



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

---

FACULTAD DE ECONOMÍA  
CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA Y VINCULACIÓN

## SEMINARIO DE TITULACIÓN EN ECONOMÍA PÚBLICA

POLÍTICA SOCIAL Y EQUIDAD EN MÉXICO  
2000 – 2010

### T E S I S

OBTENER QUE PARA EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN ECONOMÍA

P R E S E N T A

LUCÍA ALCÁNTARA AGUILAR

ASESOR:

MAESTRO ALFREDO CÓRDOBA KUTHY



MÉXICO D. F.

JUNIO DEL 2011



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## ***AGRADECIMIENTOS:***

Agradezco profundamente a la Universidad Nacional Autónoma de México, por haberme permitido realizar un anhelo, por permitirme aprender y desarrollarme, por la libertad de ser y de pensamiento, por permitirme creer en un mejor porvenir para México y la humanidad, por contar con la colaboración de personas interesadas en el bienestar del país y su continuo desarrollo, que constituyen un ejemplo a seguir, como: Ifigenia Martínez de Navarrete, Carlos Javier Cabrera Adame, Rolando Cordera, Carlos Tello, Miguel Ángel Rivera Ríos, José Luis Calva, etcétera.

A la sencillez, comprensión y sugerencias que contribuyeron al crecimiento del presente ensayo, de los profesores Carlos Javier Cabrera Adame, Alfredo Córdoba Kuthy, Miguel Ángel Jiménez Vázquez, Saúl Herrera Aguilar y Daniel Navarrete Hernández.

A mi madre Margarita Aguilar Méndez † con especial devoción, a mi padre Cayetano Alcántara A, a mis hermanas Margarita, Rita, Rosaura, Cecilia, María Eugenia y a mis hermanos Cayetano y David, a mis sobrinos Mauricio, Ileana, Andrés, Fátima, Diego, Gibran, Cintia, Alejandro, Samanta, José y mis cuñados Andrés, Jesús, Estela, a los compa del sur, mil gracias por su apoyo y solidaridad.



## **ÍNDICE**

Introducción ..	5
Capítulo 1.- Marco Teórico	
1.1 Desigualdad y sus implicaciones en el desarrollo .....	9
1.2 Teoría neoclásica de la distribución .....	12
1.3 Medición de la desigualdad y pobreza .....	21
1.4 Medidas de política de redistribución de la renta.....	37
Capítulo 2.- Condiciones económicas y política social 1982-2000	
2.1 Economía mexicana en el período 1982-2000 .....	45
2.2 Política social de combate a la pobreza.....	54
2.3 Política regional y Federalismo en México.....	62
Capítulo 3.- Pobreza y Política Social en México 2000-2010	
3.1 Política social en el período 2000-2010 .....	69
3.2 Evolución de los indicadores de pobreza y política social.....	83
3.3 Visión mundial sobre la pobreza.....	176
Conclusiones .....	191
Bibliografía .....	205



## **INTRODUCCION**

El presente trabajo, corresponde al documento final con el que se obtiene el grado Académico de Licenciatura, que acredita al sustentante como profesionista titulado de la carrera de Economía, grado que obtiene bajo la modalidad de Seminario de Titulación en Economía Pública, a cargo de la Coordinación de Extensión Universitaria de la Facultad de Economía.

### **POLITICA SOCIAL Y EQUIDAD EN MÉXICO 2000-2010.**

Uno de los campos de estudio de las finanzas públicas es el concerniente a las funciones del Estado, entre ellas podemos mencionar la redistribución del ingreso, cuya finalidad es proporcionar una mejor asignación de los recursos, debido a que el mercado no proporciona un mecanismo de distribución socialmente aceptable (unos tienen más y otros muy poco), el Estado puede mejorar la asignación de recursos a través de una redistribución del ingreso, mediante políticas de impuesto, subvenciones, política social, regulación de la producción, provisión de bienes públicos, obra de infraestructura, regulación de mercados financieros, protección al consumo, protección a la salud, legislación antimonopólica, entre otros.

La redistribución de la renta ha sido considerada como una cuestión moral; la sociedad tiene la obligación moral de ayudar a los individuos que menos tienen, debido a que en el sistema de libre mercado, existen personas con desventajas para competir por su bienestar (rawlsianismo), los utilitaristas señalan que el gobierno no interfiere ni distorsiona los incentivos de mercado, se consideran socialmente buenas ya que ayudan a elevar la utilidad total de la sociedad; el utilitarismo se basa en la utilidad marginal decreciente; dice que el incremento de utilidad que proporciona una unidad monetaria es mayor para las personas pobres que para las ricas, ésta corriente propugna que el estado debe tratar de conseguir una distribución que eleve la utilidad total.

En México hoy día se defiende el derecho que poseen las personas a tener mejores condiciones de vida; se basan en los derechos constitucionales entre ellos el tercero constitucional que se refiere a la impartición de la educación, 123 sobre legislación laboral y participación en seguridad social según sea trabajadores del estado o iniciativa privada; el 25 constitucional señala que el estado debe regir el desarrollo nacional, garantizar que sea integral que mediante el fomento del crecimiento económico y el empleo y una justa distribución del ingreso, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales.

En este contexto, el presente ensayo referente a “La política social y equidad en México 2000-2010”, enfatiza que la desigualdad es un problema que tiende a reproducirse y en ocasiones a ampliarse y cuyos efectos en los agregados económicos inhiben el crecimiento económico, y que México no está exento de esto, siendo necesario la reducción de la misma a fin de romper el círculo vicioso de reproducción de la desigualdad y pobreza y con ello lograr el bienestar de la nación.

Por otro lado se ofrece un breve panorama sobre el nuevo enfoque de la política social en México, Esta estrategia parte de la visión que la desigualdad existente entre personas y regiones depende, de una menor participación de los salarios en el producto y que esto a su vez depende de la distribución de la propiedad de los medios de producción entre la población; así como de la estructura y comportamiento de la actividad económica; forma de regulación o intervención del Estado; tamaño, estructura, distribución, nivel, costumbres, capacidad, organización de la población y posibilidades de acceso a los satisfactores básicos, por parte de la misma. En base a esto el ingreso proporciona bienestar a los trabajadores, mismo ingreso que depende del empleo, del crecimiento económico y de la distribución, entre otros, de esta manera la política social que busca el bienestar de la población queda vinculado a la política económica que intenta lograr el crecimiento económico y con esto el aumento en el empleo. La política social incluye la sustentabilidad ambiental, que se refiere a la conservación del medio ambiente de manera que se preserven los recursos que nos permitan sustentar con materias primas los procesos productivos y el crecimiento económico requerido para generar los empleos necesarios a fin de alcanzar el bienestar de la población presente y futura. La política social forma parte de una estrategia integradora que busca una sociedad más igualitaria, que intenta lograr equidad en los procesos productivos y distributivos, ampliar capacidades y oportunidades de superación; en la política social, se definen objetivos de empleo y distribución de ingreso; propósitos y líneas de acción correspondientes a necesidades básicas, educación, alimentación, salud, medio ambiente, desarrollo urbano y vivienda.

Para esto el presente trabajo se divide en tres capítulos.

En el primer capítulo de este ensayo se presentan las implicaciones que tiene la desigualdad en el desarrollo, y en la reproducción de la misma, de manera que permitan comprender la importancia de la búsqueda de la equidad; posteriormente se esbozará, la teoría clásica de la distribución del ingreso, se mencionan algunos indicadores para la medición de la desigualdad y la pobreza, así como las políticas en torno a la redistribución de la renta que se emplean para disminuir la desigualdad social.

En el segundo capítulo se presenta una reseña del desarrollo económico de México en el período 1982-2000, a fin de poder observar el tipo de políticas aplicadas en un período anterior y de esta manera comprender como se acrecentó la desigualdad social, al mismo tiempo que propiciaron efectos adversos en el crecimiento económico, y que para varios economistas entre ellos Cabrera Adame, Carlos Tello, Rolando Cordera, minaron el desarrollo actual del país. También se incluye los lineamientos de política social y al nuevo Federalismo, como elemento que coadyuva en la disminución de las desigualdades a nivel estatal y municipal, mediante la descentralización de



funciones, de ingresos, la búsqueda de la pronta resolución a los problemas locales apremiantes; también se incluyen los programas implementados para aminorar la desigualdad social.

En el tercer capítulo se hace referencia a la política social en México en el período 2000-2010, con el objetivo de comprender el fenómeno de la desigualdad en México, para esto se describe las diversas políticas implementadas, los objetivos que se persiguen con las mismas y la evolución de los montos destinados a éstas; se menciona también la retribución a los factores de la producción, el grado y evolución de la desigualdad en los ingresos esto a través del índice de Gini; la pérdida del poder adquisitivo que también indica aumento de la pobreza al no poder adquirirse los mismos bienes con la misma cantidad de dinero; así mismo se hace referencia a la tasa de ocupación, bruta y neta a fin de conocer que parte de la población tiene acceso a ingresos; la contribución de los ordenes de gobierno en los programas sociales, así como la evolución de los ingresos de los estados y municipios de tal forma que observemos el grado de avance en la descentralización y el federalismo; se realiza un comparativo de los montos invertidos en funciones sociales y en funciones económicas, para poder observar la prioridad que se tiene en la reducción de la pobreza y en el crecimiento económico; se observa la tendencia de la participación de la iniciativa privada en la economía como coadyuvante al crecimiento de la misma.

La política social tanto a nivel nacional como mundial coincide en que para disminuir la desigualdad social es necesario el crecimiento económico sostenido y sustentable y con ello implícito la generación de empleo bien remunerado; la política económica que se implemento a raíz de la crisis económica de los ochentas, sentó las bases para un cambio en el modelo de crecimiento económico, en el cual se pretende una disminución de la participación del estado en la economía y que sea el mercado y con ello la iniciativa privada los que guíen el desarrollo económico; bajo este contexto se trata de demostrar que en el caso de México, la disminución de la participación del estado en la economía propicia una disminución en el crecimiento económico, para esto se realiza una regresión considerando al PIB como variable dependiente y al gasto programable como variable independiente, se elige el gasto programable, por que éste tiene efectos en el desarrollo económico a través de los sueldos, compras del estado y demás; también se incluye el índice de desarrollo humano 2010.

Por último se presenta la visión mundial sobre la pobreza, desigualdad, y las políticas sugeridas para disminuir la misma; a fin de tener un panorama amplio sobre las opciones a las que puede acceder México.



## **CAPÍTULO 1.-MARCO TEORICO**

### **1.1 DESIGUALDAD Y SUS IMPLICACIONES EN EL DESARROLLO**

Este inciso tiene la finalidad de señalar, la influencia de la desigualdad en los componentes macroeconómicos, a fin de comprender que la reducción de la desigualdad es un problema que se reproduce y amplía y que es necesaria su reducción a fin de romper el círculo vicioso de la pobreza y con ello lograr un crecimiento económico y bienestar nacional.

La desigualdad es un problema que se reproduce y se amplía, inhibiendo el crecimiento económico y bienestar de las naciones, generando un círculo vicioso de pobreza- bajo crecimiento- pobreza. Este problema tiende a manifestarse más en los países subdesarrollados; la profundización de ésta ha originado conflictos internos en las naciones de América Latina, generando procesos sangrientos y devastadoras pérdidas humanas y económicas, retrasando el crecimiento de las naciones.

#### ***A) Ahorro-Inversión***

La disminución de la pobreza y la desigualdad plantea la interrogante de ¿Cuál es el nivel que se requiere par lograr un crecimiento económico?; si bien una igualdad en los ingresos no permite un crecimiento económico, esto debido a que en sociedades igualitarias los ingresos cubren las necesidades normales y usuales de los individuos; logrando el mismo nivel de ahorro-inversión necesarios para reproducir el nivel de stock de capital para sostener a ésta población, siendo necesario romper con la igualdad de ingresos a fin de tener ingresos suficientes para producir satisfactores que demanda la creciente población, de manera que la gente que sacrifique su consumo, para invertir en ello, en un futuro recibirá más ingresos en comparación con el promedio que no ahorro. Por otro lado la desigual distribución del ingreso era concebida como necesaria, debido a que se pensaba que la gente con mayores ingresos ahorraba e invertía más, generando crecimiento económico, ello no correspondía a la realidad; la clase pudiente eleva su consumo en productos importados, imita conductas de personas encumbradas de otras naciones, disminuyendo así los recursos para invertir y por tanto el crecimiento económico; originando problemas en la balanza comercial , si las importaciones son superior a las exportaciones; en las economías en desarrollo la falta de crecimiento se empeora cuando aunado a la disminución ahorro-inversión por la clase pudiente, existe inflación, esto propicia, la salida de capital al extranjero, que busca mejores condiciones y protección de su riqueza.

### ***B) Demanda***

En economías muy desiguales en ingresos, el crecimiento es menor como consecuencia de un mercado reducido y un capital escaso, que no genera oportunidades de inversión; las inversiones tienden a concentrarse en actividades más redituables, como la producción de bienes suntuarios y la especulación, perpetuando así la baja productividad de la mano de obra y con ello un bajo crecimiento económico, generando un círculo vicioso bajo ingreso-baja productividad- bajo crecimiento-bajo ingreso.

Cuando la desigualdad es alta, con bajos niveles de vida y concentración de ingresos, la pobreza tiende a perpetuarse, al existir una leve mejoría en la distribución del ingreso, la gente imita el consumo de la gente pudiente, transfiriendo su consumo básico al consumo suntuario, disminuyendo el empleo en las actividades básicas, si la industria de consumo suntuario es intensiva en capital, no habrá empleo suficiente, además de que el uso de tecnología intensiva en capital, eleva los rendimientos del mismo aumentando de esta manera la desigualdad inicial.

### ***C) Oferta de trabajo***

En economías muy desiguales, existe una abundante oferta laboral que propicia la existencia de bajos salarios, que refuerza el círculo de la pobreza, ingresos bajos- bajas condiciones alimenticias y educativas-bajo rendimiento, baja productividad- bajo crecimiento-bajos ingresos. Esto a su vez permite que los empresarios obtengan mayores ganancias por los bajos salarios, de manera que se acrecienta la desigualdad.

### ***D) Capital Humano***

La posesión inicial de la riqueza condiciona la futura distribución de la renta; la posesión de bienes y capital permite a la clase pudiente acceder a crédito, mejor capacitación, mejores empleos y en general mejores niveles de vida, caso contrario la carencia de capital y bienes, no permite el acceso a educación, salud, crédito, restringiendo de esta manera la posibilidad de obtener mejora alguna, con ello se reproduce la pobreza, que se ve acrecentada por el crecimiento poblacional de las familias de escasos recursos.

Un elevado grado de desigualdad origina que el equilibrio de mercado sea ineficiente, al no permitir generar las alternativas que pueden lograr una mejoría en las condiciones de algunos, sin que ello perjudique a otra persona; los resultados ineficientes tienden a reproducirse prolongando la ineficiencia. La desigualdad tiende a generar ineficiencia, como consecuencia de inhibir el desarrollo pleno de las capacidades de los individuos, genera condiciones de precariedad alimenticia y baja productividad influyendo en un bajo crecimiento económico; la falta de ingresos para formar capital humano retroalimenta las desigualdades educativas y se refuerzan las desigualdades iniciales, baja educación- bajos ingresos- bajas condiciones alimenticias y de salud-

baja productividad- bajos ingresos- baja educación; también la falta de acceso al crédito genera ineficiencia, los bajos ingresos propician que no se pueda acceder al crédito por falta de garantías, impidiendo que se generen micro negocios que podrían generar mayores ingresos en comparación a los de subsistencia, ello hubiese generado que mayores personas se trasladaran a dicha actividad y con ello aumentar el crecimiento económico, situación semejante se desarrolla por la falta de acceso al crédito para actividades agrícolas, formación de capital humano, etcétera.

En un contexto de bajos ingresos, bajos ahorros se puede lograr un crecimiento económico, la propuesta se basa en el modelo de Harrod-Domar según este modelo, entre mayor sea el coeficiente de capital necesario para lograr una tasa de crecimiento, mayor será el coeficiente de ahorro requerido y mientras menor sea el coeficiente de capital menor será el coeficiente de ahorro requerido.

Sea:

$$g = \Delta Y/Y \text{ tasa de incremento del producto} \quad s = S/Y \text{ coeficiente de ahorro}$$

$$c = I/\Delta Y \text{ relación producto capital} \quad g = S/C \text{ si } S = I$$

Ejemplo:

$$\text{Si } g = 4 \% \text{ y } C = 5 \% ; S = gC = 4\% * 5\% = 20 \%$$

Si disminuye el coeficiente de capital (C), disminuye el coeficiente de ahorro(S)

$$g = 4 \% \text{ y } C = 2 \% ; S = gC = 4 \% * 2 \% = 8\%$$

Sólo se puede lograr una disminución del coeficiente de capital, si el capital público se destina a inversiones públicas socialmente necesarias y a factores que crean economías externas (infraestructura, mano de obra capacitada y abundante, servicios de información e investigación, producción barata de petróleo, energía, etcétera); Se podría aumentar los incentivos para que los particulares invirtieran, si el estado realiza este tipo de inversiones, que ayudan a revalorizar las inversiones privadas, no siendo necesario que exista un elevado monto de las utilidades en el ingreso nacional, cuando el mismo está creciendo (crecimiento sostenido).

Sea:

$$P = \text{Utilidades} \quad Y = \text{Ingreso Nacional} \quad K = \text{Capital privado}$$

$P/K = \text{Tasa de utilidades}$ ;  $K/Y = \text{Coeficiente de Capital}$ ;  $P/Y = \text{Relación Utilidades Ingreso Nacional}$

$$\text{Si } P/K = 15; K/Y = 5; P/Y = (P/K) * (K/Y) = 15 * 5 = 75\%,$$

Si disminuye el coeficiente de capital (K/Y), como consecuencia de inversiones sociales e infraestructura, se revaloriza la inversión privada (P/K) y disminuye la proporción de utilidades en el ingreso nacional (P/Y).  $P/K = 30; K/Y = 2; P/Y = (P/K) * (K/Y) = 30 * 2 = 60\%$ .

## **1.2 TEORIA NEOCLASICA DE LA DISTRIBUCIÓN**

Abraham Aparicio<sup>1</sup> expone que la desigualdad del ingreso se debe a la diferencia en la retribución de los factores de la producción y que es el factor capital el mejor retribuido en México.

Gregory Mankiw<sup>2</sup> expone la teoría neoclásica de la distribución, ésta teoría trata de explicar como se distribuye la renta de un país entre sus miembros (poseedores de los factores de producción, trabajo, tierra y capital). Según esta teoría la cantidad pagada a cada factor de producción depende de su oferta y demanda, la demanda a su vez depende de la de la productividad marginal de ese factor. En condiciones de equilibrio, cada factor de producción gana el valor de su contribución marginal a la producción de bienes y servicios.

### ***1.2.1 Mercado de trabajo***

#### ***A) Demanda de trabajo***

Es la cantidad de trabajo que compra una empresa competitiva y maximizadora de beneficios.

Supuestos:

- La empresa es competitiva tanto en el mercado de bienes donde se desempeña como vendedor, como en el mercado de trabajo en el que es comprador.

La empresa es precio-aceptante (es decir tiene poca influencia en el precio que percibe por su producto o en el salario que paga a los trabajadores), el precio de su producto y el salario lo determina el mercado. La empresa tiene que decidir el número de trabajadores que va a contratar y la cantidad de producto que va a vender.

- La empresa es maximizadora de beneficios, solo le preocupa los beneficios que obtiene, que son su ingreso total derivado de la venta de sus productos menos el costo de producirlos. Para determinar la cantidad de trabajadores a contratar, analiza la cantidad de beneficios que le genera cada trabajador adicional, y que es igual al ingreso que genera cada trabajador y esta dado por el Valor del Producto Marginal del Trabajo (VPML) menos el costo del trabajo que es el salario (W).

---

<sup>1</sup> Aparicio Cabrera, Abraham, microeconomía, fomento editorial; UNAM, Facultad de Economía.

<sup>2</sup> Mankiw, Gregory , Principios de economía; segunda edición en español , Mc Graw Hill

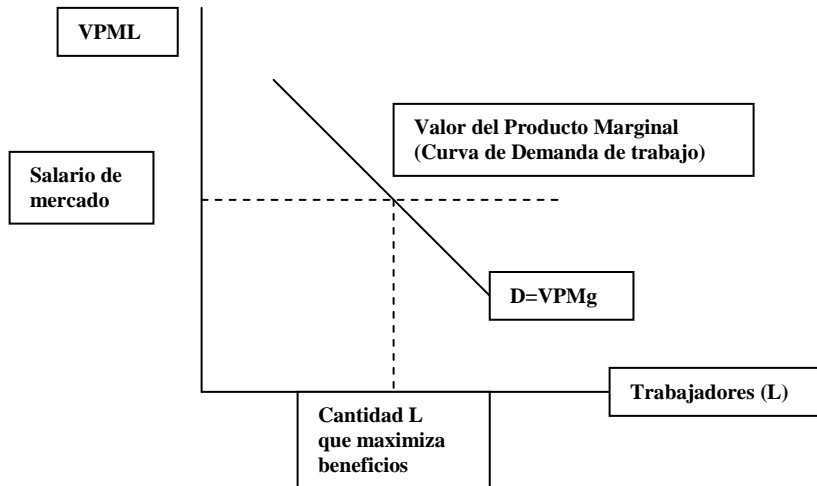


Figura 8 Cantidad de trabajadores a Contratar Fuente: Gregory Mankiw (ibid)

La empresa contrata trabajadores, hasta el punto en que la curva del Valor del Producto Marginal del Trabajo se corta con la curva de Salario del Mercado (ver figura 8); por debajo de este nivel de empleo, el Valor del Producto Marginal del Empleo es mayor al salario, en esta región la contratación de otro trabajador aumentara el beneficio; por encima de este nivel el Valor del Producto Marginal del Empleo es menor al salario, en esta región la contratación de otro trabajador no es rentable. Por tanto “Una empresa competitiva y maximizadora de los beneficios contratara trabajadores hasta el punto en el que el Valor del Producto Marginal del Trabajo es igual al Salario”.

La curva de demanda de trabajo de una empresa indica la cantidad de trabajo que demanda a un salario cualquiera, y dado que esta decisión la empresa la toma considerando el Valor del Producto Marginal del Trabajo, la curva del Valor del Producto Marginal del Trabajo es la curva de Demanda de trabajo de una empresa competitiva y maximizadora de los beneficios.

Para demostrar que cuando una empresa competitiva contrata trabajo hasta el punto en el que el Valor del Producto Marginal del Trabajo es igual al Salario, ésta también produciendo hasta el punto en el que el precio es igual al Costo Marginal. Expone que:

- Dado un salario  $W$ , una unidad adicional de trabajo genera un Producto Marginal de Trabajo (PML) cuyo Costo Marginal (CM) es:

$$CM= W / PML..... (Ecuación 1)$$

- La empresa maximizadora de los beneficios elige la cantidad de trabajo, misma que esta determinado por el punto en que el Valor del Producto Marginal del Trabajo (VPML) es igual al salario ( $W$ ), esto se expresa:

$VPML = W$  .....(Ecuación 2); pero  $VPML = P * PML$  .....(Ecuación 3)

Sustituyendo (3) en (2) tenemos:  $P * PML = W$  ..... (Ecuación 4)

Dividiendo Ecuación (4) entre por PML obtenemos:

$P = W / PML$ .....(Ecuación 5) pero observando ecuación (1)...  $CM = W / PML$

Sustituyendo ecuación (1) en ecuación (5), resulta:  $P = CM$  ..... (Ecuación 6)

Esta última ecuación establece que el precio del producto de la empresa es igual al costo marginal de producir una unidad.

Los desplazamientos de la curva de demanda de trabajo se deben a:

- Precio del producto.- Cuando varía el precio del producto (W), también varía el valor del Producto Marginal, por lo que la curva de demanda de trabajo se desplaza.
- Cambio tecnológico.- Los avances tecnológicos elevan el producto marginal del trabajo, lo cual eleva, a su vez, la demanda de trabajo.
- Oferta de otros factores.- La cantidad de que se dispone de un factor de producción puede afectar al producto marginal de otros.

### ***B) Oferta de trabajo***

La curva de oferta de trabajo refleja como responden las decisiones de los trabajadores sobre la disyuntiva entre el trabajo y el ocio a una variación del costo de oportunidad, la curva de oferta tiene pendiente positiva, lo que indica que ante una variación del salario W, induce a los trabajadores a aumentar la cantidad de trabajo que ofrecen.

#### ***i) Los desplazamientos de la curva de oferta de trabajo***

La curva de oferta de trabajo se desplaza siempre que los individuos cambian la cantidad que quieren trabajar a cambio de un salario.

- Los cambios en los gustos.- El gusto o actitud hacia el trabajo propicia un cambio en la oferta de trabajo.
- Cambios de las demás oportunidades.- La oferta de trabajo de cualquier mercado depende de las oportunidades que existen en otros. Si el salario que perciben en el mercado industrial sube de repente, algunos optarán por cambiar de trabajo.
- La inmigración.- Los desplazamientos de trabajadores de una región a otra, provocan un desplazamiento en la oferta de trabajo; al entrar los inmigrantes al país la oferta aumenta en éste en tanto disminuye en el país de origen.



### C) El equilibrio en el mercado de Trabajo.

En el punto de equilibrio del mercado la oferta iguala a la demanda, en este punto la empresa maximiza sus beneficios y el Valor del Producto Marginal del Trabajo se iguala al nivel del Salario de mercado.

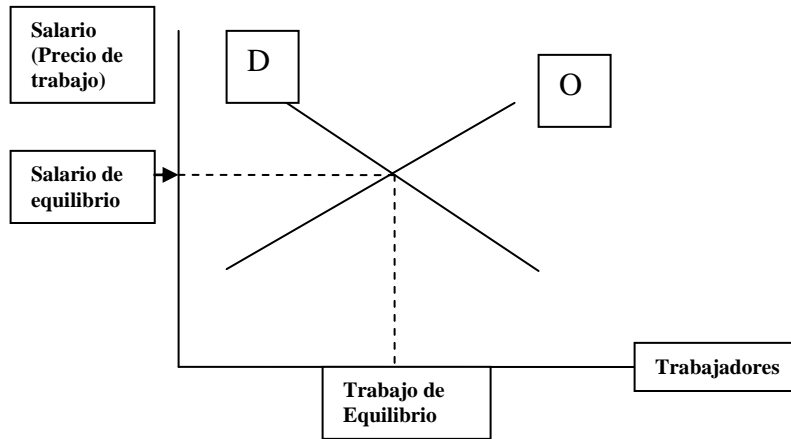


Figura 9.- Equilibrio de mercado de trabajo

Fuente: Gregory Mankiw ibid

### i) Desplazamiento de la oferta

Como ya mencionamos en párrafos anteriores la oferta puede desplazarse como consecuencia de la inmigración, ésta inmigración afecta la oferta de trabajo desplazando la curva de oferta hacia la derecha (ver figura 10), este aumento de la oferta de trabajo provoca una disminución tanto del Producto Marginal del Trabajo como del Valor del Producto Marginal del Trabajo. En el nuevo equilibrio, tanto el salario como el Producto Marginal del trabajo son menores que antes de la entrada de nuevos trabajadores.

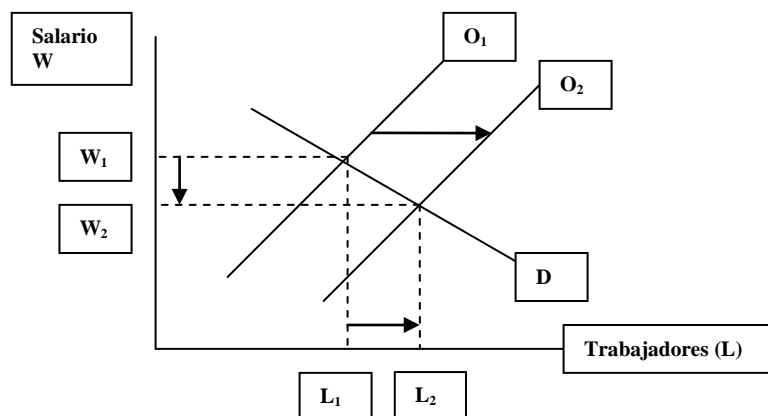


Fig. 10.- Desplazamiento de la oferta

Fuente: Gregory Mankiw (ibid)

### ii) Desplazamiento de la demanda de trabajo

Supóngase un incremento del precio del bien producido, esto eleva el valor del producto marginal del trabajo y un desplazamiento de la demanda de trabajadores, esto debido a que es más rentable contratar trabajadores, para poder vender más bienes y obtener más ingresos. Esto provoca un desplazamiento de la demanda hacia la derecha (ver figura 10), generando un aumento en el salario y empleo de equilibrio.

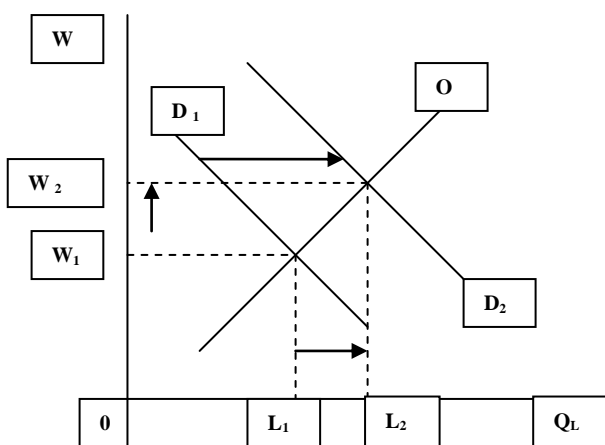


Fig. 11.- Desplazamiento de la demanda de trabajo Fuente: Gregory Mankiw (ibid.)

Cuando sube el precio del producto, los productores y trabajadores incrementan sus ingresos; cuando disminuye el precio del bien, los productores y trabajadores ven disminuidos sus ingresos.

### iii) Productividad y Salario

El nivel de vida depende de la capacidad para producir bienes y servicios; En el análisis de la demanda de trabajo, se estableció que los salarios son igual a la productividad, entendida como el valor del producto marginal del trabajo ( $W=VPMgL$ ), por tanto los trabajadores muy productivos ganan más y los trabajadores menos productivos ganan menos. Siguiendo este planteamiento, se buscaría elevar la productividad del trabajo para obtener un mayor salario.

Los elementos que aumentan la productividad son: el capital físico (un mayor equipo y estructura), capital humano (nivel más alto de estudios) y conocimientos tecnológicos (tecnologías más complejas).

### 1.2.2 El Mercado de Tierra y Capital

#### A) El equilibrio en los mercados de Tierra y Capital

Para determinar la cantidad de tierra y capital que va a adquirir la empresa, la misma compra hasta la cantidad donde el Valor del Producto Marginal del Factor es igual a su precio; en este caso la curva de demanda de cada factor refleja su productividad marginal (ver figura12).

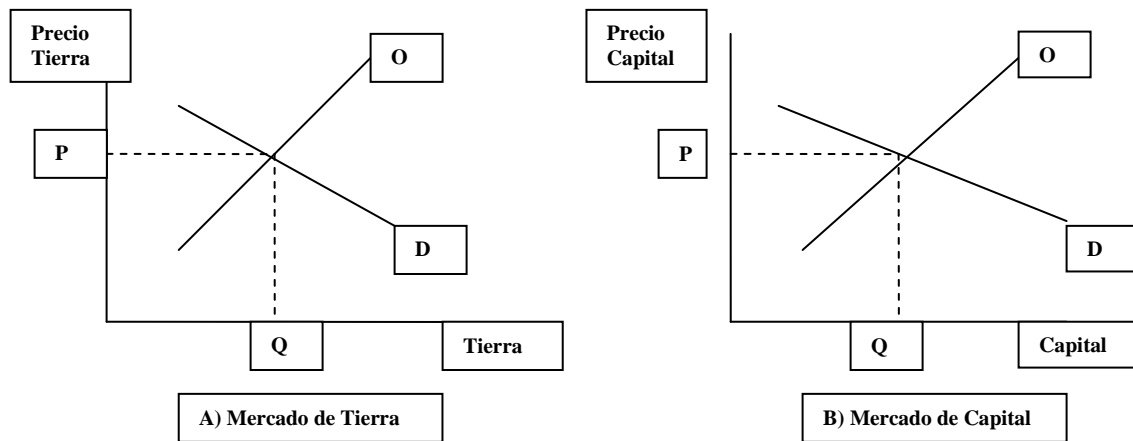


Figura.-12 Mercados de Tierra y Capital Fuente: Gregory Mankiw (ibid)

Según esta teoría, si fuera aplicable a México, donde el factor capital es mejor retribuido, para lograr una menor retribución al mismo, Habría que fomentar la entrada al mercado de más capital, a fin de que la oferta de capital se desplace, y el Valor del Producto Marginal del capital se vea disminuido y con esto su retribución. Esta teoría podría explicar los planteamientos que proponen el fomento a empresas, acceso al crédito (que permita la creación de empresas) y la correspondiente regulación anti monopólica (para conseguir libre competencia y cierre de empresas), a fin de disminuir la desigualdad. Por el lado de la demanda, no se puede reducir ésta, ya que esto implicaría reducir la productividad y crecimiento económico que proporciona el capital.

#### B) Relaciones entre factores de la producción

El Producto Marginal de cualquier factor depende de la cantidad existente del mismo, como consecuencia de los rendimientos decrecientes, un factor cuya oferta es abundante tiene un Producto Marginal bajo y por tanto un precio bajo, y un factor cuya oferta sea escasa tiene un elevado Producto Marginal y por tanto un precio elevado; Por esta razón cuando disminuye la oferta de un factor (tierra, capital ó trabajo), sube su precio de equilibrio. Cuando varía la oferta de un factor, ésta variación afecta al resto de los mercados de factores (tierra, trabajo y capital), esto se debe a que los factores de producción se utilizan conjuntamente, de tal manera que la productividad de

cada uno depende de las cantidades que pueden utilizarse de los demás factores, Así la variación de la oferta de un factor cualquiera altera los ingresos de los demás factores.

### ***1.2.2 Variación en los ingresos***

Las desigualdades de ingresos se pueden explicar por la influencia en la oferta, demanda de trabajo y por tanto en el salario de equilibrio, que tienen las diferentes características de los trabajadores y las características de los puestos de trabajo; entre los ejemplos de características que logran un nivel de salario mayor por su baja oferta podemos mencionar a: la capacidad, esfuerzo, suerte, belleza, habilidad artística, habilidad deportiva y diferencias compensatorias por un mayor riesgo en el trabajo; otros ejemplos son:

#### ***A) El capital humano***

El capital humano es la acumulación de inversiones en personas, como educación y formación en el trabajo; representa un gasto de recursos realizado en un momento del tiempo para aumentar la productividad del futuro, los trabajadores que tienen más capital humano ganan en promedio más que los que tienen menos capital humano. Los universitarios ganan más que los que tienen estudios de secundaria, esto por que los que tienen estudios generan un mayor producto marginal.

Existen dos hipótesis que explican el aumento en la diferencia de ingresos entre trabajadores calificados y los no calificados, ambas sugieren que la demanda de trabajo calificado ha aumentado con el tiempo en relación con la demanda de trabajo no calificado. El desplazamiento de la demanda ha provocado una variación de los salarios, la cual ha producido, a su vez, un aumento de la desigualdad.

I.- El Comercio Internacional, ha alterado la demanda relativa de trabajo calificado y no calificado. El aumento del comercio internacional con países de bajo desarrollo, propicia que en un país desarrollado se importen productos con un componente de trabajo no calificado, ya que estos son abundantes y baratos en otros países y los desarrollados exportan productos con un alto componente de trabajo calificado; aumentando la demanda al interior de los países desarrollados de trabajo calificado y disminución de la demanda de trabajo no calificado.

II.- Los cambios de tecnología han alterado la demanda relativa de trabajo calificado y no calificado, consideremos por ejemplo la introducción de computadoras. Estas elevan la demanda de trabajadores calificados que saben utilizar las nuevas máquinas y reducen la demanda de trabajadores no calificados cuyos puestos son sustituidos por computadoras; este cambio eleva la demanda de programadores informáticos y reduce la de oficinistas, a medida que aumenta el número de empresas que comienzan a utilizar computadoras aumentan la demanda de trabajo calificado y disminuye la de trabajo no calificado.

### ***B) Otra teoría de la educación: las señales***

Las empresas utilizan el nivel de estudios para distinguir entre los trabajadores que tienen mucha o poca capacidad, esta teoría propone que cuando las personas obtienen un título universitario señalan a las personas que podrían emplearlos, que tienen una elevada capacidad. Los que tienen mayor capacidad, les resulta fácil obtener un título universitario, en tanto que las personas que tienen poca capacidad se les dificulta. Es racional que en base a esto las empresas interpreten los títulos universitarios como señal de capacidad.

La teoría del capital humano y la teoría de las señales pueden explicar por que los trabajadores que tienen un nivel de estudios más alto tienden a ganar más que los que tiene un nivel de estudios más bajo. Según la teoría del capital humano, la educación aumenta la productividad de los trabajadores. Según la teoría de las señales, la educación está correlacionada con la capacidad natural.

Ambas teorías realizan predicciones diferentes sobre los efectos de las medidas que pretenden aumentar el nivel de estudios. La teoría del capital humano, el aumento del nivel de estudios de todos los trabajadores elevaría la productividad de todos ellos y, por lo tanto, sus salarios. La teoría de las señales, la educación no aumenta la productividad por lo que un aumento en el nivel de estudios de todos los trabajadores no afectaría los salarios.

### ***C) Salario mínimo, sindicatos y salario de eficiencia.***

Otros elementos que modifican el nivel de salario son: la legislación sobre el salario mínimo, los sindicatos y el salario de eficiencia.

La legislación sobre el salario mínimo, eleva el salario de los trabajadores menos calificados, con respecto al que ganarían en un mercado sin regular.

Los sindicatos, estos son asociaciones de trabajadores que negocian con el empresario los salarios y condiciones de trabajo. Los sindicatos suelen subir los salarios por encima del nivel en el que se encuentran en su ausencia, debido quizá a que pueden amenazar con retirar el trabajo de la empresa convocando una huelga.

Los salarios de eficiencia, según la cual a una empresa puede resultarle rentable pagar unos salarios altos porque de esa forma aumenta la productividad de sus trabajadores. Los salarios altos pueden reducir la rotación de personal, inducirlos a esforzarse más y aumentar la calidad de los que solicitan empleo en la empresa.

Estos mecanismos, al colocar el salario por encima del nivel de salario de equilibrio aumentan la cantidad de trabajo ofrecido y disminuye la demanda de trabajo. El resultado es un exceso de trabajo y desempleo.

#### ***D) La discriminación***

La discriminación causa diferenciales en los salarios. La discriminación se realiza cuando en el mercado se ofrece diferentes oportunidades a personas similares que sólo se diferencian por su raza, grupo étnico, sexo, edad u otras características personales. La discriminación refleja los prejuicios de algunas personas contra ciertos grupos de la sociedad. Algunos economistas creen que las economías de mercado competitivas proporcionan un antídoto natural contra la discriminación que practican los empresarios. Este incentivo se llama incentivo de los beneficios; para esto suponen una economía en la que los trabajadores se diferencian por el color de cabello. Los rubios y los morenos tienen las mismas calificaciones, experiencia y ética de trabajo; como consecuencia de la discriminación los empresarios prefieren no contratar a los rubios, ocasionando con esto la disminución de demanda de trabajadores rubios y por tanto disminución del salario de los mismos. Un empresario competitivo, aprovecha esta situación de salarios bajos y abre su negocio con menores costos, con el tiempo, entran en el mercado un mayor número de empresas que contratan personas rubias, aprovechando los bajos costos, las empresas que contratan morenos incurren en altos costos e incurren en pérdidas de dinero al enfrentarse a las nuevas egresas competidoras. Estas pérdidas inducen a las empresas morenas a abandonar el sector. Al final, la entrada de empresas rubias y la salida de morenas provocan un aumento de la demanda de trabajadores rubios y una disminución de los morenos. Este proceso continúa hasta que desaparece la diferencia salarial. Los empresarios a los que sólo les interesa ganar dinero se encuentran en una situación ventajosa cuando compiten con los empresarios a los que les interesa discriminar, las empresas que no discriminan tienden a sustituir a las que discriminan. De esta forma, los mercados competitivos tienen una solución natural para resolver el problema de la discriminación practicada por los empresarios. Estas diferencias sólo persisten en los mercados competitivos cuando los clientes están dispuestos a pagar por mantener la práctica discriminatoria.

#### ***E) El debate sobre el valor comparable***

El valor comparable, doctrina según la cual el salario de los puestos de trabajo que se consideran comparables debe ser el mismo. Los defensores del valor comparable señalan que los salarios de las ocupaciones tradicionalmente masculinas son más altos que los de las ocupaciones tradicionalmente femeninas. Creen que esto discrimina a las mujeres, esta doctrina propone que los puestos de trabajo se puntúen de acuerdo con una serie de criterios imparciales: nivel de estudios, experiencia, responsabilidad, condiciones de trabajo, etcétera. El salario de los puestos de trabajo que obtuvieran una puntuación similar sería el mismo. Los economistas consideran que es imposible medir todos los factores relevantes para fijar el salario correcto; Los defensores del valor comparable quieren que los salarios de las ocupaciones tradicionalmente femeninas suban por decreto. Lo que

produciría un aumento de oferta de trabajo en esas actividades y la cantidad demandada disminuye, por consiguiente se generaría desempleo en esas actividades.

### **1.3 MEDICIÓN DE LA DESIGUALDAD Y POBREZA**

#### ***1.3.1.- El PIB real y El PIB per cápita***

**A) PIB real.-** El PIB real mide la producción de bienes y servicios de la economía, refleja su capacidad para satisfacer las necesidades y deseos de la población. El continuo crecimiento del PIB real permite disfrutar de mayor prosperidad económica; los países que tienen un PIB mayor, pueden permitirse una mejor asistencia sanitaria para los niños, mejor calidad en educación, tienen mejores oportunidades, pueden leer poesía asistir a conciertos etcétera. Un elevado PIB aumenta el nivel de vida y por tanto esta estrechamente correlacionado con los indicadores de la calidad de vida.

**B) El PIB per cápita indica la renta y el gasto de la persona media de la economía,** si este es mayor, percibe una renta mayor que posibilita un aumento en su disfrute e incremento del gasto.

Aspectos de calidad de vida.

- |                                 |  |
|---------------------------------|--|
| ▪ Niños con bajo peso al nacer  | Menos maestros por estudiantes         |
| ▪ Menos televisores             | Altas tasas de mortandad de las madres |
| ▪ Altas tasas de desnutrición   | Menos teléfonos                        |
| ▪ Menos acceso al agua potable  | Menos hogares con electricidad         |
| ▪ Menos carreteras pavimentadas | Menor numero de niños estudiando       |

Por el contrario, los países que tienen un bajo PIB per cápita, tienden a tener más niños con bajo peso al nacer, altas tasas de mortalidad infantil, altas tasas de mortandad de las madres, analfabetismo, etcétera.

Este marco nos permite mostrar que el PIB de un país esta relacionado con el nivel de vida de sus ciudadanos.

En 1960, la ONU realizo un trabajo en relación a los componentes que forman parte del bienestar social, en el delimito nueve grandes campos, y se recomendó una serie de indicadores para cada uno de los campos, entre los que pueden señalarse los siguientes:

- Indicadores de consumo (energía, azúcar, acero...por cada mil habitantes.
- Indicadores de equipamiento material (número de televisores, teléfonos, frigoríficos... por cada mil habitantes).
- Indicadores culturales (número de estudiantes, porcentajes de analfabetos, compra de periódicos...).

- Indicadores de sanidad y salud (número de médicos por cada mil habitantes, número de camas por cada 1000 habitantes, esperanza de vida al nacer...)
- Indicadores de infraestructura (kilómetros de carreteras y autopistas, plantas potabilizadoras y embalses de agua)

**1.3.2.- Las Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares.-** son una herramienta útil en el estudio de la distribución del ingreso. En estas encuestas los resultados de la distribución del ingreso aparecen estratificados en deciles de acuerdo a la percepción de cada uno de los hogares; la población se ordena en forma creciente de acuerdo al volumen de ingreso percibido y, posteriormente se divide en estratos de igual tamaño donde cada uno incluye al 10 % de la población. Así el primer decil incluye a los hogares que perciben los menores niveles de ingreso (los más pobres) y en el décimo decil se ubican los hogares que perciben los más altos niveles de ingreso (los más ricos).

**1.3.3 La curva de Lorenz-** Es la representación gráfica de la distribución de la renta de cualquier sociedad. En el eje de las abscisas (X) se representa los porcentajes acumulados de la población ordenada en sentido ascendente según su renta. En el eje de las ordenadas (Y), medimos el porcentaje de la renta nacional correspondiente a cada porcentaje de la población así ordenada. El grafico que conecta todos estos puntos se denomina curva de Lorenz.

El punto A de la curva de Lorenz (figura13), indica que el 55% más pobre de la población obtiene el 10% de la renta total; en el punto B indica que el 90% más pobre obtiene el 70% de la renta nacional. Otra forma de leerla sería leerla de arriba hacia abajo, el 10% más rico disfruta del 30% de la renta nacional.

Si toda la población tuviera la misma renta o ingreso, la curva de Lorenz adoptaría la forma de la línea de 45 grados, es decir la diagonal de la caja; la recta de 45 grados expresa la relación  $X=Y$ . Cuando aumenta la desigualdad la curva de Lorenz se sitúa por debajo de la diagonal, abombándose hacia la derecha del diagrama. La pendiente en cualquier punto indica la contribución que hace la persona que se encuentra en ese punto al porcentaje acumulado de la renta nacional. Como se ordeno a las personas de la más pobre a la más rica, la contribución marginal nunca puede ser menor que la de la persona que le precede, lo que equivale a decir que la curva de Lorenz nunca puede tener menos pendiente a medida que nos desplazamos de izquierda a derecha.



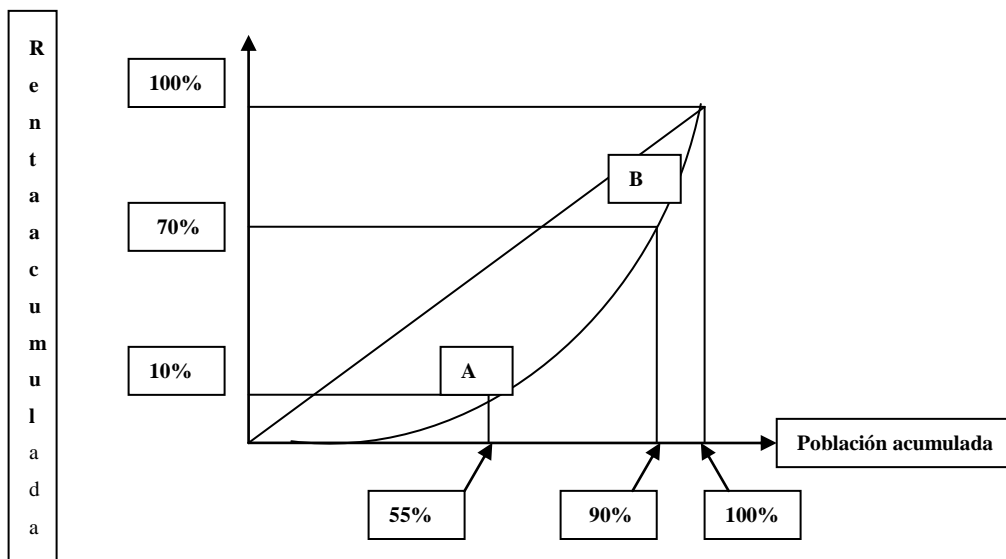


Figura 13.- Curva de Lorenz Fuente: Debraj (Op cit)

Si tenemos dos curvas de Lorenz de dos distribuciones de renta diferentes,  $L(1)$  y  $L(2)$ . Dado que la segunda se encuentra totalmente por debajo de la primera, es lógico esperar que un buen índice indique que hay más desigualdad en el segundo caso. El hecho de que  $L(1)$  se encuentre por encima de  $L(2)$ , si elegimos  $x\%$  más pobre de la población en  $L(1)$  este  $x\%$  más pobre siempre gana al menos tanto como  $L(2)$ . Por consiguiente, cualquiera que sea el valor de  $x$  que elijamos, la curva  $L(1)$  siempre esta sesgada hacia el  $x\%$  más pobre de la población en relación con  $L(2)$ . Es razonable considerar que  $L(1)$  es mas igual que  $L(2)$ .

Este criterio para comparar la desigualdad se conoce con el nombre de criterio de Lorenz. Establece que si la curva de Lorenz de una distribución se encuentra siempre a la derecha de la curva de Lorenz de otra, la primera debe considerarse más desigual que la segunda.

Dos curvas de Lorenz pueden cortarse.- cuando las curvas de Lorenz se cortan el criterio de Lorenz no es válido, lo que significa que no se puede pasar de una distribución a otra por medio de una serie de trasferencias regresivas de Dalton. En otras palabras, debe haber tanto trasferencias “progresivas” como “regresivas para pasar de una distribución a otra. En este caso, tenemos que sopesar de alguna manera el “coste” de las trasferencias regresivas y el beneficio de las trasferencias progresivas. Estas curvas representan dos casos en la primera curva se percibe un mayor ingreso primero que más tarde se invierte, en la segunda curva pasa lo contrario, primero obtienen un mayor ingreso que posteriormente se ve revertido.

**1.3.4 Índice de Gini.**-Este índice explica el grado de desigualdad (concentración) de la distribución del ingreso en una sociedad.

$$IG = \frac{\sum(y_i - y_j)}{2n^2 \bar{y}}$$

El índice de Gini se construye al comparar la distribución empírica que se forma con los datos observados y la línea de igualdad perfecta que supone la distribución teórica derivada de la curva de Lorenz.

Para medir la concentración del ingreso entre las familias se requiere:

- Ordenar los hogares conforme a su ingreso en forma creciente
- Definir el número de intervalos a formar
- Calcular, para cada grupo, el porcentaje de observaciones y del ingreso que concentra
- Aplicar alguna ecuación del cálculo que permita conocer la distribución de la variable en la población objeto de estudio
- Obtener el índice de Gini (ver cuadro uno de)

El valor del índice de Gini está acotado por el conjunto [0,1], cerrado por ambos lados; cuando el valor se aproxima a 0 indica que la distribución del ingreso está siendo más equitativa, en tanto que si se acerca a 1, la distribución es in equitativa y, por lo mismo refleja alta concentración.

El índice de Gini ha sido considerado como el indicador más sencillo de calcular para medir la concentración del ingreso en los países, su contribución a los estudios sobre el bienestar es ineludible, ya que su comportamiento en periodos de crisis refleja el impacto en los bolsillos de las familias.

CUADRO NUMERO 1					
Ejemplo del cálculo de GINI Ingreso Corriente (porcentajes)					
DECILES		% ACUMULAD	%	%	
x	1992	Y <sub>i</sub>	x <sub>i</sub>	Y <sub>i</sub> +Y <sub>i+1</sub>	x <sub>i</sub> ( Y <sub>i</sub> +Y <sub>i+1</sub> )
I	1.55	1.55	10		
II	2.73	4.28	10	5.83	0.0058
III	3.70	7.98	10	12.26	0.0123
IV	4.70	12.68	10	20.66	0.0207
V	5.74	18.42	10	31.10	0.0311
VI	7.11	25.53	10	43.95	0.0440
VII	8.92	34.45	10	59.98	0.0600
VIII	11.37	45.82	10	80.27	0.0803
IX	16.02	61.84	10	107.66	0.1077
X	38.16	100.00	10	161.84	0.1618
				∑ x <sub>i</sub> ( Y <sub>i</sub> +Y <sub>i+1</sub> )=	0.5236

Fuente: INEGI Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares

$$CG=1-\sum_{i=1}^n x_i ( Y_i+Y_{i+1} )= 1-0.5236= 0.4764$$

$x_i$  = % población en grupo i

$Y_i$  = % Ingreso acumulado en el grupo i

$Y_{i+1}$  = % Ingreso en el siguiente período al grupo i

**1.3.5 Índice de desarrollo humano (IDH)**, elaborado por la ONU en 1990, El IDH, es un promedio simple de un índice de longevidad, un índice del nivel educacional y un índice del nivel de vida; es un valioso instrumento de comparación entre distintos países y dentro del mismo país, ya que existe la posibilidad de establecer una jerarquía casi visual sobre quien esta mejor y quien peor. El IDH no refleja la complejidad del concepto de desarrollo humano, por lo que suele ser complementado por otros indicadores del desarrollo humano.

#### **Cálculo del IDH.**

Para esto es necesario crear un índice para calcular cada uno de los componentes (esperanza de vida, educación y PIB). Para ello, se seleccionan valores mínimos y máximos (los establecidos por el PNUD) respecto a cada uno de los tres indicadores.

#### **Valores máximos y mínimos de los componentes del IDH**

INDICADOR	VALOR MÁXIMO	VALOR MÍNIMO
Esperanza de vida al nacer años	85	25
Tasa alfabetisac. Adultos (%)	100	0
Tasa bruta combinada matri- culación (%)	100	0
PIB per cápita (dólares PPC)	40,000	100

Fuente: PNUD, 2002.

El rendimiento de cada componente se expresa como un valor entre 0 y 1 aplicando la siguiente fórmula general (PNUD):

$$\text{Índice del componente} = \frac{\text{Valor efectivo} - \text{Valor mínimo}}{\text{Valor máximo} - \text{Valor mínimo}}$$

La diferencia entre el valor máximo posible y el valor registrado indica el grado de insuficiencia en cada uno de estos indicadores, cuánto más cercano esté un país de un IDH con valor a 1, tanto menor es la distancia que le queda por recorrer.

#### **A) Cálculo del Índice de Esperanza de Vida**

Mide los logros relativos de un país o estado en relación con la esperanza de vida al nacer. Ejemplo: México (hipotético), cuya esperanza de vida era en 2000 de 70 años.

$$\text{Índice de Esperanza de vida} = \frac{70 - 25}{85 - 25} = 0.75$$

#### **B) Cálculo del Índice de Educación**

El índice de educación mide el progreso relativo de un país en materia de alfabetización de adultos y la matriculación primaria, secundaria y terciaria combinada. En primer lugar, se calcula el índice de alfabetización de adultos y el de tasas brutas de matriculación combinadas. Posteriormente se combinan ambos índices para crear el índice de educación, en el que se otorga una ponderación de dos tercios a la alfabetización de adultos y de un tercio a la tasa bruta combinada de matriculación.

Para México en 2000, la tasa de alfabetización de adultos (personas mayores de 15 años de edad) era 80 % y la tasa bruta de matriculación combinada (para personas entre 6 y 24 años de edad) era de 60 %.

$$\text{Índice de alfabetización de adultos} = \frac{80 - 0}{100 - 0} = 0.80$$

$$\text{Índice bruto de matriculación} = \frac{60 - 0}{100 - 0} = 0.60$$

$$\text{Índice de educación} = \frac{2}{3}(\text{índice de alfabetización de adultos}) + \frac{1}{3}(\text{índice bruto de matriculación})$$

$$\text{Índice de educación} = \frac{2}{3}(0.8) + \frac{1}{3}(0.6) = 0.726$$

### ***C) Cálculo del Índice del PIB***

El índice del PIB se calcula utilizando el PIB per cápita ajustado (en dólares PPC de Estados Unidos). En el IDH, el ingreso entra en sustitución de todos los demás aspectos del desarrollo humano que no se reflejan en una vida larga y saludable ni en los conocimientos adquiridos. Se ajusta el ingreso debido a que para lograr un nivel respetable de desarrollo humano no se requiere de un ingreso ilimitado. En consecuencia se utiliza el logaritmo del ingreso.

Para México (hipotético) con un PIB per cápita de 5 000 dólares (PPC dólares de Estados Unidos) en 2000.

$$\text{Índice del PIB} = \frac{\log. (5,000) - \log (100)}{\log. (40,000) - \log (100)} = 0.6529$$

El IDH, es el promedio aritmético de los índices de los tres componentes. Por lo tanto tenemos:

$$\text{IDH} = 1/3 \text{índice de esperanza de vida} + 1/3 \text{índice de educación} + 1/3 \text{índice del PIB}$$

$\text{IDH} = 1/3(0.75) + 1/3(0.726) + 1/3(0.6529) = 0.7096$ , Con estos datos hipotéticos México tendría un desarrollo humano medio.

Rangos de Desarrollo Humano:

- \* Alto (IDH de 0.800 a 1)
- \* Medio (IDH de 0.500 a 0.799)
- \* Bajo (IDH menor de 0.499)

***1.3.6 Línea de Pobreza.-*** Ante la dispersión de criterios para medir la pobreza, el gobierno federal mexicano creó en 2002 el Comité Técnico de Medición de la pobreza, con el propósito de establecer una metodología que sirviera de base para evaluar los programas sociales y tener una idea de la magnitud del problema.

La metodología propuesta es de carácter monetario y a partir de ella se establecen líneas de pobreza (LP) que consisten en la especificación de un umbral de pobreza mediante la valoración monetaria de una canasta de bienes y servicios considerados básicos, y su comparación con los recursos de que disponen los individuos o los hogares para adquirirla, de tal manera que si los recursos con los que cuentan son insuficientes, las personas o los hogares se encuentran en condiciones de pobreza.

El Comité presentó tres umbrales de referencia:

El primero se refiere a la imposibilidad de los hogares de obtener una canasta alimentaria aún haciendo uso de todos los recursos disponibles. Lo anterior, toma en consideración la definición de

los bienes nutricionales mínimos necesarios de la Canasta Básica de Alimentos (CBA) del Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI) en colaboración con la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

Dichas canastas se calcularon para el ámbito urbano y rural, en donde los requerimientos mínimos de nutrientes para las áreas urbanas fueron de 2,200 calorías diarias por persona y 40 gramos de proteínas y para las áreas rurales de 2,180 calorías y 37 gramos de proteínas diarias por persona.

En el segundo Umbral, se encuentran aquellas familias o personas del nivel anterior, más aquellas personas que no cubren los gastos necesarios en salud y educación, es decir, son todas las que no cubren las necesidades básicas de alimentación, salud y educación.

Dentro del Tercer umbral, se ubican los dos niveles anteriores más aquellos hogares o individuos que no cubren los gastos no alimentarios considerados en la metodología como necesarios en los patrones de gasto de población, tales como vivienda, transporte, vestido y calzado.

El componente no alimentario de los umbrales 2 y 3 se cálculo de forma indirecta a través de la expansión del valor de la CBA. A partir de lo anterior, se definieron las siguientes líneas de pobreza:

Línea 1.- Pobreza Alimentaria, considera a todos aquellos hogares cuyo ingreso es insuficiente para cubrir las necesidades mínimas de alimentación, equivalentes a 15.4 y 20.9 pesos de agosto de 2000 por persona en áreas rurales y urbanas.

Línea 2.- Pobreza de Capacidades, incluye a los hogares cuyos ingresos son insuficientes para cubrir las necesidades de alimentación, así como para sufragar los gastos mínimos en educación y salud, equivalentes a 18.9 y 24.7 pesos diarios del año 2000 por persona en área rural y urbana, respectivamente.

Línea 3.- Pobreza de Patrimonio, se refiere a aquellos hogares cuyo ingreso es insuficiente para cubrir las necesidades de alimentación, salud, educación, vestido, calzado, vivienda y transporte público, equivalentes a 28.1 y 41.8 pesos diarios del año 2000 por persona en áreas rurales y urbanas respectivamente.

Ante la controversia de cifras que académicos, organismos nacionales e internacionales y el propio gobierno federal, difundieron en diferentes momentos, la Secretaría de Desarrollo Social del gobierno federal publicó en 2005 un estudio, que da cuenta de la evolución de la pobreza en el período 1950-2004. Para ello partió de homogenizar la información oficial disponible y utilizó la metodología propuesta por el Grupo Técnico en 2002 para la medición de la pobreza. Con base en ello, definió los siguientes parámetros.

**1.-Pobreza Alimentaria:** es la población que cuenta con un ingreso per cápita insuficiente para adquirir una alimentación mínima aceptable. A precios del año 2004 el ingreso mensual de referencia es de \$739.6 y \$548.17 pesos por persona para zonas urbanas y rurales respectivamente.

**2.-Pobreza de Capacidades:** es la población que si bien puede cubrir sus necesidades alimenticias, cuenta con un ingreso per cápita insuficiente como para realizar las inversiones mínimamente aceptables en la educación y la salud de cada uno de los miembros del hogar. A precios del año 2004, el ingreso mensual de referencia para cubrir los requerimientos alimentarios, de educación y de salud es de \$909.71 y \$651.77 por persona para zonas urbanas y rurales respectivamente.

**3.- Pobreza de patrimonio:** es la población que puede cubrir sus necesidades mínimas de alimentación educación y salud, cuenta con un ingreso per cápita insuficiente como para adquirir mínimos indispensables en vivienda, vestido, calzado, y transporte, para cada uno de los miembros del hogar. El ingreso de referencia para cubrir estos requerimientos, incluyendo los alimentarios, de educación y salud es de \$1487.34 y \$1000.4 pesos por persona para zonas urbanas y rurales respectivamente.

**1.3.7 Índice de desarrollo Humano (2010).** La ONU en su Informe Sobre Desarrollo Humano 2010 dio a conocer su nueva metodología para medir el desarrollo humano, en esta metodología destaca tres nuevos índices, El Índice de Desarrollo Humano ajustado por la desigualdad, El Índice de desigualdad de género y el Índice de pobreza Multidimensional.

El índice de Desarrollo Humano (IDH). Mide el progreso medio conseguido por un país en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: disfrutar de una vida larga y saludable, acceso a educación y nivel de vida digno. El IDH es la media geométrica de índices normalizados que miden los logros en cada dimensión. El primer paso es crear subíndices para cada dimensión. Se deben determinar valores mínimos y máximos (valores límites) para transformar los indicadores en índices que tomen valores entre 0 y 1.

**Valores límites del IDH 2010**

<b>Dimensión</b>	<b>Máximo Observado</b>	<b>Mínimo</b>
Esperanza de vida	83.2	20
Años de educación promedio	13.2	0
Años esperados de instrucción	20.6	0
Índice combinado de Educación	0.951	0
Ingreso per cápita (PPA en US\$)	108,211	163

Fuente: Informe de Desarrollo Humano 2010

$$\text{Índice de la dimensión} = \frac{\text{Valor real} - \text{Valor mínimo}}{\text{Valor máximo} - \text{Valor mínimo}}$$

Desarrollo	Valor del índice
Muy Alto	0.788 a 1
Alto	0.677 a 0.787
Medio	0.488 a 0.676
Bajo	0 a 0.487

El IDH es la media geométrica de los índices de las tres dimensiones:

$$(I_{\text{vida}}^{1/3} \cdot I_{\text{Educación}}^{1/3} \cdot I_{\text{Ingreso}}^{1/3})$$

Ejemplo: CHINA

Indicador

Esperanza de vida al nacer (años)	73,5
Años de educación promedio (años)	7,5
Años esperados de Instrucción (años)	11,4
INB per cápita (PPA en US \$)	7,263

Fuente: Informe de Desarrollo Humano 2010

$$\text{Índice de esperanza de vida} = \frac{73,5 - 20}{83,2 - 20} = 0,847$$

$$\text{Índice de años de educación promedio} = \frac{7,5 - 0}{13,2 - 0} = 0,568$$

$$\text{Índice de años esperados de instrucción} = \frac{11,4 - 0}{20,6 - 0} = 0,553$$

$$\sqrt{0,568 * 0,553} - 0$$



$$\text{Índice de educación} = \frac{\dots}{0,951 - 0} = 0,589$$

$$\text{Índice de ingresos} = \frac{\ln(7,263) - \ln(163)}{\ln(108,211) - \ln(163)} = 0,584$$

$$\text{Índice de Desarrollo Humano} = \sqrt[3]{0,847 * 0,589 * 0,584} = 0,663$$

A) **Cálculo del Índice de Desarrollo Humano ajustado por la Desigualdad.**- El Índice de Desarrollo Ajustado por la Desigualdad (IDH-D) ajusta el IDH según la desigualdad en la distribución de las dimensiones entre la población. Se calcula como una media geométrica para cada dimensión por separado. El IDH-D da cuenta de las desigualdades en el IDH “descontando” el valor promedio de cada dimensión según su nivel de desigualdad. EL IDH-D será idéntico al IDH si no existe desigualdad entre la personas, pero desciende por debajo del IDH a medida que aumenta la desigualdad. En este sentido, el IDH-H es el nivel real de desarrollo humano, mientras que el IDH puede considerarse como un índice de desarrollo “potencial” que podría lograrse de no haber desigualdad. La pérdida en desarrollo humano potencial debido a la desigualdad está dada por la diferencia entre el IDH y el IDH-D y puede expresarse en términos porcentuales. Para calcular el IDH-D se requiere:

- **Medir la desigualdad en las distribuciones subyacentes.**- En este caso la medida de desigualdad es  $A_x = 1 - g/\mu$ , donde  $g$  es la media geométrica y  $\mu$  es la media aritmética de la distribución. La fórmula es:

$$A_x = 1 - \frac{\sqrt[n]{X_1 \dots X_n}}{\bar{X}} \quad (1)$$

Donde  $\{X_1, \dots, X_n\}$  indica la distribución subyacente de una determinada dimensión.  $A_x$  se obtiene para cada variable (esperanza de vida, años de educación e ingresos o consumo disponible per cápita).

- **Ajustar los índices de la dimensión según la desigualdad.** El logro promedio en una dimensión,  $X$ , se ajusta por la desigualdad de la siguiente forma :

$$\bar{X}^* = \bar{X} (1 - A_x) = \sqrt[n]{X_1 \dots X_n} \quad (2)$$

Así  $X^*$ , la medida geométrica de la distribución, reduce la media según la desigualdad presente en la distribución, poniendo énfasis en el extremo inferior de la distribución. Los índices de las dimensiones ajustados por la desigualdad,  $I_{Ix}$ , se obtiene al multiplicar por  $(1-A_x)$ , los índices de las dimensiones del IDH,  $I_x$ , donde  $A_x$  es la medida de Atkinson correspondiente:  $I_{Ix} = (1 - A_x) \cdot I_x$ . (3) El índice de ingreso ajustado por la desigualdad,  $I^*_{Ingreso}$ , se basa en el índice del INB sin transformación logarítmica,  $I^*_{Ingreso}$ . Esto permite que el IDH-D dé cuenta del efecto completo de la desigualdad en los ingresos.

- Calcular el IDH-D.-** Este índice es la medida geométrica de los índices de las tres dimensiones ajustados por la desigualdad. En primer lugar, se calcula el IDH-D que incluye el índice de ingresos sin transformación logarítmica (IDH-D\*):

$$IDH-D^* = \sqrt[3]{I_{Vida} \cdot I_{Educación} \cdot I^*_{Ingresos}} \quad (4)$$

$$\sqrt[3]{(1-A_{Vida}) I_{Vida} \cdot (1-A_{Educación}) I_{Educación} \cdot (1-A_{Ingresos}) \cdot I^*_{Ingresos}}$$

Posteriormente se calcula el IDH sobre la base del índice de ingresos sin transformación logarítmica (IDH\*). Este es el valor que tendría el IDH-D\* si todos los logros se distribuyeran de manera equitativa:

$$IDH^* = \sqrt[3]{I_{Vida} \cdot I_{Educación} \cdot I^*_{Ingresos}} \quad (5)$$

La pérdida porcentual del IDH\* debido a las desigualdades en cada dimensión se calcula de la siguiente manera:

$$Pérdida = 1 - (IDH-D^*/IDH)^* = 1 - \sqrt[3]{(1-A_{Vida}) \cdot (1-A_{Educación}) \cdot (1-A_{Ingresos})} \quad (6)$$

Si la pérdida porcentual debido a la desigualdad en la distribución del ingreso es exactamente igual, tanto para el ingreso promedio como para su logaritmo, el IDH ajustado por la desigualdad (IDH-D) se calcula:

$$IDH-D = (IDH-D^*/IDH^*) \cdot IDH$$

Que equivale a:

$$IDH-D = \sqrt[3]{(1-A_{Vida}) \cdot (1-A_{Educación}) \cdot (1-A_{Ingresos})} \cdot IDH$$

ESLOVENIA				
Dimensión	Indicador	Índice de la dimensión	Medida de la desigualdad ec. (1)	Índice ajus. desigualdad ec. (3)
Esperanza Vida	78.8	0.930	0.043	0.890
Años educ prom.	9	0.682		
Años esper instr.	16.7	0.811		
Índice educac		0.782	0.04	0.750
Logaritmo INB	10.16	0.780		
INB	25,857	0.238	0.122	0.209
	<b>IDH ec. (5)</b>	<b>IDH-D ec. (4)</b>		<b>Pérdida ec. (6)</b>
IDH ingreso sin logaritmo	0.557	0.519		0.069
IDH con ingreso con trasf, logarit	0.828	<b>IDH-D=(DH-D*/IDH*)·IDH</b>		0.771
Dimensión		Máximo Observado		Mínimo Observado
Esperanza Vida		83.2		20
Años educ. prom		13.2		0
Añosesper.Instru		20.6		0
Índice comb edu		0.951		0
Ingreso percá dól		108,211		163

Fuente: Informe de Desarrollo Humano 2010

**B) Cálculo del índice de desigualdad de género.**- El Índice de Desigualdad de Género (IDG) refleja la desventaja de la mujer en tres dimensiones: salud reproductiva, empoderamiento y mercado laboral, para la mayor cantidad posible de países según lo permita la calidad de los datos. El índice muestra la pérdida de desarrollo humano debido a la desigualdad entre logros de mujeres y hombres en dichas dimensiones. Varía desde cero, cuando a las mujeres les va tan bien como a los hombres y 1, cuando a las mujeres les va tan mal como sea posible en todas las dimensiones medidas.

El Índice de Desigualdad de Género se calcula:

- Tratar ceros y valores extremos.- la tasa de mortalidad materna es truncada simétricamente en 10 mínimo y en 1000 máximo. El máximo de mil se basa en el supuesto normativo que establece que los países con una tasa de mortalidad materna superior a 1000 no difieren en su capacidad de crear condiciones y apoyo a la salud materna. De igual modo, se asume que el desempeño de los países que registran entre 1 y 10 muertes por cada 100,000 nacidos

vivos es esencialmente el mismo. La representación de la mujer en el parlamento de países que informan cero se codifica como 0.1%, ya que la media geométrica no puede tener valores de cero y por que en estos países las mujeres ejercen algún tipo de influencia política.

- Agregar las dimensiones dentro de cada grupo de género usando medidas geométricas.- Esto dota al IDG de sensibilidad a la asociación; para mujeres y niños es:

$$G_M = \sqrt[3]{(1/MMR \cdot 1/AFR)^{1/2} \cdot (PR_M \cdot SE_M)^{1/2} \cdot LFPR_M} \quad (1)$$

Hombres y niños:

$$G_H = \sqrt[3]{1 \cdot (PR_H \cdot SE_H)^{1/2} \cdot LFPR_H} \quad (2)$$

- Agregar a través de grupos de género, usando una media armónica.- A fin de crear el índice de género igualmente distribuido.

$$DAÑO (G_M, G_H) = \left[ \frac{(G_M)^{-1} + (G_H)^{-1}}{2} \right]^{-1} \quad (3)$$

La media armónica de las medias geométricas dentro de los grupos permite capturar la desigualdad entre mujeres y hombres, a la vez ajusta las asociaciones entre dimensiones.

- Calcular la media geométrica de las medias aritméticas para cada indicador.- La referencia estándar para calcular la desigualdad se obtiene agregando los índices para mujeres y hombres usando las mismas ponderaciones y posteriormente agregando los índices para cada dimensión:

$$G_{M,H} = \sqrt[3]{\text{Salud} \cdot \text{Empoderamiento} \cdot \text{LFPR}} \quad (4)$$

$$\text{Salud} = (\sqrt{(1/MMR \cdot 1/AFR) + 1})/2; \text{Empoderamiento} = (\sqrt{PR_M \cdot SE_M} + \sqrt{PR_H \cdot SE_H})/2$$

$$\text{LFPR} = \frac{LFPR_M + LFPR_H}{2}$$

Calcular el Índice de Desigualdad de Género.- Al comparar el Índice de Género igualmente distribuido con el estándar referencial se obtiene el IDG,

$$IDG = 1 - \frac{DAÑO (G_M, G_H)}{G_{M,H}} \quad (5)$$

**Brasil**

Género	Salud reproductiva		Empoderamiento	Mercado Laboral		
	Tasa mortalidad materna	Tasa Fecundidad Adolescentes	Representación Parlamentaria	Logros educación secundaria, superior	Tasa Participación en el Mercado laboral	
Mujeres	110	75.6	0.094	0.488	0.64	
Hombres	na	na	0.906	0.463	0.852	
(M+H)/2		0.505		0.431	0.746	
Ec. 1 $G_{M=}$	0.115	Ecuac. 3	Daño( $G_M, G_H$ )	0.201	Ec. 5 IDG =	0.632
Ec. 2 $G_{H=}$	0.807	Ecuac.4	( $G_M, G_H$ )	0.546		

Fuente: Informe de Desarrollo Humano 2010

**C) Cálculo del índice de Pobreza Multidimensional.-** El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) identifica múltiples privaciones individuales en materia de Educación, salud y nivel de vida. Este Índice utiliza micro datos de encuestas de hogares y, todos los indicadores necesarios para construir la medida deben provenir de la misma encuesta.

A cada persona se le asigna un puntaje según las privaciones que experimenta su hogar en cada uno de los diez indicadores del componente, (d). El máximo puntaje es diez y cada dimensión recibe la misma ponderación. De esta forma cada dimensión tiene un valor de  $3 \frac{1}{3}$  (diez puntos entre 3 dimensiones, salud, educación y nivel de vida,  $10/3=3 \frac{1}{3}$ ), la dimensión de salud tiene dos umbrales por lo que cada uno tiene una ponderación de  $(5/3)$  ó  $1.67$  ( $3 \frac{1}{3}=[10/3] / 2=5/3$ ), lo mismo para Educación, en lo que se refiere a nivel de vida cubre 6 aspectos cada uno con valor de  $5/9$  [ $(10/3)/6$ ] o  $0,56$ . Para identificar a los pobres multidimensionales se suman los puntajes de privación para cada hogar a fin de obtener la privación total del hogar. Para distinguir entre pobres y no pobres, se utiliza como punto de corte el valor 3, equivalente a un tercio de los indicadores.

- Si  $c \geq 3$ , ese hogar se encuentra en condiciones de pobreza multidimensional.
- Si  $c \leq 3$ , el hogar es vulnerable o esta en riesgo de caer en la pobreza multidimensional.

El valor del IPM, es el resultado de dos medidas: la tasa de la incidencia multidimensional y la intensidad (o amplitud) de la pobreza.

La tasa de incidencia (H).- Es la proporción de la población multidimensionalmente pobre:

$$H = \frac{q}{n},$$

Donde q es el número de personas multidimensionalmente pobres y n es la población total.

La intensidad de la pobreza, A, refleja la proporción de los indicadores de los componentes ponderados, d, donde, en promedio, los pobres están sujetos a privaciones. Sólo para los hogares

pobres, los puntajes de privación se suman y dividen por el número total de indicadores y por el número total de personas pobres:

$$A = \frac{\sum_1^q c}{qd}$$

Donde  $c$  es el número total de privaciones ponderadas que experimentan los pobres y  $d$  es el número total de indicadores considerados del componente (10).

### Ejemplo

Indicadores	Hogares				Ponderaciones
	1	2	3	4	
Tamaño del hogar (q)	4	7	5	4	
<b>Salud</b>					
Por lo menos un miembro del hogar está desnutrido	0	0	1	0	5/3= 1.67
Uno o más niños han muerto	1	1	0	1	5/3= 1.67
<b>Educación</b>					
Ningún miembro del hogar completó 5 años de educación	0	1	0	1	5/3= 1.67
Al menos un niño en edad escolar no está matriculado.	0	1	0	0	5/3= 1.67
<b>Nivel de Vida</b>					
Sin electricidad	0	1	1	1	5/9=0.56
Sin acceso al agua potable	0	0	1	0	5/9=0.56
Sin acceso a saneamiento adecuado	0	1	1	0	5/9=0.56
Vivienda con piso de tierra	0	0	0	0	5/9=0.56
Hogar usa combustible "contaminante" ( estiércol, leña o carbón) para cocinar	1	1	1	1	5/9=0.56
Hogar no tiene auto, camión o vehículo motorizado similar y posee sólo uno de estos bienes: bicicleta, motocicleta, radio, refrigerador, teléfono o televisor	0	1	0	1	5/9=0.56
Cálculo ponderado de privación, c (suma de cada privación multiplicada por su ponderación)	2.22	7.22	3.89	5.00	
¿Es el hogar pobre (c>3)?	No	Sí	Sí	Sí	

Nota: 1 Indica privación en el indicador; 0 indica que no hay privación.

Fuente: Informe de Desarrollo Humano 2010

Calculo ponderado de Privaciones				
Hogares→	1	2	3	4
núm . Ponderacion 5/3 o 1.67	1	3	1	2
núm . Ponderacion 5/9 o 0.56	1	4	4	3
Calculo ponderado de privaciones	2.22	7.22	3.89	5

### Tasa de incidencia

$$(H) = (7+5+4)/(4+7+5+4) = 0.8$$

Esto indica que el 80% de las personas viven en hogares pobres.

### Intensidad de la pobreza

$$A = [(7.22*7)+(3.89*5)+(5*4)/((7+5+4)*10)] = 0.56$$

La ecuación anterior dice que la persona promedio está sujeta a privaciones en el 56% de los indicadores ponderados.

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) = H · A; indica la proporción de la población sujeta a pobreza multidimensional, ajustada por la intensidad de las privaciones sufridas.

$$IPM = 0.8 * 0.56 = 0.45$$

## **1.4 MEDIDAS DE POLÍTICA DE REDISTRIBUCIÓN DE LA RENTA**

La política de redistribución de la renta pretende disminuir las desigualdades entre los individuos de rentas altas y los de rentas bajas y, ayudar a satisfacer las necesidades básicas de aquellas capas de la población que tienen ingresos más reducidos, por medio de la disminución del nivel de concentración de la renta, lograr la igualdad de oportunidades y permitir la integración social de los individuos, los instrumentos disponibles para ello son: de gasto, Impositiva, de rentas, y distribución de activos.

### **1.4.1 Política Impositiva**

#### **A) Impuestos indirectos.-**

La imposición indirecta sobre el consumo de bienes genera una pérdida de utilidad, si éste tiene una demanda elástica; tal es el caso de los bienes de lujo. Entre mayor sea la elasticidad precio de la demanda, mayores serán las pérdidas de eficiencia y también mayor deberá ser la tarifa impositiva necesaria para alcanzar el objetivo recaudatorio propuesto, debido a la disminución de las cantidades negociadas en el nuevo equilibrio. Si se desea una imposición progresiva, este tipo de bienes sería el adecuado, ya que la proporción de los gastos de los individuos de menores rentas es más baja en éste tipo de bienes.

En el caso de un bien con demanda inelástica, como es el caso de los alimentos, no provoca ineficiencia, de utilidad neta de los consumidores, este tipo de recaudación se efectuara si el gobierno busca eficiencia, entendiéndose por ésta recaudar lo más posible sin importar los efectos redistributivos. Desde el punto de vista redistributivo, el impuesto indirecto en éste tipo de bienes básicos tiene un carácter regresivo, dado que su consumo representa la mayor parte de los ingresos de los individuos de menor renta. La imposición optima desde el punto de vista eficiencia, empeora la distribución de la renta, porque la imposición recae en mayor medida en las personas de menores ingresos, que son las que destinan la mayor parte de sus ingresos a los alimentos.

Por otro lado la imposición indirecta desincentiva el trabajo al encarecer el consumo con respecto al ocio, mismo que no puede ser gravado para disminuir el impacto negativo sobre la eficiencia, lo que se puede gravar son los bienes complementarios del mismo, como podrían ser los yates, hospedaje, localidades de teatro, etcétera. Esto no afectaría la equidad, debido a que el gasto dedicado al ocio representa una mayor proporción del gasto total de la gente con mayores ingresos

**B) Imposición sobre la renta.-** El objetivo de progresividad del impuesto sobre la renta implica gravar de acuerdo con el principio de capacidad de pago, pues ésta aumenta más que proporcionalmente con la renta.

**i) La estructura de la Tarifa.-** Supóngase que un individuo  $i$  debe pagar un impuesto sobre la renta igual a  $T_i$  que es una función de  $T$  de su renta  $y_i$ .

$$T_i = T(y_i)$$

$$\text{Tipo medio sobre la renta, } T_{me} = T(y_i)/y_i$$

$$\text{Tipo marginal sobre la renta, } T_{mg} = \delta T_i / \delta y_i \text{ pero } T_i = T(y_i)$$

$$T_{mg} = \delta T(y_i) / \delta y_i$$

Una estructura tarifaria sobre la renta es progresiva si el tipo medio crece al aumentar la renta. Será proporcional si el tipo medio permanece constante y regresivo si decrece; la escala de tipos es progresiva sólo cuando el tipo marginal es creciente, pero esto es así si no existen mínimos exentos o un impuesto negativo sobre la renta.

**ii) La existencia de mínimos exentos**

Un impuesto lineal sobre la renta con un mínimo exento es aquel en el que el pago impositivo del individuo  $i$ , será cero si su renta es menor al mínimo exento; el pago impositivo del individuo  $i$ , será igual al exceso de su renta sobre el mínimo exento multiplicado por el tipo impositivo, si su renta es mayor al mínimo exento.



A medida que sus rentas crezcan, los individuos deberán tributar una proporción cada vez mayor de las mismas, a pesar de que el tipo marginal sea constante. La progresividad aumentará si se combina una estructura de mínimo exento con un tipo marginal creciente.

El sistema de mínimo exento persigue objetivos de equidad categórica (el individuo tiene derecho a disfrutar de un mínimo de bienes), al eximir las rentas menores del pago impositivo. La equidad vertical (persigue la igualdad de ingresos, en este caso mediante el gravamen de la diferencia de la renta percibida y el mínimo exento) es independiente de la existencia de un mínimo exento y está implícita en la estructura progresiva del resto de la tarifa a partir del mínimo. Si se establece un mínimo exento acompañada de un tipo marginal decreciente para rentas mayores que M, se seguiría manteniendo el objetivo de equidad categórica, pero se abandonaría el de equidad vertical.

Una estructura de mínimo exento y tipo único lineal no desincentiva a trabajar a los individuos con rentas más bajas; por el contrario, produce incentivos al trabajo, pues no tributarán nada hasta alcanzar el umbral M. De otra manera, si resultarían desincentivados los individuos con mayores ingresos a medida que los tipos medios se van haciendo cada vez más altos.

#### ***1.4.2 Políticas de gastos y transferencias públicas.***

Estas medidas sirven para reducir los síntomas de la pobreza, así como para la consecución de la igualdad de oportunidades. El financiamiento de este tipo de actuaciones se basa en un sistema impositivo de carácter progresivo.

**A) Programa de gastos para la igualdad de oportunidades.-** Su objetivo es garantizar el acceso a ciertos recursos básicos que permitan generar, posteriormente, a los grupos menos favorecidos un mayor nivel de renta que la que se obtiene con la asignación primaria realizada por el mercado. Todo ello bajo el principio de que la igualdad de estatus inicial es la base social que permite a las personas alcanzar la calidad de miembros plenos de la sociedad.

Entre los programas que se pueden implementar están:

- **Provisión de un servicio universal y gratuito de educación básica primaria y secundaria.** Esto permite un acceso igualitario a los conocimientos básicos para acceder al mercado de trabajo.
- **Programa de formación profesional,** que permitan la adaptación continúa de los trabajadores a las necesidades a las nuevas necesidades del mercado de trabajo, así como que permitan la incorporación fluida de nuevas generaciones.
- **Programas de gastos públicos que faciliten la provisión gratuita o subvencionada con carácter general de formación Universitaria.-** Este tipo de programas presenta el inconveniente de permitir el acceso a la educación universitaria financiada con fondos

públicos, a gente que percibe rentas altas, originando resultados regresivos en la redistribución de la renta, esto se ve acentuado si se produce una fuga de cerebros hacia países de más avanzados donde son mejor retribuidos, a manera de aminorar este efecto existen medidas alternativas como, provisión de becas que al tener carácter más selectivo puede producir efectos menos negativos.

**B) Programas de seguridad social.-** Los programas de seguridad social contribuyen en gran medida a disminuir la marginación y la pobreza, entre los instrumentos fundamentales vinculados con estos programas destacan:

- **Programa de desempleo.-** Proporciona ayuda temporal a las personas que pierden su puesto de trabajo, Alivian uno de los síntomas de la pobreza no permitiendo la reducción de los ingresos.
- **Pensiones de jubilación e invalidez.-** Estas ayudas, de origen contributivo, permiten a las personas de edad avanzada mantener un cierto nivel de renta. En otras ocasiones, se trata de prestaciones no contributivas con las que se trata de evitar la caída en la indigencia de capas de la población que no han podido contribuir al sistema de seguridad social durante el tiempo exigido.
- **Sistema sanitario público.-** Se trata de proporcionar servicios públicos de salud a todos los ciudadanos, sí las prestaciones son no contributivas y se dirigen a ancianos sin recursos, ésta política social puede tener claras repercusiones redistributivas.

Los programas de pensiones y de sanidad pública, son considerados como coadyuvantes en la redistribución de la renta, siempre que tengan un carácter no contributivo o que la contribución sea relativamente reducida respecto a las prestaciones y que el resto se financie por medio de un sistema fiscal progresivo.

**C) Transferencias netas generales.-** Consiste en la entrega de subsidios a los perceptores de ingresos bajos, pueden ser monetario o en especie, el objetivo final es aumentar la renta disponible de los perceptores de ingresos bajos. Entre este tipo de programas están:

- **Ayuda a las familias de bajos ingresos con cargas familiares.-** Estas ayudas pueden realizarse en efectivo en función de los hijos o a través de guarderías gratuitas u otras formas de remuneración en especie, como créditos preferenciales o subvenciones para viviendas. En Estados Unidos se emplea éste tipo de política, la de ayudar en efectivo en función de los hijos, los críticos a ésta argumentan, que tienen el inconveniente de profundizar el problema, debido a que fomenta éste tipo de condición, genera más embarazos a fin de poder acceder a éste tipo de ayuda, a fin de evitar esto se propone que la ayuda sea temporal.

- **Prestaciones en especie para los perceptores de ingresos bajos.**- Los vales de comida y transportes, entrega de ropas, enseres domésticos son ejemplos de esta política. Este tipo de política tiene la ventaja de dar seguridad de que la ayuda no se destinara en algún vicio (bebidas alcohólicas o drogas), algunos argumentan que la ayuda debería ser en efectivo debido a que las personas que la reciben , son las que están en mejores condiciones de saber cuales son sus necesidades más apremiantes en dicho momento.
- **Tarifas discriminatorias para los perceptores de ingresos bajos.**- Esta política se realiza a través de precios subvencionados de ciertos bienes y servicios esenciales (transporte público, luz, gas, alimentos,...). En la medida en que estas ayudas se centran en los pobres y en que el sistema fiscal sea progresivo, estas actuaciones tienen claro componente redistributivo. El objetivo es aumentar la renta o ingreso disponible de las personas de bajo ingreso, observable en ecuación siguiente.

Renta disponible = Renta de mercado generada - impuesto + Transferencias.

**D) Políticas de inversiones públicas.**- Un programa de inversiones públicas que beneficie a los perceptores de rentas bajas aunado a un financiamiento del tipo progresivo, genera una política de tipo redistributivo. El desarrollo de programas de obras públicas (carreteras, vivienda, escuelas, hospitales) puede tener diversos impactos redistributivos. Entre otros, pueden señalarse los siguientes:

- **Creación de puestos de trabajo entre perceptores de ingresos reducidos** sobre todo si se trata de infraestructuras que requieren la utilización de técnicas intensivas de mano de obra.
- **Utilización de los bienes y servicios generados a través de estas inversiones públicas** por las capas de población de ingresos reducidos (viviendas sociales, escuelas para grupos objetivo rurales o urbanos de bajos ingresos)
- Puede haber filtraciones hacia los grupos de ingresos altos o medios si los bienes y servicios ofrecidos generan elevadas externalidades positivas para los mismos (autopistas, infraestructuras de transporte aéreo...).

**1.4.3 El impuesto negativo sobre la renta (INR) como alternativa.**- Establece una renta mínima para todas las personas, de tal manera que puedan superar el umbral oficial de la pobreza. Se trata de conceder subvenciones a todas las familias cuyos ingresos estén por debajo de la renta mínima garantizada. Las transferencias variarán inversamente con la renta del beneficiario.

$$T_i = (t * y_i) - y_{\min}$$

Siendo:

$T_i$  = Deuda tributaria.

$t$  = Tipo impositivo



#### **1.4.4 Políticas de rentas y precios**

La política de rentas coadyuva a la redistribución de la renta a través de los mecanismos de fijación de precios y salarios en el mercado. Entre estos instrumentos citamos: Legislación de salarios mínimos, la política de precios agrarios y la política de precios controlados máximos.

**A) Legislación de salarios mínimos.-** Su objetivo asegurar una retribución mínima a todos los trabajadores y evitar que el mercado lleve a situaciones en que las personas empleadas tengan dificultades para poder subsistir; si el gobierno fija un salario mínimo mayor al de equilibrio se genera una reducción en el empleo. Al elevar el salario los trabajadores, querrán ofrecer más trabajo en tanto que la demanda de trabajo es inferior a la de equilibrio, generando de esta forma reducción de empleo; el impacto en el empleo y la redistribución del ingreso depende de la diferencia entre el salario establecido y el de equilibrio y la elasticidad de la demanda de trabajo; la demanda de trabajo no calificado es inelástica, por lo que un aumento del salario sólo reduce un mínimo de empleo, su inconveniente es que al no focalizarse, algunas personas de clase media pueden desplazar a la clase baja en este tipo de empleos y verse beneficiada, sustituyendo a la gente más humilde.

**B) Política de precios agrarios.-** Su objetivo es mantener el nivel de ingresos de los agricultores ante el debilitamiento y fluctuaciones de los precios de los productos agrarios. Los gobiernos intervienen estableciendo precios de garantía o reduciendo la producción. Si el gobierno establece un precio de garantía para los agricultores y si la cosecha es buena, deberá contar con recursos económicos e infraestructura para adquirir la cantidad que exceda a la de equilibrio. Si no hay buena cosecha, el gobierno deberá cubrir una cantidad de tal forma que la oferta sea la de equilibrio. Esta política tiene el inconveniente de generar excedentes estructurales y de no contribuir a la modernización de la agricultura, no favoreciendo la innovación tecnológica, ni cambios de actividad.

**C) Política de precios máximos controlados.-** Se trata de políticas de rentas no salariales, vía precios, con finalidad redistributiva. Las personas de ingresos bajos pueden adquirir determinados bienes y servicios a unos precios cuyo nivel máximo queda limitado administrativamente. La política de precios máximos se ha vinculado tradicionalmente con productos “sociales” de primera necesidad (tortilla pan, azúcar y otros productos alimenticios). El control de precios puede provocar una reducción de la cantidad ofrecida del bien o servicio y una disminución del precio pagado por los beneficiarios. Si el precio máximo autorizado es menor al de equilibrio, disminuye la oferta, mientras se produce un exceso de demanda. Con los precios bajos sólo una parte de las personas se beneficia, pero otras personas quedan sin acceso al beneficio.

**1.4.5 Política de redistribución de activos.** – La propiedad de los activos suele estar muy concentrada, por lo que en ocasiones, se han propuesto políticas que se orientan a la redistribución de activos, y muy particularmente del suelo y del capital físico y humano. Entre las principales medidas que los gobiernos han instrumentado están:

**A) Reforma agraria.-** Con estas políticas se realizan cambios en los regímenes de tenencia y explotación de la tierra cultivable. Se realiza a través del reparto de la tierra o de la colectivización de la misma. La eficacia de estas medidas dependerá de sus costos y de la capacidad de generar ingresos de las nuevas unidades agrarias individuales o colectivas.

**B) Intervención pública en el mercado de trabajo.-** La redistribución de activos a favor de los trabajadores se puede realizar a través de la disminución del precio relativo del trabajo (subvenciones para la creación de empleo, disminución de costes de la seguridad social...). La política educativa y de sanidad, contribuye, vía mejora del capital humano y condiciones física de los beneficiarios de ingresos bajos, a incrementar la capacidad de los mismos para generar ingresos.

## **CAPÍTULO 2.- CONDICIONES ECONÓMICAS Y POLÍTICA SOCIAL 1982-2000**

### **2.1 ECONOMÍA MEXICANA EN EL PERÍODO 1982-2000**

La década perdida corresponde al período del Presidente Miguel de la Madrid Hurtado, se le denomina así, por el hecho de no haberse obtenido crecimiento económico, así también por que se destinaron montos crecientes al pago de la deuda externa la cual no redujo su principal, ni su participación con respecto al PIB. En este período la economía de México se empobreció y se acrecentó la desigualdad.

Las mejoras logradas en la distribución del ingreso logradas hasta 1982 se revirtieron después de 1983, en este año se redujeron programas de carácter social, en medio de un crecimiento del desempleo.

En diciembre de 1982 el presidente Miguel de la Madrid Hurtado pone en marcha una estrategia de cambio basada en dos grandes líneas: la reordenación económica y el cambio estructural. El objetivo de la reordenación económica fue combatir la inflación, la inestabilidad cambiaria y escasez de divisas, proteger el empleo, el abasto y la planta productiva y recuperar las bases de un desarrollo justo y sostenido.

*El cambio estructural* tiene la finalidad de sentar las bases para la transformación de la estructura económica, que lleve a un crecimiento económico igualitario, en el que cobra importancia la participación de la iniciativa privada nacional y extranjera, el sector social y el Estado. El cambio estructural, se orienta a iniciar transformaciones de fondo en el aparato productivo y distributivo y en los mecanismos de participación social.

Con este cambio se propone dar prioridad a la satisfacción de las necesidades básicas de las mayorías, fundamentalmente en alimentación vivienda, educación, salud y asistencia social, transporte colectivo, recreación y calidad de vida; modernizar y avanzar en la orientación sectorial y regional del aparato productivo y distributivo, a fin de que este responda más a dichas necesidades, genere un número mayor de empleos de calidad y reduzca la dependencia y vulnerabilidad respecto al exterior; preservar, movilizar y ampliar el potencial de desarrollo nacional y adoptar nuevas formas para financiarlo, a partir de esfuerzo interno.

Para llevar a cabo este cambio, se implementaron políticas de corte neoliberal que se resumen en el decálogo del consenso de Washington<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Ávila Martínez, Ángel ; Elementos del cambio estructural en México en: Cabrera Adame, Carlos Javier

(Op. Cit.)

## ***DECÁLOGO DEL CONSENSO DE WASHINGTON***

### **PROGRAMA MACROECONÓMICO DE AJUSTE Y ESTABILIZACIÓN**

#### **Política fiscal**

##### ***1.- Disciplina fiscal***

- Los déficits fiscales grandes y sostenidos constituyen una fuente primaria de dislocamiento macroeconómico que se presenta como inflación, déficit de pagos y fuga de capitales.
- Un mayor déficit presupuestal socava de tal modo la confianza que las inversiones privadas caen por debajo del estímulo directo de la demanda.
- Cuando se abate la inflación, el déficit nominal tiene un doble beneficio: bajan los intereses de la deuda pública y se incrementa el valor real de los ingresos fiscales, ya que no se ven erosionados por la inflación antes de que los pagos lleguen a la tesorería.

##### ***2.- Prioridades en los gastos públicos***

- Los recortes en el gasto público son una mejor forma de reducir el déficit presupuestal que incrementar los impuestos. Los principales recortes incluyen subsidios, gastos militares y administración pública.
- Existe un consenso respecto a que las inversiones en infraestructura, salud y educación y los subsidios dirigidos a grupos vulnerables, deben recortarse menos e incluso incrementarse.
- Las reformas consisten en mantener una rienda corta sobre el gasto público y modificar su composición en beneficio del futuro y de los que están en desventaja.

##### ***3.- Reforma fiscal***

- Un sistema fiscal eficiente es aquel que cuenta con una amplia base, reglas suficientemente simples como para permitir un cumplimiento eficiente y moderados porcentajes de impuestos marginales.
- Una ampliación de la base constituye un mecanismo más efectivo que las elevadas tasas marginales para asegurar cierto grado de progresividad, aunque los puntos de vista ciertamente difieren todavía en relación con la importancia de mantener progresividad.
- Todavía esta en discusión la posibilidad de fijar una contribución al ingreso por intereses de capital fugados.

#### **Política Cambiaria**

##### ***4.- Política de Cambio Real***

- Tipo de Cambio Real Competitivo. El crecimiento basado en la exportación es el único camino del progreso que puede lograr América Latina en la próxima década y el primer requisito clave para este crecimiento es un tipo de cambio competitivo.



-Tipo de Cambio dual a unificado Para invertir y exportar se necesita la seguridad de que el tipo de cambio seguirá siendo competitivo en el futuro y se da por sentado que un tipo de cambio unificado es preferible a un sistema de tasas múltiples.

-Tipo de Cambio no ancla. Existe un rechazo a que el tipo de Cambio sea un ancla nominal en los programas de estabilización.

## **PROGRAMA DE CAMBIO ESTRUCTURAL**

### **Desprotección**

#### ***5.-Liberalización comercial***

-La nueva Política orientada hacia el exterior requiere de la liberalización comercial donde el sistema de permisos previos de importación se remplace por aranceles.

-La importancia de insumos necesarios para la exportación debería liberarse inmediatamente.

-Los aranceles deben reducirse gradualmente con el tiempo.

#### ***6.-Liberalización financiera***

-Se favorecen las tasas de interés determinados por el mercado y se está en contra de las tasas reales de interés negativas (debido a que se desestimulan la inversión), y las excesivamente positivas.

-Las tasas de interés determinadas por el mercado involucrarían la eliminación de tasas de interés preferenciales a prestatarios favorecidos.

-La liberalización financiera es aplicable al sistema financiero local y no necesariamente implica la abolición de los controles de cambio. Sigue presente la discusión sobre la manera de evitar que la liberalización lleve a tasas astronómicas de interés real.

#### ***7.-Liberalización de la inversión extranjera directa***

-La apertura hacia el exterior implica la voluntad de recibir inversión extranjera directa que puede traer capital, conocimiento y tecnología.

-La hostilidad nacionalista hacia la inversión extranjera ha desaparecido en América Latina.

-Perdura la controversia sobre los méritos que tienen los programas de trueques de deuda por inversión. (SWAPS):

### **Desregulación**

#### ***8.- Desregulación***

-Se percibe que América Latina sufre de excesivas regulaciones.

-El tema de la desregulación no parece haber sido muy enfatizado por las agencias internacionales cuando negocian los programas de ajuste estructural en los países latinos, ni ha justificado mayores investigaciones sobre la utilidad de ésta.

-La desregulación es perfectamente compatible con una supervisión prudente.

### ***9.-Derechos de propiedad***

-Unos derechos de propiedad bien asegurados constituyen un prerrequisito básico para la operación eficiente del sistema capitalista.

-Los derechos de propiedad constituyen solamente una de la serie de los requerimientos institucionales del sistema capitalista, junto con un marco legal, código comercial y eliminación de controles de cambio.

-El problema va mucho más allá de los derechos de propiedad, hasta la creación de sistemas legales, de contabilidad y regulación y la necesidad de una eficiente administración gubernamental.

### **Desestatización**

#### ***10.-Privatización***

-La venta de empresas paraestatales se sustenta en la creencia de que la propiedad privada mejora el desempeño por un manejo más eficiente de las empresas.

-Contribuye a aliviar la carga de las finanzas públicas tanto por el dinero efectivo que reporta a la venta como por eliminar la necesidad de financiar nuevas inversiones y crecientes déficit.

Bajo las políticas anteriores México al igual que las economías de América Latina, Transitaron hacia un nuevo patrón de desarrollo; mismo que se puede describir mediante un esquema de tres etapas<sup>4</sup>

#### **I.- PRIMERA ETAPA**

Se caracteriza por la ortodoxia recomendada por los organismos de financiamiento multilateral. Las políticas monetaria y fiscal restrictivas atacarían la inflación y el déficit público con altos costos en empleo y crecimiento. Esto implicó una desaceleración del PIB y del PIB per cápita 1% en los ochenta. El coeficiente de inversión en el PIB se redujo a menos 20% hasta antes de los noventa. Se registró una salida de capitales equivalente a 2% del PIB entre 1983 y 1990. La transferencia neta de recursos tuvo un comportamiento negativo de 4% para ese período.

Conforme avanzó el ajuste, se hizo inviable la reanudación del crecimiento en la pauta de industrialización fincada en la protección comercial.

---

<sup>4</sup> Cordera Campos, Rolando y Cabrera Adame, Carlos Javier, Cambio Estructural sin equidad en América Latina en: Superación de la pobreza y universalización de la política social Facultad de Economía, UNAM, México 2005 pp258.

## II.- LA SEGUNDA ETAPA

Contempla un rápido cambio estructural, que consiste principalmente en una revisión del papel del Estado y de las relaciones económicas con el exterior. Sus principales medidas fueron la apertura comercial, los procesos de privatización y una liberalización financiera extensa. Una vez superado el ajuste, las economías no lograron retomar el curso del crecimiento por:

- La drástica caída de la inversión, acentuada por las tasas de interés.
- El control inflacionario fue un componente de contención.
- Las restricciones fiscales, que impiden al Estado desempeñar el papel de “locomotora” de la economía.
- El financiamiento externo del desarrollo sigue siendo el principal obstáculo. Si bien es cierto que el potencial exportador ha crecido, la entrada de un flujo mayor de importaciones debe encontrar financiamiento externo.

(La inversión transnacional IED ha impulsado la integración latinoamericana al proceso de globalización.).

III.- Tercera etapa del cambio estructural, estuvo definida por los componentes actualizados de un proceso de desarrollo sostenido, que supone hacer explícita la necesidad de mantener los equilibrios macroeconómicos e incorporar nuevos criterios de evaluación del desempeño, como los que se derivan de la preocupación ambiental.

Las características de este período fueron:

Práctica de un drástico ajuste fiscal y externo, cuyo objetivo fue generar recursos (5 y 6 % del PIB), para el pago cabal y puntual de la deuda externa del país. A fin de estabilizar la economía y posteriormente volver a los mercados financieros internacionales y así recuperar el crecimiento económico.

### ***A) Elementos que incidieron en el crecimiento de la desigualdad e incremento de la pobreza.***

En el período de 1983-1988, disminuyó el PIB per-capita, se incrementaron los precios al consumidor, la inversión pública cayó; el ingreso y el bienestar de la población se vieron desfavorecidos por la caída del ingreso y por una distribución del ingreso in-equitativa, los salarios mínimos y contractuales se desplomaron y se incrementó el desempleo; El descenso del ingreso nacional fue mayor que la caída del PIB, no sólo por el incremento en egresos por el pago de la deuda así también por el cambio negativo en los términos de intercambio, se vieron incrementados los precios de las importaciones y los precios de las exportaciones cayeron drásticamente y principalmente los precios del petróleo. Este empobrecimiento estuvo acompañado de una acelerada inflación y de una fuerte depreciación de la moneda. Todo esto profundizó la in-equitativa distribución del ingreso.

La caída del ingreso fue diferente para los sectores económicos:

Con la devaluación de la moneda frente al dólar y la especulación monetaria y bursátil, los ricos se hicieron más ricos; los empresarios se fortalecieron ante el reclamo al Estado por su mal manejo de la economía, la respuesta del estado, fue el planteamiento de la política económica en base a las demandas de los empresarios, el Estado reduce el gasto público, privatiza empresas pública, se ajustan precios relativos, libera precios controlados, etcétera.

Las clases medias perdieron, con la creciente inflación y sus estancados sueldos, los niveles de vida que habían logrado.

Las condiciones de vida de los campesinos se deterioraron; los precios de garantía de los productos agrícolas (salarios) disminuyeron, la producción de granos básicos se estanco, y disminuye los rendimientos por hectárea, disminuye el PIB per-cápita, la inversión pública federal cayo año tras año, los precios de los productos del campo no guardaron relación con los crecientes costos de producción y disminuyo el gasto publico social en las zonas rurales. Sólo los campesinos mejor organizados, pudieron lograr mejoras en los precios de garantía para los productores agrícolas, conservar y ampliar los programas sociales para la población rural, los de fomento agropecuario.

La CNC pierde fuerza, y la representación de los campesinos recae en organizaciones locales o de grupo de productores.

El movimiento obrero se baso en la defensa de los derechos ya alcanzados, salarios seguros aunque bajos, empleo y prestaciones laborales; el movimiento obrero no tuvo una participación activa en las discusiones y decisiones nacionales, decido a que asumió a la crisis como inevitable y la política gubernamental como única vía para enfrentarla, esto genero aumento del desempleo y disminución del salario real.

En el período 1983-1988, el gobierno hizo poco para atender las necesidades de la población, que vivía en pobreza e indigencia; se desmantelo COPLAMAR y en diciembre de 1988 se puso en marcha PRONASOL, Programa Nacional de Solidaridad, su objetivo mejorar condiciones de la población que vivía en pobreza en México. Su propósito, desarrollar programas de bienestar social, infraestructura y otros proyectos productivos enfocados a los grupos de la población más pobre.

Los principios que organizan su trabajo son:

- Respeto a la iniciativa y forma de organización de las comunidades participantes.
- Organización y democracia que para participar era necesario que las comunidades se organizaran y que la elección de los dirigentes se efectuó por medios democráticos.
- Corresponsabilidad: La comunidad beneficiaria aportara recursos y trabajo.
- Transparencia: en el manejo de los recursos.

El fracaso de los programas de ajuste puesto en práctica durante los cinco años que van de 1983-1987, llevó al gobierno en diciembre 1987 a introducir el Pacto de Solidaridad Económica (PSE). Junto con la política monetaria y fiscal restrictivas, se añadieron políticas heterodoxas, como el Pacto de Solidaridad Económica y después el PECE y se aceleró la apertura comercial “para fijar un límite superior a los precios de los bienes comerciables y contribuir a abatir el costo de los bienes intermedios”.

### ***2.1.1 Desigualdad en México en el Período 1990-2000<sup>5</sup>***

Los años que siguieron, de 1992-2000, se continuó la política económica neoliberal, redimensionar el Estado, apertura exterior, Política monetaria y financiera.

En diciembre de 1994, durante el cambio de gobierno, se registro una profunda crisis económica, “el error de diciembre”, que se caracterizó por una intensa fuga de capitales, lo que provocó una brusca variación del tipo de cambio, fuertes incrementos en la tasa de interés, se dispararon los precios y el PIB cayó más de 6% en 1995. El desempleo creció y la distribución del ingreso se hizo in equitativa. Los pobres patrimoniales llegaron a representar 70% del total del país.

La política económica instrumentada genero mayor desigualdad y pobreza, al no estimular el crecimiento económico, generando mayor desempleo de la población que año con año accedía al mercado de trabajo en busca de un ingreso estable y seguro. Ello multiplico el trabajo informal. La reducción del gasto público en inversión y el de desarrollo social, así como el cierre de muchas de las entidades públicas orientadas a proteger y atender a la población rural y urbana marginada, contribuyó a la mayor desigualdad y a mantener en condiciones de pobreza a la mitad de la población.

La política tributaria y de transferencias sociales, que puede mejorar la distribución del ingreso, se mantuvo en México favoreciendo el ingreso derivado de la posesión de capital y gravando de manera más que proporcional al ingreso derivado del trabajo. Las pocas transferencias sociales que hizo el gobierno, no modificaron de manera importante la desigualdad en la distribución del ingreso.

Se dejo de apoyar al campo: los recursos que el Estado canalizaba a las zonas rurales se desplomaron y los campesinos con dificultad sacaron adelante la producción. Muchos se dedicaron a obtener ingresos de fuentes distintas al trabajo agropecuario. En los primeros años del siglo XXI, tan sólo 18% del total de los ingresos de los hogares rurales provienen de actividades de producción agropecuaria. Se ahondo la división entre los pocos agricultores que cuentan con capital, buena

---

<sup>5</sup> Tello Carlos; Estancamiento económico, desigualdad y pobreza 1982-2009, Economía UNAM número 19, enero-abril 2010.

tierra, agua disponible, que además concentraron los reducidos apoyos al campo (Pro-campo), y los muchos campesinos minifundistas que cultivan tierras de un temporal.

La apertura económica nacional, que estimuló el crecimiento de las exportaciones, también lo hizo respecto a las importaciones que el país realiza., estas fueron mayores y han crecido a un ritmo superior a las primeras. La economía de México descansa fundamentalmente en el mercado externo. En la práctica, se dio un proceso de desintegración industrial al desarticularse muchas de las cadenas productivas. No se generó empleo industrial, en la medida de lo que se esperaba. El incremento del empleo tuvo origen en la industria maquiladora. Empleo de poco valor agregado, que presenta pocas relaciones intersectoriales con el resto de la economía. Inhibiendo el crecimiento de la actividad económica en su conjunto.

Ante la falta de trabajo estable y seguro, las organizaciones obreras se concentraron en defender sus intereses. La informalidad, fue ocupando la oferta de mano de obra que no pudo obtener empleo formal en la industria y en los servicios, al no tener un trabajo estable y subordinado a un patrón, el acceso a los servicios que el Estado proporciona en las áreas sociales (salud, vivienda incluso educación) es limitado.

En el año 2000, dos terceras partes de la población en extrema pobreza, vive y trabaja en zonas rurales. Muchos de ellos son indígenas. El resto, se encuentra en las zonas marginadas de prácticamente la totalidad de los centros urbanos del país. Los trabajadores en condición de pobreza y de pobreza extrema constituyen una enorme reserva de fuerza de trabajo, marginalmente ocupada, que además mantienen el nivel general de los salarios en el país relativamente bajo.

La inequidad en la distribución y el abasto de alimentos propicia que más de la tercera parte de los habitantes del país se encuentren por debajo de los mínimos nutricionales comúnmente aceptados y la mayoría de ellos se encuentran en zonas rurales, sobre todo en las entidades de menor desarrollo relativo. De los cerca de dos millones de niños que nacen anualmente en el país, 100 mil mueren durante los primeros años de vida por factores relacionados con la mala nutrición y un alto porcentaje sobrevive con defectos físicos o mentales debido a insuficiencias alimentarias. La situación nutricional es el resultado de la reducción del ingreso real de amplias capas de la población, del menor ritmo de crecimiento de la producción nacional de alimentos básicos, de su desviación hacia consumos alimentarios relativamente elitistas y de su insuficiente distribución interna. Los indicadores en materia alimentaria y de nutrición disminuyeron y han sido los grupos más pobres los que mayormente han padecido el ajuste.

El derecho a la protección de la salud no es una realidad para muchos mexicanos y, para quienes la reciben este servicio ha sido reducido, desigual y diferenciado, siendo mejor servicio para quienes tienen dinero, 35% de las muertes se hubieran evitado, si las condiciones de salud fueran

adecuadas, una alta proporción de personas en condiciones de pobreza extrema muere a causa de enfermedades potencialmente curables.

En el área educativa también hubo deterioro en esos años y afectó más a los pobres que a los ricos. En general, la calidad de la educación bajó para todos los niveles. En el año 2000, alrededor del 10 % de la población mayor de quince años es analfabeta, pero el analfabetismo funcional alcanza al 30 % de la población adulta. El promedio de años de escolaridad en el país apenas pasa los siete (en las entidades federativas más pobres no llega a los cuatro). Pero el número de mexicanos mayores de 15 años con primaria incompleta es cercano a 30% y sin educación básica –primaria más secundaria- es 60% del total. La eficiencia terminal del sistema educativo en el país es muy baja y, en las zonas rurales, lo es aún más. En los años de crisis muchos jóvenes, se han tenido que dedicar cada vez más a trabajar para contribuir a los gastos familiares.

En el año 2000 había un bajo índice escolar y los que tenían un alto índice de escolaridad, presentaban deficiencias en lo que a calidad se refiere. Todo ello se acentúa en las entidades de mayor pobreza relativa. Los servicios educativos que se ofrecen a los núcleos más pobres de la población son los de peor calidad y los niños provenientes de esos núcleos presentan mayores índices de fracaso. Al deterioro educativo, se añaden las desigualdades entre las distintas regiones y grupos sociales del país en el acceso, permanencia y egreso, en la calidad de los servicios.

En materia de vivienda la situación a finales del siglo XX es similar a la que prevalece en las otras necesidades básicas de la población, en este período, el déficit se calcula alrededor de cinco y medio millones de viviendas, aunado a esto existe el problema del deterioro de las existentes, falta de servicios públicos, un alto porcentaje de precariedad y elevados índices de hacinamiento. Por lo demás, los costos de las viviendas de interés social de carácter popular crecieron a un ritmo superior que el índice de los salarios mínimos y contractuales. La situación en referencia con la vivienda no mejoró. Ello como consecuencia del crecimiento de la población, falta de capacidad de pago ante el deterioro de las condiciones de vida, el encarecimiento de la vivienda y otros satisfactores vinculados a ella, el elitismo en el otorgamiento de recursos crediticios altamente diferenciados y subsidiados, que restringen la posibilidad de canalizar este tipo de apoyos a los grupos de la sociedad más necesitados; la inseguridad en la tenencia de la tierra y la dificultad de acceso a la misma por parte de los más pobres.

Para el año 2000, más del 50 % de la población de México, no alcanza a satisfacer sus necesidades mínimas, de ellos casi la mitad vive en condiciones de pobreza extrema.

## **2.2 POLÍTICA SOCIAL DE COMBATE A LA POBREZA**

El gasto social y la política social pretenden dar alivio al problema de la pobreza; entendida ésta como un fenómeno general de desarrollo insuficiente, de ésta manera una persona es considerada pobre, cuando se encuentra en situación precaria en la que carece de capacidades y/u oportunidades de desarrollo; manifestándose en escasos ingresos, insalubridad, desnutrición, vulnerabilidad a las enfermedades y a las inclemencias del medio ambiente incidiendo negativamente en sus oportunidades de sobrevivir y mejorar su calidad de vida.

Existen distintos niveles de pobreza, entre ellos la pobreza extrema y la pobreza moderada.

Pobreza extrema.- Es condición absoluta, en este nivel las personas no cuentan con un desarrollo de nutrición suficiente, originando un desempeño físico y mental deficiente, que no les permite participar en el mercado de trabajo ni en las actividades tendientes a superar su situación, como la educación; la condición de pobreza extrema prácticamente impide cualquier movilidad social, los pobres extremos nacen y mueren por lo general en la misma situación.

Pobreza moderada es considerada como una condición relativa, pasajera.

Así la política social puede ser definida como: “La orientación del Estado, para la utilización de bienes públicos en beneficio de la población más vulnerable” o “Conjunto de objetivos y metas que están encaminadas a otorgar bienestar a la sociedad” o “Conjunto de objetivos e instrumentos que se orientan a mejorar las condiciones y calidad de vida de las personas”.

Se entiende por política económica<sup>6</sup> “la aplicación de determinadas medidas o instrumentos, que realizan las autoridades para conseguir determinados fines; estos fines pueden ser generales, económicos o sociales.

Los fines generales.- se identifican con aquellos propósitos de carácter general que una sociedad se ha propuesto alcanzar, entre estos podemos mencionar: el bienestar económico o material, equidad e igualdad, respeto a las libertades individuales, la solidaridad, orden, paz y seguridad. En el lenguaje español fines y objetivos suelen utilizarse como sinónimos, de ahí que se hable de objetivos económicos y objetivos sociales.

Los objetivos económicos-sociales.- son la concreción de los fines de carácter general que implican una cuantificación de lo que se pretende lograr para mejorar el bienestar económico o una mayor igualdad entre los ciudadanos; estos representan una translación al terreno económico y social de los fines políticos, transformándolos en conceptos y metas que generalmente pueden cuantificarse.

Los objetivos económicos.- son los que están ligados al bienestar económico general, ejemplo de estos son: Crecimiento económico, logro de pleno empleo, estabilidad de precios, equilibrio de

---

<sup>6</sup> Cuadrado Roura, (Op cit)



balanza de pagos, distribución equitativa de la renta y riqueza, conservación del medio ambiente, reducción de diferencias interregionales.

Los objetivos de carácter social.- se orientan a mejorar o preservar el bienestar social entre ellos podemos mencionar: la defensa, la seguridad interna y externa, la educación, la salud, protección al medio ambiente, ayudas a otros países y algunos vinculados a la “calidad de vida”.”

### ***2.2.1 Evolución de la política social en México***

En el desarrollo de la política social en México, se distinguen cuatro etapas.

La primera etapa abarca los años veinte y concluye en 1959, su característica es el descuido y baja participación del gasto social en el gasto total; este período abarca la política económica de crecimiento industrial basada en la sustitución de importaciones, protección al mercado interno, subordinación del sector agropecuario y de una política de bienestar social inexistente. En los círculos de gobierno se consideraba que el crecimiento económico por si mismo ocasionaría mayores niveles de bienestar social, por lo que los recursos destinados para educación, alimentación, salud y vivienda fueron insuficientes.

En los años cuarentas y cincuentas la inversión en bienestar social fue alrededor del 10% del total del gasto. Los altos ritmos de crecimiento económico aunado a los niveles de empleo permitieron contrarrestar los efectos políticos y sociales de una sociedad con altos índices de pobreza y carente de inversión en desarrollo social.

Segunda etapa 1960-1981, el gasto social alcanzo niveles entre 20 y 30%, la estabilidad y el crecimiento económico de los años sesentas y setentas, fueron acompañados de una mayor atención al desarrollo social por parte del sector gubernamental; que tuvo como resultado una disminución en la pobreza y en particular de la pobreza extrema, también se presento un aumento de la participación de los salarios en el producto. La disminución de la pobreza y mejora de las condiciones fueron significativas, no obstante la pobreza tuvo niveles elevados y la mejora de las condiciones fue insatisfactoria.

A finales de los años cincuentas y principios de los sesentas se realizaron movilizaciones sociales, que ejercieron presión en el Estado y lograron un incremento en los recursos destinados al desarrollo social. Durante los gobiernos de Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz, el estado mantuvo la política de fomento industrial como eje de crecimiento, en un contexto de baja inflación, estabilidad cambiaria e inclusive de un incremento de la participación de los salarios en el ingreso nacional.

En este período se presentan cambios en la orientación del gasto público, se observa una disminución relativa de la actividad productiva y un correspondiente incremento en recursos

destinados al beneficio social. La estructura de la inversión social tuvo cambios significativos, en la administración de Adolfo López Mateos, la inversión en servicios urbanos 44%, salud 26%, educación 11% y vivienda 19%, Díaz Ordaz, servicios urbanos 53%, salud 16%, educación 21% y vivienda 9%. Se observa que aumenta el monto de inversión para la educación, y una disminución de la inversión para la vivienda.

Durante el sexenio de Luis Echeverría, se realizaron acciones importantes para redistribuir el ingreso y desarrollar la política de bienestar social, el gasto en desarrollo social se incrementó, alcanzando un promedio de 6% durante esta administración. Se crearon el COPLAMAR (Coordinación del Plan General de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados, 1977), con esto se reconoce el abandono que se le dio a los más pobres, su función fue estudiar y promover la atención eficaz de las necesidades de las zonas deprimidas y grupos marginados, así como sugerir la coordinación entre las dependencias, las entidades de la administración y los programas dirigidos a este tipo de zonas geográficas y por grupos humanos, se da inicio al programa IMSS-COPLAMAR, (1979) que otorga de seguridad social a amplios sectores de las zonas urbanas y rurales y CONASUPO-COPLAMAR que se dedicó al establecimiento de productos básicos a precios más baratos por medio de la distribuidora CONASUPO-LICONSA, el INFONAVIT, que permitió beneficiar a los trabajadores afiliados a las grandes centrales sindicales, se inicia la instrumentación de programas específicos que buscan combatir la pobreza y la marginación social.

Tercer período 1982-1989.- La participación en el bienestar social vuelve a bajar a niveles inferiores del 20%, semejantes a los observados en los sesentas, su participación promedio anual en el gasto total fue de 16.5%, se pierden los logros en bienestar social acumulados hasta 1981. La disminución del producto, la inversión y el empleo fracturaron las bases materiales que en el pasado habían mitigado la ausencia o insuficiencia de inversión social en el país. En este período disminuye la participación del Estado en el fomento a la economía, recayendo este papel en el sector privado nacional y extranjero. El déficit fiscal externo y la fuga de capitales colocaron a la economía en una situación de insolvencia y fragilidad que obligó a establecer rígidos esquemas de ajuste que llevaron a una continua disminución del gasto programable y a una modificación de su estructura interna, esta disminución es atribuible al incremento en el pago del servicio de la deuda pública que se impuso en las finanzas públicas.

El gasto en desarrollo social siguió las mismas tendencias que el gasto programable, sus descensos más importantes se presentaron en los años 1983 (34%), 1986 (14%), y 1988 (7%). La situación económica en que se desarrolló el sexenio, llevó a que no se impulsarán políticas de desarrollo social e inclusive limitar los programas que venían funcionando, desaparece el programa IMSS-COPLAMAR y se crea el Sistema Nacional de Salud (SNS), el cual tenía entre otras funciones,

incrementar la cobertura y mejorar los servicios, se modifica el artículo cuarto Constitucional que incluye el derecho a la salud de todos los mexicanos, se expide La ley General de Salud que otorga a la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA) el papel cabeza de sector.

### ***Lineamientos de la Política Social***

Por otro lado, con el inicio de este período (1983-1988), en el Plan Nacional de Desarrollo se delinea una nueva estrategia de largo plazo para el crecimiento económico y social que se implemento en México y que sigue vigente hoy día. Esta estrategia parte de la visión que la desigualdad existente entre personas y regiones depende, de una menor participación de los salarios en el producto y que esto a su vez depende de la distribución de la propiedad de los medios de producción entre la población; así como de la estructura y comportamiento de la actividad económica; forma de regulación o intervención del Estado; tamaño, estructura, distribución, nivel, costumbres, capacidad, organización de la población y posibilidades de acceso a los satisfactores básicos, por parte de la misma. En base a esto el ingreso proporciona bienestar a los trabajadores, mismo ingreso que depende del empleo, del crecimiento económico y de la distribución, entre otros, de esta manera la política social que busca el bienestar de la población queda vinculado a la política económica que intenta lograr el crecimiento económico y con esto el aumento en el empleo. La política social incluye la sustentabilidad ambiental, que se refiere a la conservación del medio ambiente de manera que se preserven los recursos que nos permitan sustentar con materias primas los procesos productivos y el crecimiento económico requerido para generar los empleos necesarios a fin de alcanzar el bienestar de la población presente y futura. La política social forma parte de una estrategia integradora que busca una sociedad más igualitaria, que intenta lograr equidad en los procesos productivos y distributivos, ampliar capacidades y oportunidades de superación.

En la política social, se definen objetivos de empleo y distribución de ingreso; propósitos y líneas de acción correspondientes a necesidades básicas, educación, alimentación, salud, medio ambiente, desarrollo urbano y vivienda.

A fin de lograr una sociedad más igualitaria, la política social se propone:

- Elevar la generación de empleo, proteger y mejorar el poder adquisitivo del trabajo.
- Combatir la marginación y la pobreza, a través de la satisfacción directa de las necesidades básicas de la población.

El mejoramiento de la distribución del Ingreso entre personas y familias requiere de “acciones amplias de naturaleza permanente,”<sup>7</sup> para reorientar el aparato productivo; de desarrollo regional, de carácter educativo, cultural así como atención directa de las necesidades básicas que permitan la incorporación de los grupos más desfavorecidos al proceso de modernización de la sociedad a los beneficios del desarrollo.

- La política social plantea como indispensable la generación de empleo para esto plantean la reorientación del aparato productivo hacia la producción y distribución de bienes básicos a fin de generar empleo y distribuir mejor el ingreso; considera la participación de la sociedad en grupos como elementos que pueden generar proyectos productivos, utilizar los recursos locales (elevar la productividad) y coadyuvar a la generación de empleo bien remunerado y necesario, siendo indispensable la asociación para poder acceder al financiamiento, esto redundaría a disminuir la desigualdad económicas locales y regionales; se concibe a la capacitación de los trabajadores como elemento que le confiere habilidades para acceder a un mayor nivel de ingresos; ven en la creación de instituciones medios que proporcionen garantías para la generación y funcionamiento de las empresas a fin de preservar la creación de empleos y con esto el bienestar de la población; consideran el abatimiento de la inflación como necesario para preservar el empleo.
- En lo que se refiere a la distribución del ingreso, parten de la visión de que los grupos marginados se localizan en las zonas rurales; la descentralización es un elemento con el que se intenta disminuir la desigualdad al igual que la capacitación, el combate al analfabetismo y la inclusión de los grupos indígenas en actividades productivas (artesanías), el acceso a la alimentación etcétera. El manejo de recursos locales de manera racional, generaría actividades productivas auto sustentables y competitivas que les permitirán generar su ingreso (la generación de actividades productivas mediante la creación de microempresas es considerada por algunos autores como una política de distribución de posesión de activos que busca mejorar la distribución de ingresos).
- Se plantea el Desarrollo Integral del ser humano, y como elementos necesarios a esto, la educación, la cultura, el deporte, alimentación y salud, esto propiciará que el Individuo posea la capacidad, disciplina, fuerza, salud y solidaridad para allegarse los recursos para satisfacer sus necesidades y a que pueda contribuir a generar progreso en su comunidad, desarrollar tecnología sustitutiva para las industrias estratégicas de bienes de capital, desarrollar tecnología nacional que eleve la producción y productividad de los bienes destinados a la satisfacción de las necesidades básicas, que conduzca a la reducción de la

---

<sup>7</sup> Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988

dependencia tecnológica del exterior, ó que mediante su organización con otros individuos implemente proyectos productivos que generen un mayor empleo; para el logro de esto la educación estará mayormente vinculada a las necesidades productivas, y las instituciones técnicas tendrán que formar los cuadros medios que demandan estas actividades productivas, las instituciones de nivel superior entre ellas las Universidades, tienen el compromiso de ayudar al crecimiento económico nacional; proponen la inclusión del sector social y de los beneficiarios de manera que coadyuven al logro de estos objetivos. En este contexto la política de alimentación, educación y salud tienen el objetivo de ampliar su cobertura, calidad y dar prioridad a las regiones más necesitadas.

- **Sustentabilidad.-** Se trata de preservar los recursos naturales que hacen posible la producción de bienes para la satisfacción de las necesidades de la población, se genere crecimiento económico y no comprometa el crecimiento futuro, aumente el empleo, mejorando el bienestar de la población. Se propone la utilización de nuevas tecnologías destinadas a disminuir la contaminación, lo que induciría a producir ese tipo de tecnologías y con ello la generación de empleo; Implementar una legislación que imponga sanciones y proponga acuerdos para creación de reservas ecológicas; concientizar a la población de la situación ecológica y promover su cuidado; Acordar la asignación de regiones, para las actividades turísticas y agrícolas.

La cuarta etapa.- Se caracteriza por la creciente participación del gasto social (1990 a la fecha) como porcentaje del gasto total como el programable reflejando la tendencia del gobierno de mantener menor participación en las actividades económicas y de orientar mayores recursos al desarrollo social. La pobreza ha disminuido, no obstante ésta se ubica por encima del 50% y la pobreza extrema como condición de vida de la población del país.

El gobierno de Carlos Salinas de Gortari, fue el primero en elaborar un programa de combate a la pobreza, el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), que tiene la finalidad de aumentar el bienestar de la población, mediante el incremento en la infraestructura básica de escuelas y hospitales; éste programa tiene la característica de incorporar grupos sociales en la administración de proyectos específicos.

El Programa Nacional de Solidaridad surge como respuesta para enfrentar el problema que se gestó en el período 1983-88, en el cual el incremento del gasto fue mínimo, resultado de la aplicación de las políticas de ajuste en ese período que deterioraron la situación social de la población, profundizaron el problema de la pobreza extrema, de desigualdad social y se acumularon los rezagos en materia social. El principal objetivo del PRONASOL, consistió en brindar atención a los indígenas, campesinos de escasos recursos y grupos urbanos marginados a través de programas

orientados a: alimentación, regulación de vivienda, tenencia de tierra, procuración de justicia, apertura y mejoramiento de espacios educativos, salud, electrificación, agua potable e infraestructura agropecuaria, éste operó coordinadamente en los tres niveles de gobierno, y la participación de los beneficiarios en la realización de proyectos productivos, orientados a recuperar total o parcialmente las inversiones realizadas. El esfuerzo por incrementar el gasto social se ha visto obstaculizado por la crisis de 1995 y en 1998 por el ajuste presupuestal.

El PRONASOL, se implemento por medio de tres líneas de acción básicas.

**Primera línea: Solidaridad para el bienestar social.** A través de ella se crea el piso “social básico” para el desarrollo comunitario, con acciones y obras en infraestructura de servicios como agua potable, drenaje, electrificación, urbanización, regularización de la tenencia de la tierra, vivienda, salud y educación entre otros.

**Segunda línea: solidaridad para la producción.** Se promueve el “desarrollo de las capacidades productivas y competitivas de las comunidades”, con apoyo financiero, técnico y tecnológico en actividades agropecuarias, agroindustriales, piscícolas, forestales, extractivas y de transformación, pero con pleno respeto del medio ambiente.

**Tercera línea: Solidaridad para el desarrollo regional.** Su objetivo es “Integrar a las comunidades dispersas” a la dinámica de crecimiento de las regiones. Se impulsan actividades productivas y comerciales, y se mejoran las vías de comunicación, sus acciones se orientan a promover la urbanización y crecimiento ordenado de las ciudades medias, así como al fortalecimiento de la gestión municipal.

En el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 se propuso la Alianza para el Bienestar y, dentro de ella, el Programa Integral para Superar la Pobreza (PISP); La crisis de 1995, acentuó el problema de pobreza; Se esperaba que el PISP rompiera el círculo vicioso determinado por pobreza>enfermedad>ignorancia>desempleo. Para lo cual la política de superación de la pobreza se enfoca a través de cuatro líneas.

- Un programa integral de educación, salud y alimentación denominado PROGRESA orientado hacia las regiones de mayor rezago social y marginación económica. Busca atacar las causas de la pobreza. Tiene tres componentes esenciales: paquetes alimentarios orientados a niños menores de 15 años; paquetes de salud con participación de las madres de los niños, y el paquete educativo que comprende becas y apoyos para obtener materiales educativos.
- Diversos programas de inversión en infraestructura social básica integrados al Ramo 26 (Superación de la Pobreza) que ataca problemas de necesidades básicas en materia de agua potable, alcantarillado, electrificación, urbanización y ordenamiento territorial,

infraestructura de comunicaciones, caminos rurales, carreteras alimentadoras e infraestructura educativa y de salud.

- Crear y fortalecer las oportunidades de inserción ocupacional y de generación permanente de ingresos, pues es este factor el que va a permitir generar un proceso permanente de superación social. Se trata de financiamiento a proyectos productivos de pequeña escala, a través de capital de riesgo o financiamiento crediticio y la creación de esquemas de ahorro local a través de cajas de ahorro que multipliquen los esfuerzos estatales en este campo.

Un principio de la actual política de superación de la pobreza es la descentralización de recursos y competencias en los tres niveles de gobierno; es un instrumento para dotar a las regiones y comunidades de capacidades para sostener permanentemente los programas de combate a la pobreza. El ramo 26 ha servido a tal propósito, en 1996 alcanzó el 65% de los recursos. Que se realizaron mediante el Fondo de Desarrollo Social Municipal.

En el Convenio de Desarrollo Social, se precisan los compromisos para el cumplimiento de la política social y combate a la pobreza; los tres niveles de gobierno se coordinan para favorecer la participación social y ciudadana; la incorporación de organizaciones sociales y privadas es considerada como un mecanismo indispensable para potenciar las acciones al tiempo que se coordinan.

#### PROGRESA

Es un programa gubernamental que busca atacar los problemas de pobreza extrema. Trata de focalizar las acciones de ayuda a grupos específicos de la población y al cumplimiento de metas específicas, su objetivo es ampliar las oportunidades y capacidades de sus beneficiarios para alcanzar mejores niveles de bienestar. El programa contiene acciones en materia de educación, salud y alimentación.

**Acción educativa.-** Apoya la educación de los menores de 18 años para facilitar la conclusión de estudios primarios y secundarios. Para ello se otorgan becas a fin de evitar que los niños tengan la necesidad de trabajar al mismo tiempo que estudiar.

**Acción salud.-** Se enfoca a atender a niños menores de cinco años, mujeres embarazadas y en lactancia cubre tres aspectos básicos: suministro de un paquete básico de servicios de salud, la prevención de enfermedades y la promoción del auto cuidado a través de información y capacitación.

**Acción alimentaría.** Ofrece una ayuda monetaria al grupo de familias beneficiarias con el fin de mejorar la cantidad y diversidad de su consumo de alimento, así como elevar las condiciones generales de nutrición. El monto del apoyo es el mismo para todo el país y se entrega a familias

sin importar su ubicación, tamaño y composición. El monto se actualiza cada seis meses de acuerdo con el índice de precios de la canasta básica.

Operación de PROGRESA. Esta dirigida a la población en condiciones de pobreza extrema, El programa se aplico por etapas y se pretendía cubrir el total de la población objetivo. La selección de familias beneficiarias del programa se lleva a cabo a través de la aplicación de un índice de marginación” y luego se cruza con la ubicación geográfica y las facilidades relativas de acceso a ciertos servicios básicos. Los puntos obtenidos de este análisis se comparan con los puntos que marca la Canasta Normativa Alimentaria, si las familias se encuentran por debajo de los valores de esta última, entonces son elegidos como beneficiarios.

### **2.3 POLÍTICA REGIONAL Y FEDERALISMO EN MÉXICO**

Aunque la política regional y el Federalismo no se encuentran contemplados dentro de la política social, observamos que fueron elementos importantes en la descentralización de la misma mediante las transferencias de recursos a las regiones, para la implementación de los programas sociales y primordialmente para la descentralización de la educación y salud; la importancia radica en que esta política busca coadyuvar a una mayor igualdad regional mediante el reforzamiento del federalismo, teniendo como instrumento principal la descentralización de gastos y de funciones, así tenemos que, el desarrollo regional contempla acciones para beneficiar a cada uno de los Estados de la República y lograr el desarrollo económico nacional; la ideología que explica éste proceso indica que en México y a nivel mundial, a raíz de los procesos de reestructuración económica, las economías se ven expuestas a una libre competencia, siendo necesaria la reestructuración productiva y la regionalización como elemento que permite el uso de los recursos locales de una manera que le proporciona competitividad, (al emplear recursos locales permite disminución de costos de transportes y costos bajos de materias primas) y con ello un crecimiento económico. La política de regionalización así vista tiene el propósito de permitir un crecimiento económico que en el largo plazo beneficiará a toda la población y regiones elevando los niveles de vida y disminuyendo la desigualdad social.

Dicha política, permite la competitividad en el uso de factores locales y reducción de costos, diferenciación del producto, períodos de entrega cortos, insumos baratos, insumos locales que no necesitan ser transportados de otras regiones (disminución de costos), mano obra barata.

La economía Global y Regional, propicia una intensa competencia por los mercados, basada en la innovación tecnológica, desarrollo local, revolución de los servicios y desarrollo urbano, estos últimos facilitan la formación de los centros industriales (ejes industriales), mercados internos, de aglomeraciones económicas que permiten el acceso a la sociedad nacional y mundial, lo que



genera un aumento de la producción y crecimiento económico, así también se ha incrementado el empleo por los servicios que requiere la actividad exportadora como investigación, desarrollo y diseño de procesos, organización, mercadeo y distribución de productos; en el que las economías dinámicas se caracterizan por presentar un sistema de producción flexible, con innovaciones tecnológicas constantes, mano de obra capacitada y flexible que se adapta a los cambios y preferencias del mercado lo que les ha permitido insertarse en la economía mundial exitosamente; La Política regional mediante el reforzamiento del Federalismo y la descentralización como instrumento busca una sociedad equilibrada.

La descentralización puede ser política, económica, administrativa y cultural.

- Descentralización política.- Ésta hace referencia a la revisión y redistribución de las competencias entre las instancias de gobierno.
- Descentralización económica.- Se pretende una redistribución geográfica más equitativa, mediante sistema un sistema integral de comunicaciones y transportes, sistema nacional de abasto y fomento a la producción a lo largo del territorio nacional.
- Descentralización cultural y educativa.- Se busca lograr fortalecer la identidad cultural de las regiones y proporcionar, las oportunidades de su enriquecimiento a través del disfrute de otras manifestaciones culturales.

En el Plan Nacional de Desarrollo (1983-1988), se planteó lograr un Desarrollo Estatal Integral que incluyera a la totalidad de las entidades federativas, sobre todo las menos desarrolladas, con la finalidad de que cuenten con la capacidad económica y administrativa que les permita alcanzar mayores niveles de bienestar y progreso. A través de:

- Mayor vinculación de las economías rurales y urbanas.
- Elaboración en cada entidad federativa de planes estatales que consideren, sus características particulares y fijen una estrategia de desarrollo específica.
- Dar más vigor al municipio, conservando su autonomía, fortaleciendo su economía y adecuando conforme a su potencial, los vínculos más efectivos con el gobierno estatal y federal.
- Establecimiento de Convenios Únicos de Desarrollo, basados en las orientaciones políticas fundamentales del gobierno actual, que dan respuesta a las necesidades prioritarias de las entidades federativas.
- Equilibrar la asignación regional del gasto, programar su impacto, promoviendo la actividad económica en todas las entidades federativas.
- Participación social en los programas de desarrollo regional, que deberá fundarse en el concurso amplio y democrático de toda la población.

Se promoverá una estrategia de redespliegue territorial de las actividades económicas, que persigue apoyar en forma prioritaria regiones ubicadas entre la capital de la república y las costas (alternativas que son viables para la descentralización del crecimiento potencial de la ciudad de México, racionalizar y controlar su crecimiento actual); ésta estrategia plantea cuatro líneas de acción.

- Intensificar la desconcentración del crecimiento Industrial, abriendo alternativas viables de localización.
- Frenar las migraciones hacia la metrópoli, fortaleciendo las condiciones de desarrollo rural en las zonas de expulsión.
- Consolidar sistemas urbanos y de Intercambio a escala regional, relativamente independientes de la Ciudad de México, en el occidente del país y en el Golfo de México.}Restringir en forma más estricta la localización de actividades manufactureras y terciarias en la ciudad de México y racionalizar su expansión física.

La política de descentralización de la vida Nacional y de desarrollo regional, se materializa en las siguientes acciones fundamentales:

- Desarrollo Estatal Integral
- Fortalecimiento municipal.
- Reordenación de la actividad económica en el territorio nacional.

### ***2.3.1.-Desarrollo Estatal***

La política de desarrollo regional busca lograr, tanto en lo económico como en lo social, dar vigencia al Federalismo, impulsando el desarrollo de las regiones en forma equilibrada; a través de un desarrollo estatal Integral que incluya a la totalidad de las entidades federativas, sobre todo las menos desarrolladas, de manera que cuenten con la capacidad económica y administrativa que les permita alcanzar mayores niveles de bienestar y progreso.

Acciones:

- Mayor vinculación de las economías rural y urbana.- El Estado dará mayor coherencia y complementariedad a las actividades rurales y urbanas impulsando de manera decidida la creación de vínculos que le permitan realizar un mejor intercambio de sus productos y servicios (Impulsar una mayor infraestructura económica de apoyo interregional y de desarrollo social, lo que se busca es promover una mayor integración y homogeneidad entre las regiones, acelerando el desarrollo de las que tienen menor crecimiento relativo y manteniendo la dinámica de crecimiento de las que registran mayor capacidad de respuesta productiva y más altos índices de bienestar social).

- En lo referente a las disparidades entre las regiones, las regiones que registran los rezagos y carencias más apremiantes serán objeto de acciones diferenciadas de acuerdo con su situación económica y social. La estrategia de desarrollo regional consistirá en lograr una mejor asignación, entre las regiones, de los recursos de inversión públicos y privados.
- Se plantea la creación de centros agroindustriales que se aboquen a la fabricación de productos necesarios para el consumo básico de los habitantes de las distintas regiones del país, considerando para esto, las características propias de cada región, impulsando el desarrollo de ramas de la agricultura y de la industria que tengan un impacto directo en beneficio de los mercados regionales e impulsen las economías locales, se pretende una asignación más racional de los recursos, arraigar productivamente a la población en su lugar de origen; incorporar dentro del sistema organizados de producción y servicios a la mayoría de la población rural que se encuentra dispersa en el territorio Nacional.

### ***2.3.2.-Fortalecimiento municipal***

El logro de un desarrollo estatal integral requiere del fortalecimiento del municipio, conservando su autonomía; fortaleciendo su economía y adecuando los vínculos con los gobiernos estatal y federal; el fortalecimiento de la capacidad financiera municipal a través de diversos apoyos económicos a programas específicos, así como el impulso a su capacidad recaudatoria, acorde a las prioridades estatales, permitiendo la mejor dotación de servicios básicos para la población, como son: agua potable, alcantarillado, rastros, mercados y otros de infraestructura urbana. Transformando al municipio en un promotor del desarrollo.

El fortalecimiento municipal se llevó a cabo mediante:

- Mayores ingresos como resultado de su participación directa en la recaudación de algunos impuestos federales.
- Con la aplicación del artículo 3-a de la Ley de Coordinación fiscal, la federación entrega directamente el 20% de la recaudación que obtiene por el impuesto especial sobre productos y servicios que se aplica a bebidas alcohólicas y cervezas, así como el 8% que se obtiene por el tabaco.
- La federación otorga participaciones directamente a los municipios fronterizos o marítimos en los que se realizan operaciones de exportación de petróleo crudo y gas natural, en 1996 registraron un incremento, real del 18%.
- La federación, estados y municipios donde existen puentes de peaje crearon conjuntamente fondos, mismos que se destinan a la construcción, mantenimiento, reparación y ampliación de obras de vialidad en esos municipios, para apoyar esa decisión, a partir de 1996 se

incremento en 150%, las aportaciones de la Federación a dichos fondos, pasando del 10 al 25% de los ingresos brutos. Esto significó otorgar aproximadamente el 50% de los ingresos netos que se captan en los puentes de peaje. Con el fin de que las entidades poseedoras de dichos puentes puedan extender los beneficios del fondo a todos los municipios. Se divide la aportación de la Federación entre el estado y el municipio en partes iguales.

- El gobierno de Zedillo (1994-2000) descentralizó responsabilidades de varios servicios públicos. La meta de la descentralización era fortalecer la autonomía de los estados. La responsabilidad de la educación, básica, salud e infraestructura social se pasó a los estados. El incremento en responsabilidades de gasto se cubrió a través de un sistema de subsidios condicionados. Hoy día el gobierno central queda exclusivamente responsable de la defensa, relaciones exteriores, política monetaria, correo y telecomunicaciones y legislación laboral<sup>8</sup>. La vivienda social es responsabilidad primaria del gobierno federal, aunque algunos estados tienen instituciones para la vivienda. Los gobiernos federal y estatal comparten la política industrial y el turismo.

La OCDE crítica la descentralización en México y señala que no es efectiva ya que el gobierno sigue determinando el programa de estudios, provee fondos, capacita a los maestros y establece los salarios. Menciona también que algunos estados desarrollaron sistemas gratuitos de escuelas financiadas por el estado en el nivel de segunda enseñanza y universitario y son responsables de administrar las escuelas federales, los municipios tienen una función limitada, pero son responsables del mantenimiento de las escuelas y de algunas construcciones concurrentes con el Estado.

El sector salud que también está descentralizado, sigue el gobierno federal estableciendo directrices, dispone las campañas de salud nacionales, determina el sueldo del personal médico e invierte en infraestructura. Los estados administran los programas y son responsables de la atención primaria para las poblaciones tanto rurales como urbanas. Señalan que pese a una descentralización del poder y del gasto financiero, los estados desempeñan más el papel de entidad federal que autoridad independiente responsable de adoptar decisiones.

En relación a los ingresos menciona que el 90% del ingreso por impuesto lo acumula el gobierno federal, dejando poco para la tributación estatal y municipal que representa en estos unos ingresos del 7% por tal concepto, Las cuotas para usuarios, un impuesto sobre nóminas e impuestos a la propiedad son los recursos de ingreso propios más importantes para los gobiernos estatales. Existe una tendencia a que las regiones más prosperas tengan mayor participación de ingresos

---

<sup>8</sup> OCDE, Estudios territoriales de la OCDE, México; Publidisa Mexicana SA de CV México 2007, pp. 228

provenientes de sus propias fuentes. En general, los estados y municipios dependen principalmente de las transferencias del gobierno federal lo que constituye un enorme subsidio condicional del Ramo 28 que representa el 38% de los ingresos estatales. Y los subsidios condicionales del ramo 33, Abarcan el 47% de los ingresos estatales, otras transferencias federales representan el restante 7% de los ingresos.

Las transferencias que realiza el gobierno mexicano no están diseñadas teniendo en cuenta consideraciones de eficiencia o equidad, la mayor parte de las transferencias tienen un criterio de asignación, basado en las experiencias de gastos anteriores o sus gastos en nómina, y no se basan en la riqueza del estado receptor, algunas ocasiones, la cantidad transferida a los estados se calcula con base a los costos salariales que se negocian en el nivel central. Dejando poco margen para la inversión en infraestructura u otro tipo que se requiera. También señalan que el gobierno no impone a los estados una restricción en sus presupuestos y que esto tiende a que se eleven las cantidades solicitadas por los estados, conduciendo al gobierno federal a problemas de ingresos.

### ***2.3.3.-Convergencia***

El análisis de la convergencia estudia la disminución de las diferencias de ingresos entre países, regiones o estados ricos y pobres; la teoría neoclásica plantea que con el tiempo, la operación del mercado da como resultado la convergencia de los niveles de ingreso de las regiones, logrando el crecimiento regional equilibrado; El modelo de Barro y Sala-i-Martin se basa en este enfoque y la adaptación del modelo de crecimiento de Solow, cuya función de producción es del tipo Cobb-Douglas, en este modelo la tasa de convergencia depende de la productividad del capital y la disposición al ahorro, la convergencia se basa en la productividad marginal decreciente del capital, así la convergencia es alta si los rendimientos decrecientes del capital se dan más rápido; La convergencia es mayor entre sociedades homogéneas en términos culturales y tecnológicos, y menor entre economías heterogéneas, estas variaciones se deben a los diferenciales en ingresos y productos reales per cápita de cada país, estado o región, relativos a sus posiciones de estados estacionarios, entre más separados se encuentren los niveles de ingreso o productos reales per cápita de sus niveles de estados estacionarios, más rápidamente tenderán a crecer, y por lo tanto, la convergencia será cada vez menor.; la convergencia ocurre de manera más rápido en economías abiertas, que en economías cerradas, en regiones con mayor movilidad de los factores de la producción, trabajo y/o capital, tienen tasas de convergencia mayores, ya que se reduce el diferencial de los productos o ingresos iniciales con respecto a sus niveles de estado estacionario, acelerando así el proceso de convergencia.



### **CAPÍTULO 3.- POBREZA Y POLÍTICA SOCIAL EN MÉXICO 2000-2010**

Esta década, se caracteriza por el inicio, en el poder del Partido Acción Nacional (PAN), que como podemos observar en los Planes Nacionales de Desarrollo anteriores y en los artículos referentes al Federalismo de José Ayala Espino<sup>9</sup>, se da continuidad a las políticas neoliberales y los lineamientos de política social que conforman la estrategia de corto y largo plazo del desarrollo económico de México.

Para este período (Vicente Fox Quezada y Felipe Calderón Hinojosa) los lineamientos de política social y los programas sociales vigentes son:

#### **3.1 POLÍTICA SOCIAL EN EL PERÍODO 2000-2010**

Para lograr un desarrollo efectivo y sostenido se requiere crear las condiciones de salud, educación, alimentación, vivienda, capacitación y empleo que requieren los mexicanos a fin, de mejorar las capacidades y oportunidades de los mismos, y de esta manera puedan ser autosuficientes en la satisfacción de sus necesidades así como participar en el progreso de su comunidad.

Primer eje.- Niveles de Bienestar de los mexicanos, está orientado a evitar que existan grupos de la población mexicana cuyas condiciones de vida, oportunidades de superación personal y de participación social se encuentren por debajo de ciertos umbrales. Para esto se requiere romper el círculo vicioso de la pobreza en el país y principalmente en las comunidades indígenas más aisladas. Para lo cual es necesario: Impulsar un crecimiento económico sostenido, invertir en desarrollo social y humano, para esto los programas y acciones transferirán recursos económicos y se canalizarán para mejorar los servicios médicos y sanitarios, proporcionar respaldo educativo y capacitación considerando, las características culturales bilingües, invertir en infraestructura para que cuenten con servicios esenciales como carreteras, energía eléctrica, agua potable sistemas de comunicación. Todo ello, para agilizar su incorporación a la dinámica general del país y crear mayores oportunidades productivas.

Segundo eje.- Equidad en los programas e igualdad en las oportunidades, afín de reducir las desigualdades, los criterios que se seguirán para la asignación de los recursos públicos estarán orientados a estimular e impulsar la superación del nivel de vida de los grupos y personas vulnerables.

---

<sup>9</sup> Ayala Espino, José , Economía del Sector Público Mexicano; Facultad de Economía, UNAM México 2001

Tercer eje.- Capacidad e iniciativa, pretende fomentar la actitud emprendedora e independiente de los ciudadanos dotándolos de una educación de vanguardia y una preparación avanzada, se crearán proyectos que mejoren la preparación escolar y los conocimientos de la población, que conduzcan al desarrollo de sus habilidades y destrezas, fomenten la innovación y el avance tecnológico, induzcan el interés por la ciencia y apoyen la difusión cultural, aseguren el manejo de la información y propicien la educación continua, el adiestramiento constante y la actualización permanente abriendo nuevas perspectivas para un cambio en el potencial de superación y en la dinámica productiva de la nación y del crecimiento económico, material y cultural del país; asegurando la desaparición de clientelismos y servidumbre.

Se busca el incremento del capital humano y social de la nación para crear riqueza sin comprometer el entorno natural, aumentar la participación de México en los mercados internacionales, fortalecer la presencia y liderazgo de los mexicanos en la cultura mundial y asegurar su voz en foros internacionales. Se respetarán y fomentarán las iniciativas para el mejoramiento de los individuos y de sus familias; la política busca la emancipación individual y colectiva, por lo que se crearán líneas de acción que refuercen los lazos familiares y comunitarios, la solidaridad y la confianza entre los individuos y las instituciones que eliminan las discriminaciones de todo tipo, incluyendo las de asociación política u orientación sexual.

La fortaleza o temple de los individuos se forja en el seno de la familia y los grupos sociales que les rodean, sus valores y principios son producto de la interacción de unos y otros. El fortalecimiento local y comunitario apoya el federalismo.

Cuarto eje.- Cohesión Social, ésta es necesaria para propiciar, conservar y alentar la riqueza social de México; se proponen acciones y programas tendientes a aumentar la solidaridad de todos los mexicanos entre sí y con el bien común; a acrecentar su compromiso con la nación, mediante el fomento y la elaboración de políticas y proyectos incluyentes que descansen en la mayor participación de los grupos que conforman la sociedad y a disminuir la presencia del Estado en los aspectos y áreas en los que las organizaciones no gubernamentales pueden tener una contribución efectiva; propiciar la integración social de sujetos agrupados en asociaciones con distintos fines, construyendo modalidades que refuercen su sentido de pertenencia sin menoscabo de su identidad, reivindicar el respeto a los derechos en las distintas regiones, estados ciudades, poblaciones, grupos y asociaciones del país, dando lugar a un desarrollo regional equilibrado y acorde con el federalismo.



Quinto eje.- Desarrollo en armonía con la naturaleza, establecer medidas y proyectos cuyos objetivos son crear conciencia de la Identidad entre bienestar y medio ambiente; construir una cultura de evaluación de prácticas productivas y de resultados de programas sociales basada en el criterio de que el deterioro de la naturaleza es un efecto, inaceptable; fomentar el conocimiento sobre el deterioro ambiental que provocan ciertas practicas sociales y productivas.

El desarrollo social incluyente, equitativo y liberador no podrá alcanzarse sí se destruyen los ecosistemas, por esto es indispensable incorporar esquemas eficaces, para la protección de los recursos naturales. Esto implica la cuidadosa planeación de las formas del desarrollo económico y social.

Sexto eje.-Confianza en la capacidad del Estado y en las Instituciones del país, diseñar estrategias de respuesta eficaz ante situaciones no previstas de orden natural y social, ampliar la capacidad de respuesta del Estado, Crear condiciones institucionales que permitan anticipar riesgos y establecer esquemas de coordinación de las organizaciones sociales que refuercen su sentido de compromiso en la continuidad de los programas sociales. Es indispensable recuperar la confianza y la credibilidad de la sociedad en las instituciones y en las dependencias gubernamentales para lograr una respuesta social solidaria con el gobierno y, una corresponsabilidad en el desarrollo del país. Las acciones a desarrollar son: Dar respuesta confiable y oportuna de las instancias gubernamentales a las diferentes necesidades sociales, trato personal digno y respetuoso de los servidores públicos a quienes reciben sus servicios y una capacidad de respuesta confiable y predecible.

**3.1.1.- Programas sociales en el periodo 2000- 2010.-** En este período una de las líneas de acción del gobierno Mexicano, fue “La Superación de la Pobreza” y el rezago que enfrentan amplios sectores de la población, su propuesta fue impulsar y lograr el desarrollo humano integral de los ciudadanos, para esto su estrategia implementada fue: “Contigo”, programa transversal de las instituciones públicas que actuó en cuatro frentes:

- Desarrollo de Capacidades
- Generación de opciones de empleo e ingreso
- Formación de Patrimonio y
- Protección social

**3.1.2 Desarrollo de Capacidades.-** Las acciones implementadas se dirigieron a ampliar la cobertura y calidad de los servicios de salud y educación; elevar los niveles nutricionales de la población. Se mantuvieron en operación los programas que demostraron su eficacia desde las administraciones pasadas, reforzando aquellos que atienden de manera Integral estos aspectos como el Programa Oportunidades, que duplico la cobertura en los últimos seis años.

Los programas instrumentados para mejorar la calidad fueron:

Cruzada Nacional por La Calidad de los Servicios de Salud y Programas Escuelas con Calidad.

Se abrieron nuevas opciones para segmentos específicos de la población, como los programas de apoyos alimenticios para los adultos mayores y los creados para la atención de la población indígena.

**A) Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.-** Promueve estrategias y acciones intersectoriales para mejorar la educación la salud, y la alimentación de las familias que viven en condiciones de pobreza, a efecto de impulsar y fortalecer sus capacidades y potencialidades, elevar su nivel de vida y generar oportunidades y propiciar su incorporación al desarrollo integral.

En el ámbito de la salud; en las zonas rurales y urbanas, se imparten consultas preventivas y curativas, se practican exámenes de Papanicolau, se instruye sobre el uso de anticonceptivos.

**B) Acciones contra la Pobreza Alimentaria.-** Entre las acciones podemos encontrar la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EISA), ésta se puso en marcha, con el propósito de contribuir a mejorar las condiciones nutricionales de la población que tiene como característica principal pertenecer a grupos con al menos una condición de vulnerabilidad definida por su estado de nutrición, limitantes económicas familiares y comunitarias, así como algún grado de discapacidad, edad y género; se compone de cuatro programas alimentarios: Programa de Desayunos Escolares esto a nivel nacional abarcando también municipios indígenas; Programa de Atención a Menores de Cinco Años en Riesgo, no Escolarizados, Programa de Asistencia Alimentaria a Familias en Desamparo este programa se encarga de distribuir despensas en municipios y abarco comunidades indígenas; Programa de Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables, este programa se reoriento para beneficiar a la población infantil de los programas Desayunos Escolares y Atención a Menores de Cinco Años en Riesgo, no Escolarizados, En municipios considerados indígenas se beneficio a mujeres en período de lactancia y/o embarazo en riesgo, y ancianos y discapacitados en situación de desamparo y de pobreza extrema.

En 2006 se aplicó la Estrategia Nacional de Orientación Alimentaria en 27 Sistemas Estatales DIF, con el fin de proporcionar conocimientos teóricos y prácticos que mejoren la alimentación de la población beneficiaria a través de acciones de orientación alimentaria realizadas por el personal especializado.

El programa oportunidades, también tiene un componente alimentario, este puede ser monetario o en especie mediante este programa también se distribuye dosis alimenticias para menores de cinco años y mujeres embarazadas y en periodo de lactancia.

La Estrategia Más Oportunidades para la Nutrición tiene como principal objetivo disminuir la anemia de las mujeres embarazadas o en lactancia y de los niños menores de cinco años. Para lograrlo, se reformuló el complemento alimenticio al cambiar la forma del hierro por una más bio-disponible, Asimismo, se llevan a cabo acciones para orientar a las familias beneficiarias en la preparación y consumo adecuado de los complementos alimenticios, así como para promover una mejor alimentación; En agosto de 2005 la Secretaria de salud y el Instituto Mexicano del Seguro Social adoptaron un nuevo modelo de atención que establece las acciones básicas a cubrir en cada contacto cuando una persona acude a las unidades de salud. El modelo aplicó mejoras en las áreas de atención para la salud, capacitación para el cuidado de la salud, intervención par mejorar la nutrición y certificación de la asistencia a la Unidad de Salud como corresponsabilidad de los beneficiarios del programa.

**C) Programa de Abasto Rural (PAR).**- esta enfocado al abasto de productos básicos y complementarios, para la población que habita en localidades de alta y muy alta marginación, su cobertura se extiende a 90.1 % de los municipios de las 31 entidades federativas, a Septiembre de 2006, la red de abasto estuvo integrada por 300 almacenes, 271 rurales y 29 centrales y 22,339 tiendas comunitarias, estas tiendas permiten tener una horro a los consumidores que acuden a ellas, también operan tiendas que ofrecen tres ó más servicios adicionales al abasto conocidas como Unidades de Servicio a la Comunidad (USC).

En 2005 se implemento la estrategia Suma de Esfuerzos a fin de que Diconsa sea un sistema eficiente de abasto y nutrición. Para esto se han firmado convenios de colaboración que contribuyen a alcanzar mejores niveles de vida en las localidades donde opera el programa.

**D) Programa de Abasto Social de Leche (PASL).**- Como su nombre lo indica este programa se orienta al abasto de leche últimamente ésta se fortifico, y se cree que pueda beneficiar a la población mediante la reducción de anemia y la concentración de hemoglobina; los nuevos grupos de beneficiarios incluyen a mujeres embarazadas, en lactancia, adolescentes y a mujeres posmenopáusicas.

**E) Programa de Apoyo Alimentario (PAL).**- El Programa beneficia a las personas en efectivo (300 pesos para la adquisición de alimentos) o en especie (paquetes alimenticios), los paquetes alimenticios fueron diseñados por expertos en la materia para revertir la desnutrición, éstos superan los mínimos de calorías y proteínas requeridos por una familia de 4.4 miembros en el medio rural. En 2004 se celebraron convenios para la aportación de apoyos complementarios a favor de los

beneficiarios del programa, con los gobiernos de Tabasco, 2005 Veracruz y Sinaloa; se impartió capacitación en temas de salud, higiene, saneamiento ambiental, orientación alimentaría y corresponsabilidad.

**3.1.3 Generación de Opciones de Ingreso.-** El gobierno implemento una serie de mecanismos e instrumentos encaminados a la creación, reforzamiento o ampliación de proyectos productivos, diversificación o generación de nuevas actividades productivas, para desarrollar las capacidades productivas o para generar opciones de auto empleo para las personas en condiciones de pobreza.

Se utilizaron los programas que ya estaban en operación y se diseñaron mecanismos para apoyar integralmente las iniciativas productivas, tanto de hombres como mujeres en las zonas urbanas y rurales; entre ellos encontramos los siguientes:

La estrategia de micro regiones, Opciones productivas, Financiamiento a Micro Empresarios, Apoyo a las Organizaciones Sociales Agropecuarias y Pesqueras, Apoyo a Programas Productivos, de las organizaciones Agrarias, de la Mujer en el sector Agropecuario y el Fondo de Tierras, Joven Emprendedor rural.

**A) Desarrollo de la infraestructura de Micro regiones.-** Con esta estrategia los gobiernos de los tres niveles, coordinan esfuerzos a fin de inducir procesos de desarrollo local en los municipios con los mayores índices de marginación, a efecto de contener y revertir la brecha de desigualdad que los margina crónicamente del resto de los municipios del país Para tal fin, se identifican en las micro regiones aquellas localidades de importancia socioeconómica y cultural, cuyo equipamiento en relación a infraestructura le permita funcionar como Centros Estratégicos Comunitarios (CEC), centros prestadores de servicios básicos y nodos de comunicación física para la población y de sus áreas de influencia.

La Coordinación Interinstitucional permite articular los programas de los tres órdenes de gobierno, para evitar duplicidades y hacer más eficiente el uso de los recursos, así como concentrar territorialmente las acciones de programas de incidencia en el medio rural de 14 secretarías de Estado participantes.

A los atributos que debe tener una localidad para ser considerada como CEC se le asignó el nombre de banderas Blancas (BB).

**B) Desarrollo de Capacidades Productivas en el Medio Rural**

**El programa de opciones productivas.-** apoyó la producción de hectáreas de cultivos agrícolas de alta siniestralidad y baja productividad ubicadas en zonas de temporales, así como inversiones, integración Productiva, Agencias de Desarrollo Local, Impulso emprendedor y Fondo de Financiamiento Social.

***Alianza contigo para el impulso al Desarrollo Rural.***-El apoyo a los proyectos de Inversión en áreas rurales, se desarrolló a través de dos instrumentos consecutivos, el Programa de Apoyo al Desarrollo Rural (PADER) en 2001 y el Programa de Apoyo a los Proyectos de Inversión Rural (PAPIR) en 2002-2006, a través de este se ha apoyado el desarrollo de proyectos de habitantes de las localidades rurales de mayor marginación del país.

***Programa de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural (PRODESCA).***- Desarrolla los servicios de asistencia técnica y capacitación en desarrollo rural. En ese lapso la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), organizó 14 exposiciones especializadas de talla internacional con la participación de empresas de productos no tradicionales y orgánicos, la presencia de 79 compradores nacionales e internacionales de Estados Unidos de América, Canadá, Europa, Asia y América Latina con ventas a corto y mediano plazo

De enero a Septiembre de 2006 se atendieron 52 mil Unidades de Producción Rural (UPR) con servicios profesionales de diseño y puesta en marcha de Proyectos, asesoría técnica, consultaría profesional y capacitación para empresas rurales. Se capacitaron 1600 prestadores de servicios y estudiantes de los últimos grados de Universidades e Institutos Tecnológicos Superiores (ITES) a través de 81 talleres presénciales y 29 grupos vía Internet. Desde 2003 participan en esta estrategia 28 ITES y alrededor de 450 formadores de formadores, que han capacitado a 19960 profesionistas.

***Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA)***, Implementado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y la SAGARPA, opera en 34 regiones de alta y muy alta marginación de 16 Estados de la República a través de 34 agencias de desarrollo rural, promoviendo entre los pobladores rurales la planeación, ejecución y seguimiento de proyectos integrados comunitarios. Estas regiones comprenden los 50 municipios con menor índice de desarrollo humano del país. Para continuar generando oportunidades de negocios en beneficio de los productores rurales, la SAGARPA realizó en Marzo de 2006, La Expo de productos no tradicionales Agro-Baja, Asimismo, organizó la quinta Exporgánicos y 10ª Expo Internacional de Productos no tradicionales que se celebró simultáneamente en Tuxtla Gutiérrez Chiapas. De 2001 a 2006 se celebraron Alrededor de mil reuniones de intercambio, en las que se presentaron cerca de 7000 proyectos productivos y de servicios. En los eventos nacionales se contó con la asistencia de 4500 productores, profesionales y funcionarios de los tres niveles de gobierno. Se elaboraron seis memorias anuales y se diseño una página Web que contiene 4 mil experiencias exitosas.

**Programa de Fortalecimiento de Empresas y Organización Rural (PROFEMOR).**-Inició sus operaciones en 2002, En 2006 contó con un presupuesto de 363.3 millones de pesos, menor en 17% con respecto al año anterior por lo que el número de beneficiarios fue menor con relación al año inmediato anterior ya que se cancelaron algunas acciones que se habían programado en beneficio de las organizaciones económicas rurales.

**C) Otros programas par el Impulso al Desarrollo Rural**

**Programa del Fondo de Estabilización del Café.** De enero a septiembre de 2006 no se ejercieron recursos, toda vez que el precio internacional del café estuvo por arriba de los 100 dólares. Durante 2005 se ejercieron 31.6 millones de pesos en beneficio de 27 900 productores que cuentan con 192,833 hectáreas.

**Programa del Apoyo a las Organizaciones Sociales, Agropecuarias y Pesqueras (PROSAP).**-El PROFEDER-PROSAP ha beneficiado 125 organizaciones sociales que tienen presencia regional o nacional y que muchas de las cuales solicitan recursos de manera recurrente, se realizaron 356 convenios de concertación, cuyo importe asciende a 586.1 millones de pesos.

**Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC).** De 2003 a 2006 se ejercieron 1209.5 millones de pesos par atender 1.4 millones de pesos para atender 1.4 millones de hectáreas, cerca de 1.2 millones de cabezas de ganado y se generaron 272654 jornales en obras relacionadas con la mitigación de daños, se logro la reducción en el tiempo de repuesta a las solicitudes de apoyo de las entidades federativas, que pasaron de 210 días hábiles a 45 e incluso en tan sólo 7 días hábiles como en el caso de huracanes, debido a la simplificación de las Reglas de Operación y el manejo electrónico del Programa a través de Internet, mediante el Sistema de Operación y Gestión Electrónica del FAPRACC.

El incremento a los montos de apoyo y la inclusión de productores bajo el esquema de URDERALES, dentro de los criterios de elegibilidad. Se introdujo el apoyo para la contratación de un Seguro Agrícola Catastrófico que proteja las finanzas federales y estatales para hacer frente a la ocurrencia de fenómenos climatológicos adversos.

**Programa Fondo de Tierras e Instalación del Joven Emprendedor Rural.**- En su componente, Instalación de Joven Emprendedor Rural, destina recursos para beneficio de jóvenes campesinos, canalizando recursos para proyectos, administración de becas, capacitación técnica y administrativa, promoción y difusión del programa. Entre los proyectos Escuela destacan, cría engorda y comercialización de ganado ovino; invernadero de hortalizas, producción de cabrito e industrialización de la leche, ecoturismo, piscicultura, avicultura y porcicultura, entre otras.

A través del componente Fondo de Tierras, se destinan recursos a la adquisición de derechos parcelarios y al arrendamiento parcelario.

**D) Capacitación y Organización Agraria.-** Se capacitaron a 2 657 758 sujetos agrarios en 74973 eventos; se brindaron asesorías para la asociación productiva (figuras asociativas, parcelas con destino específico y contratos convenios). También se impartieron asesorías para la implantación o actualización de los instrumentos de organización agraria básica. En lo referente a la capacitación, se implementó el uso de tecnología avanzada (comunicación satelital) que permitió una cobertura muy amplia en el territorio nacional; Talleres y reuniones informativas en materias de capacitación, dentro de los temas tratados están: indemnizaciones por expropiación; participación en asambleas; aprobación del reglamento interior, y elección de órganos de representación y vigilancia, entre otros; asesoría jurídica a sujetos agrarios para la asociación productiva, constitución de parcelas con destino específico y establecimiento de convenios y contratos de aprovechamiento; asesorías para la implantación de instrumentos de organización agraria básica, manejo de libros de registro, elaboración de reglamentos internos, implantación de libros de contabilidad y administración, prestación de asesorías por elección, renovación o remoción de sus órganos de representación y vigilancia.

**Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG).** A fin de fortalecer el rubro de la comercialización, efectuada por las mujeres beneficiadas por el PROMUSAG, se ofreció un espacio y los medios necesarios para llevar a cabo el bazar primavera en marzo de 2006 en el Distrito Federal participando 62 grupos de los estados de Jalisco, Guanajuato, México, Morelos, Puebla, Querétaro, Tlaxcala, Veracruz y el Distrito Federal. En él se promocionaron actividades artesanales, textiles, agroindustriales, agrícolas y avícolas, entre otras. En las Reglas de Operación de este programa, se estipula la obligación de brindar capacitación a los grupos beneficiados con apoyos para desarrollar proyectos productivos agrarios.

**Fondo de Apoyo a proyectos productivos (FAPPA).** Este programa brinda capacitación, apoya proyectos productivos de diversa índole como: pecuarios, agroindustriales, artesanales, agrícolas, acuícola entre otros.

**E) Apoyos para la Generación de Empleo y auto empleo**

**Estrategia de Micro crédito** La Secretaría de Economía apoya las iniciativas productivas de los emprendedores de bajos ingresos, mediante un conjunto integral de programas de fomento que proporcionan una serie de servicios adecuados a cada tipo de necesidades productivas. Los servicios para crear o consolidar proyectos productivos se clasifican en dos tipos fundamentales: aquellos destinados a proyectos individuales que surgen como una alternativa de auto empleo, y los que se dirigen a crear o consolidar proyectos productivos que tratan de darle impulso al esfuerzo colectivo de grupos sociales organizados. Parte de estos servicios se otorgan a través de tres programas: Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad (FONAES); Programa Nacional de

Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM) y Fondo de Micro financiamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR).

**Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad (FONAES).**- Se atienden las iniciativas productivas y de formación de emprendedores de escasos recursos, se destinan recursos a la formación de capital productivo mediante los apoyos directos y los recursos canalizados a través de fondos y fideicomisos constituidos por gobiernos locales u organizaciones de la sociedad civil, se apoyaron proyectos sociales conformados por mujeres mediante el instrumento denominado: Impulso Productivo de la Mujer; Se apoyó la constitución de empresas sociales de financiamiento (cajas solidarias, matrices y sucursales), acciones de capacitación, asistencia técnica y promoción comercial, para desarrollar las habilidades técnicas y productivas, así como las capacidades empresariales de los integrantes de los grupos y las empresas apoyadas.

**Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIN).**- Ha colocado, a través de micro financieras, micro créditos, estableciendo las bases de un sistema auto sustentable enfocado a apoyar a beneficiarios con un proyecto productivo viable para convertirse en microempresarios.

**Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR).** En sus inicios opero como fideicomiso en julio de 2000 otorgó sus primeros créditos a los organismos intermediarios, brindó apoyos mediante micro financiamientos y apoyo no recuperable destinado a promover el fortalecimiento y desarrollo de los organismos intermediarios. A través de dichos recursos se colocaron más de un millón de micro créditos en beneficio de 753 mil mujeres rurales.

Con la incorporación de cuatro nuevos organismos intermediarios, de enero a septiembre de 2006, se fortaleció la presencia de FOMMUR, principalmente en los estados de Tamaulipas, Jalisco, Nayarit, Aguascalientes y el Estado de México.

**Programa de empleo Temporal (PET).**- Brindó empleo en épocas de menor demanda de mano de obra no calificada a más de 146 mil trabajadores de zonas marginadas del medio rural, a través de la generación de 11.3 millones de jornales generados por las secretarías de Desarrollo Social (SEDESOL), Comunicaciones y Transportes (SCT), y de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

La SEDESOL apoyó creación de sistemas de agua potable, alcantarillado, apoyo a la producción primaria, asistencia social y servicios comunitarios, caminos rurales, siete centros de salud, desarrollo de áreas de riego, desarrollo de áreas de temporal, de fomento a la producción y productividad, infraestructura deportiva, infraestructura educativa, infraestructura pecuaria, pavimentación, urbanización y vivienda.



La SCT invirtió 591.7 millones de pesos en la creación de 101,473 empleos destinados a la conservación de 17,828.5 kilómetros de caminos rurales, así como a la reconstrucción de 4,725 kilómetros más. La meta anual es la creación de 127,678 empleos.

La SEMARNAT generó 796,967 jornales, lo que se tradujo en la creación de 9056 empleos temporales enfocados a la conservación y restauración de suelos forestales y no forestales, reforestación, áreas naturales protegidas y prevención de incendios forestales en 31 estados de la república; Esta dependencia instrumentó un sistema de información electrónica para la administración del programa, adicional al establecido en sus reglas de operación, con ello, los tiempos para los trámites de operación se han reducido 40% en promedio.

***Servicio Nacional de Empleo (SNE).***- Impulsó los esquemas de vinculación Laboral entre oferentes y demandantes de empleo, así como diversificar los programas de apoyo al empleo que permitieran incrementar la ocupación laboral de los desempleados u subempleados y autoestimar el autoempleo. El SNE, cuenta con 16 estrategias de atención a la población para operar por demanda en cada entidad federativa, de las cuales siete otorgan apoyos económicos y/o en especie (Bécate, Empleo Formal, Jornaleros Agrícolas, Migratorios, Proyectos de Inversión Productiva, Proyectos de Inversión productiva segunda generación y repatriados trabajando) a través de los programas de Apoyo al Empleo y para el Desarrollo Local y nueve ofrecían diversos servicios de vinculación laboral (Bolsa de trabajo, Chambanet, Chambatel, Ferias de Empleo, Talleres para Buscadores de Empleo, Reuniones del Sistema Estatal de Empleo, Abriendo Espacios, Centro de Intermediación Laboral y Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá) en forma gratuita a las personas que acuden al SNE en los estados y en el Distrito Federal.

***Apoyos para personas desempleadas.***- Mediante el Programa de Apoyo al Empleo colocó a 142,862 personas en un puesto de trabajo de las 269,579 atendidas; El Programa para el Desarrollo local atendió a 10,815 personas, de las cuales 4523 fueron colocadas en un puesto de trabajo, con lo que la tasa de colocación se situó en 41.8%.

***Servicio de Vinculación Laboral.***- Se atendieron a 1 421 156 personas, de las cuales 293 426 lograron colocarse en un puesto de trabajo, la tasa de colocación fue de 20.6; Del total colocado 85.5 % lo hizo por la Bolsa de trabajo, Ferias de Empleo, Chambanet y Talleres para buscadores de Empleo y el 14.5% correspondió al resto de los componentes de vinculación laboral.

***Observatorio Laboral Mexicano (OLA).***- Se creó en 2205 como un servicio público de información gratuito que integra en un solo portal electrónico ([www.observatorio.laboral.gob.mx](http://www.observatorio.laboral.gob.mx)), información confiable y actualizada sobre el conjunto de programas y servicios del Gobierno Federal en materia de orientación ocupacional, vinculación laboral, estadísticas laborales, oferta educativa de calidad, programas de apoyo a empleo, a la capacitación, y a la formación, así como de apoyo a

emprendedores. En abril de 2006 en el portal OLA se incluyeron nuevos servicios, entre los que destacan la Oferta Educativa del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, que brinda información por estado y carrera; la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, que muestra la oferta por estado y por Institución EMPRENDEDORES (SRA), el cual señala los apoyos económicos y asesoría para jóvenes emprendedores del medio rural que son ofrecidos por la Secretaría de la Reforma Agraria; y el de la Secretaría de Educación Pública (SEP) que da a conocer el número de alumnos inscritos y egresados de educación superior por año y carrera.

**3.1.4 Desarrollo del Patrimonio.-** Los programas implementados se dirigen a apoyar el desarrollo del patrimonio básico de los hogares en condición de pobreza, para reducir su elevada vulnerabilidad, a través de acciones que les permitan contar con una vivienda digna y decorosa y certeza jurídica en la propiedad de los activos familiares. Asimismo contribuyen en el desarrollo de las comunidades, mediante el mejoramiento de la infraestructura básica, el equipamiento de las zonas marginadas y la dotación de servicios como agua potable y telefonía, entre otros.

**A) Apoyos para la vivienda**

**Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO).**- Se creó en 1981, ha evolucionado para brindar una atención pronta y expedita a la población de escasos recursos, y desde 2004 su misión es satisfacer las necesidades de financiamiento de las familias de menores ingresos, para que a través del crédito y del subsidio adquieran, construyan o mejoren su vivienda, contribuyendo a la consolidación del patrimonio familiar, dando cumplimiento a lo dispuesto en la actual Ley de Vivienda aprobada y publicada el 27 de junio de 2006.

El FONHAPO cuenta con dos programas financiados con recursos fiscales: el Programa de Ahorro, Subsidiado y Crédito para la Vivienda Progresiva “Tu Casa” y el Programa Vivienda Rural. También compete al Fideicomiso la operación del Programa “Otorgamiento de crédito”, que se financia con recursos propios.

**Programa de Ahorro, Subsidio y Crédito para la Vivienda “Tu Casa”.**- De 2000-2006, se otorgaron 706 429 subsidios, 32% fueron para viviendas nuevas y 68 para mejoramiento de viviendas. A partir de 2006 se incluyó la modalidad “adquisición de un Lote con Servicios”, a través de la cual se apoya al beneficiario para que adquiera un terreno con servicios y en él construya su vivienda. Algunos financiamientos de vivienda nueva se llevaron a cabo de manera conjunta con la Sociedad Hipotecaria Federal y con el Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los trabajadores (INFONAVIT).

**Programa Vivienda Rural.-** Ha sido modificado de manera sustancial para poder responder a las necesidades actuales de las familias rurales de menores ingresos que requieren dignificar su vivienda y fortalecer su patrimonio familiar. Los apoyos se otorgan para la edificación, ampliación y mejoramiento de vivienda, a través de dos vertientes: Vertiente campesina: se atiende a familias en situación de pobreza patrimonial que viven en localidades rurales de hasta 5 mil habitantes clasificadas como de alta y muy alta marginación. Vertiente indígena: se atiende a familias de pobreza patrimonial que habitan en localidades indígenas rurales de hasta 5 mil habitantes.

**Vivienda para Población indígena.-** Con el propósito de unir esfuerzos para llevar a cabo acciones de vivienda (edificación, mejoramiento o ampliación) en beneficio de la población indígena, a través de los programas “Tu casa” y Vivienda Rural, en mayo de 2006 la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y el FONHAPO firmaron un convenio en el que se comprometieron a aportar 170 y 340 millones de pesos, respectivamente, de los cuales 70% se destino a comunidades originarias y 30% se canalizó a residentes indígenas en zonas metropolitanas. FONHAPO y el Estado de Guerrero firmaron un convenio para realizar 33 803 acciones de vivienda con una inversión estatal y federal de 293 millones de pesos. Se efectuó un convenio de colaboración entre la CDI, FONHAPO y el Gobierno de Sonora, para construir mil pies de casa entre 2005 y 2006 a la población Yaqui en ese estado.

**B) Apoyo al Consumo de los trabajadores.-** A partir del 24 de abril de 2006 se otorgó el carácter de Instituto al Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT), con personalidad jurídica y patrimonio propios, que favoreció el cumplimiento de su objetivo de promover el ahorro y otorgar un mayor financiamiento para la adquisición de bienes y servicios para el desarrollo integral de los trabajadores y el crecimiento de su patrimonio familiar. FONACOT desarrolló nuevos programas en función de las necesidades reales de los trabajadores, orientados a servicios de salud, mejoramiento a la vivienda, vehículos, capacitación y formación educativa, esparcimiento y cultura, apoyo a empresas familiares y seguridad patrimonial.

**Protección Social.-** Integra las acciones y programas destinados a prevenir y reducir los riesgos a que se ven expuestas las personas y familias de bajos ingresos. Se brinda protección financiera a la población que carece de seguridad social en materia de salud, a través de una opción de aseguramiento público: El Seguro Popular de Salud (SPS).

**A) Sistema de Seguridad Social Popular.-** Con este instrumento se garantiza a la población que trabaja por cuenta propia, en especial a los más pobres dentro de este grupo, servicios de atención médica, pensiones y ahorro, así como subsidios para vivienda, a través de los programas de Desarrollo Humano Oportunidades, de apoyos a la Vivienda y del Seguro Popular.

**Componente Pensiones.-** En enero de 2006 se implementó dentro del programa oportunidades, un nuevo componente de apoyo monetario para adultos mayores de 70 años, miembros de las familias beneficiarias, que consiste en la entrega de \$250 mensuales; En 2006 se integró el Mecanismo de Ahorro para el Retiro Oportunidades (MAROP), con la finalidad de incentivar y complementar el ahorro de los integrantes de las familias beneficiarias del Programa Oportunidades, para que puedan alcanzar una pensión a la edad de retiro que contribuya a mejorar su nivel de vida. El padrón de Oportunidades se compone de alrededor de 7 Millones de personas entre 30 y 69 años de edad.

**Componente Vivienda.-** El Fondo Nacional de Habitaciones Populares se integra en 2006 al Sistema de Seguridad Popular a través de:

**Dignificación de Vivienda.-** Se beneficia a las familias establecidas en los municipios de menor índice de desarrollo Humano, mediante el otorgamiento de pisos, estufas ecológicas, muros y techos para mejorar su nivel de vida.

**Vivienda progresiva.-** Se otorgaron subsidios para que las familias de las zonas urbanas y rurales puedan adquirir una vivienda.

**Edificación de Vivienda.-** Busca dotar de vivienda a los beneficiarios de “Jóvenes con Oportunidades” que cuenten con un ahorro.

**Adquisición de Vivienda.-** Se apoya a familias con ingresos de hasta cinco salarios mínimos que tienen un ahorro para el enganche y capacidad de pago para contratar créditos, a través del Programa de Otorgamiento de Crédito del FONHAPO se proporcionaron apoyos para familias que ahorraron hasta el 10 % del monto total del crédito. Asimismo, se otorgaron 1626 subsidios al frente para completar el enganche y adquirir créditos con SOFOLES financiados por la Sociedad Hipotecaria Federal.

**Componente de Salud.-** Con el Sistema de Protección Social en Salud (SPSS) se ha garantizado a la población que no cuenta con seguridad social en materia de salud, el acceso a los servicios médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios, evitando su empobrecimiento como resultado de su desembolso extraordinario de recursos.

**B) Seguridad Social a los Jornaleros Agrícolas.-** Los productores son inscritos bajo el esquema de Incorporación Voluntaria al Régimen Obligatorio, formalizado a través de la firma de un Convenio de Aseguramiento Anual; Algunos trabajadores eventuales del campo al servicio de los productores de caña de azúcar fueron inscritos al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en los estados de Campeche, Colima, Chiapas, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana-Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz.

**C) Apoyos a Migrantes.-** este programa brinda protección y asistencia consular a los migrantes mexicanos, entre las acciones se encuentran:

***Protección al emigrante mexicano y a la campaña de seguridad al emigrante.-*** Difusión en radio y televisión en las principales ciudades de los Estados Unidos de América (EUA) con alta concentración de mexicanos, de mensajes relacionados con la notificación consular, los derechos laborales de los emigrantes en ese país y la violencia doméstica..

***Repatriación de personas vulnerables.-*** Se presta asistencia y apoyo económico, principalmente a mujeres, ancianos, indígenas enfermos.

***Migrantes en situación de probada indigencia.-*** Se brinda apoyo económico a connacionales en condiciones de indigencia (o que son afectados por contingencias, Huracanes).

***Mujeres y menores víctimas de maltrato en EUA:*** Se proporciona orientación y asistencia consular y/o jurídica a personas afectadas por la violencia intrafamiliar y otro tipo de abusos. Se renovó el Acuerdo de Colaboración con el Centro de Derechos Humanos y Derecho Constitucional, organización no lucrativa con sede en los Ángeles, especializada en la atención a migrantes, para garantizar los servicios de representación legal para mexicanas que hayan sido víctimas de violencia en Estados Unidos de América y califican para un ajuste de su calidad migratoria.

### **3.2 EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DE POBREZA Y POLÍTICA SOCIAL**

Como hemos observado, la política social, después de la crisis del petróleo, se modificó sustancialmente, se pretende una reducción de la pobreza y principalmente en zonas rurales aisladas; y reducción de la desigualdad; Inversión en infraestructura que propicie la integración de las comunidades y de la actividad económica; fomentar la actividad emprendedora e independiente de los ciudadanos dotándolos de capacidad; incremento de la calidad en la educación y salud; uso y cuidado de los recursos naturales que permitan la sustentabilidad económica entre otros; como consecuencia se elaboraron programas que se destinaron a la satisfacción y mejoramiento de calidad de las necesidades básicas como la alimentación educación y salud primordialmente a sectores vulnerables, indígenas, niños, ancianos y mujeres embarazadas; así como al fortalecimiento de los ingresos como fue el fomento a la creación, reforzamiento o ampliación de actividades productivas y actividades de auto-empleo, formación de patrimonio básico para reducir la vulnerabilidad de las familias, dar certeza jurídica en la propiedad de los activos familiares así como desarrollar las comunidades mediante mejoramiento de infraestructura básica equipamiento y dotación de servicios como agua, telefonía entre otros a fin de crear zonas económicas además de disminuir la

vulnerabilidad de las familias; brindar protección social, prevención y reducción de riesgos a que se ven expuestas las personas de bajos ingresos.

### 3.2.1. ELEMENTOS QUE INCIDEN EN EL NIVEL DE POBREZA

La continuidad de la política económica, se tradujo en un bajo crecimiento económico que para éste período en promedio fue de 1.56% (ver cuadro 2), con un creciente desempeño en el período de Vicente Fox Quezada y disminuyendo en el período de Calderón Hinojosa, mostrando una caída para los períodos 2000-2001 que pudo ser consecuencia de la incertidumbre por el cambio del poder y en el período 2008-2009 resultado de la crisis económica, el crecimiento para este período fue menor al período 1995-2000 que muestra un crecimiento del 30.34 por ciento, promediando un crecimiento del 6 por ciento para cada año; por lo que respecta al PIB per cápita en 5 años (1995-2000) aumento casi 21% y posteriormente tubo un crecimiento promedio de tan sólo -0.65%, mostrando al igual que el PIB 2 caídas en los mismos períodos (ver cuadro 2).

CUADRO NUMERO 2					
PIB , CRECIMIENTO DE PIB Y PIB PERCAPITA					
MILES DE PESOS A PRECIOS DE 2003					
AÑOS	PIB	CRECIMIENTO PIB	POBLACIÓN	PIB PERCAPITA	CRECIMIENTO PIB PERCAPITA
1995	5,770,048,084		91,158,290	63	
2000	7,520,404,846	30.34	98,438,553	76	20.70
2001	7,448,753,706	-0.95	99,715,512	75	-2.22
2002	7,455,364,867	0.09	100,909,383	74	-1.10
2003	7,555,803,383	1.35	101,999,558	74	0.26
2004	7,862,071,834	4.05	103,001,871	76	3.04
2005	8,114,085,247	3.21	103,946,866	78	2.27
2006	8,531,972,959	5.15	104,874,282	81	4.22
2007	8,810,136,334	3.26	105,790,725	83	2.37
2008	8,942,352,641	1.50	106,682,518	84	0.65
2009	8,398,749,629	-6.08	107,550,697	78	-6.84
2010*	8,734,926,495	4.00	108,396,211	71	-9.20
PROMEDIO		1.56		77	-0.65
*incluye sólo hasta tercer trimestre					
Fuente: Elaboración propia en base datos INEGI, Cuentas Nacionales de México y Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos.					

Como podemos observar en el cuadro tres, el 37 % en promedio de los ingresos lo absorbe el diez por ciento de la población más rica y el 13% en promedio de los ingresos lo absorbe el 40 % de la población más pobre de México (ver cuadro 4), que como podemos observar es inferior al ingreso

que percibe el débil IX, que en promedio es del 16 por ciento (ver cuadro 3) y casi un tercio de lo que percibe el débil más rico.

CUADRO NUMERO 3							
HOGARES Y SU INGRESOCORRIENTE TOTAL TRIMESTRAL POR DECILES HOGARES							
PORCENTAJES							
DECILES	1998	2000	2002	2004	2005	2006	2008
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100
I	1.52	1.52	1.65	1.65	1.64	1.78	1.67
II	2.69	2.65	2.92	2.94	2.93	3.09	2.91
III	3.68	4.43	3.19	3.97	3.92	4.06	3.92
IV	4.73	4.61	4.93	4.98	4.91	5.07	4.90
V	5.85	5.73	6.13	6.03	5.97	6.19	5.98
VI	7.25	7.12	7.44	7.36	7.36	7.45	7.36
VII	8.96	8.87	9.24	9.13	9.14	9.23	9.19
VIII	11.52	11.26	11.83	11.63	11.66	11.61	11.68
IX	15.98	16.00	16.38	16.10	15.97	15.84	16.13
X	37.83	38.62	35.56	36.19	36.49	35.68	36.26

Fuente: elaboracion propia con en base a datos Ingresos y Gastos de los Hogares 2008

En el cuadro número cuatro también podemos observar que el 80 por ciento de la población absorbe menos del 50 por ciento de los ingresos y que sólo el 20 por ciento de la población el restante 50 por ciento, siendo el noveno débil el que absorbe en promedio el 16 por ciento y el débil décimo el 37 por ciento.

CUADRO NUMERO 4							
HOGARES Y SU INGRESOCORRIENTE TOTAL TRIMESTRAL POR DECILES HOGARES							
PORCENTAJES ACUMULADOS							
DECILES	1998	2000	2002	2004	2005	2006	2008
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100
10	1.52	1.52	1.65	1.65	1.64	1.78	1.67
20	4.21	4.17	4.57	4.60	4.57	4.87	4.58
30	7.88	8.60	7.77	8.57	8.50	8.93	8.50
40	12.61	13.22	12.70	13.54	13.41	14.00	13.40
50	18.47	18.94	18.83	19.58	19.38	20.19	19.38
60	25.72	26.06	26.27	26.94	26.74	27.64	26.74
70	34.67	34.94	35.51	36.07	35.88	36.87	35.93
80	46.19	46.20	47.34	47.70	47.53	48.48	47.61
90	62.17	62.19	63.73	63.81	63.51	64.32	63.74
100	100.00	100.81	99.28	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: elaboracion propia con en base a datos Ingresos y Gastos de los Hogares 2008

En el cuadro 5 es observable que en éste período el débil más rico tuvo un incremento de 4.32 % en la concentración del ingreso y aunque los cuatro primeros deciles concentran sólo el 13 % en

promedio, según los datos son estos los deciles que obtuvieron las mayores tasas de crecimiento en la concentración del ingreso (superior a la media nacional) siendo el tercer decil que en promedio tuvo una tasa superior de crecimiento en promedio de 7.87 %; lo que implicaría que no vario mucho la situación inicial de los ingresos en dicho período; también es observable 2 caídas en el ingreso, 2004 y 2008.

<b>CUADRO NUMERO 5</b>							
<b>HOGARES Y SU INGRESOCORRIENTE TOTAL TRIMESTRAL POR DECILES HOGARES</b>							
<b>Tasa de crecimiento y promedio</b>							
<b>DECILES</b>	<b>Promedio</b>	<b>2000</b>	<b>2002</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2008</b>
TOTAL	5.00	19.64	4.74	-1.20	2.79	7.45	-3.45
I	6.93	20.04	13.59	-1.06	2.03	16.75	-9.75
II	6.57	17.83	15.45	-0.52	2.40	13.15	-8.92
III	7.87	42.81	-24.52	22.92	1.50	11.33	-6.82
IV	5.67	16.72	12.00	-0.38	1.48	10.86	-6.68
V	5.47	17.01	12.13	-2.75	1.75	11.29	-6.63
VI	5.28	17.50	9.49	-2.22	2.74	8.83	-4.67
VII	5.46	18.53	9.07	-2.36	2.84	8.54	-3.84
VIII	5.21	16.96	10.08	-2.91	3.01	7.05	-2.90
IX	5.17	19.81	7.25	-2.89	1.98	6.53	-1.68
X	4.32	22.13	-3.56	0.57	3.65	5.05	-1.88

Fuente: elaboracion propia con en base a datos Ingresos y Gastos de los Hogares 2008

Según el comportamiento del índice de Gini que podemos observar en el cuadro seis, la pobreza tendió a reducirse pasando el índice de Gini de 0.480 a 0.427, para el período en promedio el índice fue de 0.453, mostrando aumentos en la pobreza en los años 2004 y 2005, con 0.44 por ciento y 0.66 por ciento respectivamente, en promedio la pobreza disminuyo en -2.28 por ciento para éste período.

<b>CUADRO NUMERO 6</b>		
<b>Tasa de crecimiento del índice de GINI</b>		
<b>AÑO</b>	<b>COEFICIENTE GINI</b>	<b>TASA DE CRECIMIENTO</b>
2000	0.480	
2002	0.453	-5.62
2004	0.455	0.44
2005	0.458	0.66
2006	0.446	-2.62
2008	0.427	-4.26
<b>promedio</b>	<b>0.453</b>	<b>-2.281</b>

Fuente: Elaboración con datos del ENIGH 2008  
(Gastos corrientes e índice de Gini)

El cuadro número siete nos indica que en promedio para éste período la población en situación de pobreza alimentaría a nivel nacional fue de 18.61 por ciento, ubicándose en las regiones rurales la



mayor proporción con un 12.06 por ciento y para la zona urbana con un 6.55 por ciento, la mitad en comparación con la rural o poco más de un tercio en comparación con la nacional; la pobreza alimentaría, muestra dos incrementos uno en 2005 que puede ser consecuencia de la incertidumbre por el cambio presidencial y en 2008, consecuencia de la crisis económica, en las zonas rurales tendió a decrecer mostrando para éste período un decremento promedio del 3.23 por ciento, mayor al observado a nivel nacional que fue de -1.87 por ciento, en tanto que en la zona urbana ésta tuvo un incremento promedio de 1.56 por ciento, también mostrando incrementos en 2005 y 2008 siendo el incremento mayor en el 2008.

<b>Cuadro Número 7</b>						
<b>Evolución de la Pobreza Alimentaria</b>						
<b>AÑOS</b>	<b>Tasa de Participación</b>			<b>Crecimiento pobreza alimentaria</b>		
	<b>NACIONAL</b>	<b>URBANA</b>	<b>RURAL</b>	<b>NACIONAL</b>	<b>URBANA</b>	<b>RURAL</b>
2000	24	8	16			
2002	20	7	13	-15.10	-5.82	-19.39
2004	17	7	11	-11.05	0.41	-17.24
2005	18	6	12	5.80	-8.34	15.07
2006	14	5	9	-23.88	-23.15	-24.26
2008	18	7	11	34.87	44.72	29.65
<b>Promedio</b>	18.61	6.55	12.06	-1.87	1.56	-3.23

Fuente:Elaboración propia con datos de CONEVAL

En cuanto a la pobreza de Capacidades, la población en dicha situación en promedio fue de 25.61 por ciento (ver cuadro 8), siendo mayor en las zonas rurales con un 15.01 por ciento y 10.60 por ciento para las zonas urbanas; al igual que la pobreza alimentaría, la pobreza de capacidades en las regiones rurales disminuyó en promedio más en comparación a nivel nacional siendo de -3.57 por ciento y -2.09 por ciento respectivamente; mostrando también aumentos en 2005 y 2008 siendo mayor el aumento de la pobreza en las zonas urbanas, para 2008, en tanto en las zonas rurales el crecimiento de la pobreza fue menor en comparación con la población urbana y a nivel nacional, mostrando la priorización de la reducción de la pobreza en regiones desfavorables.

Cuadro Número 8						
Evolución de la Pobreza Capacidades						
AÑOS	Tasa de Participación			Crecimiento pob. capacidades		
	NACIONAL	URBANA	RURAL	NACIONAL	URBANA	RURAL
2000	32	12	19			
2002	27	11	16	-13.23	-11.64	-14.24
2004	25	11	14	-6.09	7.22	-14.78
2005	25	10	15	0.92	-10.01	9.90
2006	21	9	12	-15.63	-12.37	-17.82
2008	25	11	14	23.58	29.84	19.10
<b>Promedio</b>	25.61	10.60	15.01	-2.09	0.61	-3.57

Fuente:Elaboración propia con datos de CONEVAL

Al igual que la pobreza alimentaría y de capacidades, la pobreza de patrimonio disminuyó (ver cuadro 9), aunque para ésta última en 7 puntos porcentuales, pasando de 54 por ciento a 47 por ciento para 2000 y 2008 respectivamente; la pobreza de patrimonio se observa más en zonas urbanas, siendo en promedio de 24.98 por ciento para este período; asimismo ésta tendió a disminuir en las zonas rurales en -2.02 por ciento en promedio mayor que el decremento promedio nacional, en tanto que en las zonas urbanas se presentó un aumento de 1.01 por ciento en promedio, también es observable un aumento en la pobreza en el año 2008 consecuencia de la crisis.

Cuadro Número 9						
Evolución de la Pobreza Patrimonio						
AÑOS	Tasa de Participación			Crecimiento pobreza Patrimonio		
	NACIONAL	URBANA	RURAL	NACIONAL	URBANA	RURAL
2000	54	27	27			
2002	50	25	25	-4.35	-2.08	-6.60
2004	47	26	21	-3.53	3.23	-10.54
2005	47	24	23	0.56	-5.35	7.63
2006	43	23	20	-8.63	-5.75	-11.65
2008	47	25	22	13.15	15.01	11.05
<b>Promedio</b>	47.95	24.98	22.98	-0.56	1.01	-2.02

Fuente:Elaboración propia con datos de CONEVAL

La proporción de la población económicamente activa (PEA) con relación a la población total indica la tasa bruta de participación que para este período fue en promedio del 41.52 por ciento (ver cuadro 10), esto indica que sólo el 41.52 por ciento de la población trabajó o estuvo en disponibilidad de trabajar en este período.

<b>Cuadro número 10</b>					
<b>Tasa bruta y Neta de Participación (Porcentajes)</b>					
<b>Años</b>	<b>Población Total</b>	<b>PEA (miles)</b>	<b>Tasa bruta de Participa..</b>	<b>Población 15-64 años</b>	<b>Tasa Neta de Participación</b>
1997 <sup>1</sup>	93,716,332	38,344.7	40.92	67,702,000	56.64
2000	98,438,553	40,161.5	40.80	60,289,863	66.61
2001	99,715,512	40,072.9	40.19	61,446,604	65.22
2002	100,909,383	41,085.7	40.72	62,602,962	65.63
2003	101,999,558	41,515.7	40.70	63,751,939	65.12
2004	103,001,871	43,398.8	42.13	64,885,615	66.89
2005	103,946,866	42,274.3	40.67	66,004,650	64.05
2006	104,874,282	43,575.5	41.55	67,134,774	64.91
2007	105,790,725	44,411.9	41.98	68,269,297	65.05
2008	106,682,518	45,460.0	42.61	69,375,709	65.53
2009	107,550,697	45,709.4	42.50	70,450,483	64.88
2010	108,396,211	47,137.8	43.49	71,493,827	65.93
Promedio <sup>2</sup>			41.521		64.704

Fuente: Elaboración propia con datos de la pagina electrónica del INEGI, Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, 1996 y 2009

La tasa neta de participación indica la relación que existe entre la población económicamente activa y la fuerza de trabajo que comprende a las personas de 15 a 64 años, la tasa neta de participación fue en éste período en promedio de 64.70 por ciento; las tasas muestran una reducción en los períodos 2001, 2005 y 2009, que puede ser consecuencia de la incertidumbre por el cambio en el poder y por la crisis económica.

La tasa de crecimiento de la población se incremento en tres años (1997-2000) en 5.04 por ciento (ver cuadro 11), para el período 2000-2010 tendió a disminuir la tasa de crecimiento y obtuvo un crecimiento en promedio del 0.968 por ciento.

<b>Cuadro número 11</b>					
<b>Tasa de crecimiento de las Tasa bruta y Neta de Participación (Porcentajes)</b>					
<b>Años</b>	<b>Población Total</b>	<b>PEA</b>	<b>Tasa bruta de Participa..</b>	<b>Población 15-64 años</b>	<b>Tasa Neta de Participación</b>
1997-2000	5.04	4.74	-0.29	-10.95	17.61
2000-2001	1.30	-0.22	-1.50	1.92	-2.10
2001-2002	1.20	2.53	1.31	1.88	0.63
2002-2003	1.08	1.05	-0.03	1.84	-0.77
2003-2004	0.98	4.54	3.52	1.78	2.71
2004-2005	0.92	-2.59	-3.48	1.72	-4.24
2005-2006	0.89	3.08	2.17	1.71	1.34
2006-2007	0.87	1.92	1.04	1.69	0.23
2007-2008	0.84	2.36	1.50	1.62	0.73
2008-2009	0.81	0.55	-0.26	1.55	-0.99
2009-2010	0.79	3.12	2.32	1.48	1.62
Promedio <sup>2</sup>	0.968	1.633	0.659	1.719	-0.084

Fuente: Elaboración propia con datos de la pagina electrónica del INEGI, Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, 1996 y 2009

La población económicamente activa (PEA), presento disminuciones para los períodos 2000-2001, 2004-2005 y 2008-2009, de -0.22, -2.59 y 0.55 por ciento respectivamente (ver cuadro 11), para los períodos 2000-2001 y 2004-2005 hubo pérdidas de trabajos o aumento de desempleo considerables, en tanto que en 2008-2009 el crecimiento de la población con empleo o en disponibilidad de hacerlo fue de apenas 0.55 por ciento; en promedio el crecimiento de la población empleada o con disponibilidad de trabajar fue de 1.63 por ciento para el período 2000-2010, se nota un incremento del 4.54 por ciento en el período 2003-2004 y otro en 2009-2010 de 3.12 por ciento.

La tasa bruta de participación muestra tres caídas que corresponden a las caídas de la PEA o al bajo crecimiento de la misma, así tenemos que en 2000-2001, la caída es de -1.50 por ciento (ver cuadro 11), 2002-2003 de -0.03 por ciento, 2004-2005 de -3.48 por ciento y en 2008-2009 de menos 0.26 por ciento, la tasa promedio de crecimiento de la tasa bruta fue de 0.659 por ciento; en lo que se refiere a la fuerza de trabajo ésta presenta una tendencia a decrecer y una tasa de crecimiento

<b>Cuadro número 12</b>					
<b>Tasa Ocupación y Desocupación (Porcentajes)</b>					
<b>Años</b>	<b>PEA (miles)</b>	<b>Población Ocupada</b>	<b>Tasa Ocupación</b>	<b>Población Desocupada</b>	<b>Tasa de Desocupación</b>
1997 <sup>1</sup>	38,344.7	37,359.8	97.43	984.9	2.57
2000	40,161.5	39,502.2	98.36	659	1.64
2001	40,072.9	39,385.5	98.28	687	1.72
2002	41,085.7	40,302.0	98.09	784	1.91
2003	41,515.7	40,633.2	97.87	883	2.13
2004	43,398.8	42,306.1	97.48	1,093	2.52
2005	42,274.3	40,791.8	96.49	1,483	3.51
2006	43,575.5	42,197.8	96.84	1,378	3.16
2007	44,411.9	42,906.7	96.61	1,505	3.39
2008	45,460.0	43,817.7	96.39	1,593	3.50
2009	45,709.4	43,344.3	94.83	2,365	5.17
2010	47,137.8	44,651.8	94.73	2,486	5.27
Promedio <sup>2</sup>			96.950		3.041

Fuente: Elaboración propia con datos de la pagina electrónica del INEGI, Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, 1996 y 2009

La tasa de ocupación relaciona a la población ocupada con la población económicamente activa, en el período 2000-2010 la proporción de personas ocupadas respecto de la PEA fue del 97 por ciento en promedio y sólo el 3 por ciento en promedio estaba desocupado, como lo podemos observar en el cuadro 12, también podemos observar que la tasa de desocupación tuvo tendencia a incrementarse, mostrándose 2 incrementos mayores uno en 2005 y otro en 2009.

<b>Cuadro número13</b>					
<b>Tasa de crecimiento de las Tasa ocupación y Desocupación (Porcentajes)</b>					
<b>Años</b>	<b>PEA (miles)</b>	<b>Población Ocupada</b>	<b>Tasa Ocupación</b>	<b>Población Desocupada</b>	<b>Tasa de Desocupación</b>
1997-2000	4.74	5.73	0.95	-33.05	-36.08
2000-2001	-0.22	-0.30	-0.07	4.25	4.48
2001-2002	2.53	2.33	-0.20	14.01	11.20
2002-2003	1.05	0.82	-0.22	12.61	11.44
2003-2004	4.54	4.12	-0.40	23.82	18.45
2004-2005	-2.59	-3.58	-1.01	35.67	39.28
2005-2006	3.08	3.45	0.36	-7.07	-9.84
2006-2007	1.92	1.68	-0.23	9.25	7.20
2007-2008	2.36	2.12	-0.23	5.85	3.41
2008-2009	0.55	-1.08	-1.62	48.44	47.63
2009-2010	3.12	3.02	-0.11	5.11	1.92
Promedio <sup>z</sup>	1.633	1.258	-0.374	15.194	13.516

Fuente: Elaboración propia con datos de la pagina electrónica del INEGI, Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, 1996 y 2009

La tasa de crecimiento de la tasa de ocupación para el período 2000-2010, tendió a decrecer y tuvo 2 decrementos importantes uno en el período 2004-2005 con -1.01 por ciento y otro en 2008-2009 con un decremento del 1.62 por ciento, para éste período la tasa promedio de crecimiento fue de -0.374 por ciento y como contraparte la tasa de desocupación tendió a aumentar mostrando dos incrementos importantes uno en el período 2004-2005 y otro en 2008-2009, con 39.28% y 47.63% respectivamente, en promedio la tasa de desocupación creció un 13.516 por ciento.

En el período 1985-1995 se refleja un aumento de la inflación de 3,049.56 por ciento, con un incremento anual promedio de 304.96 por ciento(ver cuadro14); para el período 1995-2000 el crecimiento de la inflación fue de 140.57 por ciento, con un crecimiento anual promedio de 28.11 por ciento, para el período 2000-2010 podemos observar que la política económica aplicada comienza a tener efectos en la inflación logrando que ésta fuera de un digito, éste tema causa controversias entre los economistas, si bien se logra controlar la inflación ésta es a costa del crecimiento económico; en el período de Fox la inflación promedio fue de 4.71 por ciento y en lo que va de la administración de Calderón el promedio de la inflación fue de 4.64 por ciento y para el período 2000- 2010 el promedio fue de 4.68 por ciento.

CUADRO NUMERO 14			
Inflación y Tasa de Crecimiento (2003=100)			
AÑO	Índice general Precios consum	Tasa de crecimiento	Promedio
1985	1.13		
1995	35.59	3,049.56	304.96
2000	85.62	140.57	28.11
2001	91.07	6.37	
2002	95.65	5.03	
2003	100.00	4.55	
2004	104.69	4.69	
2005	108.86	3.98	
2006	112.81	3.63	4.71
2007	117.29	3.97	
2008	123.30	5.12	
2009	129.83	5.30	
2010	135.23	4.16	4.64
<b>Promedio</b>		4.68	

Fuente: elaboración en base a datos pág.  
electrónica del Banco de México e INEGI

El poder adquisitivo para el período 2000-2010 tendió a decrecer, en promedio el poder adquisitivo para éste período fue de 0.91 (ver cuadro 15), es decir con un peso del 2003 compramos un equivalente de 0.91 centavos; la tasa de crecimiento del poder adquisitivo se situó en -4.47 por ciento, esto significa que el poder adquisitivo perdió el 4.47 por ciento de su valor para éste período.

CUADRO NUMERO 15			
PODER ADQUISITIVO			
AÑO	PODER ADQUISITIVO	TASA CRECIMIENTO	PROMEDIO
1985	88.50		
1995	2.81	-96.82	-9.68
2000	1.17	-58.43	-11.69
2001	1.10	-5.98	
2002	1.05	-4.79	
2003	1.00	-4.35	
2004	0.96	-4.48	
2005	0.92	-3.83	
2006	0.89	-3.50	-4.49
2007	0.85	-3.82	
2008	0.81	-4.87	
2009	0.77	-5.03	
2010	0.74	-3.99	-4.43
<b>Promedio</b>	0.91	-4.47	

Fuente: elaboración propia en base a a datos  
de la página electronica del Banco de México

En 1985 comprábamos 88.50 con lo que en 2003 comprábamos un peso (ver cuadro 15), para el período 1985-1995 el poder adquisitivo tuvo una pérdida de 96.82 por ciento, con un promedio anual de -9.68 por ciento; para el período 1995-2000 la pérdida del poder adquisitivo fue de -58.42, con una pérdida anual del -11.69 por ciento; Para el período de Fox la pérdida promedio fue de menos 4.49 por ciento y en los cuatro años de Calderón fue de -4.43 por ciento en promedio.

En síntesis observamos que el crecimiento del PIB fue bajo en promedio del 1.56 por ciento esto es considerando precios constantes, el PIB per cápita fue en promedio de 77 mil pesos anuales para el período 2000-2010; superior al obtenido en 1995 que fue de 63 mil pesos, se observa que para este período el 40 por ciento de la población vive con un promedio del 13 por ciento del ingreso generado y sólo el décil IX vive con un ingreso ligeramente superior, en este caso es del 16 por ciento y el décil X vive con un ingreso promedio del 37 por ciento; el índice de Gini muestra que la pobreza ha tendido a disminuir; En relación a la pobreza alimentaria y de capacidades esta se presenta más en zonas rurales, 12 por ciento de la población en pobreza apenas alcanza a cubrir sus necesidades alimenticias y 15 por ciento de la población alcanza a cubrir sus necesidades alimenticias y vestido; para este periodo disminuyó más la pobreza en las zonas rurales en relación con la urbana -3.23 por ciento pobreza alimenticia y pobreza capacidades -3.57 por ciento; en tanto que la pobreza de patrimonio se presenta más en las zonas urbanas 25 por ciento, rural 23 por ciento, para este período ésta disminuyó en el campo -2.02 por ciento en tanto que en las zonas urbanas creció 1.01 por ciento, en concordancia con lo planteado en el plan nacional de desarrollo; en relación al trabajo sólo el 41.5 por ciento de la población total tiene empleo, la tasa de ocupación neta fue del 64 por ciento esto indica que el 64 por ciento de la población en edad de trabajar está empleada; la tasa de ocupación fue de 96.95, esta tuvo un crecimiento del 1.25 por ciento; la tasa de desocupación fue de 3.04 por ciento, y su crecimiento promedio del 13.516 por ciento; en general indica que hay un 36 por ciento de la fuerza de trabajo que no tiene empleo y que esto se vio acrecentado por el aumento en la tasa de desocupación, que aunado a una disminución en el poder adquisitivo, generó aumento en el nivel de pobreza.

### **3.2.2. GASTO EN PROGRAMAS PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA**

El Gasto Público Federal para la superación de la pobreza tuvo incrementos modestos para el período 2000-2010, su proporción con respecto al PIB en promedio fue de 1.5 por ciento (ver cuadro 16); el gasto ejercido por el gobierno federal para la superación de la pobreza fue en aumento, mismo que se ve compensado por la reducción en la participación de los gobiernos a nivel estatal y municipal; la participación del gobierno federal en la superación de la pobreza tuvo un promedio de 67.6 por ciento para el período 2000-2010 que comparado con 1995 tuvo un incremento ya que para éste año el gobierno federal ejercía el 44.3 por ciento del gasto para la

superación de la pobreza; a nivel estatal el promedio fue de 11.4 por ciento, mostrando un leve incremento en 2001 con 18.2 por ciento (ver cuadro 16); a nivel municipal el gasto ejercido para la superación de la pobreza fue mayor que el ejercido a nivel estatal, el gasto ejercido a nivel municipal fue en promedio del 21.1 por ciento, es observable dos aumentos en gasto ejercido a éste nivel uno en 2001 y otro en 2003 con 25.9 y 24.1% respectivamente, en el cuadro se aprecia que el gasto ejercido a nivel municipal es mayor el gasto ejercido a nivel estatal.

<b>CUADRO NUMERO 16</b>					
<b>PARTICIPACION EN EL GASTO PÚBLICO FEDERAL (GPF) EJERCIDO</b>					
<b>PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA SEGÚN EJECUTOR</b>					
<b>PORCENTAJES</b>					
<b>AÑO</b>	<b>G PF/PIB</b>	<b>GPF TOTAL</b>	<b>Gasto público</b>		
			<b>FEDERAL</b>	<b>ESTATAL</b>	<b>MUNICIPAL</b>
1995	0.9	100	44.3	ND	ND
2000	1.0	100	58.1	17.7	24.5
2001	1.1	100	55.9	18.2	25.9
2002	1.3	100	59.1	17.0	23.9
2003	1.3	100	60.1	15.7	24.1
2004	1.3	100	65.2	13.4	21.4
2005	1.3	100	66.1	12.5	21.4
2006	1.4	100	68.0	11.9	20.1
2007	1.5	100	74.6	5.4	20.0
2008	1.7	100	76.1	5.1	18.8
2009	2.0	100	78.6	4.6	16.8
2010	2.2	100	81.4	4.0	14.7
<b>PROMEDIO</b>	1.5		67.6	11.4	21.1

Fuente:Elaboración con datos de la Agenda 2010 INEGI y pagina electronica del INEGI

La proporción del gasto público federal para la superación de la pobreza en relación al PIB en el período 1995-2000 se incremento el 30 por ciento (ver cuadro 17), el gasto público en proporción al PIB muestra dos caídas importantes una en 2000-2001 y otra en 2008-2009 con -1 y con -6.1 por ciento respectivamente siendo más profunda en 2008-2009, los incrementos del gasto para la superación de la pobreza en relación al PIB se dan en los períodos 2005-2006, 2003-2004 y 2009-2010 en 5.2, 4.1 y 4.0 por ciento respectivamente, el crecimiento promedio para el período 2000-2010 fue del 1.6 por ciento; el crecimiento de dicha relación fue mayor en el período de Calderón en comparación con el de Fox Quezada, a excepción del período 2008-2009.

El gasto público federal para la superación de la pobreza, se incremento 35.7 por ciento en el período 1995-2000, éste tendió a incrementarse en un promedio de 10.4 por ciento en el período



2000-2010 (ver cuadro 17), se manifestó un bajo crecimiento del mismo en el período de Fox Quezada con un promedio de 8.8 por ciento comparado con el período de Calderón cuyo crecimiento fue del 12.7 por ciento; En lo que respecta al ejecutor del gasto, en el período 1995-2000, el gobierno federal era el principal ejecutor, para éste período el gobierno federal ejerció un incremento del 78 por ciento en el gasto, en tanto en el período de Fox el gasto ejercido por el Gobierno federal para la superación de la pobreza fue de 11.77 por ciento de incremento en promedio, en tanto que en el período de Calderón Hinojosa el incremento fue de 17.82 por ciento, el promedio para éste período fue de 14.2 por ciento, como podemos observar el incremento en el gasto ejercido por el gobierno federal tuvo incrementos menores en el período de Vicente Fox y un poco mayores en el período de Calderón Hinojosa.

CUADRO NUMERO 17					
INCREMENTO PORCENTUAL EN ELGASTO PÚBLICO FEDERAL					
PARA LA SUPERACIONDE LA POBREZA SEGÚN EJECUTOR)					
PORCENTAJES					
AÑO	G PF/PIB	TOTAL	Gasto público		
			FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
				ND	ND
1995-2000	30.3	35.7	78.0	ND	ND
2000-2001	-1.0	9.8	5.6	13.0	16.1
2001-2002	0.1	18.4	25.2	10.3	9.5
2002-2003	1.3	0.1	1.8	-7.1	1.1
2003-2004	4.1	4.2	12.9	-11.3	-7.5
2004-2005	3.2	6.3	7.8	-0.9	6.2
2005-2006	5.2	14.1	17.3	9.0	6.9
2006-2007	3.3	7.6	18.1	-51.3	6.9
2007-2008	1.5	17.8	20.2	10.8	10.8
2008-2009	-6.1	10.6	14.2	-0.7	-0.7
2009-2010	4.0	14.8	18.8	0.0	0.0
<b>PROMEDIO</b>	1.6	10.4	14.2	-2.8	4.9

Fuente:Elaboración con datos de la Agenda 2010 INEGI y pagina electronica del INEGI

. El gasto ejercido a nivel estatal para la superación de la pobreza, tendió a decrecer, la tasa de crecimiento para éste período fue de -2.8 por ciento (ver cuadro17), siendo la caída más alta en el período 2006-2007 con una tasa de -51.3 por ciento; a nivel estatal en el período de Fox el incremento en el gasto para la superación de la pobreza experimento un crecimiento promedio de 2.17 por ciento, en el período de Calderón Hinojosa, la tasa de crecimiento disminuyo en comparación con el período de Fox, siendo en promedio de -10.32 por ciento; el gasto federal para

la superación de la pobreza ejercido a nivel municipal fue superior a éste nivel en comparación con el nivel estatal, esto en concordancia con la política que indica que se destinaran mayores recursos a los municipios a fin de crear condiciones para un mejor desarrollo, así como para una mayor descentralización de las funciones y programas; a nivel municipal la tasa de crecimiento del gasto federal para superación de la pobreza fue mayor en el período de Fox, con un crecimiento promedio del 5.37 por ciento y en el período de Calderón disminuyó presentando una tasa de crecimiento promedio del 4.24 por ciento.

<b>CUADRO NUMERO 18</b>					
<b>PARTICIPACION EN EL GASTO PÚBLICO FEDERAL EJERCIDO PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA SEGÚN ESTRATEGIA (PORCENTAJES)</b>					
<b>AÑO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>DESARROLLO DE CAPACIDADES</b>	<b>DESARROLLO PATRIMONIO</b>	<b>OPCIONES DE INGRESO</b>	<b>PROTECCION SOCIAL</b>
1995	100.0	43.5	40.4	15.6	0.5
2000	100.0	50.4	33.4	15.9	0.2
2001	100.0	52.3	32.1	15.4	0.3
2002	100.0	51.0	32.7	15.8	0.5
2003	100.0	53.6	33.5	12.2	0.8
2004	100.0	51.9	30.4	13.4	4.3
2005	100.0	47.0	34.5	11.5	7.0
2006	100.0	45.4	33.0	9.5	12.1
2007	100.0	49.6	6.8	39.1	4.5
2008	100.0	46.7	7.7	40.8	4.8
2009	100.0	46.3	8.6	40.7	4.4
2010	100.0	52.7	7.7	35.1	4.5
<b>PROMEDIO</b>		54.7	26.0	24.9	4.3

Fuente: Elaboración propia en base al IV Informe de Gobierno Felipe Calderón H.

En el período 2000-2010 se destinó en promedio el 54.7 por ciento del gasto público federal para el alivio de la pobreza en la estrategia desarrollo de capacidades (ver cuadro 18), que si lo comparamos con 1995 éste se incrementó ya que para éste año el gasto destinado a ésta estrategia sólo fue del 43.5 por ciento, también se observa que en el período de Fox se destinó una parte mayor de éste gasto a esta estrategia y para el período de Calderón se vio disminuido el gasto en ésta estrategia.; por lo que respecta a la estrategia desarrollo de patrimonio, tendió a decrecer y fue mayor el gasto en el período de Fox y menor en el período de Calderón, la participación promedio fue del 26 por ciento, menor en comparación al registrado en 1995 cuyo monto fue de 40.4 por ciento del gasto para el desarrollo de patrimonio; el gasto federal para la superación de la pobreza destinado a la estrategia de opciones de ingreso fue en promedio de 24.9 por ciento, en el período de Fox el gasto destinado a ésta estrategia fue menor en comparación con el período de Calderón, el

gasto promedio en ésta estrategia para el período 2000-2010 fue mayor al que se destino en 1995 cuyo monto represento el 15.6 por ciento del gasto publico para la superación de la pobreza; en el período 2000-2010 el gasto en la estrategia protección social tendió a crecer, se destino en promedio el 4.3 por ciento del gasto en dicha estrategia, en el período de Fox se destino una menor parte del gasto en ésta estrategia y en el período de Calderón se destino una mayor cantidad del gasto público federal a dicha estrategia., el mayor aumento se registro en el año 2006 con un 12.1 por ciento. Así tenemos que en 1995 se privilegio a la estrategia Desarrollo de Capacidades y Desarrollo de Patrimonio, le siguió Opciones de Ingreso y por último Protección Social. Para la administración de Fox el orden de prioridad en el gasto fue Desarrollo de Capacidades, Desarrollo de Patrimonio, Opciones de Ingreso y Protección Social. Por último la administración de Calderón priorizo Desarrollo de Capacidades, Opciones de Ingreso, Desarrollo Patrimonio y Protección Social.

El gasto público federal para la superación de la pobreza, creció en promedio un 10.34 por ciento para el período 2000-2010 (ver cuadro 19), mayor en comparación con el período 1995-2000, cuyo crecimiento promedio anual fue de 7.1 por ciento, éste ha experimentado incrementos mayores en el período de Felipe Calderón. El incremento del gasto para la estrategia desarrollo de Capacidades fue en promedio del 11.01 por ciento (ver cuadro 19), casi igual al destinado en 1995 que en promedio fue de 11.4 por ciento; el incremento promedio para la estrategia Desarrollo de patrimonio fue de 3.49 por ciento, es observable una disminución importante en el período 2006-2007 del -77.8 por ciento indicando un cambio en la estructura del gasto en la cual se disminuye el gasto en la estrategia desarrollo de patrimonio y se destina a generación de opciones de ingreso y protección social. El incremento en el gasto público federal para la superación de la pobreza destinado a la estrategia generación opciones de ingreso para éste período fue en promedio del 37.98 por ciento evidenciándose un incremento sustancial en el período 2006-2007 de un 340.8 por ciento que corresponde a un cambio en la orientación de la política social, en la que Calderón privilegió esta estrategia, en detrimento de la estrategia desarrollo de patrimonio; el gasto en protección social tuvo un incremento promedio del 83.11 por ciento para el período 2000-2010 (ver cuadro 19), y fue mayor al gasto de 1995, en 2003-2004 se tiene un incremento del 494.6 por ciento correspondiendo a un cambio en la estructura del gasto en la que la estrategia de protección social cobra importancia, otro incremento notable es en 2001-2002, con un 99.1 por ciento, y un decremento en 2006-2007 con -59.9 por ciento.

CUADRO NUMERO 19					
TASA DE CRECIMIENTO DEL GASTO PÚBLICO FEDERAL EJERCIDO PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA SEGÚN ESTRATEGIA (PORCENTAJES)					
AÑO	TOTAL	DESARROLL CAPACIDADE	DESARROLL PATRIMONIC	OPCIONES INGRESO	PROTECCION SOCIAL
1995-2000	35.7	57.3	12.1	38.8	-31.3
2000-2001	9.8	13.8	5.3	6.2	18.9
2001-2002	18.4	15.5	20.9	21.7	99.1
2002-2003	0.1	5.2	2.5	-23.0	72.3
2003-2004	8.5	5.3	-1.5	19.4	494.6
2004-2005	8.8	-1.7	23.5	-6.5	79.3
2005-2006	7.0	3.4	2.2	-11.3	83.5
2006-2007	7.6	17.5	-77.8	340.8	-59.9
2007-2008	17.8	10.9	32.9	23.1	25.8
2008-2009	10.6	9.9	23.4	10.3	0.8
2009-2010	14.8	30.4	3.6	-0.9	16.8
<b>PROMEDIO</b>	10.34	11.01	3.49	37.98	83.11

Fuente: Elaboración propia en base al anexo Estadístico del IV Informe 2010

En el período 2000-2010 el gasto público Federal para la superación de la pobreza se destino principalmente al programa de Desarrollo Humano con un promedio de 25,961.9 millones de pesos (ver cuadro 20), como observamos éste rubro abarca el grueso del gasto público federal ejercido para la superación de la pobreza, él gasto en éste rubro tendió a incrementarse; el segundo rubro en importancia es el de subsidios a la vivienda con casi un décimo del gasto destinado al programa desarrollo humano, el gasto destinado a éste programa tendió a aumentar; el tercer programa en importancia fue desayunos escolares y al igual que el anterior el gasto fue incrementándose, además el gasto en éste rubro fue mayor en comparación al asignado en 1995.

El cuarto programa en importancia fue empleo temporal mismo cuyo gasto tendió a disminuir, el promedio del gasto en éste rubro en el período 2000-2010 es menor al que se destinaba en 1995; el gasto en los programas de Abasto de Leche y Abasto rural tienden a aumentar, por lo que el gasto en estos renglones es menor en el período de Fox y Mayor en el período de Calderón, en comparación con 1995 el gasto asignado a éste rubro es menor; el gasto en opciones productivas tiende a ser variable, con algunas subidas y otras bajas, en promedio para éste período fue de 649.7 millones de pesos, el promedio del gasto para éste período es menor en comparación al asignado en el año 1995. Así observamos que en 1995 el orden de asignación de los recursos a los programas fue: Abasto de Leche, Empleo Temporal, Abasto rural y Opciones Productivas; en general la asignación del gasto en el período de Calderón fue mayor en comparación con el período de Fox a

excepción del programa Empleo Temporal en el cual Fox asigno un mayor monto a éste; El orden de prioridad en el período de Fox fue: Desarrollo Humano, Desayunos escolares, Empleo Temporal, Subsidios a Viviendas, Opciones Productivas, Abasto Rural y Abasto de Leche; la estructura del gasto en el período de Calderón a sido: Desarrollo Humano, Subsidios a la Vivienda, Desayunos Escolares, Abasto de Leche, Abasto Rural, Empleo Temporal y Opciones Productivas.

CUADRO NUMERO 20							
GASTO FEDERAL EJERCIDO PARA LA SUPERACIÓN DE POBREZA POR PRINCIPALES PROGRAM.							
(MILLONES DE PESOS CONSTANTES DICIEMBRE 2003=100)							
AÑO	DESARROLLO HUMANO	DESAYUNOS ESCOLARES	ABASTO S. DE LECHE	ABASTO RURAL	EMPLEO TEMPORAL	OPCIONES PRODUCTIVAS	SUBSIDIOS VIVIENDA
1995	ND	886.5	2,963.3	1,364.1	2,729.1	1,256.1	ND
2000	11,483.4	1,596.5	0.0	485.6	1,524.7	603.1	693.5
2001	14,372.3	1,931.8	164.4	594.1	1,234.3	611.6	507.8
2002	18,892.2	1,946.7	0.0	631.1	1,113.6	1,011.2	698.7
2003	23,081.3	1,883.4	276.6	756.6	937.7	753.3	1,046.6
2004	24,260.3	1,986.1	368.8	1,175.5	878.9	805.4	1,513.9
2005	27,198.2	1,994.6	561.3	509.0	1,067.3	431.6	1,447.9
2006	28,534.9	2,388.5	1,106.5	748.1	674.0	341.0	3,565.5
2007	29,669.9	2,464.2	1,648.2	1,903.6	796.7	720.5	2,522.8
2008	31,275.7	2,748.3	2,076.1	1,502.9	746.0	863.9	4,915.2
2009	33,378.4	3,058.9	1,823.6	1,291.1	901.0	668.2	4,776.7
2010	43,434.3	1,544.4	1,778.2	1,374.9	1,167.4	336.7	5,296.0
<b>PROMEDIO</b>	<b>25,961.9</b>	<b>2,140.3</b>	<b>891.2</b>	<b>997.5</b>	<b>1,003.8</b>	<b>649.7</b>	<b>2,453.2</b>

LABORACIÓN PROPIA EN BASE A AGENDA ESTADÍSTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 201

El programa subsidio a la vivienda tuvo una tasa de crecimiento del 32.08 para el período 2000-2010(ver cuadro 21), le siguió Abasto Rural con 21.99 por ciento, mayor a la obtenida en 1995; posteriormente se encuentra Desarrollo Humano con 14.72 por ciento, en la administración de Fox la tasa de crecimiento tendió a disminuir y en el período de Calderón a aumentar; el programa Abasto de Leche presento un incremento en la administración de Fox y una disminución en el período de Calderón, la tasa promedio de crecimiento en éste programa fue de 14.29 por ciento, Le siguieron opciones productivas con una tasa de crecimiento de 3.97 por ciento, desayunos escolares con 2.06 por ciento y empleo temporal con una tasa de crecimiento del -0.41 por ciento en promedio.

CUADRO NUMERO 21							
TASA DE CRECIMIENTO DEL GASTO PÚBLICO FEDERAL EJERCIDO PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA POR PRINCIPALES PROGRAMAS (PORCENTAJES)							
AÑO	DESARROLLO HUMANO	DESAYUNO ESCOLARES	ABASTO S. DE LECHE	ABASTO RURAL	EMPLEO TEMPORAL	OPCIONES PRODUCTIVAS	SUBSIDIOS VIVIENDA
1995-2000	ND	80.1	-100.0	-64.4	-44.1	-52.0	ND
2000-2001	25.2	21.0	0.0	22.3	-19.0	1.4	-26.8
2001-2002	31.4	0.8	-100.0	6.2	-9.8	65.3	37.6
2002-2003	22.2	-3.3	0.0	19.9	-15.8	-25.5	49.8
2003-2004	5.1	5.5	33.3	55.4	-6.3	6.9	44.6
2004-2005	12.1	0.4	52.2	-56.7	21.4	-46.4	-4.4
2005-2006	4.9	19.7	97.1	47.0	-36.8	-21.0	146.2
2006-2007	4.0	3.2	49.0	154.5	18.2	111.3	-29.2
2007-2008	5.4	11.5	26.0	-21.0	-6.4	19.9	94.8
2008-2009	6.7	11.3	-12.2	-14.1	20.8	-22.7	-2.8
2009-2010	30.1	-49.5	-2.5	6.5	29.6	-49.6	10.9
<b>PROMEDIO</b>	14.72	2.06	14.29	21.99	-0.41	3.97	32.08

Fuente: AGENDA ESTADISTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 2010 INEGI

Si bien la participación de las zonas urbanas para éste período (ver cuadro 23), fue menor y se privilegio a las zonas rurales, el dinamismo es mayor en la zonas urbanas (ver cuadro 22), que en éste período muestra una tasa promedio de crecimiento del 265.6 por ciento, seguido de las zonas semiurbanas con un aumento promedio de los beneficiarios de un 12.3 por ciento y por último las zonas rurales con un 5.6 por ciento en promedio de aumento de los beneficiarios; asimismo podemos observar que las localidades tuvieron un incremento mayor de los beneficiarios con una tasa de 6.7 por ciento, en comparación con los municipios, reflejando la política de inclusión de las zonas más desatendidas o apartadas que tienden a ser las localidades; en el período 2004-2008 el crecimiento total de los beneficiarios tiende ser nulo, a excepción del aumento de los beneficiarios en las localidades cuyo incremento corresponde a una disminución del incremento de beneficiarios en los municipios.

<b>CUADRO NUMERO 22</b>						
<b>TASA DE CRECIMIENTO DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE OPORTUNIDADES</b>						
<b>AÑO</b>	<b>Tasa de Crecimiento Familias (Porcentajes)</b>				<b>MUNICIPIOS</b>	<b>LOCALIDADES</b>
	<b>Total</b>	<b>Zonas rurales</b>	<b>Zonas semiurb</b>	<b>Zonas urbanas</b>		
1997-2000	723.5	608.3			375.0	394.3
2000-2001	30.7	18.5	75.5	2,176.0	7.0	27.2
2001-2002	31.0	22.4	2.8	368.5	1.6	4.1
2002-2003	0.0	-2.6	21.3	-9.6	0.3	-0.1
2003-2004	17.9	14.7	16.4	40.5	2.9	17.8
2004-2005	0.0	-0.3	-1.0	3.0	0.2	3.8
2005-2006	0.0	0.6	-0.8	-2.0	0.2	7.6
2006-2007	0.0	-1.4	2.7	3.9	0.1	0.3
2007-2008	1.0	0.2	-0.7	6.9	0.0	3.1
2008-2009	3.2	0.8	3.7	13.2	0.0	2.2
2009-2010 <sup>e</sup>	11.3	2.7	2.7	55.2	0.4	1.1
<b>PROMEDIO</b>	<b>9.5</b>	<b>5.6</b>	<b>12.3</b>	<b>265.6</b>	<b>1.3</b>	<b>6.7</b>

Fuente:Elaboración Propia en base Anexo Estadístico IV informe de Gobierno Felipe Calderón H.  
e=estimado.

En el cuadro 23 podemos observar que la estructura de la participación de los beneficiarios cambio, al inicio del período de análisis la estructura beneficiaba principalmente a las zonas rurales (86 %), le seguía las zonas semi-rurales (13.8 %) y por último; las zonas urbanas con 0.2 por ciento.

<b>CUADRO NUMERO 23</b>						
<b>BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE OPORTUNIDADES</b>						
<b>AÑO</b>	<b>Participación de Familias (Porcentajes)</b>				<b>Proporción</b>	
	<b>Total</b>	<b>Zonas rurales</b>	<b>Zonas semiurba.</b>	<b>Zonas urbanas</b>	<b>Municipios</b>	<b>Localidades</b>
1997	100.0	100.0	0.0	0.0	4.1	95.9
2000	100.0	86.0	13.8	0.2	3.9	96.1
2001	100.0	78.0	18.5	3.5	3.3	96.7
2002	100.0	72.9	14.5	12.6	3.2	96.8
2003	100.0	71.0	17.6	11.4	3.2	96.8
2004	100.0	69.1	17.4	13.5	2.8	97.2
2005	100.0	68.8	17.2	14.0	2.8	97.2
2006	100.0	69.2	17.1	13.7	2.6	97.4
2007	100.0	68.2	17.5	14.2	2.6	97.4
2008	100.0	67.7	17.3	15.0	2.5	97.5
2009	100.0	66.2	17.3	16.5	2.4	97.6
2010 <sup>e</sup>	100.0	61.0	16.0	23.0	2.4	97.6
<b>PROMEDIO</b>	<b>100.0</b>	<b>70.7</b>	<b>16.8</b>	<b>12.5</b>	<b>2.9</b>	<b>97.1</b>

Fuente:Elaboración Propia en base Anexo Estadístico IV informe Felipe Calderón H.  
e=estimado.

A lo largo del período tendió a aumentar la participación de las zonas urbanas, 12.5 en promedio (ver cuadro 23) y a disminuir la participación de las zonas rurales en 70.7 por ciento, las zonas semiurbanas participaron en promedio con un 16.8 por ciento; en relación con la atención a los municipios y localidades aumento en dos puntos porcentuales la participación de las localidades y

disminuyó la participación de los municipios, en promedio su participación en el período fue de 2.9 por ciento.

CUADRO NUMERO 24							
APOYOS DE OPORTUNIDADES POR SERVICIO PRESTADO (MILES)							
AÑO	SUPLEMENTO ALIMENTICIO (MILES DOSI)	PROMEDIO CONSULTAS MENSUALES	Menores 5 AÑOS REGISTRAD	EN CONTRA DESNUTRI	CON DESNUTRIRIÓN	MUJERES EMBARAZADA EN LACTANCIA	
						REGISTRADA	EN CONTROL
1997-2000	11,014.0						
2000-2001	19.7	13.1	12.8	19.7	4.6	4.4	5.7
2001-2002	-14.9	25.0	21.2	25.2	21.4	12.9	16.8
2002-2003	-6.6	15.9	-0.2	1.7	2.0	-1.3	-1.3
2003-2004	-1.1	9.1	6.7	7.1	1.9	3.0	3.8
2004-2005	-14.1	15.5	-3.4	-2.6	-5.0	0.8	1.0
2005-2006	-5.0	0.4	-8.7	-8.0	-9.3	-3.2	-2.4
2006-2007	-11.7	2.0	-12.7	-12.5	-12.6	-6.0	-5.6
2007-2008	-24.4	0.4	-6.7	-7.7	-8.5	-2.2	-2.5
2008-2009	20.1	1.6	-6.6	-6.0	-9.5	-2.3	-2.4
2009-2010	-9.2	6.0	10.8	6.6	4.2	23.7	18.7
<b>PROMEDIO</b>	-4.7	8.9	1.3	2.4	-1.1	3.0	3.2

Fuente:Elaboración Propia en base Anexo Estadístico IV informe Felipe Calderón H.  
e=estimado.

Como podemos observar en el cuadro 24, el rubro que experimento mayor crecimiento fue el referente al Número de Consultas, éste tuvo un crecimiento promedio del 8.9 por ciento, sus incrementos mayores fueron en el período 2002-2003 y 2004-2005 con un 15.9 por ciento y un 15.5 por ciento respectivamente. En orden de importancia sigue el Apoyo destinado a las Mujeres Embarazadas y en Lactancia, éste tuvo un crecimiento del 3.0 por ciento en promedio para las que están Registradas y 3.2 por ciento en promedio para las que están en Control. En general en el período de Felipe Calderón presentaron una tendencia decreciente a excepción del período 2009-2010 en el cual tuvieron un incremento significativo de 23.7 por ciento para las Registradas y 18.7 por ciento las que estaban en Control.

Ésta tendencia también la podemos observar en los renglones referentes al Control de la Desnutrición y Con Desnutrición que en el período 2009-2010 presentaron un incremento del 6.6 por ciento y el 4.2 por ciento respectivamente, la ayuda recibida por las personas en Control de Desnutrición se incremento en promedio en un 2.4 por ciento y un menos 1.1 por ciento para Con Desnutrición; el apoyo brindado en Suplemento Alimenticio para éste período mostró una tasa decreciente, siendo mayor en 2007-2008 con un menos 24.4 por ciento, y con una excepción en el período 2008-2009 que presento un aumento del 20.1 por ciento, el crecimiento promedio para el



período fue de menos 4.7 por ciento, siendo inferior al presentado en el período 1997-2000 con un 11,014 por ciento.

En el cuadro 24 también podemos observar que los dos rubros que presentan mayor crecimiento, son acordes con la política social, acceso mayor a la salud e inclusión de grupos desprotegidos que en éste caso serían las mujeres embarazadas y menores de cinco años.

El Gasto Público Federal respecto al PIB represento en promedio el 1.5 por ciento, para este período tuvo un crecimiento del 1.6 por ciento; El nivel Federal sigue otorgando mayores ingresos para los programas de superación de la pobreza, le sigue el nivel municipal y por último el estatal; en relación a la estrategia, el grueso de los recursos se destina a la estrategia Desarrollo de Capacidades, le sigue Desarrollo de Patrimonio, Opciones de Ingreso y por último Protección Social; en relación al destino por programa, el grueso de los recursos se destina al programa Desarrollo de Humano, el equivalente a un décimo de este se destina a Subsidios a la Vivienda, este es el segundo en importancia con respecto a la asignación de recursos, le sigue Desayunos escolares; Programa Empleo Temporal, Abasto Rural, Abasto Leche, Opciones Productivas; El 70.7 por ciento de los beneficiarios se ubican en las zonas rurales, el 16.8 por ciento en las zonas semi urbanas y el 12.5 por ciento en las zonas urbanas, esto acorde a la política según la cual las personas con más carencias se encuentran en las zonas rurales y son estas zonas las que tendrán prioridad.

## **A) EDUCACIÓN**

Para el período 2000-2010, el monto de la beca mensual para el nivel primaria fue: para tercer año 105.7 pesos en promedio (ver cuadro 25), cuarto año 123.5 pesos, quinto año 158.1 pesos, y para sexto 211.8 pesos, siendo observable que aumentaba el monto de la beca de acuerdo al grado escolar.

CUADRO 25				
MONTO MENSUAL POR BECARIO				
(PESOS CONSTANTES 2003=100)				
AÑOS	PRIMARIA			
	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO
1997	103.7	121.0	155.5	207.4
2000	105.1	122.6	157.7	210.2
2001	104.3	120.8	159.2	208.6
2002	104.5	120.2	156.8	209.1
2003	105.0	120.0	155.0	210.0
2004	105.1	124.2	157.6	210.1
2005	105.6	124.0	156.2	211.3
2006	106.4	124.1	159.6	212.7
2007	106.6	123.6	157.7	213.1
2008	105.4	125.7	158.2	214.9
2009	107.8	127.1	161.7	215.7
2010	107.2	125.7	159.0	214.4
<b>PROMEDIO</b>	105.7	123.5	158.1	211.8

FUENTE: ELABORACIÓN CON DATOS ANEXO ESTADISTICO INFOR. 2010

La tasa de crecimiento de las becas a nivel primaria experimentó un crecimiento en promedio del 0.2 por ciento para el período 2000-2010 (ver cuadro 26); las becas para quinto grado fueron las que presentaron menor crecimiento, en promedio para éste período fue de 0.1 por ciento. Siendo las becas asignadas a cuarto año las que presentaron un incremento ligeramente superior de tan sólo 0.3 por ciento en promedio, en general experimentaron un decrecimiento que se vio compensado, por aumentos en el período 2004-2005 y 2008-2009.

CUADRO 26				
TASA DE CRECIMIENTO DEL MONTO MENSUAL POR BECARIO				
(PESOS CONSTANTES 2003=100)				
AÑOS	PRIMARIA			
	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO
1997-2000	1.4	1.4	1.4	1.4
2000-2001	-0.8	-1.5	1.0	-0.8
2001-2002	0.2	-0.5	-1.5	0.2
2002-2003	0.4	-0.2	-1.2	0.4
2003-2004	0.1	3.5	1.7	0.1
2004-2005	0.5	-0.1	-0.9	0.5
2005-2006	0.7	0.1	2.2	0.7
2006-2007	0.2	-0.4	-1.1	0.2
2007-2008	-1.1	1.7	0.3	0.8
2008-2009	2.3	1.1	2.3	0.3
2009-2010	-0.6	-1.1	-1.7	-0.6
<b>PROMEDIO</b>	0.2	0.3	0.1	0.2

FUENTE: ELABORACIÓN CON DATOS ANEXO ESTADISTICO IV INFORME 2010

El otorgamiento de becas a nivel secundaria favoreció a las mujeres asignándoles un monto ligeramente mayor en comparación con los hombres, compensando la desigualdad de género hacia las mujeres; los montos variaron también de acuerdo al grado escolar; así en promedio las mujeres que cursaron el primero de secundaria recibieron en promedio 325.9 pesos y los hombres 308 pesos (ver cuadro 27); las que cursaron segundo nivel recibieron en promedio 360.6 pesos en tanto que los hombres 325.9 pesos del 2003 y los de tercer grado, las mujeres tuvieron becas con un monto de 396.4 pesos de 2003 y los hombres de 343.2 pesos de 2003.

CUADRO 27						
MONTO MENSUAL POR BECARIO (PESOS CONSTANTES 2003=100)						
AÑOS	SECUNDARIA MUJER			SECUNDARIA HOMBRE		
	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
1997	319.7	354.3	388.9	302.5	319.7	337.0
2000	321.2	356.2	391.3	303.7	321.2	338.7
2001	323.9	356.9	395.3	307.5	323.9	340.4
2002	324.1	355.5	392.1	303.2	324.1	339.8
2003	320.0	355.0	390.0	305.0	320.0	335.0
2004	324.8	358.2	396.4	305.7	324.8	343.9
2005	326.1	358.3	395.0	307.7	326.1	339.9
2006	328.0	363.4	398.9	310.3	328.0	345.7
2007	328.2	362.3	396.5	306.9	328.2	345.3
2008	328.5	365.0	401.5	312.2	328.5	348.7
2009	331.2	369.7	404.4	315.8	331.2	350.5
2010	329.1	366.0	399.3	310.6	329.1	347.6
<b>PROMEDIO</b>	325.9	360.6	396.4	308.0	325.9	343.2

FUENTE: ELABORACIÓN CON DATOS ANEXO ESTADISTICO IV INFORME 2010

No hubo variaciones significativas en el monto de las becas a nivel secundaria al igual que en la primaria, el crecimiento promedio fue del 0.2 por ciento a excepción del segundo nivel para las mujeres presentó un 0.3 por ciento y para los hombres este incremento se presentó para los que cursaban tercer nivel, como lo podemos observar en el cuadro 28; los grados que menos presentaron un crecimiento negativo fueron primer grado para las mujeres y segundo grado para los hombres, el período en el que todos tuvieron incremento en sus becas fue en el periodo 2003-2004 y en el periodo 2007-2009.

CUADRO 28						
CRECIMIENTO DEL MONTO MENSUAL POR BECARIO (PESOS)						
AÑOS	SECUNDARIA MUJER			SECUNDARIA HOMBRE		
	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
1997-2000	0.5	0.5	0.6	0.4	0.5	0.5
2000-2001	0.9	0.2	1.0	1.2	0.9	0.5
2001-2002	0.1	-0.4	-0.8	-1.4	0.1	-0.2
2002-2003	-1.3	-0.1	-0.5	0.6	-1.3	-1.4
2003-2004	1.5	0.9	1.6	0.2	1.5	2.6
2004-2005	0.4	0.0	-0.4	0.7	0.4	-1.2
2005-2006	0.6	1.4	1.0	0.8	0.6	1.7
2006-2007	0.1	-0.3	-0.6	-1.1	0.1	-0.1
2007-2008	0.1	0.7	1.3	1.7	0.1	1.0
2008-2009	0.8	1.3	0.7	1.1	0.8	0.5
2009-2010	-0.6	-1.0	-1.3	-1.7	-0.6	-0.8
<b>PROMEDIO</b>	0.2	0.3	0.2	0.2	0.2	0.3

FUENTE: ELABORACIÓN CON DATOS ANEXO ESTADISTICO IV INFORME 2010

A nivel medio superior, al igual que en el nivel secundaria, el monto mensual en becas otorgadas a mujeres es ligeramente superior en comparación con la que recibieron los hombres e igualmente se eleva conforme avanza en el nivel de estudios (ver cuadro 29); en promedio en el primer año de nivel medio la beca mensual para las mujeres fue de 596 pesos y para los hombres de 518.7 pesos, para el segundo año fueron de 634.3 pesos y 557.4 pesos para las mujeres y hombres respectivamente, para el tercer año de estudios las mujeres recibieron una beca de 673.1 pesos de 2003 y de 590.5 pesos de 2003 los hombres.

CUADRO 29						
MONTO MENSUAL POR BECARIO (PESOS CONSTANTES 2003=100)						
AÑOS	MEDIA SUPERIOR MUJER			MEDIA SUPERIOR HOMBRE		
	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
2001	593.0	631.4	669.8	516.1	554.5	587.5
2002	590.7	627.3	663.9	512.3	548.9	580.2
2003	585.0	625.0	660.0	510.0	545.0	580.0
2004	592.2	630.4	668.6	515.8	554.0	587.4
2005	592.5	629.2	670.6	514.4	555.8	587.9
2006	598.4	633.8	673.7	518.6	558.5	589.5
2007	596.8	635.2	673.5	520.1	558.4	592.5
2008	600.2	640.7	681.3	523.1	563.7	596.1
2009	608.5	647.0	689.4	531.5	570.0	604.6
2010	602.7	643.3	680.3	525.0	565.7	599.0
<b>PROMEDIO</b>	596.0	634.3	673.1	518.7	557.4	590.5

FUENTE: ELABORACIÓN CON DATOS ANEXO ESTADISTICO IV INFORME 2010

En promedio el incremento en el monto de las becas fue de 0.2 por ciento tanto en las otorgadas a las mujeres como las otorgadas a los hombres (ver cuadro 30); los incrementos mayores fueron en los períodos 2003-2004 y 2008-2009 y el mayor decremento en el período 2009-2010.

CUADRO 30						
MONTO MENSUAL POR BECARIO (PESOS)						
AÑOS	MEDIA SUPERIOR MUJER			MEDIA SUPERIOR HOMBRE		
	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
2001-2002	-0.4	-0.6	-0.9	-0.7	-1.0	-1.2
2002-2003	-1.0	-0.4	-0.6	-0.4	-0.7	0.0
2003-2004	1.2	0.9	1.3	1.1	1.7	1.3
2004-2005	0.0	-0.2	0.3	-0.3	0.3	0.1
2005-2006	1.0	0.7	0.5	0.8	0.5	0.3
2006-2007	-0.3	0.2	0.0	0.3	0.0	0.5
2007-2008	0.6	0.9	1.1	0.6	0.9	0.6
2008-2009	1.4	1.0	1.2	1.6	1.1	1.4
2009-2010	-1.0	-0.6	-1.3	-1.2	-0.7	-0.9
<b>PROMEDIO</b>	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2

FUENTE: ELABORACIÓN CON DATOS ANEXO ESTADISTICO IV INFORME 2010

En promedio para éste período se otorgaron 4 553 888 becas oportunidades (ver cuadro 31), de las cuales 3 992 155 becas fueron a nivel básico y 632 530 a nivel medio superior, a nivel básico 2 494 028 becas fueron otorgadas a nivel primaria y 1 498 127 a nivel secundaria.

CUADRO 31					
BECAS OPORTUNIDADES POR NIVEL EDUCATIVO Y GENERO					
CICLO ESCOLAR	BECAS OTORGADAS	BÁSICA			MEDIA SUPERIOR
		TOTAL	PRIMARIA	SECUNDARIA	
1997-1998	101,131	101,131	72,851	28,280	
2000-2001	2,485,323	2,485,323	1,677,138	808,185	
2001-2002	3,315,481	3,047,748	2,044,001	1,003,747	267,733
2002-2003	4,355,927	3,919,176	2,588,587	1,330,589	436,751
2003-2004	4,577,009	4,041,946	2,609,692	1,432,254	533,063
2004-2005	5,100,379	4,484,335	2,854,886	1,629,449	616,044
2005-2006	5,225,316	4,602,403	2,867,760	1,734,643	696,353
2006-2007	5,225,316	4,485,786	2,728,676	1,757,110	739,530
2007-2008	5,121,759	4,354,599	2,586,258	1,768,341	771,160
2008-2009	5,030,241	4,247,878	2,496,012	1,751,866	782,363
2009-2010	5,102,133	4,252,357	2,487,271	1,765,086	849,776
<b>PROMEDIO</b>	4,553,888	3,992,155	2,494,028	1,498,127	632,530

FUENTE: ELABORACIÓN CON DATOS ANEXO ESTADISTICO IV INFORME 2010

A partir del 2001 se otorgan las becas oportunidades a nivel medio superior por lo que en los primeros períodos de análisis observamos que el total se asignaba a nivel básico, un 72 por ciento para primaria y un 28 por ciento para secundaria (ver cuadro 32), en el periodo 2001-2002 se

otorga un 8 por ciento de las becas oportunidades para el nivel medio superior, esta participación tiende a incrementarse y para éste período su participación promedio es de 13 por ciento.

CUADRO 32					
PARTICIPACIÓN POR NIVEL EDUCATIVO EN LAS BECAS OTORGADAS					
CICLO ESCOLAR	BECAS OTORGADAS	BÁSICA			MEDIA SUPERIOR
		TOTAL	PRIMARIA	SECUNDARIA	
1997-1998	100	100	72	28	0
2000-2001	100	100	67	33	0
2001-2002	100	92	67	33	8
2002-2003	100	90	66	34	10
2003-2004	100	88	65	35	12
2004-2005	100	88	64	36	12
2005-2006	100	88	62	38	13
2006-2007	100	86	61	39	14
2007-2008	100	85	59	41	15
2008-2009	100	84	59	41	16
2009-2010	100	83	58	42	17
<b>PROMEDIO</b>	100	88	63	37	13

FUENTE: ELABORACIÓN CON DATOS ANEXO ESTADISTICO IV INFORME 2010

Para el nivel básico la proporción en promedio en éste período es del 88 por ciento de las becas (ver cuadro 32); de esta proporción se otorga en promedio el 63 por ciento para primaria y un 37 por ciento para secundaria; la asignación de las becas a nivel primaria tendió a disminuir en tanto las de secundaria aumentaron.

CUADRO 33					
TASA DE CRECIMIENTO DE LAS BECAS OPORTUNIDADES POR NIVEL EDUCATIVO					
CICLO ESCOLAR	BECAS OTORGADAS	BÁSICA			MEDIA SUPERIOR
		TOTAL	PRIMARIA	SECUNDARIA	
1997-1998	2,358	2,358	2,202	2,758	0
2001-2002	33	23	22	24	0
2002-2003	31	29	27	33	63
2003-2004	5	3	1	8	22
2004-2005	11	11	9	14	16
2005-2006	2	3	0	6	13
2006-2007	0	-3	-5	1	6
2007-2008	-2	-3	-5	1	4
2008-2009	-2	-2	-3	-1	1
2009-2010	1	0	0	1	9
<b>PROMEDIO</b>	9	7	5	10	17

FUENTE: ELABORACIÓN CON DATOS ANEXO ESTADISTICO IV INFORME 2010

La tasa de crecimiento de las becas tendió a disminuir, siendo más notoria la disminución a partir del ciclo 2005-2006 a la fecha (ver cuadro 33), la tasa de crecimiento para el período 2000-2010 fue

de 9 por ciento, a nivel básico y superior se observa la misma tendencia; la tasa de crecimiento a nivel básico fue de 7 por ciento, 5 por ciento para nivel primaria y 10 por ciento para nivel secundaria, la tasa de crecimiento a nivel superior fue en promedio del 17 por ciento, los incrementos importantes se observan a principios de la década para nivel básico y principios del programa para el nivel medio superior.

El otorgamiento de becas en un principio favoreció ligeramente a los hombres (ver cuadro 34) es en el periodo 2004-2005 cuando se modifica la estructura del otorgamiento de becas

Inclinándose levemente a favorecer a las mujeres de acuerdo a la política de igualdad de género, en promedio para el período el otorgamiento de becas para las mujeres fue de 2 286 642 becas y para los hombres de 2 274 991 becas, casi 50 por ciento para cada género, a nivel primaria igual, en promedio el 50 por ciento para cada género, siendo ligeramente favorable hacia los hombres, en éste período fue de 1 264 144 becas para los hombres y 1 229 884 para las mujeres.

<b>CUADRO 34</b>						
<b>BECAS OPORTUNIDADES PRIMARIA Y GENERO</b>						
<b>CICLO</b>	<b>BECAS OTORGADAS</b>			<b>PRIMARIA</b>		
<b>ESCOLAR</b>	<b>TOTAL</b>	<b>MUJERES</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>TOTAL</b>	<b>MUJERES</b>	<b>HOMBRES</b>
1997-1998	101,131	46,865	54,266	72,851	33,710	39,141
2000-2001	2,485,323	1,226,785	1,258,538	1,677,138	829,876	847,262
2001-2002	3,315,481	1,644,358	1,671,123	2,044,001	1,012,858	1,031,143
2002-2003	4,355,927	2,167,836	2,188,091	2,588,587	1,278,810	1,309,777
2003-2004	4,577,009	2,280,136	2,296,873	2,609,692	1,284,207	1,325,485
2004-2005	5,100,379	2,556,204	2,544,175	2,854,886	1,407,958	1,446,928
2005-2006	5,298,756	2,664,414	2,634,342	2,867,760	1,412,817	1,454,943
2006-2007	5,225,316	2,636,798	2,588,518	2,728,676	1,345,933	1,382,743
2007-2008	5,121,759	2,591,414	2,534,345	2,586,258	1,275,321	1,310,937
2008-2009	5,030,241	2,533,348	2,496,893	2,496,012	1,226,822	1,269,190
2009-2010	5,102,133	2,565,122	2,537,011	2,487,271	1,224,238	1,263,033
<b>PROMEDIO</b>	<b>4,561,232</b>	<b>2,286,642</b>	<b>2,274,991</b>	<b>2,494,028</b>	<b>1,229,884</b>	<b>1,264,144</b>

FUENTE: ELABORACIÓN CON DATOS ANEXO ESTADISTICO IV INFORME 2010

En el cuadro 35 observamos, que en el ciclo 2000-2001 era mayor la participación de los hombres en las becas otorgadas, posterior a este ciclo la participación fue de 50-50 para ambos géneros a excepción del ciclo 2007-2008 cuando se favoreció levemente a las mujeres con un 51 por ciento; en comparación con el ciclo 1997-1998 es observable que “mejoro” la igualdad de género con respecto a la asignación de las becas (50-50 en la participación); en el nivel primaria, la participación promedio de las mujeres en las becas fue de 49 por ciento y los hombres del 51 por ciento; en el ciclo 2001-2002 fue el único ciclo donde se dio igualdad en la participación en la asignación de becas a éste nivel.

CUADRO 35						
PARTICIPACIÓN DE LAS BECAS OPORTUNIDADES PRIMARIA Y GENERO (PORCENTAJE)						
CICLO ESCOLAR	BECAS OTORGADAS			PRIMARIA		
	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
1997-1998	100	46	54	72	46	54
2000-2001	100	49	51	67	49	51
2001-2002	100	50	50	62	50	50
2002-2003	100	50	50	59	49	51
2003-2004	100	50	50	57	49	51
2004-2005	100	50	50	56	49	51
2005-2006	100	50	50	54	49	51
2006-2007	100	50	50	52	49	51
2007-2008	100	51	49	50	49	51
2008-2009	100	50	50	50	49	51
2009-2010	100	50	50	49	49	51
<b>PROMEDIO</b>	100	50	50	56	49	51

FUENTE: ELABORACIÓN CON DATOS ANEXO ESTADISTICO IV INFORME 2010

La tasa de crecimiento del otorgamiento de becas, fue en promedio del 9 por ciento (ver cuadro 36), en el total así como por género (hombres y mujeres); el crecimiento promedio a nivel primaria fue de 5 por ciento tanto en hombres como en mujeres; en general la tasa de crecimiento acusa una disminución, siendo notoria a partir del ciclo 2005-2006 donde empieza a disminuir el número de becas otorgadas, los incrementos se dieron en una etapa anterior a este período, siendo excepción el ciclo 2003-2004, 2005-2006, los mayores niveles se dieron al inicio de la década, en el ciclo 2001-2002 con un incremento del 22 por ciento y para el ciclo 2002-2003 el incremento fue del 27 por ciento; el incremento promedio para éste período es pequeño si se compra con el crecimiento obtenido en el período 1997-2000 (ver cuadro 36).

CUADRO 36						
TASA DE CRECIMIENTO DE LAS BECAS OPORTUNIDADES EN PRIMARIA Y GENERO (PORCENTAJE)						
CICLO ESCOLAR	BECAS OTORGADAS			PRIMARIA		
	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
1997-2000	2,358	2,518	2,219	2,202	2,362	2,065
2001-2002	33	34	33	22	22	22
2002-2003	31	32	31	27	26	27
2003-2004	5	5	5	1	0	1
2004-2005	11	12	11	9	10	9
2005-2006	4	4	4	0	0	1
2006-2007	-1	-1	-2	-5	-5	-5
2007-2008	-2	-2	-2	-5	-5	-5
2008-2009	-2	-2	-1	-3	-4	-3
2009-2010	1	1	2	0	0	0
<b>PROMEDIO</b>	9	9	9	5	5	5

FUENTE: ELABORACIÓN CON DATOS ANEXO ESTADISTICO IV INFORME 2010



A nivel secundaria la tendencia refleja una igualdad entre ambos géneros en cuanto a la participación en el otorgamiento de becas; las becas promedio otorgadas en éste período a nivel secundaria para las mujeres es de 753 277 para las mujeres (ver cuadro 37), levemente superior a las otorgadas a los hombres que en promedio fueron de 744 850 becas, que en comparación a las otorgadas en el ciclo 1997-1998, presentaron un aumento extraordinario, que refleja la política social de fomentar la formación de las capacidades humanas, que coadyuven a una disminución de la desigualdad.

<b>CUADRO 37</b>						
<b>BECAS OPORTUNIDADES SECUNDARIA Y GENERO</b>						
<b>CICLO ESCOLAR</b>	<b>BECAS OTORGADAS</b>			<b>SECUNDARIA</b>		
	<b>TOTAL</b>	<b>MUJERES</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>TOTAL</b>	<b>MUJERES</b>	<b>HOMBRES</b>
1997-1998	101,131	46,865	54,266	28,280	13,155	15,125
2000-2001	2,485,323	1,226,785	1,258,538	808,185	396,909	411,276
2001-2002	3,315,481	1,644,358	1,671,123	1,003,747	497,968	505,779
2002-2003	4,355,927	2,167,836	2,188,091	1,330,589	665,123	665,466
2003-2004	4,577,009	2,280,136	2,296,873	1,432,254	716,211	716,043
2004-2005	5,100,379	2,556,204	2,544,175	1,629,449	821,108	808,341
2005-2006	5,298,756	2,664,414	2,634,342	1,734,643	877,216	857,427
2006-2007	5,225,316	2,636,798	2,588,518	1,757,110	890,891	866,219
2007-2008	5,121,759	2,591,414	2,534,345	1,768,341	896,309	872,032
2008-2009	5,030,241	2,533,348	2,496,893	1,751,866	883,240	868,626
2009-2010	5,102,133	2,565,122	2,537,011	1,765,086	887,798	877,288
<b>PROMEDIO</b>	<b>4,561,232</b>	<b>2,286,642</b>	<b>2,274,991</b>	<b>1,498,127</b>	<b>753,277</b>	<b>744,850</b>

FUENTE: ELABORACIÓN CON DATOS ANEXO ESTADISTICO IV INFORME 2010

En promedio el 33 por ciento de las becas se destino a nivel de secundaria en el período 2000-2010 (ver cuadro 38), que comparándolo con el ciclo 1997-1998 fue superior en cinco puntos porcentuales; al igual que en el nivel primaria en los primeros períodos de análisis se observa una ligera mayor participación de los hombres en la asignación de las becas, siendo de 53 por ciento para los hombres y un 47 por ciento para las mujeres, a partir del ciclo 2001-2002 tiende a ser igualitaria la participación, a excepción de los ciclos 2005-2008 se favorece a las mujeres que para los dos últimos períodos vuelve a ser la participación de 50-50; la participación promedio para el período tendió a ser más igualitaria en comparación del período 1997-1998.

CUADRO 38						
PARTICIPACIÓN DE LAS BECAS OPORTUNIDADES SECUNDARIA Y GENERO (PORCENTAJE)						
CICLO ESCOLAR	BECAS OTORGADAS			SECUNDARIA		
	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
1997-1998	100	46	54	28	47	53
2000-2001	100	49	51	33	49	51
2001-2002	100	50	50	30	50	50
2002-2003	100	50	50	31	50	50
2003-2004	100	50	50	31	50	50
2004-2005	100	50	50	32	50	50
2005-2006	100	50	50	33	51	49
2006-2007	100	50	50	34	51	49
2007-2008	100	51	49	35	51	49
2008-2009	100	50	50	35	50	50
2009-2010	100	50	50	35	50	50
<b>PROMEDIO</b>	100	50	50	33	50	50

FUENTE: ELABORACIÓN CON DATOS ANEXO ESTADISTICO IV INFORME 2010

La tasa de crecimiento promedio del otorgamiento de becas a nivel secundaria fue del 10 por ciento, siendo para las mujeres la tasa del 10 por ciento y para los hombres de un 9 por ciento, la tasa de crecimiento fue mayor en el período de Fox y tendió a decrecer en el período de Calderón; las tasas de crecimiento de las becas fue inferior en el período 2000-2010 en comparación al observado en el período 1997-2000 que mostró una tasa de 2 758 por ciento para el nivel secundaria, para las mujeres fue de 2 917 por ciento y para los hombres de 2, 619 por ciento (ver cuadro 39), en el ciclo 2008-2009 registra la tasa de crecimiento más baja.

CUADRO 39						
TASA DE CRECIMIENTO DE LAS BECAS OPORTUNIDADES EN SECUNDARIA Y GENERO (PORCENTAJE)						
CICLO ESCOLAR	BECAS OTORGADAS			SECUNDARIA		
	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
1997-2000	2,358	2,518	2,219	2,758	2,917	2,619
2001-2002	33	34	33	24	25	23
2002-2003	31	32	31	33	34	32
2003-2004	5	5	5	8	8	8
2004-2005	11	12	11	14	15	13
2005-2006	4	4	4	6	7	6
2006-2007	-1	-1	-2	1	2	1
2007-2008	-2	-2	-2	1	1	1
2008-2009	-2	-2	-1	-1	-1	0
2009-2010	1	1	2	1	1	1
<b>PROMEDIO</b>	9	9	9	10	10	9

FUENTE: ELABORACIÓN CON DATOS ANEXO ESTADISTICO IV INFORME 2010

CUADRO 40						
BECAS OPORTUNIDADES POR NIVEL EDUCATIVO Y GENERO						
CICLO ESCOLAR	BECAS OTORGADAS			MEDIA SUPERIOR		
	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
2001-2002	3,315,481	1,644,358	1,671,123	267,733	133,532	134,201
2002-2003	4,355,927	2,167,836	2,188,091	436,751	223,903	212,848
2003-2004	4,577,009	2,280,136	2,296,873	533,063	279,718	255,345
2004-2005	5,100,379	2,556,204	2,544,175	616,044	327,138	288,906
2005-2006	5,298,756	2,664,414	2,634,342	696,353	374,381	321,972
2006-2007	5,225,316	2,636,798	2,588,518	739,530	399,974	339,556
2007-2008	5,121,759	2,591,414	2,534,345	771,160	419,784	351,376
2008-2009	5,030,241	2,533,348	2,496,893	782,363	423,286	359,077
2009-2010	5,102,133	2,565,122	2,537,011	849,776	453,086	396,690
<b>PROMEDIO</b>	<b>4,312,700</b>	<b>2,163,963</b>	<b>2,149,137</b>	<b>632,530</b>	<b>337,200</b>	<b>295,552</b>

FUENTE: ELABORACIÓN CON DATOS ANEXO ESTADISTICO IV INFORME 2010

Las becas oportunidades a nivel educativo medio superior fueron en promedio de 632 530 becas (ver cuadro 40), de las cuales 337 200 se destinaron a mujeres y 295 552 para hombres, el número de becas otorgadas a mujeres fue levemente superior a las otorgadas a los hombres a excepción del primer año en el cual observamos que ligeramente se favoreció a los hombres; la participación promedio en las becas del nivel medio superior fue del 13 por ciento(ver cuadro 41), en el primer ciclo la participación fue igual tanto para mujeres como para los hombres, en lo sucesivo la participación de los hombres tiende a decrecer y la de las mujeres tiende a aumentar, la participación promedio para el período 2000-2010 fue de 53 por ciento para las mujeres en tanto la de los hombres fue de 47 por ciento, esto podría deberse a la política de disminución de la desigualdad de género favoreciendo así a las mujeres que por tiempo han sido relegadas.

CUADRO 41						
PARTICIPACIÓN DE LAS BECAS OPORTUNIDADES MEDIA SUPERIOR Y GENERO (PORCENTAJE)						
CICLO ESCOLAR	BECAS OTORGADAS			MEDIA SUPERIOR		
	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
2001-2002	100	50	50	8	50	50
2002-2003	100	50	50	10	51	49
2003-2004	100	50	50	12	52	48
2004-2005	100	50	50	12	53	47
2005-2006	100	50	50	13	54	46
2006-2007	100	50	50	14	54	46
2007-2008	100	51	49	15	54	46
2008-2009	100	50	50	16	54	46
2009-2010	100	50	50	17	53	47
<b>PROMEDIO</b>	<b>100</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>13</b>	<b>53</b>	<b>47</b>

FUENTE: ELABORACIÓN CON DATOS ANEXO ESTADISTICO IV INFORME 2010

La tasa de crecimiento promedio a nivel medio superior fue de 17 por ciento (ver cuadro 42), ésta experimento un crecimiento mayor al inicio del programa 63 por ciento (2001-2003) y comenzó a disminuir en el ciclo siguiente, siendo más notoria la disminución en el ciclo 2006-2007 con un 6% de crecimiento, vuelve a incrementarse en el ciclo 2009-2010 con una tasa del 9 por ciento; las tasas de crecimiento que experimentaron las becas para las mujeres en el ciclo medio superior fueron en promedio superior en dos puntos porcentuales en comparación con las otorgadas a los hombres, las tasas promedio fueron 18 por ciento para las mujeres y 16 por ciento para los hombres; aunque para ambos casos las tasas tendieron a decrecer, llegando a su nivel mínimo en el ciclo 2008-2009, período en el cual es notorio un cambio en las tasas de crecimiento, donde comienzan a tener un mayor crecimiento las becas otorgadas a los hombres ( ver cuadro 42) en comparación con las otorgadas a las mujeres, para el período 2008-2009 las tasas de crecimiento fueron 1 por ciento para las mujeres y 2 por ciento para los hombres; en el ciclo 2009-2010 el crecimiento fue de 7 por ciento para las mujeres y 10 por ciento para los hombres, siendo así la diferencia de tres puntos porcentuales a favor de los hombres.

CUADRO 42						
TASA DE CRECIMIENTO DE LAS BECAS OPORTUNIDADES MEDIA SUPERIOR Y GENERO (PORCENTAJE)						
CICLO ESCOLAR	BECAS OTORGADAS			MEDIA SUPERIOR		
	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
2002-2003	31	32	31	63	68	59
2003-2004	5	5	5	22	25	20
2004-2005	11	12	11	16	17	13
2005-2006	4	4	4	13	14	11
2006-2007	-1	-1	-2	6	7	5
2007-2008	-2	-2	-2	4	5	3
2008-2009	-2	-2	-1	1	1	2
2009-2010	1	1	2	9	7	10
<b>PROMEDIO</b>	6	6	6	17	18	16

FUENTE: ELABORACIÓN CON DATOS ANEXO ESTADISTICO IV INFORME 2010

En el cuadro 43 podemos observar que para el año 2007 la prueba ENLACE arrojó los resultados siguientes: a nivel primaria, el grueso de los estudiantes tenía un nivel elemental tanto en español como en matemáticas, los porcentajes son: 55.3 por ciento y 57.5 por ciento respectivamente, el 21.8 por ciento en español y 19 por ciento en matemáticas son de nivel bueno; el nivel de excelencia sólo representan un 2.8 por ciento para español y un 3.3 por ciento para matemáticas y el nivel de insuficiencia es del 20.1 por ciento para español y 20.2 por ciento para matemáticas.

CUADRO 43				
RESULTADO DE LA PRUEBA DE ENLACE 2007 (PORCENTAJES)				
CONCEPTO	INSUFICIENTE	ELEMENTAL	BUENO	EXCELENTE
<b>PRIMARIA</b>				
ESPAÑOL	20.1	55.3	21.8	2.8
MATEMATICAS	20.2	57.5	19.0	3.3
ASIGNATURA ANUAL	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
<b>SECUNDARIA</b>				
ESPAÑOL	36.3	44.8	17.9	1
MATEMATICAS	57.1	37.3	5.1	0.5
ASIGNATURA ANUAL	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
<b>MEDIA SUPERIOR</b>				
COMPRESIÓN LECTORA	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
MATEMATICAS	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

FUENTE: ELABORACIÓN CON DATOS ANEXO ESTADISTICO IV INFORME 2010

N.A.= NO APLICA

A nivel secundaria la mayor parte de los estudiantes 44.8 por ciento tiene un nivel elemental en español y un nivel de insuficiencia del 57.1 por ciento en matemáticas (ver cuadro 43); un 37.3 por ciento tiene conocimientos elementales en matemáticas, sólo el 17.9 por ciento en español y el 5.1 por ciento en matemáticas tienen un nivel bueno, a nivel secundaria sólo el 1 por ciento en español y el 0.5 por ciento en matemáticas tienen un nivel de excelencia. Estos resultados reflejan la problemática de insuficiencia en la calidad de la educación en México, tema que preocupa a la mayoría de los mexicanos, pues si bien se considera que la educación forma capacidades para lograr un crecimiento económico, se está obteniendo bajos resultados, en éste contexto las políticas para mejorar la calidad de la educación deben ser implementadas y verificadas en su cumplimiento. Entre estas políticas se encuentran: fomentar mejores métodos de enseñanza, capacitar a los profesores, propiciar que los padres ayuden en la formación educativa de los hijos, así como la colaboración de los mismos en referencia al cumplimiento de los programas de estudio. A nivel medio superior en éste año no se aplicaba aún el examen ENLACE.

Para 2008 se presenta la misma tendencia que el año anterior, el grueso de estudiantes a nivel primaria tiene un nivel elemental, 48.7 por ciento en español, 49.5 por ciento para matemáticas y un 41.4 por ciento en asignatura anual (ver cuadro 44), el porcentaje para el nivel bueno es: 26.7 por ciento en español, 23 por ciento en matemáticas y un 20.6 por ciento en asignatura anual; en el nivel de excelencia se tuvo un 3.8 por ciento en español, 4.7 por ciento en matemáticas y un 0.4 por ciento en asignatura anual Y para el nivel de insuficiencia los porcentajes fueron: 20.8 por ciento para español, 22.8 por ciento para matemáticas y un 37.6 por ciento para asignatura natural

CUADRO 44				
RESULTADO DE LA PRUEBA DE ENLACE 2008 (PORCENTAJES)				
CONCEPTO	INSUFICIENTE	ELEMENTAL	BUENO	EXCELENTE
<b>PRIMARIA</b>				
ESPAÑOL	20.8	48.7	26.7	3.8
MATEMATICAS	22.8	49.5	23	4.7
ASIGNATURA ANUAL	37.6	41.4	20.6	0.4
<b>SECUNDARIA</b>				
ESPAÑOL	32.9	49.2	17.1	0.8
MATEMATICAS	55.1	35.7	8.3	0.9
ASIGNATURA ANUAL	20.2	60.7	18.7	0.5
<b>MEDIA SUPERIOR</b>				
COMPRESIÓN LECTORA	12.5	35.5	45.5	6.7
MATEMATICAS	46.6	37.8	12.2	3.4

FUENTE: ELABORACIÓN CON DATOS ANEXO ESTADISTICO IV INFORME 2010

A nivel secundaria la mayoría de la población estudiantil tiene un nivel elemental, el 49.2 por ciento de la población estudiantil tiene un nivel elemental en español, un 35.7 por ciento en matemáticas y un 60.7 en asignatura elemental; el nivel bueno presento un porcentaje del 17.1 por ciento en español, 8.3 en matemáticas y un 18.7 por ciento para asignatura anual, el nivel de excelencia estuvo representado con un 0.8 por ciento de la población estudiantil en el área de español, un 0.9 en el área de matemáticas y un 0.5 por ciento en asignatura natural; el nivel de insuficiencia fue de un 32.9 por ciento español, un 55.1 por ciento para matemáticas y un 20.2 por ciento para asignatura anual.

El nivel medio superior presenta un buen nivel en comprensión lectora con un 45.5 por ciento (ver cuadro 44), un insuficiente nivel en matemáticas con un 46.6 por ciento, a nivel elemental se tuvo un 35.5 por ciento en la comprensión lectora y un 37.8 por ciento en matemáticas, el 12.2 por ciento tuvo un nivel bueno y sólo un 3.4 por ciento presento un nivel de excelencia en ésta asignatura; el 6.7 por ciento tuvo excelencia en comprensión lectora y el nivel de insuficiencia en ésta fue de 12.5 por ciento.

<b>CUADRO 45</b>				
<b>RESULTADO DE LA PRUEBA DE ENLACE 2009 (PORCENTAJES)</b>				
<b>CONCEPTO</b>	<b>INSUFICIENTE</b>	<b>ELEMENTAL</b>	<b>BUENO</b>	<b>EXCELENTE</b>
<b>PRIMARIA</b>				
ESPAÑOL	19.2	48.0	28.0	4.8
MATEMATICAS	20.3	48.6	24.9	6.1
ASIGNATURA ANUAL	24.1	33.0	36.9	6.0
<b>SECUNDARIA</b>				
ESPAÑOL	31.7	49.5	18.0	0.8
MATEMATICAS	54.5	35.5	9.1	1.0
ASIGNATURA ANUAL	11.2	33.0	48.2	7.5
<b>MEDIA SUPERIOR</b>				
COMPRESIÓN LECTORA	17.0	33.1	42.6	7.2
MATEMATICAS	46.1	35.1	13.9	4.8

FUENTE: ELABORACIÓN CON DATOS ANEXO ESTADISTICO IV INFORME 2010

Para el año 2009, aumento ligeramente el porcentaje de excelencia en los tres niveles educativos, se muestra la misma tendencia que los dos años anteriores, también es observable que la asignatura de matemáticas presenta dificultades para ser comprendida tanto a nivel secundaria como a nivel medio superior.

En el cuadro 46 podemos observar que la insuficiencia a nivel primaria aumento en el año 2008 y disminuyo en 2009, ésta insuficiencia fue en promedio en la asignatura de español para el período 2007-2009 del 20 por ciento; en matemáticas en promedio fue de 21.1 por ciento y en asignatura anual de 30.9 por ciento; a nivel secundaria en el período 2007-2009, el nivel de insuficiencia tendió a decrecer, el nivel de insuficiencia promedio fue: español 33.6 por ciento, matemáticas 55.6 por ciento y materia anual 15.7 por ciento; a nivel medio superior. La insuficiencia en capacidad lectora aumento de 12.5 a 17 por ciento en promedio fue de 14.8 por ciento; en matemáticas disminuyo ligeramente ésta fue en promedio de 46.4 por ciento.

<b>CUADRO 46</b>				
<b>RESULTADO DE LA PRUEBA DE ENLACE PORCENTAJE INSUFICIENTE</b>				
<b>CONCEPTO</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>PROMEDIO</b>
<b>PRIMARIA</b>				
ESPAÑOL	20.1	20.8	19.2	<b>20.0</b>
MATEMATICAS	20.2	22.8	20.3	<b>21.1</b>
ASIGNATURA ANUAL	N.A.	37.6	24.1	<b>30.9</b>
<b>SECUNDARIA</b>				
ESPAÑOL	36.3	32.9	31.7	<b>33.6</b>
MATEMATICAS	57.1	55.1	54.5	<b>55.6</b>
ASIGNATURA ANUAL	N.A.	20.2	11.2	<b>15.7</b>
<b>MEDIA SUPERIOR</b>				
COMPRESIÓN LECTORA	N.A.	12.5	17	<b>14.8</b>
MATEMATICAS	N.A.	46.6	46.1	<b>46.4</b>

FUENTE: ELABORACIÓN CON DATOS ANEXO ESTADISTICO IV INFORME 2010

N.A.= NO APLICA

El porcentaje de los estudiantes, tanto en primaria como en secundaria es mayor en este nivel elemental aunque este tiende a disminuir en el nivel primaria y secundaria a excepción de la asignatura de español a nivel secundaria donde ha aumentado (ver cuadro 47) , así el 50.7 por ciento en promedio de los estudiantes de nivel primaria poseen un nivel elemental en español, un 51.9 lo tiene en matemáticas y un 37.2 por ciento en asignatura anual, la disminución en el nivel elemental a nivel primaria en 2008 esta relacionada con un aumento en el nivel de insuficiencia, en 2009 con un aumento en el nivel bueno y de excelencia (ver cuadros46-49); a nivel secundaria el porcentaje en promedio es 47.8 por ciento para español, 36.2 por ciento en matemáticas y 46.9 por ciento en asignatura anual, a este nivel la disminución esta compensada con un aumento en el nivel bueno y de excelencia; en el nivel medio superior se presenta una disminución en el nivel elemental, tanto en la comprensión lectora como en matemáticas, estas parecen haberse desplazado hacia el nivel bueno y excelente en lo referente a matemáticas, pero no en comprensión lectora en el cual la disminución del nivel elemental parece estar compensada por un aumento en el nivel de insuficiencia (ver cuadros 46-49); en el nivel medio superior los porcentajes promedios de los estudiantes con nivel elemental son: 34.3 por ciento para capacidad lectora y 36.5 en matemáticas; en base a estas observaciones podemos decir que la situación en cuanto a aprendizaje a mejorado levemente, siendo necesario enfatizar en la necesidad de elevar los niveles de aprendizaje en especial en matemáticas.

<b>CUADRO 47</b>				
<b>RESULTADO DE LA PRUEBA DE ENLACE PORCENTAJE ELEMENTAL</b>				
<b>CONCEPTO</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>PROMEDIO</b>
<b>PRIMARIA</b>				
ESPAÑOL	55.3	48.7	48.0	<b>50.7</b>
MATEMATICAS	57.5	49.5	48.6	<b>51.9</b>
ASIGNATURA ANUAL	N.A.	41.4	33.0	<b>37.2</b>
<b>SECUNDARIA</b>				
ESPAÑOL	44.8	49.2	49.5	<b>47.8</b>
MATEMATICAS	37.3	35.7	35.5	<b>36.2</b>
ASIGNATURA ANUAL	N.A.	60.7	33.0	<b>46.9</b>
<b>MEDIA SUPERIOR</b>				
COMPRESIÓN LECTORA	N.A.	35.5	33.1	<b>34.3</b>
MATEMATICAS	N.A.	37.8	35.1	<b>36.5</b>

FUENTE: ELABORACIÓN CON DATOS ANEXO ESTADISTICO IV INFORME 2010

N.A.= NO APLICA



Los resultados de la prueba ENLACE para el nivel bueno indican que éste tendió a aumentar a excepción, en el nivel medio superior en el que la asignatura comprensión lectora muestra una disminución (ver cuadro 48), que puede deberse a un aumento en el nivel excelente en parte y en otra al aumento en el nivel de insuficiencia, como se puede observar en los cuadros correspondientes (46-49).

<b>CUADRO 48</b>				
<b>RESULTADO DE LA PRUEBA DE ENLACE PORCENTAJE BUENO</b>				
<b>CONCEPTO</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>PROMEDIO</b>
<b>PRIMARIA</b>				
ESPAÑOL	21.8	26.7	28	<b>25.5</b>
MATEMATICAS	19	23	24.9	<b>22.3</b>
ASIGNATURA ANUAL	N.A.	20.6	36.9	<b>28.8</b>
<b>SECUNDARIA</b>				
ESPAÑOL	17.9	17.1	18	<b>17.7</b>
MATEMATICAS	5.1	8.3	9.1	<b>7.5</b>
ASIGNATURA ANUAL	N.A.	18.7	48.2	<b>33.5</b>
<b>MEDIA SUPERIOR</b>				
COMPRESIÓN LECTORA	N.A.	45.5	42.6	<b>44.1</b>
MATEMATICAS	N.A.	12.2	13.9	<b>13.1</b>

FUENTE: ELABORACIÓN CON DATOS ANEXO ESTADISTICO IV INFORME 2010

N.A.= NO APLICA

En promedio a nivel primaria se tiene una población del 25.5 por ciento con un nivel bueno en español, un 22.3 por ciento con nivel bueno en matemáticas y un 28.8 por ciento con un nivel bueno en asignatura anual; a nivel secundaria el porcentaje fue: 17.7 por ciento en español, un 7.5 por ciento en promedio en matemáticas y un 33.5 por ciento en asignatura anual; a nivel medio superior en promedio un 44.1 por ciento tiene un buen nivel en español y un 13.1 por ciento un buen nivel en matemáticas.

CUADRO 49				
RESULTADO DE LA PRUEBA DE ENLACE PORCENTAJE EXCELENTE				
CONCEPTO	2007	2008	2009	PROMEDIO
<b>PRIMARIA</b>				
ESPAÑOL	2.8	3.8	4.8	<b>3.8</b>
MATEMATICAS	3.3	4.7	6.1	<b>4.7</b>
ASIGNATURA ANUAL	N.A.	0.4	6	<b>3.2</b>
<b>SECUNDARIA</b>				
ESPAÑOL	1	0.8	0.8	<b>0.9</b>
MATEMATICAS	0.5	0.9	1	<b>0.8</b>
ASIGNATURA ANUAL	N.A.	0.5	7.5	<b>4.0</b>
<b>MEDIA SUPERIOR</b>				
COMPRESIÓN LECTORA	N.A.	6.7	7.2	<b>7.0</b>
MATEMATICAS	N.A.	3.4	4.8	<b>4.1</b>

FUENTE: ELABORACIÓN CON DATOS ANEXO ESTADISTICO IV INFORME 2010

N.A.= NO APLICA

El nivel de excelencia tendió a crecer ligeramente, a nivel primaria el promedio de alumnos con nivel de excelencia en español fue de 3.8 por ciento; en matemáticas el porcentaje fue de 4.7 por ciento y en asignatura anual de 3.2 por ciento; a nivel secundaria el nivel de excelencia disminuyó ligeramente en la asignatura de español, su promedio fue de 0.9 por ciento, en matemáticas fue de 0.8 por ciento y en asignatura anual de 4 por ciento; a nivel medio superior en comprensión lectora el 7 por ciento de los alumnos tenía un nivel de excelencia y un 4.1 por ciento en matemáticas.

En el cuadro 50 se presentan los Gastos en Algunos programas para la superación de la pobreza en relación con la educación; el Programa Educación Inicial y Básica para la población Rural e Indígena, en términos corrientes presenta una tendencia creciente, que significa que se desarrollo de acuerdo con la política de inclusión de los grupos marginados, en términos constantes presenta variabilidad, para el período 2000-2010 el gasto promedio para éste programa fue de: 1 912.2 millones de pesos constantes; El programa Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica (CONAFE), muestra variabilidad, el promedio de gasto asignado a éste programa fue de: 2 329.3 millones de pesos constantes de 2003, un monto superior al otorgado al programa Educación Inicial y Básica para la población Rural e Indígena, y representa más del doble de gasto si se le compara con el programa Escuelas de Calidad que para éste período su gasto promedio fue de: 1 082.9 millones de pesos constantes de 2003, este diferencial en gasto es acorde a la política de disminuir rezago educativo, cuyo sustento ideológico es que el gasto destinado a abatir el rezago educativo va a generar un aumento en capacidades y oportunidades para acceder a un mejor empleo y por tanto un mayor nivel de ingresos.

CUADRO 50						
GASTO EN PROGRAMAS PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA						
(MILLONES DE PESOS Y MILLONES PESOS DIC 2003=100)						
AÑO	PROGRAMA EDUCACIÓN BÁSICA RURAL E INDÍGENA (CONAFE)		ACCIONES COMPENSATORIAS PARA ABATIR REZAGO EDUCATIVO		PROGRAMAS ESCUELAS DE CALIDAD	
	MILLONES \$	2003=100	MILLONES \$	2003=100	MILLONES \$	2003=100
2000	1,359.0	1,627.9	2,185.7	2,618.2		
2001	1,546.4	1,793.3	2,187.1	2,536.4	350.0	405.9
2002	1,934.8	2,149.8	2,254.4	2,504.9	1,200.0	1,333.3
2003	1,949.3	2,014.8	2,242.5	2,317.8	1,265.7	1,308.2
2004	1,923.6	1,819.2	4,439.4	4,198.4	2,335.9	2,209.1
2005	2,136.4	1,939.2	2,136.3	1,939.1	1,247.5	1,132.3
2006	2,148.1	1,828.3	2,181.9	1,857.1	502.0	427.3
2007	2,241.5	1,822.5	2,216.0	1,801.8	1,268.5	1,031.4
2008	2,824.6	2,118.0	2,883.5	2,162.2	1,232.2	924.0
2009	2,885.5	2,062.4	2,656.6	1,898.8	1,455.4	1,040.2
2010	2,698.9	1,859.1	2,594.7	1,787.4	1,477.4	1,017.7
<b>PROMEDIO</b>	<b>2,149.8</b>	<b>1,912.2</b>	<b>2,543.5</b>	<b>2,329.3</b>	<b>1,121.3</b>	<b>1,082.9</b>

FUENTE: ELABORACIÓN CON DATOS ANEXO ESTADÍSTICO IV INFORME 2010

\*EDUCACIÓN INICIAL Y BÁSICA CONAFE

El Programa Educación Inicial y Básica para la población Rural e Indígena, mostró una tendencia decreciente a excepción de los períodos 2001-2002 y 2007-2008 (ver cuadro 51), con tasas de crecimiento de 19.9 y 16.2 por ciento respectivamente, la tasa de crecimiento del gasto en promedio para éste programa fue de: 1.8 por ciento; si bien el Programa Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica (CONAFE), se le asignó un mayor gasto, su tasa de crecimiento para éste período 2000-2010 fue de sólo el 1 por ciento, su tasa de crecimiento en general mostró una tendencia decreciente los períodos de crecimiento fueron en 2003-2004 y 2007-2008, con tasas de 81.1 por ciento y 20 por ciento y el período con menor crecimiento fue en 2004-2005 con una tasa de -53.8 por ciento.

El programa Escuelas de Calidad para éste período tuvo un crecimiento del 36.2 por ciento (ver cuadro 51), si bien fue el que menor gasto recibió de los tres programas, también fue el que experimentó un mayor crecimiento sus crecimientos más elevados fueron en el período 2001-2002 con una tasa de crecimiento del 228.5 por ciento y en 2006-2007 con una tasa de 141.4 por ciento, su caída más pronunciada fue en el período 2005-2006 con una tasa del -62.3 por ciento.

CUADRO 51			
TASA DE CRECIMIENTO DEL GASTO EN PROGRAMAS PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA (PORCENTAJES)			
AÑOS	EDUCACIÓN BAS RURAL E INDIGEN	ABATIR REZAGO EDUCATIVO*	ESCUELAS CALIDAD
2000-2001	10.2	-3.1	
2001-2002	19.9	-1.2	228.5
2002-2003	-6.3	-7.5	-1.9
2003-2004	-9.7	81.1	68.9
2004-2005	6.6	-53.8	-48.7
2005-2006	-5.7	-4.2	-62.3
2006-2007	-0.3	-3.0	141.4
2007-2008	16.2	20.0	-10.4
2008-2009	-2.6	-12.2	12.6
2009-2010	-9.9	-5.9	-2.2
<b>PROMEDIO</b>	1.8	1.0	36.2

FUENTE: ELABORACIÓN CON DATOS ANEXO ESTADISTICO 2010

\*EDUCACIÓN INICIAL Y BÁSICA CONAFE

## B) SALUD

El gasto asignado para la superación de la pobreza, en el renglón Seguro Popular para el período 2002-2010, fue en promedio de 13 015.6 millones de pesos de 2003 (ver cuadro 52), en términos corrientes presento una tendencia creciente, en términos constantes en los años 2002-2003 creció y posterior a este período decreció llegando a su mínimo crecimiento en 2007 con una tasa de crecimiento del 7.4 por ciento y de ahí comienza a crecer de nuevo llegando a una tasa de crecimiento del 50 por ciento para el 2010, el crecimiento promedio para este período fue del 127.2 por ciento; el gasto promedio asignado al IMSS oportunidades, para el período 2000-2010 fue de 4 360.4 millones de pesos constantes de 2003, este gasto no mostró un gran dinamismo, su tasa de crecimiento promedio para el período fue de 1.6 por ciento, sus caídas más notorias fueron en 2002 con una tasa de -8.3 por ciento y 2004 con -6.3 por ciento y un aumento del 13 por ciento para 2009; en comparación con el programa de Seguro Popular, su asignación en gasto fue en promedio de un tercio (ver cuadro 52).

CUADRO NUMERO 52						
GASTO PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA (SALUD) MILLONES DE PESOS						
AÑO	SEGURO POPULAR			IMSS OPORTUNIDADES		
	MILLONES \$	2003=100	CRECIMIENTO	MILLONES \$	2003=100	CRECIMIENTO
2000				3,665.8	4,391.2	
2001				3,859.3	4,475.6	1.9
2002	191.0	212.2		3,693.7	4,104.1	-8.3
2003	633.0	654.3	208.3	4,158.0	4,297.7	4.7
2004	4,432.0	4,191.4	540.6	4,256.0	4,025.0	-6.3
2005	8,570.7	7,779.5	85.6	4,336.4	3,936.1	-2.2
2006	16,781.0	14,282.9	83.6	4,973.6	4,233.2	7.5
2007	18,864.3	15,338.1	7.4	5,012.9	4,075.9	-3.7
2008	24,915.6	18,683.0	21.8	5,884.0	4,412.1	8.2
2009	31,275.3	22,353.9	19.6	6,974.9	4,985.3	13.0
2010 <sup>e</sup>	48,842.1	33,644.8	50.5	7,300.0	5,028.6	0.9
<b>PROMEDIO</b>	<b>17,167.2</b>	<b>13,015.6</b>	<b>127.2</b>	<b>4,919.5</b>	<b>4,360.4</b>	<b>1.6</b>

Fuente:Elaboración Propia en base Anexo Estadístico IV informe Felipe Calderón H.

E=ESTIMADO

En el cuadro 53 podemos observar que casi la mitad de las personas usuarias del servicio de salud no es asegurada, en promedio esta población es de 41 139 000 personas, de las cuales su mayoría es atendida en la Secretaria de Salud que en promedio son 30577 300 personas y 10 450 000 personas son atendidas en el IMSS Oportunidades.

CUADRO NUMERO 53					
POBLACION USUARIA DEL SERVICIO DE SALUD (MILES PERSONAS)					
AÑO	TOTAL	POBLACIÓN NO ASEGURADA			
		TOTAL	SECRETARIA SALUD	IMSS OPORTUNID.	UNIVERSITA. 2003=100
1995	62,992.0	30,916.0	20,084.0	10,540.0	
2000	77,066.0	37,403.0	26,478.0	10,925.0	
2001	78,248.0	37,720.0	27,016.0	10,704.0	
2004	84,593.0	41,385.0	31,186.0	10,199.0	
2005	88,093.0	43,709.0	33,323.0	10,049.0	337.0
2006	90,964.0	43,386.0	32,634.0	10,683.0	69.0
2007	85,437.0	41,267.0	30,490.0	10,571.0	207.0
2008	85,082.0	40,552.0	30,268.0	10,284.0	-
2009	90,477.0	43,001.0	32,492.0	10,311.0	198.0
2010 <sup>e</sup>	89,461.0	41,826.0	31,309.0	10,320.0	197.0
<b>PROMEDIO</b>	<b>85,491.2</b>	<b>41,138.8</b>	<b>30,577.3</b>	<b>10,449.6</b>	<b>201.6</b>

Fuente:Elaboración Propia en base Anexo Estadístico IV informe Felipe Calderón H.

e= ESTIMADA

En promedio las personas atendidas en el servicio de salud y en particular en la Secretaria de Salud son mayor a las atendidas en el año 1995 a excepción de las personas atendidas por el IMSS

Oportunidades que podemos observar en el cuadro 53 es ligeramente inferior a las personas atendidas en 1995.

CUADRO NUMERO 54						
PARTICIPACIÓN DE LA POBLACION USUARIA DEL SERVICIO DE SALUD (PORCENTAJE)						
AÑO	TOTAL	POBLACIÓN NO ASEGURADA				
		TOTAL	SECRETARIA SALUD	IMSS OPORTUNID.	UNIVERSITA. 2003=100	
1997	100.0	49.1	65.0	34.1	0.0	
2000	100.0	48.5	70.8	29.2	0.0	
2001	100.0	48.2	71.6	28.4	0.0	
2004	100.0	48.9	75.4	24.6	0.0	
2005	100.0	49.6	76.2	23.0	0.8	
2006	100.0	47.7	75.2	24.6	0.2	
2007	100.0	48.3	73.9	25.6	0.5	
2008	100.0	47.7	74.6	25.4		
2009	100.0	47.5	75.6	24.0	0.5	
2010 <sup>e</sup>	100.0	46.8	74.9	24.7	0.5	
<b>PROMEDIO</b>	100.0	48.1	74.2	25.5	0.5	

Fuente:Elaboración Propia en base Anexo Estadístico IV informe Felipe Calderón H.

La población no asegurada que accede al servicio de salud por el período 2000-2010 fue en promedio del 48.1 por ciento (ver cuadro 54), inferior en un punto porcentual en comparación al año 1997 cuya participación fue mayor con un 49.1 por ciento. Esto se debe a un aumento en la población asegurada; La población atendida por la Secretaría de Salud fue en promedio del 74.2 por ciento superior a la atendida en 1997 que entonces era del 65 por ciento; las personas atendidas por el IMSS Oportunidades en promedio representan el 25.5 por ciento de las personas no aseguradas y su porcentaje es inferior al presentado en el año de 1997 cuya participación fue de 34.1 por ciento; los Universitarios tienen el 0.5 por ciento en promedio de la población no asegurada que acceden al servicio de Salud.

El crecimiento de la población usuaria del servicio de salud, en promedio fue del 2 por ciento para el período 2000-2010 (ver cuadro 55), inferior al promedio logrado en el período 1995-2000 que fue en promedio del 4 por ciento anual; el crecimiento de la población no asegurada usuaria del servicio de salud fue en promedio del 1.5 por ciento, mostrando una tasa negativa desde el período 2006-2007 hasta el 2010, a excepción del período 2008-2009, que corresponde al período de crisis, misma que deteriora los ingresos y acrecienta el número de personas que no puede acceder al servicio de salud privado o por reducción de empleo y con ello perdida en el acceso a la seguridad social, por tanto la gente acude a la Secretaría de Salud.

CUADRO NUMERO 55					
CRECIMIENTO DE LA POBLACION USUARIA DEL SERVICIO DE SALUD					
AÑO	TOTAL	POBLACIÓN NO ASEGURADA			
		TOTAL	SECRETARIA SALUD	IMSS OPORTUNID.	UNIVERSITA. 2003=100
1995-2000	22.3	21.0	31.8	3.7	
2000-2001	1.5	0.8	2.0	-2.0	
2001-2004	8.1	9.7	15.4	-4.7	
2004-2005	4.1	5.6	6.9	-1.5	
2005-2006	3.3	-0.7	-2.1	6.3	-79.5
2006-2007	-6.1	-4.9	-6.6	-1.0	200.0
2007-2008	-0.4	-1.7	-0.7	-2.7	
2008-2009	6.3	6.0	7.3	0.3	
2009-2010 <sup>e</sup>	-1.1	-2.7	-3.6	0.1	-0.5
<b>PROMEDIO</b>	<b>2.0</b>	<b>1.5</b>	<b>2.3</b>	<b>-0.7</b>	<b>40.0</b>

Fuente:Elaboración Propia en base Anexo Estadístico IV informe de Gobierno Felipe Calderón I

La tasa de crecimiento de la población que acude al IMSS Oportunidades tendió a decrecer, a lo largo del período mostró tasas de crecimiento negativas, en el período 2005-2006 la tasa de crecimiento fue de 6.3 por ciento, la tasa de crecimiento para el período en promedio fue de -0.7 por ciento inferior al crecimiento experimentado en el período 1995-2000, que si bien fue de 0.7 por ciento también, esta fue positiva, lo que implica que disminuyo la población atendida; por último la tasa de crecimiento de los universitarios que acceden al servicio de salud en promedio para el período fue del 40 por ciento, mostrando una caída del 79.5 por ciento en el período 2005-2006.

CUADRO NUMERO 56						
POBLACION BENEFICIARIA SEGURO POPULAR						
AÑO	BENEFICIARI	CRECIMIENT	PRESUPUESTO		PRESUPUESTO	
			MILES PESOS 2003=100	CRECIMIENTO	PERSONA PESOS 2003	CRECIMIENTO
2005	11,404,861.0		5,842,642.3		512.3	
2006	15,672,374.0	37.4	10,209,032.3	74.7	651.4	27.2
2007	21,834,619.0	39.3	17,777,441.3	74.1	814.2	25.0
2008	27,176,914.0	24.5	18,899,702.3	6.3	695.4	-14.6
2009	31,132,949.0	14.6	24,135,505.7	27.7	775.2	11.5
2010 <sup>e</sup>	37,718,283.0	21.2	21,302,171.9	-11.7	564.8	-27.1
<b>PROMEDIO</b>	<b>16,104,444.4</b>	<b>27.4</b>	<b>12,270,812.0</b>	<b>34.2</b>	<b>364.8</b>	<b>4.4</b>

Fuente:Elaboración Propia en base Anexo Estadístico IV informe Felipe Calderón H.

e= ESTIMADA

La tasa de crecimiento de los beneficiarios del Seguro Popular, en promedio para el período 2005-2010 fue del 27.4 por ciento, con una tendencia decreciente 2007-2009 (ver cuadro 56); el presupuesto para este programa tuvo un crecimiento promedio del 34.2 por ciento, con una caída del -11.7 por ciento en el período 2009-2010, en referencia al presupuesto por persona el mismo

mostró un crecimiento promedio del 4.4 por ciento para el período 2005-2010, con dos caídas uno en el período 2007-2008 con una tasa del -14.6 por ciento, y otra en el período 2009-2010 con una tasa mayor del -27.1 por ciento.

<b>CUADRO NUMERO 57</b>						
<b>INDICADORES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR DE SALUD)</b>						
<b>AÑO</b>	<b>ENTIDADES ATENDIDAS SPS</b>	<b>CRECIMIENTO</b>	<b>%AFILIADOS QUE SE INTE-GRAN SEG.SOC</b>	<b>CRECIMIENTO</b>	<b>PROMEDIO \$ CUOTAS CAP-TADAS (BENE-)</b>	<b>CRECIMIENTO</b>
2002	20		0.02		27.1	
2003	24	20.0	0.04	100.0	64.9	139.1
2004	29	20.8	0.11	175.0	11.1	-82.8
2005	32	10.3	0.2	109.1	11.2	0.9
2006	32	0.0	0.3	39.1	7.6	-31.9
2007	32	0.0	0.4	37.5	4.3	-43.4
2008	32	0.0	0.6	25.0	6.3	45.8
2009	32	0.0	0.6	14.5	4.2	-33.8
2010 <sup>e</sup>	32	0.0	0.7	9.5	1.6	-62.2
<b>PROMEDIO</b>	<b>29</b>	<b>6.4</b>	<b>0.34</b>	<b>63.7</b>	<b>15</b>	<b>-8.6</b>

Fuente:Elaboración Propia en base Anexo Estadístico IV informe Felipe Calderón H.

e= ESTIMADA

En la actualidad el Seguro Popular de Salud abarca a las 32 Entidades (ver cuadro 57), en el año 2002 abarcaba sólo 20 entidades, en el 2003 con un crecimiento del 20 por ciento abarca 4 entidades más, en 2004 con un crecimiento del casi 21 por ciento logra alcanzar a cubrir otras cinco entidades y para el 2005 abarca el total de las mismas; en promedio el 0.34 por ciento de los afiliados al Seguro Popular se integro a la Seguridad Social, esto en base a estimaciones del Censo de Población y Vivienda, si bien el porcentaje es bajo la tasa de crecimiento que mostró, fue en promedio del 63.7 por ciento, con una tasa decreciente a partir del año 2005 llegando a su tasa mínima en 2010 con un 9.5 por ciento; por último las cuotas captadas por beneficiario en promedio para el período 2002-2010 en promedio fueron de 15 pesos del 2003, la captación más alta fue en el año 2003 con 64.9 pesos y en 2010 su nivel mínimo fue de 1.6 pesos del 2003, como podemos observar en el cuadro 57, el crecimiento para el período fue de -8.6 por ciento.



CUADRO NUMERO 58						
POBLACION BENEFICIARIA DE SERVICIOS ESPECIALES POR VIOLENCIA FAMILIAR Y GENERO						
AÑO	BENEFICIARIOS	CRECIMIENTO	PRESUPUESTO		PRESUPUESTO	
			MILES PESOS 2003=100	CRECIMIENTO	PERSONA PESOS 2003	CRECIMIENTO
2005	24,375.0		51,428,052.1		2,109,868.8	
2006	31,907.0	30.9	33,055,196.2	-35.7	1,035,985.7	-50.9
2007	57,579.0	80.5	41,060,248.8	24.2	713,111.5	-31.2
2008	68,555.0	19.1	90,593,915.7	120.6	1,321,477.9	85.3
2009	94,118.0	37.3	88,802,624.5	-2.0	943,524.3	-28.6
2010 <sup>e</sup>	84,163.0	-10.6	94,718,891.6	6.7	1,125,422.0	19.3
<b>PROMEDIO</b>	<b>60,116.2</b>	<b>31.4</b>	<b>66,609,821.5</b>	<b>22.8</b>	<b>1,208,231.7</b>	<b>-1.2</b>

Fuente:Elaboración Propia en base Anexo Estadístico IV informe Felipe Calderón H.

La tasa de crecimiento de los beneficiarios del programa de servicios especiales por violencia familiar y género para el período 2005-2010 en promedio fue del 31.4 por ciento (ver cuadro 58), con una caída para el período 2009-2010 de un -10.6 por ciento; en cuanto al presupuesto este fue en promedio de 66 mil millones de pesos de 2003, el crecimiento para el período fue de 22.8 por ciento, en el período 2007-2008 experimento su mayor crecimiento con una tasa del 120 por ciento y su caída más pronunciada fue en el período 2005-2006 con un menos 35.7 por ciento. El presupuesto por persona es elevado, este se obtuvo de dividir el presupuesto entre el número de beneficiarios, el presupuesto parece incluir el total, inclusive los gastos administrativos y no sólo los destinados al beneficio de la población que acude por ayuda.

CUADRO NUMERO 59						
INDICADORES DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD						
AÑO	ESPERANZA DE VIDA	TASA MORTALIDAD GENERAL	CAUSAS DE MORTALIDAD GENERAL (%)			
			ENFERMEDADES TRANSMISIB. *	NO TRANSMISIBL	LESIONES ACCIDENTALES Y N	
1990	70.6	5.0	26.0	57.8	13.2	
2000	73.9	4.4	15.4	70.7	11.3	
2005	74.6	4.8	13.1	74.3	10.1	
2006	74.8	4.7	12.7	74.5	10.3	
2007	75.0	4.9	12.2	75.2	10.1	
2008	75.1	5.0	11.9	76.4	9.4	
2009	75.3	4.9	12.0	74.8	10.7	
2010 <sup>e</sup>	75.4	5.0	11.6	75.0	11.1	
<b>PROMEDIO</b>	<b>74.9</b>	<b>4.8</b>	<b>12.7</b>	<b>74.4</b>	<b>10.4</b>	

Fuente:Elaboración Propia en base Anexo Estadístico IV informe Felipe Calderón H.

\* TRANSMISIBLES, DE LA NUTRICIÓN Y DE LA REPRODUCCIÓN

La esperanza de vida para el período 2000-2010 en promedio fue de 74.9 años (ver cuadro 59), superior a la que se tenía en el año 1990 que era de 70.6 años; la tasa de mortalidad disminuyó

ligeramente pasando de 5 por ciento en 1990 a 4.8 por ciento en promedio para el período 2000-2010; entre las causas de mortalidad, la que ocupa el primer lugar son las enfermedades no transmisibles con un 74.4 por ciento, superior a la registrada en 1990 que entonces era de un 57.8 por ciento; le sigue las enfermedades transmisibles cuya tasa es en promedio del 12.7 por ciento, inferior a la presentada en el período 1990 cuya tasa fue de 26.0 por ciento; la mortalidad por lesiones accidentales y no accidentales representa en promedio el 10.4 por ciento, inferior a la presentada en el año de 1990 cuya tasa era de 13.2 por ciento. En base a estos resultados podemos afirmar que las condiciones en materia de salud mejoraron ya que aumento la esperanza de vida y disminuyo ligeramente la tasa de mortalidad, según estos datos disminuyo la mortalidad por enfermedades transmisible, que implicaría un buen manejo de estas dadas la enfermedades mortales presentadas en los últimos años.

<b>CUADRO NUMERO 60</b>					
<b>CRECIMIENTO DE LOS INDICADORES DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD</b>					
<b>AÑO</b>	<b>ESPERANZA DE VIDA</b>	<b>TASA MORTALIDAD GENERAL</b>	<b>CAUSAS DE MORTALIDAD GENERAL (%)</b>		
			<b>ENFERMEDADES TRANSMISIB. *</b>	<b>NO TRANSMISIBLE</b>	<b>LESIONES ACCIDENTALES Y NO</b>
1990-2000	4.7	-12.0	-40.8	22.3	-14.4
2000-2005	0.9	9.1	-14.9	5.1	-10.6
2005-2006	0.3	-2.1	-3.1	0.3	2.0
2006-2007	0.3	4.3	-3.9	0.9	-1.9
2007-2008	0.1	2.0	-2.5	1.6	-6.9
2008-2009	0.3	-2.0	0.8	-2.1	13.8
2009-2010 <sup>e</sup>	0.1	2.0	-3.3	0.3	3.7
<b>PROMEDIO</b>	0.3	2.2	-4.5	1.0	0.01

Fuente:Elaboración Propia en base Anexo Estadístico IV informe Felipe Calderón H.

La tasa de crecimiento de la esperanza de vida, en promedio fue del 0.3 por ciento anual para el período 2000-2010 (ver cuadro 60), está presente un mayor crecimiento en el período 1990-2000 con una tasa del 0.94 por ciento anual, la tasa de mortalidad, también tendió a decrecer más en el período comprendido de 1990-2000, con una tasa del -2.2 por ciento y para el período 2000-2010 en promedio fue del 2.2 por ciento; en base a este cuadro las mayores mejoras se dan entre el período 1990-2000.

CUADRO 61				
INDICADORES DE SALUD DEL PROGRAMA IMSS OPORTUNIDADES				
AÑO	TASA MORTALIDAD INFANTIL RE-LAC. A MEDIA NAL.	% COBERTURA ANTICONCEPTIVA POSPARTO	% ESQUEMA VACUNACIÓN COMPLETA NIÑOS 1 AÑO	% ESTADO NUTRICIONAL MENOR 5 AÑOS
2000	9.35	83.69	94.60	95.69
2001	9.82	83.63	98.70	104.35
2002	9.09	84.80	98.80	97.80
2003	7.73	83.15	99.30	107.41
2004	6.79	81.32	99.30	100.39
2005	6.94	82.03	98.90	93.80
2006	7.82	82.46	98.80	99.32
2007	7.42	80.87	98.90	100.57
2008	7.89	78.94	98.40	96.77
2009	6.40	79.00	98.50	105.25
2010 <sup>e</sup>	6.64	82.80	98.50	98.40
<b>PROMEDIO</b>	<b>7.81</b>	<b>82.06</b>	<b>98.43</b>	<b>99.98</b>

Fuente:Elaboración Propia en base Anexo Estadístico IV informe Felipe Calderón H.

e= ESTIMADO

La tasa de mortalidad en promedio para el período 2000-2010 fue de 7.81 por ciento inferior a la que presento al inicio del período que para entonces era de 9.35 por ciento (ver cuadro 61); la cobertura anticonceptiva posparto fue de 82.06 por ciento, esta disminuyo en relación a la obtenida en el inicio del período que fue para entonces de 83.69 por ciento; el porcentaje del esquema de vacunación para niños de 1 año casi se alcanzo a cubrir, esta abarco un 98.43 por ciento en promedio, que comparándola con el inicio (94.60 por ciento ), también aumento; el porcentaje de valoraciones en promedio cubrió el 99.98 por ciento lo que indica que hubo una mejoría, pasando de 95.69 al inicio del período al 98.40 por ciento al final del mismo.

CUADRO 62 CRECIMIENTO DE INDICADORES SALUD DEL PROGRAMA IMSS OPORTUNIDAD				
AÑO	TASA MORTALIDAD INFANTIL RELAC. A MEDIA NACIONAL	% COBERTURA ANTICONCEPTIVA POSPARTO	% ESQUEMA VACUNACIÓN COMPLETA NIÑOS 1 AÑO	% ESTADO NUTRICIONAL MENOR 5 AÑOS
2000-2001	5.03	-0.07	4.33	9.05
2001-2002	-7.43	1.40	0.10	-6.28
2002-2003	-14.96	-1.95	0.51	9.83
2003-2004	-12.16	-2.20	0.00	-6.54
2004-2005	2.21	0.87	-0.40	-6.56
2005-2006	12.68	0.52	-0.10	5.88
2006-2007	-5.12	-1.93	0.10	1.26
2007-2008	6.33	-2.39	-0.51	-3.78
2008-2009	-18.88	0.08	0.10	8.76
2009-2010 <sup>e</sup>	3.75	4.81	0.00	-6.51
<b>PROMEDIO</b>	<b>-2.86</b>	<b>-0.09</b>	<b>0.41</b>	<b>0.51</b>

Fuente:Elaboración Propia en base Anexo Estadístico IV informe Felipe Calderón H.

e= ESTIMADO

En el cuadro 62 podemos observar que la tasa de mortalidad infantil experimentó un decrecimiento del -2.86 por ciento; el porcentaje de cobertura anticonceptiva posparto también mostró un decrecimiento del -0.09 por ciento; en promedio el porcentaje del esquema de vacunación completa en niños de un año creció en un 0.41 por ciento y el porcentaje de valoraciones del estado nutricional de menores de 5 años tuvo un crecimiento del 0.51 por ciento; estos indicadores señalan también que hubo mejorías en salud, al disminuir la tasa de mortalidad infantil, al lograr un 98 por ciento en el logro de los esquemas de vacunación; en cuanto a prevención podría considerarse así a las valoraciones nutricionales de los menores de cinco años ya que permite detectar la población desnutrida, que en este caso se valoraron en promedio a un 99.98 por ciento

### ***C) Empleo y generación de ingresos***

En el período 2000-2010 el Servicio Nacional de Empleo atendió en promedio a 2 216 211 personas (ver cuadro 63), de las cuales colocó en promedio 618 621 personas, que indica un porcentaje de eficiencia del 29 por ciento, esta eficiencia ha ido disminuyendo a lo largo del período llegando a un mínimo del 21 por ciento en el 2010 en dicho período la eficiencia disminuyó un -6.4 por ciento en promedio. El crecimiento de las personas atendidas por el Servicio Nacional de Empleo fue en promedio del 8 por ciento y el de las personas colocadas fue del 0.8 por ciento en promedio (ver cuadro 63).

CUADRO 63						
PERSONAS ATENDIDAS Y COLOCADAS POR EL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO						
AÑO	PERSONAS ATENDIDAS	PERSONAS COLOCADAS	PORCENTAJE EFICIENCIA	TASA DE CRECIMIENTO		
				ATENDIDAS	COLOCADAS	EFICIENCIA
1995-2000	7,071,898	2,190,685	31			
2000	1,381,758	575,553	42	-80.5	-73.7	34.5
2001	1,382,903	510,626	37	0.1	-11.3	-11.4
2002	1,549,201	540,820	35	12.0	5.9	-5.5
2003	1,908,443	531,249	28	23.2	-1.8	-20.3
2004	2,037,827	587,094	29	6.8	10.5	3.5
2005	2,111,177	591,438	28	3.6	0.7	-2.8
2006	2,086,140	549,437	26	-1.2	-7.1	-6.0
2007	2,272,880	657,479	29	9.0	19.7	9.8
2008	3,244,474	856,278	26	42.7	30.2	-8.8
2009	3,939,401	896,402	23	21.4	4.7	-13.8
2010 P	2,464,119	508,452	21	-37.4	-43.3	-9.3
<b>PROMEDIO</b>	<b>2,216,211</b>	<b>618,621</b>	<b>29</b>	<b>8.0</b>	<b>0.8</b>	<b>-6.4</b>

FUENTE:ELABORACIÓN CON DATOS DEL ANEXO ESTADISTICO INFORME DE GOBIERNO 2010

P= PRELIMINAR

El Programa de Apoyo al Empleo ofrece un servicio de vinculación laboral, en promedio atendió 369 947 personas (ver cuadro 64), siendo mayoría las mujeres con un total de 204 961 personas en tanto los hombres fueron 164 988, las personas colocadas fueron en promedio 209 801.

CUADRO 64				
PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO				
AÑO	PERSONAS ATENDIDAS			PERSONAS COLOCADAS
	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	
2000	593,175	341,080	252,095	290,919
2001	396,974	271,562	125,412	229,240
2002	312,897	178,948	133,949	193,274
2003	308,255	160,851	147,404	195,762
2004	300,550	148,751	151,819	199,293
2005	386,981	202,699	184,282	211,932
2006	301,285	168,830	132,455	165,428
2007	309,884	164,845	145,039	200,960
2008	463,227	248,741	214,486	262,230
2009	398,406	208,643	189,763	222,357
2010 P	297,778	159,619	138,159	136,416
<b>PROMEDIO</b>	<b>369,947</b>	<b>204,961</b>	<b>164,988</b>	<b>209,801</b>

FUENTE:ELABORACIÓN CON DATOS DEL ANEXO ESTADISTICO INFORME DE GOBIERNO 2010

P= PRELIMINAR

En promedio las mujeres representan el 55 por ciento de las personas atendidas (ver cuadro 65) y los otros 45 por ciento fueron los hombres; en promedio se logro colocar el 58.2 por ciento de las personas.

CUADRO 65 PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO				
AÑO	PERSONAS ATENDIDAS			PERSONAS COLOCADAS
	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	
2000	100	58	42	49
2001	100	68	32	58
2002	100	57	43	62
2003	100	52	48	64
2004	100	49	51	66
2005	100	52	48	55
2006	100	56	44	55
2007	100	53	47	65
2008	100	54	46	57
2009	100	52	48	56
2010 P	100	54	46	46
<b>PROMEDIO</b>	100	55	45	58.2

FUENTE: ELABORACIÓN CON DATOS DEL ANEXO ESTADISTICO INFORME DE GOBIERNO 2010  
P= PRELIMINAR

El crecimiento en las personas atendidas por el programa Apoyo al Empleo tendió a decrecer fue en promedio del -4 por ciento (ver cuadro 66), el porcentaje de mujeres atendidas decreció en la misma proporción, la tasa de crecimiento de los hombres fue menor, del -2 por ciento y la tasa de crecimiento de las personas colocadas en promedio fue de -5 por ciento.

CUADRO 66 CRECIMIENTO EN EL PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO				
AÑO	PERSONAS ATENDIDAS			PERSONAS COLOCADAS
	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	
2000-2001	-33	-20	-50	-21
2001-2002	-21	-34	7	-16
2002-2003	-1	-10	10	1
2003-2004	-2	-8	3	2
2004-2005	29	36	21	6
2005-2006	-22	-17	-28	-22
2006-2007	3	-2	10	21
2007-2008	49	51	48	30
2008-2009	-14	-16	-12	-15
2009-2010 <sup>P</sup>	-25	-23	-27	-39
<b>PROMEDIO</b>	-4	-4	-2	-5

FUENTE: ELABORACIÓN CON DATOS DEL ANEXO ESTADISTICO INFORME DE GOBIERNO 2010  
P= PRELIMINAR

En promedio el Programa BECATE atendió 251 470 personas (ver cuadro 67), de las cuales 163 963 eran mujeres y 87 507 hombres, de estas logro colocar 149 421 personas, en promedio coloco más del 50 por ciento de la población a las que presto el servicio; el número de personas que atendió y coloco fueron más al inicio del período, casi el doble del promedio para el período; el total de hombres atendidos por el programa representan un tercio de la población atendida;

<b>CUADRO 67</b>				
<b>PROGRAMA BECATE</b>				
<b>AÑO</b>	<b>BECAS OTORGADAS</b>			<b>BECARIOS</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>MUJERES</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>COLOCADOS</b>
2000	593,175	341,080	252,095	290,919
2001	396,974	271,562	125,412	229,240
2002	230,185	157,447	72,738	166,507
2003	214,931	133,339	81,592	154,888
2004	198,330	113,787	84,543	135,881
2005	207,118	131,386	75,732	112,815
2006	164,285	115,655	48,630	93,953
2007	150,184	104,233	45,951	112,505
2008	225,848	160,319	65,529	130,327
2009	210,554	148,123	62,431	120,464
2010 P	174,583	126,663	47,920	96,133
<b>PROMEDIO</b>	<b>251,470</b>	<b>163,963</b>	<b>87,507</b>	<b>149,421</b>

FUENTE:ELABORACIÓN CON DATOS DEL ANEXO ESTADISTICO INFORM DE GOBIERNO 2010  
P= PRELIMINAR

Como podemos observar en el cuadro 68, el 66 por ciento en promedio de las personas atendidas eran mujeres y el 34 por ciento eran hombres, en promedio se coloco en el período 2000-2010 al 62.7 por ciento de la población que fue atendida.

CUADRO 68 PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA BECATE				
AÑO	BECAS OTORGADAS			BECARIOS
	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	COLOCADOS
2000	100	58	42	49
2001	100	68	32	58
2002	100	68	32	72
2003	100	62	38	72
2004	100	57	43	69
2005	100	63	37	54
2006	100	70	30	57
2007	100	69	31	75
2008	100	71	29	58
2009	100	70	30	57
2010 P	100	73	27	55
<b>PROMEDIO</b>	100	66	34	62.7

FUENTE: ELABORACIÓN CON DATOS DEL ANEXO ESTADÍSTICO INFORME DE GOBIERNO 2010  
P= PRELIMINAR

Para el período 2000-2010 el número de personas atendidas disminuyó en -9 por ciento, creciendo solo un 4 por ciento en el año 2004-2005; el número de mujeres atendidas en el período decreció en -7 por ciento disminuyendo más la cantidad de hombres atendidos, la tasa fue de -11 por ciento y la tasa de crecimiento de las personas colocadas disminuyó en menos 9 por ciento para este período.

CUADRO 69 CRECIMIENTO EN EL PROGRAMA BECATE				
AÑO	BECAS OTORGADAS			BECARIOS
	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	COLOCADOS
2000-2001	-33	-20	-50	-21
2001-2002	-42	-42	-42	-27
2002-2003	-7	-15	12	-7
2003-2004	-8	-15	4	-12
2004-2005	4	15	-10	-17
2005-2006	-21	-12	-36	-17
2006-2007	-9	-10	-6	20
2007-2008	50	54	43	16
2008-2009	-7	-8	-5	-8
2009-2010 <sup>P</sup>	-17	-14	-23	-20
<b>PROMEDIO</b>	-9	-7	-11	-9

FUENTE: ELABORACIÓN CON DATOS DEL ANEXO ESTADÍSTICO INFORME DE GOBIERNO 2010  
P= PRELIMINAR



CUADRO 70 PROGRAMA EMPLEO FORMAL				
AÑO	PERSONAS ATENDIDAS			PERSONAS COLOCADAS
	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	
2002	40,485	15,980	24,505	12,997
2003	55,678	22,474	33,204	22,077
2004	58,117	20,750	37,367	43,015
2005	118,425	49,791	68,634	65,018
2006	63,062	27,796	35,266	34,576
2007	73,485	33,286	40,199	45,791
2008	102,106	45,369	56,737	63,635
2009	1,113	503	610	679
<b>PROMEDIO</b>	<b>64,059</b>	<b>26,994</b>	<b>37,065</b>	<b>35,974</b>

FUENTE: ELABORACIÓN CON DATOS DEL ANEXO ESTADÍSTICO INFORME DE GOBIERNO 2010

El programa de Empleo Formal, atendió en promedio 64 059 personas (ver cuadro 70), de ellas 26 994 eran mujeres y 37 065 hombres, se logro colocar en promedio a 35 974 personas; este atendió a un mayor número de personas en el año 2005y también logro colocar un mayor número de personas.

CUADRO 71 PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA EMPLEO FORMAL				
AÑO	PERSONAS ATENDIDAS			PERSONAS COLOCADAS
	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	
2002	100	39	61	32
2003	100	40	60	40
2004	100	36	64	74
2005	100	42	58	55
2006	100	44	56	55
2007	100	45	55	62
2008	100	44	56	62
2009	100	45	55	61
<b>PROMEDIO</b>	<b>100</b>	<b>42</b>	<b>58</b>	<b>55</b>

FUENTE: ELABORACIÓN CON DATOS DEL ANEXO ESTADÍSTICO INFORME DE GOBIERNO 2010

En el programa Empleo Formal, de la población atendida 42 por ciento eran mujeres y el 58 por ciento eran hombres, en 2002 la estructura era 39 por ciento mujeres y 61 por ciento hombres (ver cuadro 71); para 2009 eran 45 por ciento mujeres y 55 por ciento hombres; el porcentaje de mujeres atendidas ha aumentado a lo largo del período, en tres puntos porcentuales en promedio, mismo puntaje en que ha disminuido la participación de los hombres, esto es acorde a la política de igualdad de género.

CUADRO 72				
CRECIMIENTO EN EL PROGRAMA EMPLEO FORMAL				
AÑO	PERSONAS ATENDIDAS			PERSONAS COLOCADAS
	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	
2002-2003	38	41	35	70
2003-2004	4	-8	13	95
2004-2005	104	140	84	51
2005-2006	-47	-44	-49	-47
2006-2007	17	20	14	32
2007-2008	39	36	41	39
2008-2009	-99	-99	-99	-99
<b>PROMEDIO</b>	8	12	6	20

FUENTE: ELABORACIÓN CON DATOS DEL ANEXO ESTADÍSTICO INFORME DE GOBIERNO 2010

La tasa de crecimiento de las personas atendidas creció en promedio un 8 por ciento en el período (ver cuadro 72); el crecimiento de las mujeres atendidas fue del 12 por ciento en tanto los hombres aunque fue mayor el número su dinamismo fue de 6 por ciento; el crecimiento que se experimentó en las personas colocadas fue en promedio del 20 por ciento, Este programa presentó dos caídas uno en el período 2005-2006 con una tasa del -47 por ciento en promedio y otro en el período 2008-2009 con porcentaje del -99 por ciento.

CUADRO 73				
PROGRAMA FOMENTO AL AUTO EMPLEO				
AÑO	PERSONAS ATENDIDAS			PERSONAS COLOCADAS
	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	
2002	7,121	4,871	2,250	4,959
2003	6,631	4,151	2,480	6,631
2004	5,776	3,065	2,711	5,776
2005	8,838	4,700	4,138	8,838
2006	6,882	3,705	3,177	6,882
2007	9,689	4,998	4,691	9,689
2008	13,721	7,037	6,684	13,721
2009	10,826	5,977	4,849	10,826
2010 P	5,229	2,967	2,262	5,229
<b>PROMEDIO</b>	8,301	4,608	3,694	8,061

FUENTE: ELABORACIÓN CON DATOS DEL ANEXO ESTADÍSTICO INFORME DE GOBIERNO 2010  
P= PRELIMINAR

En el programa Fomento al Auto Empleo, se atendió en promedio a 8 302 personas (ver cuadro 73), 4 608 mujeres y 3 694 hombres, logrando colocar a la mayoría de personas, que en promedio fueron de 8 061 personas, el año en que se pudo atender un mayor número de personas y de colocarlas fue en los años 2008-2009.

CUADRO 74				
PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA FOMENTO AL AUTO EMPLEO				
AÑO	PERSONAS ATENDIDAS			PERSONAS COLOCADAS
	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	
2002	100	68	32	70
2003	100	63	37	100
2004	100	53	47	100
2005	100	53	47	100
2006	100	54	46	100
2007	100	52	48	100
2008	100	51	49	100
2009	100	55	45	100
2010 P	100	57	43	100
<b>PROMEDIO</b>	100	56	44	97

FUENTE: ELABORACIÓN CON DATOS DEL ANEXO ESTADÍSTICO INFORME DE GOBIERNO 2010  
P= PRELIMINAR

El 56 por ciento en promedio de las personas atendidas en el programa de Fomento al Auto Empleo eran mujeres (ver cuadro 74) y el 44 por ciento en promedio eran hombres; el porcentaje de personas colocadas fue en promedio del 97 por ciento.

CUADRO 75				
CRECIMIENTO EN EL PROGRAMA FOMENTO AL AUTO EMPLEO				
AÑO	PERSONAS ATENDIDAS			PERSONAS COLOCADAS
	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	
2002-2003	-7	-15	10	34
2003-2004	-13	-26	9	-13
2004-2005	53	53	53	53
2005-2006	-22	-21	-23	-22
2006-2007	41	35	48	41
2007-2008	42	41	42	42
2008-2009	-21	-15	-27	-21
2009-2010	-52	-50	-53	-52
<b>PROMEDIO</b>	3	0	7	8

FUENTE: ELABORACIÓN CON DATOS DEL ANEXO ESTADÍSTICO INFORME DE GOBIERNO 2010  
P= PRELIMINAR

A lo largo del período el crecimiento de las personas atendidas por el programa Fomento al Auto Empleo (ver cuadro 75), fue negativo excepto los períodos 2004-2005 y 2006 a 2008 en los que el crecimiento fue del 53, 41 y 42 por ciento respectivamente, el crecimiento en la eficiencia fue del 8 por ciento; como podemos observar los últimos dos años disminuyó la tasa de crecimiento tanto en personas atendidas como en personas colocadas.

CUADRO 76 GASTO EN PROGRAMA EMPLEO TEMPORAL SEDESOL (MILES \$ 2003)						
AÑO	BENEFICIARIOS			PRESUPUESTO		
	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL \$ DE 2003	MUJERES \$ DE 2003	HOMBRES \$ DE 2003
2005	156,810	62,368	94,442	437,527	98,443	339,082
2006	64,246	312,009	33,037	167,144	49,642	117,503
2007	265,731	114,297	151,434	394,958	95,580	299,378
2008	189,024	86,722	102,302	269,753	123,759	145,994
2009	262,446	159,850	102,596	457,032	278,368	178,663
2010 P	106,779	46,742	60,037	243,262	106,487	136,776
<b>PROMEDIO</b>	<b>174,173</b>	<b>130,331</b>	<b>90,641</b>	<b>328,279</b>	<b>125,380</b>	<b>202,899</b>

FUENTE: ELABORACIÓN CON DATOS DEL ANEXO ESTADÍSTICO INFORME 2010

(INDICADORES REPRESENTATIVOS SOBRE IGUALDAD MUJERES-HOMBRES)

P= PRELIMINAR

El Programa de Empleo Temporal en la SEDESOL beneficio a 174 173 personas en promedio (ver cuadro 76), 130 331 mujeres y 90 641 hombres en promedio; en promedio se destino 328 279 pesos del 2003 al programa de Empleo Temporal en la SEDESOL, asignando 125 380 pesos para el gasto en empleo para mujeres y 202 899 pesos del 2003 para los hombres.

CUADRO 77 CRECIMIENTO EN EL GASTO EN PROGRAMA EMPLEO TEMPORAL SEDESOL (PORCENTAJES)						
AÑO	BENEFICIARIOS			PRESUPUESTO		
	TOTAL PORCENTAJE	MUJERES PORCENTAJE	HOMBRES PORCENTAJE	TOTAL PORCENTAJE	MUJERES PORCENTAJE	HOMBRES PORCENTAJE
2005-2006	-59.0	400.3	-65.0	-61.8	-49.6	-65.3
2006-2007	313.6	-63.4	358.4	136.3	92.5	154.8
2007-2008	-28.9	-24.1	-32.4	-31.7	29.5	-51.2
2008-2009	38.8	84.3	0.3	69.4	124.9	22.4
2009-2010 P	-59.3	-70.8	-41.5	-46.8	-61.7	-23.4
<b>PROMEDIO</b>	<b>41.0</b>	<b>65.3</b>	<b>43.9</b>	<b>13.1</b>	<b>27.1</b>	<b>7.4</b>

FUENTE: ELABORACIÓN CON DATOS DEL ANEXO ESTADÍSTICO INFORME

DE GOBIERNO 2010

P= PRELIMINAR

Los beneficiarios del Programa de Empleo Temporal SEDESOL en promedio aumentaron en 41 por ciento, de ellos el 65.3 por ciento eran mujeres y el 43.9 por ciento eran hombres (ver cuadro 77); su presupuesto creció en promedio 13.1 por ciento, el presupuesto asignado para las mujeres creció 27.1 por ciento y el de los hombres 7.4 por ciento; tanto en beneficiarios como en presupuesto estos cayeron en los períodos 2005-2006, -59 por ciento y -61.8 por ciento respectivamente y en 2007-2008, beneficiarios -28.9 y presupuesto -31.7 y en 2009-2010 beneficiarios -59.3 por ciento y presupuesto -46.8 por ciento.

CUADRO 78						
CRECIMIENTO EN EL PRESUPUESTO POR BENEFICIARIO EN EL PROGRAMA EMPLEO TEMPORAL SEDES						
AÑO	PRESUPUESTO/ BENEF. (MILES DE \$ 2003)			CRECIMIENTO EN EL PRESUPUESTO BENEF.		
	TOTAL \$ DE 2003	MUJERES \$ DE 2003	HOMBRES \$ DE 2003	TOTAL PORCENTAJE	MUJERES PORCENTAJE	HOMBRES PORCENTAJE
2005	2.79	1.58	3.59			
2006	2.60	0.16	3.56	-6.8	-89.9	-0.9
2007	1.49	0.84	1.98	-42.9	425.6	-44.4
2008	1.43	1.43	1.43	-4.0	70.7	-27.8
2009	1.74	1.74	1.74	22.0	22.0	22.0
2010 P	2.28	2.28	2.28	30.8	30.8	30.8
<b>PROMEDIO</b>	2.05	1.34	2.43	-0.2	91.8	-4.1

FUENTE: ELABORACIÓN CON DATOS DEL ANEXO ESTADÍSTICO INFORME DE GOBIERNO 2010  
P= PRELIMINAR

En promedio el presupuesto por beneficiario fue de 2 000 pesos del 2003 (ver cuadro 78), siendo para los hombres de 2 430 y el de las mujeres fue de 1 340 pesos del 2003, esto puede explicarse si observamos el cuadro 76 en el que se indica que el presupuesto asignado a las mujeres es inferior, además de que el número de beneficiarias mujeres es mayor al de los hombres; el crecimiento que experimentó el presupuesto por beneficiario fue de -0.2 por ciento, la tasa de crecimiento para el gasto por beneficiario asignado a las mujeres creció en promedio 91.8 por ciento a pesar que fueron superiores los recursos destinados a los hombres, El crecimiento del gasto asignado a los hombres fue de -4.1 por ciento.

CUADRO 79						
GASTO EN PROGRAMA EMPLEO TEMPORAL SEMARNAT (MILES \$ 2003)						
AÑO	BENEFICIARIOS			PRESUPUESTO		
	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL \$ DE 2003	MUJERES \$ DE 2003	HOMBRES \$ DE 2003
2005	28,669	8,785	19,884	0	0	0
2006	42,112	13,645	28,467	86,567	24,697	61,870
2007	42,964	14,497	28,467	92,415	28,897	63,517
2008	46,309	19,141	27,168	86,309	30,130	56,180
2009	26,955	11,325	15,630	39,831	15,797	24,034
2010 P	25,808	9,489	16,319	81,728	30,050	51,679
<b>PROMEDIO</b>	35,470	12,814	22,656	77,370	25,914	51,456

FUENTE: ELABORACIÓN CON DATOS DEL ANEXO ESTADÍSTICO INFORME 2010  
(INDICADORES REPRESENTATIVOS SOBRE IGUALDAD MUJERES-HOMBRES)  
P= PRELIMINAR

El total de beneficiarios del Programa de Empleo Temporal en SEMARNAT en promedio fue de 35 470 (ver cuadro 79), personas de las cuales 12 814 eran mujeres y 22 656 eran hombres; el

presupuesto en promedio fue de 77 370 pesos del 2003, asignándose 25 914 pesos del 2003 a las mujeres y 51 456 pesos del 2003 a los hombres.

CUADRO 80						
CRECIMIENTO EN EL GASTO EN PROGRAMA EMPLEO TEMPORAL SEMARNAT (PPORCENTAJES)						
AÑO	BENEFICIARIOS			PRESUPUESTO		
	TOTAL PORCENTAJE	MUJERES PORCENTAJE	HOMBRES PORCENTAJE	TOTAL PORCENTAJE	MUJERES PORCENTAJE	HOMBRES PORCENTAJE
2005-2006	46.9	55.3	43.2			
2006-2007	2.0	6.2	0.0	6.8	17.0	2.7
2007-2008	7.8	32.0	-4.6	-6.6	4.3	-11.6
2008-2009	-41.8	-40.8	-42.5	-53.9	-47.6	-57.2
2009-2010 P	-4.3	-16.2	4.4	105.2	90.2	115.0
<b>PROMEDIO</b>	2.1	7.3	0.1	12.9	16.0	12.2

FUENTE:ELABORACIÓN CON DATOS DEL ANEXO ESTADISTICO INFORME DE GOBIERNO 2010  
P= PRELIMINAR

El incremento en el número de beneficiarios del Programa de Empleo Temporal de SEMARNAT fue del 2.1 por ciento (ver cuadro 80), el crecimiento de beneficiarias fue de 7.3 por ciento y el de beneficiarios de sólo el 0.1 por ciento en promedio; el monto de presupuesto se incremento en promedio un 12.9 por ciento, el asignado a las mujeres se incremento un 16 por ciento y el correspondiente a los hombres en un 12.2 por ciento, el presupuesto experimento una caída tanto en general, mujeres así como hombres en el período 2008-2009, de un menos 53.9 por ciento , -47.6 por ciento y un -57.2 respectivamente.

CUADRO 81						
CRECIMIENTO EN EL PRESUPUESTO POR BENEFICIARIO EN EL PROGRAMA EMPLEO TEMPORAL SEMARNAT						
AÑO	PRESUPUESTO/ BENEF. (MILES DE \$ 2003)			CRECIMIENTO EN EL PRESUPUESTO BENEF.		
	TOTAL \$ DE 2003	MUJERES \$ DE 2003	HOMBRES \$ DE 2003	TOTAL PORCENTAJE	MUJERES PORCENTAJE	HOMBRES PORCENTAJE
2005	0	0	0			
2006	2.06	1.81	2.17			
2007	2.15	1.99	2.23	4.6	10.1	2.7
2008	1.86	1.57	2.07	-13.4	-21.0	-7.3
2009	1.48	1.39	1.54	-20.7	-11.4	-25.6
2010 P	3.17	3.17	3.17	114.3	127.0	105.9
<b>PROMEDIO</b>	2.14	1.99	2.24	21.2	26.2	18.9

FUENTE:ELABORACIÓN CON DATOS DEL ANEXO ESTADISTICO INFORME DE GOBIERNO 2010  
P= PRELIMINAR

El presupuesto por beneficiario del programa Empleo Temporal de SEMARNAT fue en promedio de un 2 140 pesos del 2003(ver cuadro 81), 1 990 pesos del 2003 el asignado a las mujeres y de 2

240 pesos del 2003 el asignado a los hombres; El crecimiento del presupuesto por beneficiario fue de 21.2 por ciento en promedio, el presupuesto asignado para las mujeres es de 26.2 por ciento y el crecimiento del presupuesto por beneficiario correspondiente a los hombres fue de 18.9 por ciento.

<b>CUADRO 82</b>						
<b>OCUPACIÓN FORMAL, INFORMAL Y SUBOCUPACIÓN (PORCENTAJE DE LA POBLACION OCUPADA)</b>						
<b>AÑO</b>	<b>TRABAJO ASALARIADO</b>		<b>SUBOCUPACIÓN</b>		<b>OCUPACIÓN EN EL SECTOR INFORMAL</b>	
	<b>%</b>	<b>CRECIMIENTO</b>	<b>%</b>	<b>CRECIMIENTO</b>	<b>%</b>	<b>CRECIMIENTO</b>
1995-2000	54.4		7.7		26.8	
2001-2006	58.1	6.8	7.3	-5.2	28.1	4.9
2005	58.9	1.4	7.5	2.7	28.1	0.0
2006	60.1	2.0	6.8	-9.3	27.1	-3.6
2007	60.7	1.0	7.2	5.9	27.0	-0.4
2008	61.7	1.6	6.8	-5.6	27.3	1.1
2009	61.2	-0.8	9.2	35.3	28.2	3.3
2010 P	61.4	0.3	9.1	-1.1	28.7	1.8
<b>PROMEDIO</b>	<b>60.7</b>	<b>0.8</b>	<b>7.8</b>	<b>5.0</b>	<b>27.7</b>	<b>0.5</b>

FUENTE: ELABORACIÓN CON DATOS DEL ANEXO ESTADISTICO INFORME DE GOBIERNO 2010  
P= PRELIMINAR

En promedio el trabajo asalariado represento el 60.7 de la población ocupada en el período 2005-2010 (ver cuadro 82), en comparación con los períodos anteriores, se incremento esta participación que fue de 58.1 por ciento para el período 2001-2006 y 54.4 por ciento para el período 1995-2000; la subocupación para el período 2005-2010 fue de 7.8 por ciento casi no tuvo variación respecto a la del período 1995-2000 cuyo porcentaje fue de 7.7 por ciento. La tasa de crecimiento fue de 5 por ciento, superior al crecimiento presentado en el período 1995-2006 de -5.2 por ciento y 2.7 por ciento; la ocupación en el sector informal fue en promedio del 27.7 por ciento, ligeramente superior al presentado en el período 1995-2000, el crecimiento de la ocupación fue del 0.5 por ciento.

En este contexto el trabajo ha experimentado una mejoría, esto es observable mediante el incremento en el trabajo asalariado de 6 puntos porcentuales que se refleja al pasar de 54.4 por ciento en el período 1995-2000 (ver cuadro 82), a 60.7 por ciento en promedio para el período 2005-2010, la ocupación en el sector informal en promedio solo aumento en casi un punto porcentual, pasando de 26.8 en el período 1995-2000 a 27.7 por ciento para el período 2005-2010; en cuanto al nivel de subocupación este no ha variado mucho en promedio para el período 2005-2010 fue en promedio de 7.8 por ciento y 7.7 por ciento para el período 1995-2000, el crecimiento de la subocupación fue del 5 por ciento para el período 2005-2010, aumentando un 35.3 por ciento en el período 2008- 2009, que puede responder al período de crisis que sufrió México.

En relación al apoyo brindado por los programas al empleo, solo puedo decir que el porcentaje de efectividad (personas atendidas/personas colocadas) fluctúa entre 20 a 62.5 por ciento a excepción del programa auto empleo el cual reporta una eficiencia del 97 por ciento, en cuanto al crecimiento que han tenido los programas podemos observar que este ha tendido a decrecer en algunos y otros el crecimiento varia del 2.1 por ciento al 8 por ciento, (lo que redundaría en un bajo dinamismo en la generación de empleo, pero no nulo) las excepciones seria el PET SEDESOL y el PET SEMARNAT que reportan incrementos tanto en el número de beneficiarios como en el presupuesto.

CUADRO 83						
GASTO EN FONDO DE APOYO PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS (MILLONES \$ 2003)						
AÑO	BENEFICIARIOS			PRESUPUESTO		
	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL \$ DE 2003	MUJERES \$ DE 2003	HOMBRES \$ DE 2003
2005	10,139	5,230	4,909	242,944	125,317	117,625
2006	9,756	4,950	4,806	214,929	109,051	105,878
2007	19,844	10,305	9,539	438,720	227,827	210,893
2008	21,179	11,228	9,951	473,269	250,903	222,367
2009	18,563	9,971	8,592	437,921	235,226	202,695
2010 P	1,770	841	929	40,083	19,045	21,038
<b>PROMEDIO</b>	<b>13,542</b>	<b>7,088</b>	<b>6,454</b>	<b>307,978</b>	<b>161,228</b>	<b>146,749</b>

FUENTE: ELABORACIÓN CON DATOS DEL ANEXO ESTADÍSTICO INFORME 2010

(INDICADORES REPRESENTATIVOS SOBRE IGUALDAD MUJERES-HOMBRES)

P= PRELIMINAR

El presupuesto para el Fondo de Apoyo para proyectos productivos, en promedio fue de 307 978 millones de pesos del 2003 (ver cuadro 83), en promedio se destinaron para apoyar a las mujeres un monto de 161 228 millones de pesos del 2003 y para apoyar a los hombres un presupuesto de 146749 pesos del 2003, el numero de beneficiarios en promedio fue de 13 542 de los cuales 7 088 eran mujeres y 6 454 eran hombres; aquí se vuelve a observar que se favoreció a las mujeres a fin de disminuir las diferencias de genero.

El crecimiento en el número de beneficiarios para el período fue de 0.7 por ciento (ver cuadro 84), el crecimiento que experimento en el período 2006-2007 fue contrarrestado por la caída que presento en los períodos 2008-2009 y 2009-2010; en cuanto al presupuesto en promedio creció 0.4 por ciento, presentando la misma tendencia del crecimiento de beneficiarios, el crecimiento promedio del presupuesto asignado para apoyar a las mujeres fue de 1.6 por ciento y el destinado al apoyo a los hombres fue de -0.8 por ciento.



CUADRO 84 CRECIMIENTO EN GASTO FONDO DE APOYO PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS (FAPPA)						
AÑO	BENEFICIARIOS			PRESUPUESTO		
	TOTAL PORCENTAJE	MUJERES PORCENTAJE	HOMBRES PORCENTAJE	TOTAL PORCENTAJE	MUJERES PORCENTAJE	HOMBRES PORCENTAJE
2005-2006	-3.8	-5.4	-2.1	-11.5	-13.0	-10.0
2006-2007	103.4	108.2	98.5	104.1	108.9	99.2
2007-2008	6.7	9.0	4.3	7.9	10.1	5.4
2008-2009	-12.4	-11.2	-13.7	-7.5	-6.2	-8.8
2009-2010 P	-90.5	-91.6	-89.2	-90.8	-91.9	-89.6
<b>PROMEDIO</b>	0.7	1.8	-0.4	0.4	1.6	-0.8

FUENTE: ELABORACIÓN CON DATOS DEL ANEXO ESTADÍSTICO INFORME DE GOBIERNO 2010  
P= PRELIMINAR

Dado lo elevado del presupuesto es factible que la información incluya el presupuesto administrativo (ver cuadro 85); según los datos, en promedio el presupuesto por beneficiario fue de 23 millones de pesos del 2003, este tuvo una caída del -1 por ciento para el período 2005-2010 (no se especifica que parte del fondo se utiliza para el programa).

CUADRO 85 CRECIMIENTO EN EL PRESUPUESTO DEL FONDO DE APOYO PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS						
AÑO	PRESUPUESTO/ BENEF. (MILLONES DE \$ 2003)			CRECIMIENTO EN EL PRESUPUESTO BENEF.		
	TOTAL \$ DE 2003	MUJERES \$ DE 2003	HOMBRES \$ DE 2003	TOTAL PORCENTAJE	MUJERES PORCENTAJE	HOMBRES PORCENTAJE
2005	24	24	24			
2006	22	22	22	-8.1	-8.1	-8.1
2007	22	22	22	0.4	0.4	0.4
2008	22	22	22	1.1	1.1	1.1
2009	24	24	24	5.6	5.6	5.6
2010 P	23	23	23	-4.0	-4.0	-4.0
<b>PROMEDIO</b>	23	23	23	-1.0	-1.0	-1.0

FUENTE: ELABORACIÓN CON DATOS DEL ANEXO ESTADÍSTICO INFORME DE GOBIERNO 2010  
P= PRELIMINAR

El gasto en el Programa de Opciones Productivas fue en promedio 659.1 millones de pesos del 2003 (ver cuadro 86), este gasto tendió a decrecer, en el período 2006-2007 tuvo un incremento que no logro compensar la tendencia negativa, el crecimiento promedio para este período fue de menos 3.4 por ciento; el gasto para el programa Empresas en Solidaridad fue en promedio de 911 millones de pesos del 2003, mayor al asignado al Programa Opciones Productivas, el crecimiento promedio del gasto fue de 4.9 por ciento. Los programas de creación de Ingresos mostraron tasas de crecimiento

promedio bajas en relación a número de beneficiarios 0.7 por ciento ( ver cuadro 86) y con respecto al presupuesto o gasto 0.4 por ciento y -3.4 por ciento indicando con esto bajo dinamismo en la generación de nuevas oportunidades para crear ingresos. El programa Empresas en Solidaridad maneja menos recursos en comparación con el Fondo de Apoyos a Proyectos Productivos, pero muestra una tasa de crecimiento promedio del 4.9 por ciento, mayor a la presentada por el Fondo y por Opciones Productivas.

<b>CUADRO 86</b>				
<b>GASTO EN PROGRAMA SUPERACION DE LA POBREZA (MILLONES \$ 2003)</b>				
<b>AÑO</b>	<b>OPCIONES PRODUCTIVAS</b>		<b>EMPRESAS SOLIDARIDAD</b>	
	<b>\$ DE 2003</b>	<b>CRECIMIENTO</b>	<b>\$ DE 2003</b>	<b>CRECIMIENTO</b>
2000			1,064	
2001			1,089	2.3
2002	1,011.1		656	-39.8
2003	753.3	-25	868	32.3
2004	805.4	7	884	1.9
2005	431.6	-46	628	-29.0
2006	341.0	-21	779	24.0
2007	720.5	111	832	6.8
2008	863.9	20	786	-5.5
2009	668.1	-23	1,190	51.4
2010 P	336.7	-50	1,245	4.6
<b>PROMEDIO</b>	<b>659.1</b>	<b>-3.4</b>	<b>911.0</b>	<b>4.9</b>

FUENTE:ELABORACIÓN CON DATOS DEL ANEXO ESTADISTICO INFORME DE GOBIERNO 2010

P= PRELIMINAR

El gasto destinado al Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG), beneficio en promedio a 26 162 personas (ver cuadro 87), tuvo en promedio un presupuesto de 427 032, El programa Organización Productiva mujeres Indígenas, beneficio en promedio a 28 528 personas en promedio contó con un presupuesto de 128 429 000 pesos, que dan un presupuesto promedio por beneficiario de 5 mil pesos, siendo el año 2010 en el que se experimento un presupuesto por beneficiario menor al promedio, que fue de 3 mil pesos del 2003.

CUADRO 87						
GASTO EN PROGRAMA SUPERACION DE LA POBREZA						
AÑO	PROMUSAG			ORGANIZACIÓN PRODUCTIVAMUJ. INDIGENAS		
	BENEFICIARIAS	PRESUPUESTO MILLON.\$2003	PRESUPUESTO POR PERSONA	BENEFICIARIAS	PRESUPUESTO MILES \$ 2003	PRESUPUESTO POR PERSONA
2005	18,310	297,358	16	21,324	127,167	6
2006	23,282	360,107	15	22,132	85,114	4
2007	30,763	452,513	15	21,287	97,569	5
2008	47,321	716,864	15	25,740	134,973	5
2009	34,687	676,689	20	28,404	150,096	5
2010 P	2,611	58,659	22	52,280	175,656	3
<b>PROMEDIO</b>	26,162	427,032	17	28,528	128,429	5

FUENTE:ELABORACIÓN CON DATOS DEL ANEXO ESTADISTICO INFORME 2010

(INDICADORES REPRESENTATIVOS SOBRE IGUALDAD MUJERES-HOMBRES)

P= PRELIMINAR

En el cuadro 88 podemos observar que el crecimiento en promedio que experimento el programa de las Mujeres en el Sector Agrario en relación a beneficiarios y presupuesto disminuyo en los periodos 2008-2009 y 2009-2010 -26.7, -5.6 y -92.5, -91.3 respectivamente, el presupuesto por persona fue en promedio de 7.5 por ciento, estos fueron negativos en los períodos 2005-2006 con menos 4.8 por ciento y en 2006-2007 con -4.9 por ciento, la disminución del presupuesto menor a la de los beneficiarios permitió tener un presupuesto por persona positivo; el Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas muestra un incremento en los beneficiarios y en el presupuesto, de 23.1 y 9.6 por ciento, el crecimiento mayor en el número de beneficiario, en comparación con el incremento en el presupuesto dio origen a una tasa negativa en el crecimiento del presupuesto por persona de -7.5 por ciento.

CUADRO 88						
CRECIMIENTO EN EL GASTO EN PROGRAMA SUPERACION DE LA POBREZA (PORCENTAJES)						
AÑO	PROMUSAG			ORGANIZACIÓN PRODUCTIVAMUJ. INDIGENA		
	BENEFICIARIAS	PRESUPUESTO	PRESUPUEST POR PERSONA	BENEFICIARIAS	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO POR PERSONA
2005-2006	27.2	21.1	-4.8	3.8	-33.1	-35.5
2006-2007	32.1	25.7	-4.9	-3.8	14.6	19.2
2007-2008	53.8	58.4	3.0	20.9	38.3	14.4
2008-2009	-26.7	-5.6	28.8	10.3	11.2	0.8
2009-2010 P	-92.5	-91.3	15.2	84.1	17.0	-36.4
<b>PROMEDIO</b>	-1.2	1.6	7.5	23.1	9.6	-7.5

FUENTE:ELABORACIÓN CON DATOS DEL ANEXO ESTADISTICO INFORME

DE GOBIERNO 2010

P= PRELIMINAR

A pesar del esfuerzo realizado para fomentar la generación de ingresos, este ha sido bajo si observamos las tasas de crecimiento del presupuesto y de los beneficiarios, esto en parte se debe al deterioro que causan las crisis y la desigual distribución del ingreso, que hace insuficiente los recursos destinados, hay que recordar que para este período (2000-2010), el 40 por ciento de la población en promedio viven con el 13 por ciento del ingreso generado. Sin embargo hay que esperar a que los recursos que ya beneficiaron a una parte de la población generen beneficios para la comunidad en el corto plazo o por lo menos que esa población no vuelva a estar en condiciones de pobreza.

#### **D) Inclusión de los pueblos indígenas**

La política Social actual pretende disminuir las desigualdades sociales y regionales a fin de lograr un crecimiento económico, la inclusión de los pueblos indígenas es una línea de acción; en el cuadro 89 observamos que el Programa de Desarrollo de los pueblos Indígenas tuvo en promedio un gasto de 3 409.8 millones de pesos de 2003, cuyo crecimiento promedio fue de 16 por ciento, este programa es el que tiene una mayor asignación de gasto de los tres programas, le sigue el Programa Investigación y promoción de las cultura Indígenas con un gasto promedio de 599.1 millones de pesos del 2003, su tasa de crecimiento promedio fue de 56.2 por ciento, el Programa Albergues escolares tuvo un gasto promedio del 435.3 millones de pesos del 2003, superior al obtenido en el 2000 que para entonces fue de 373.9 millones de pesos del 2003, el crecimiento promedio experimentado fue de 105.1 por ciento.

<b>CUADRO 89</b>						
<b>GASTO EN PROGRAMA SUPERACION DE LA POBREZA (MILLONES \$ 2003)</b>						
<b>AÑO</b>	<b>DESARROLLO PUEBLOS INDIGENAS</b>		<b>INVESTIGACION Y PROMO-CIÓN CULTURAS INDIG.</b>		<b>ALBERGUES ESCOLARES INDIGENAS (PAEI)</b>	
	<b>\$ DE 2003</b>	<b>CRECIMIENTO</b>	<b>\$ DE 2003</b>	<b>CRECIMIENTO</b>	<b>\$ DE 2003</b>	<b>CRECIMIENTO</b>
2000	1,395.8				371.9	
2001	1,683.9	21			427.6	115.0
2002	1,563.4	-7	105		324.4	75.9
2003	2,324.7	49	592	462.4	337.3	104.0
2004	3,121.2	34	742	25.2	361.3	107.1
2005	4,356.2	40	707	-4.7	400.5	110.9
2006	4,186.1	-4	745	5.3	463.5	115.7
2007	4,142.2	-1	710	-4.7	442.1	95.4
2008	4,970.0	20	732	3.1	559.0	126.4
2009	4,439.0	-11	575	-21.4	540.8	96.7
2010 P	5,325.1	20	485	-15.7	560.3	103.6
<b>PROMEDIO</b>	<b>3,409.8</b>	<b>16.0</b>	<b>599.1</b>	<b>56.2</b>	<b>435.3</b>	<b>105.1</b>

FUENTE: ELABORACIÓN CON DATOS DEL ANEXO ESTADISTICO INFORME

DE GOBIERNO 2010

P= PRELIMINAR

**F) Formación de patrimonio e infraestructura**

La política Social en referencia a la formación de patrimonio e infraestructura tiene doble propósito, el económico con el cual, se pretende crear condiciones e infraestructura que conduzca a la integración económica de las regiones mediante la formación de mercados y la social, que de seguridad y bienestar al individuo; en este sentido al fomentar la formación de patrimonio se esta fomentando a la vez las condiciones económicas que permitirán el progreso de la región. El gasto promedio asignado para el Programa Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para la Vivienda fue de 3 112.2 millones de pesos del 2003 (ver cuadro 90), cuyo crecimiento fue de 82 por ciento; el gasto promedio asignado al Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda “Tu Casa” fue de 1 579.5 millones de pesos del 2003 y el crecimiento del mismo fue de 16.5 por ciento; al Programa para el Desarrollo Local (micro regiones), se le asigno un gasto promedio de 810.5 millones de pesos del 2003 y su crecimiento promedio fue de 40.2 por ciento.

<b>CUADRO 90</b>						
<b>GASTO EN PROGRAMA SUPERACION DE LA POBREZA (MILLONES \$ 2003)</b>						
<b>AÑO</b>	<b>ESQUEMAS FINANCIAM. S. FEDERAL VIVIENDA</b>		<b>AHORRO Y SUBSIDIO VIVIENDA TU CASA</b>		<b>DESARROLLO LOCAL MICROREGIONES</b>	
	<b>\$ DE 2003</b>	<b>CRECIMIENTO</b>	<b>\$ DE 2003</b>	<b>CRECIMIENTO</b>	<b>\$ DE 2003</b>	<b>CRECIMIENTO</b>
2002					334.0	
2003			1,047		351.3	5.2
2004			1,514	44.6	575.4	63.8
2005			1,448	-4.4	751.4	30.6
2006			3,565	146.2	638.0	-15.1
2007	1,108.6		1,414	-60.3	1,017.0	59.4
2008	3,737.6	237	1,178	-16.7	2,006.7	97.3
2009	3,558.8	-5	1,218	3.4		
2010 P	4,043.8	14	1,252	2.8		
<b>PROMEDIO</b>	<b>3,112.2</b>	<b>82.0</b>	<b>1,579.5</b>	<b>16.5</b>	<b>810.5</b>	<b>40.2</b>

FUENTE: ELABORACIÓN CON DATOS DEL ANEXO ESTADISTICO INFORME

DE GOBIERNO 2010

P= PRELIMINAR

El gasto en el Programa Hábitat fue en promedio de 1 795.4 millones de pesos del 2003 (ver cuadro 91) y el crecimiento del mismo fue del 25.6 por ciento mostró dos caídas una en 2005-2006 de -11 por ciento y otra en 2007-2008 de un -43 por ciento.

<b>CUADRO 91</b>		
<b>GASTO EN PROGRAMA HABITAT</b>		
<b>(MILLONES \$ 2003)</b>		
<b>AÑO</b>	<b>\$ DE 2003</b>	<b>CRECIMIENTO</b>
2003	826.1	
2004	1,676.4	103
2005	1,908.5	14
2006	1,695.5	-11
2007	2,489.7	47
2008	1,415.3	-43
2009	1,789.1	26
2010 P	2,562.4	43
<b>PROMEDIO</b>	1,795.4	25.6

FUENTE:ELABORACIÓN CON DATOS DEL ANE  
ESTADISTICO INFORME DE LABORES 2010

En el cuadro 92 se observa que en promedio el gasto asignado en infraestructura social y básica dentro del programa superación de la pobreza fue de 2 314.2 millones de pesos del 2003 y el crecimiento promedio del gasto fue de 26 por ciento, si bien se presentaron dos caídas en el gasto estas se vieron compensadas por incrementos mayores en el gasto.

<b>CUADRO 92</b>		
<b>GASTO EN INFRAESTRUC. SOCIAL BASICA</b>		
<b>(MILLONES \$ 2003)</b>		
<b>AÑO</b>	<b>\$ DE 2003</b>	<b>CRECIMIENTO</b>
2003	877.2	
2004	1,569.7	79
2005	2,808.4	79
2006	2,286.4	-19
2007	2,342.5	2
2008	2,928.2	25
2009	2,464.8	-16
2010 P	3,236.0	31
<b>PROMEDIO</b>	2,314.2	26.0

FUENTE:ELABORACIÓN CON DATOS DEL ANE  
ESTADISTICO INFORME DE LABORES 2010

CUADRO 93						
GASTO EN CAMINOS RURALES (MILLONES \$ 2003)						
AÑO	PRESUPUESTO (MILLONES 2003)			CRECIMIENTO (PORCENTAJES)		
	TOTAL	EMPLEO TEM- PORAL (PET)	CONSTRUCCI. CAMINOS*	TOTAL	EMPLEO TEM- PORAL (PET)	CONSTRUCCI. CAMINOS*
2000	2,560.3	1,524.8	1,035.5			
2001	2,295.8	1,234.4	1,061.5	-11.5	-23.5	2.5
2002	2,431.8	1,113.7	1,318.1	5.6	-10.8	19.5
2003	2,403.2	937.7	1,465.5	-1.2	-18.8	10.1
2004	2,953.7	878.9	2,074.8	18.6	-6.7	29.4
2005	5,848.0	1,067.3	4,780.7	49.5	17.7	56.6
2006	4,737.8	674.0	4,063.8	-23.4	-58.3	-17.6
2007	4,440.5	796.7	3,643.8	-6.7	15.4	-11.5
2008	5,406.0	746.0	4,659.9	17.9	-6.8	21.8
2009	9,552.6	901.0	8,651.6	43.4	17.2	46.1
2010	12,027.9	1,167.4	10,860.5	20.6	22.8	20.3
<b>PROMEDIO</b>	<b>4,968.9</b>	<b>1,003.8</b>	<b>3,965.1</b>	<b>11.3</b>	<b>-5.2</b>	<b>17.7</b>

FUENTE: ELABORACIÓN CON DATOS DEL ANEXO ESTADÍSTICO INFORME DE LABORES 2010

\*CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE CAMINOS RURALES

P= PRELIMINAR

El gasto en caminos rurales en promedio fue de 4 968.9 millones de pesos del 2003 (ver cuadro 93), de esos corresponden 1 003.8 millones de pesos del 2003 al Programa de Empleo Temporal y 3 965.1 millones de pesos del 2003 al Programa de Construcción y Conservación de Caminos rurales y Carreteras Alimentadoras. El crecimiento del gasto fue del 11.3 por ciento, el crecimiento en promedio del gasto en el PET fue de -5.2 por ciento, en general a lo largo del período el gasto tendió a ser negativo y el gasto destinado a la construcción y conservación fue en promedio del 17.7 por ciento.

#### ***G) Programa de desarrollo regional sustentable***

El Programa Desarrollo Regional Sustentable tuvo en promedio 45 929 beneficiarios de los cuales 18 834 eran mujeres, (casi 2/3 de la población masculina) y 27 096 eran hombres (ver cuadro 94); el presupuesto en promedio fue de 99 199 miles de pesos del 2003 el gasto asignado para apoyar a las mujeres fue de 33 771 pesos del 2003 y para los hombres de 176 796 miles de pesos del 2003 para los hombres, siendo mayor el presupuesto asignado a los hombres, casi cinco veces mayor

CUADRO 94						
GASTO EN PROGRAMA DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE (MILES \$ 2003)						
AÑO	BENEFICIARIOS			PRESUPUESTO		
	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL \$ DE 2003	MUJERES \$ DE 2003	HOMBRES \$ DE 2003
2005	39,106	13,856	25,250	71,388	24,986	46,402
2006	35,130	13,305	21,825	76,990	29,256	47,733
2007	58,894	22,511	36,383	129,274	49,412	798,619
2008	63,964	27,361	36,603	131,880	49,878	82,003
2009	65,523	29,489	36,034	135,114	49,095	86,019
2010 P	12,959	6,480	6,479	50,552	0	0
<b>PROMEDIO</b>	<b>45,929</b>	<b>18,834</b>	<b>27,096</b>	<b>99,199</b>	<b>33,771</b>	<b>176,796</b>

FUENTE:ELABORACIÓN CON DATOS DEL ANEXO ESTADISTICO INFORME 2010  
(INDICADORES REPRESENTATIVOS SOBRE IGUALDAD MUJERES-HOMBRES)  
P= PRELIMINAR

El crecimiento de los beneficiarios del Programa de Desarrollo Regional Sustentable en promedio fueron de -2.3 por ciento (ver cuadro 95), el porcentaje de beneficiarias en promedio fue de 3.3 por ciento, y el de los beneficiarios fue de -6 por ciento, aunque disminuye el porcentaje de crecimiento la cantidad de beneficiarios hombres fue superior al de las mujeres; el presupuesto para este programa fue de 3.5 por ciento en promedio, el crecimiento promedio del gasto destinado a las mujeres creció en promedio 21.3 por ciento, el presupuesto asignado a los hombres presento mayor crecimiento, que para este período fue de 372.8 por ciento.

CUADRO 95						
CRECIMIENTO EN EL GASTO EN DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE (PORCENTAJES)						
AÑO	BENEFICIARIOS			PRESUPUESTO		
	TOTAL PORCENTAJE	MUJERES PORCENTAJE	HOMBRES PORCENTAJE	TOTAL PORCENTAJE	MUJERES PORCENTAJE	HOMBRES PORCENTAJE
2005-2006	-10.2	-4.0	-13.6	7.8	17.1	2.9
2006-2007	67.6	69.2	66.7	67.9	68.9	1,573.1
2007-2008	8.6	21.5	0.6	2.0	0.9	-89.7
2008-2009	2.4	7.8	-1.6	2.5	-1.6	4.9
2009-2010 P	-80.2	-78.0	-82.0	-62.6		
<b>PROMEDIO</b>	<b>-2.3</b>	<b>3.3</b>	<b>-6.0</b>	<b>3.5</b>	<b>21.3</b>	<b>372.8</b>

FUENTE:ELABORACIÓN CON DATOS DEL ANEXO ESTADISTICO INFORME  
DE GOBIERNO 2010  
P= PRELIMINAR

En el cuadro 96 podemos observar que el presupuesto por beneficiario fue de 2 mil pesos del 2003, el presupuesto por beneficiario fue en promedio de 5 mil pesos del 2003, siendo superior en comparación al asignado a las mujeres que para este período fue de 2 mil pesos de 2003; en cuanto al crecimiento en general presento un crecimiento del 20.7 por ciento, el presupuesto por



beneficiaria disminuyo en promedio -1 por ciento, éste mostró una tendencia negativa desde el período 2006-2007, el presupuesto por beneficiario por hombre, en promedio creció 209.9 por ciento, y mostró una caída para el período 2007-2008 de -89.8 por ciento.

CUADRO 96 CRECIMIENTO PRESUPUESTO POR BENEFICIARIO EN DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE						
AÑO	PRESUPUESTO/ BENEF. (MILES DE \$ 2003)			PRESUPUESTO		
	TOTAL \$ DE 2003	MUJERES \$ DE 2003	HOMBRES \$ DE 2003	TOTAL PORCENTAJE	MUJERES PORCENTAJE	HOMBRES PORCENTAJE
2005	2	2	2			
2006	2	2	2	20.1	21.9	19.0
2007	2	2	22	0.2	-0.2	903.6
2008	2	2	2	-6.1	-17.0	-89.8
2009	2	2	2	0.0	-8.7	6.6
2010 P	4	0	0	89.2		
<b>PROMEDIO</b>	2	2	5	20.7	-1.0	209.9

FUENTE:ELABORACIÓN CON DATOS DEL ANEXO ESTADISTICO INFORME

DE GOBIERNO 2010

P= PRELIMINAR

El Programa Nacional de Reforestación tuvo en promedio un gasto de 672.6 millones de pesos del 2003 (ver cuadro97), el gasto presento una tendencia creciente a excepción de los períodos 2000-2001 con un -39 por ciento, 2002-2003 con un -21 por ciento y en 2008-2009 con un -26 por ciento; el crecimiento promedio fue de 19.9 por ciento. Al Programa Pro árbol, le asignaron en promedio un gasto de 372.1 millones de pesos de 2003 (ver cuadro 97), un poco más de la mitad en comparación con el Programa Nacional de Reforestación, la tasa de crecimiento del gasto en este programa fue de 17.8 por ciento, el gasto presento una tendencia negativa a partir del 2005 al 2009 a excepción del 2006-2007 don de muestra un aumento del 115 por ciento, llegando a 1 por ciento en 2010; el gasto destinado al Programa de Apoyo a Contingencias Climatológicas, en promedio fue de 361 millones de pesos del 2003, el crecimiento promedio del gasto fue de 28 por ciento.

CUADRO 97						
GASTO EN PROGRAMA SUPERACION DE LA POBREZA (MILLONES \$ 2003)						
AÑO	NACIONAL DE REFORESTACION (PRONARE)		PROÁRBOL		APOYO CONTINGENCIAS CLIMATOLOGICAS	
	\$ DE 2003	CRECIMIENTO	\$ DE 2003	CRECIMIENTO	\$ DE 2003	CRECIMIENTO
2000	385.4		150		432.2	
2001	233.3	-39	193	29	164.3	-62
2002	397.8	70	230	20	285.3	74
2003	313.7	-21	277	20	78.6	-72
2004	385.0	23	367	33	205.1	161
2005	420.9	9	360	-2	496.1	142
2006	511.8	22	291	-19	333.9	-33
2007	1,265.8	147	627	115	341.7	2
2008	1,390.1	10	566	-10	480.3	41
2009	1,025.2	-26	512	-10	534.1	11
2010 P	1,070.0	4	520	1	620.0	16
<b>PROMEDIO</b>	<b>672.6</b>	<b>19.9</b>	<b>372.1</b>	<b>17.8</b>	<b>361.0</b>	<b>28.0</b>

FUENTE: ELABORACIÓN CON DATOS DEL ANEXO ESTADISTICO INFORME DE GOBIERNO 2010  
P= PRELIMINAR

#### ***H) Gasto primario del sector público presupuestario destinado a Entidades y Municipios***

El PIB promedio para el período 2000-2010 fue de 8, 124,969.3 millones de pesos del 2003 (ver cuadro 98), este fue superior al presentado en 1995 que para entonces era de 5,770. 048.1 millones de pesos del 2003; el Gasto Primario del sector público fue en promedio de 1,658,741.8 millones de pesos del 2003, mayor al registrado en 1995 que fue de 935,162.4 millones de pesos del 2003; el gasto asignado al Poder Ejecutivo Federal, en promedio fue de 1,024,488 millones de pesos del 2003; y el destinado para los Estados y Municipios fue en promedio de 599,917.4 millones de pesos del 2003, mayor al registrado en 1995 cuyo monto fue de 248,012.4 millones de pesos constantes.

CUADRO 98				
GASTO PRIMARIO DEL SECTOR PÚBLICO				
MILLONES DE PESOS 2003=100				
AÑO	\$ 2003=100 PIB	GASTO PRI- MARIO TOTAL	PODER EJECUTIVO FEDERAL	ENTIDADES FEDERALES Y MUNICIPIOS
1995	5,770,048.1	935,162.4	676,536.1	248,012.4
2000	7,520,404.8	1,248,337.0	754,044.4	468,444.3
2001	7,448,753.7	1,321,033.9	775,544.4	518,142.4
2002	7,455,364.9	1,450,980.0	878,833.2	542,491.4
2003	7,555,803.4	1,529,759.9	935,331.6	558,170.1
2004	7,862,071.8	1,509,298.2	923,417.1	556,390.1
2005	8,114,085.2	1,606,265.3	972,021.1	602,497.3
2006	8,531,973.0	1,719,569.1	1,047,143.1	635,006.9
2007	8,810,136.3	1,837,416.1	1,141,114.0	659,105.0
2008	8,942,352.6	2,000,370.4	1,231,513.6	729,484.1
2009	8,398,749.6	2,036,609.2	1,338,685.6	656,067.4
2010	8,734,966.5	1,986,521.0	1,271,719.6	673,291.9
<b>PROMEDIO</b>	8,124,969.3	1,658,741.8	1,024,488.0	599,917.4

FUENTE: ELABORACION CON DATOS DE ANUARIO ESTADISTICO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 2010, INEGI

El gasto primario en promedio represento el 20.3 por ciento del PIB, este fue mayor al registrado en 1995 que para entonces era de 16.2 por ciento (ver cuadro 99); el gasto del Poder ejecutivo Federal represento en promedio el 61.5 por ciento del gasto primario siendo menor al obtenido en 1995 que fue de 72.3 por ciento; la participación del gasto de los Estados y Municipios, en promedio para el período 2000-2010 fue de 36.4 por ciento, mayor al asignado en 1995 que fue de 26.5 por ciento, estos resultados son acordes a la política actual, en la que se pretende fortalecer a los estados y municipios por medio de una mayor descentralización de recursos y funciones a fin de lograr que los estados y municipios en lo futuro generen sus propios recursos, desarrollo y atiendan expeditamente sus asuntos más apremiantes.

CUADRO 99 PARTICIPACIÓN EN GASTO PRIMARIO DEL SECTOR PÚBLICO (PORCENTAJES)				
AÑO	\$ 2003=100 PIB	GASTO PRI- MARIO TOTAL	PODER EJECUTIVO FEDERAL	ENTIDADES FEDERALES Y MUNICIPIOS
1995	100.0	16.2	72.3	26.5
2000	100.0	16.6	60.4	37.5
2001	100.0	17.7	58.7	39.2
2002	100.0	19.5	60.6	37.4
2003	100.0	20.2	61.1	36.5
2004	100.0	19.2	61.2	36.9
2005	100.0	19.8	60.5	37.5
2006	100.0	20.2	60.9	36.9
2007	100.0	20.9	62.1	35.9
2008	100.0	22.4	61.6	36.5
2009	100.0	24.2	65.7	32.2
2010	100.0	22.7	64.0	33.9
<b>PROMEDIO</b>	100.0	20.3	61.5	36.4

FUENTE: ELABORACION CON DATOS DE ANUARIO ESTADISTICO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 2010, INEGI

El crecimiento del PIB para el período 2000-2010 en promedio fue de 4.2 por ciento, menor al experimentado en el período 1995-2000 que en promedio tuvo un crecimiento anual del 6 por ciento (ver cuadro 100); el crecimiento del gasto primario fue de 7.4 por ciento en promedio, mayor al registrado en el período 1995-2000 que en promedio creció un 6.7 por ciento.

CUADRO 100 CRECIMIENTO EN GASTO PRIMARIO DEL SECTOR PÚBLICO (PORCENTAJES)				
AÑO	\$ 2003=100 PIB	GASTO PRI- MARIO TOTAL	PODER EJECUTIVO FEDERAL	ENTIDADES FEDERALES Y MUNICIPIOS
1995-2000	30.3	33.5	11.5	88.9
2000-2001	-1.0	5.8	2.9	10.6
2001-2002	0.1	9.8	13.3	4.7
2002-2003	1.3	5.4	6.4	2.9
2003-2004	4.1	-1.3	-1.3	-0.3
2004-2005	3.2	6.4	5.3	8.3
2005-2006	5.2	7.1	7.7	5.4
2006-2007	3.3	6.9	9.0	3.8
2007-2008	1.5	8.9	7.9	10.7
2008-2009	-6.1	1.8	8.7	-10.1
2009-2010	4.0	-2.5	-5.0	2.6
<b>PROMEDIO</b>	4.2	7.4	6.0	11.6

FUENTE: ELABORACION CON DATOS DE ANUARIO ESTADISTICO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 2010, INEGI

El incremento promedio que registró el gasto del Poder Ejecutivo Federal fue del 6 por ciento, superior al experimentado en el período 1995-2000 que fue en promedio del 2.3 por ciento anual; el gasto destinado a entidades federativas y municipales creció en promedio el 11.6 por ciento siendo menor al registrado en el período 1995-2000 que fue en promedio del 17.7 por ciento anual.

<b>CUADRO 101</b>				
<b>GASTO PÚBLICO DESCENTRALIZADO A LOS ESTADOS</b>				
<b>MILLONES DE PESOS 2003=100</b>				
<b>AÑO</b>	<b>GASTO DESCENTRAL ESTADOS</b>	<b>PARTICIPACIONES ESTADOS Y MUNICIPIOS</b>	<b>RAMOS 33 Y25</b>	<b>CONVENIOS EDUCACIÓN AGRICULT, GANAD</b>
2000	483,310.9	213,387.9	233,937.7	27,755.7
2001	534,051.4	228,379.0	260,021.6	30,797.9
2002	559,070.1	238,788.7	268,693.4	35,254.7
2003	574,615.4	232,793.6	274,314.7	35,476.5
2004	572,528.3	226,889.4	260,819.7	37,817.8
2005	614,844.9	253,147.3	280,632.7	38,452.7
2006	647,735.3	280,287.1	309,736.8	37,481.4
2007	652,844.0	270,534.7	307,814.2	45,829.8
2008	737,897.3	317,527.7	315,043.0	54,795.6
2009	663,690.9	268,369.5	313,890.3	53,955.5
<b>PROMEDIO</b>	<b>604,058.8</b>	<b>253,010.5</b>	<b>282,490.4</b>	<b>39,761.8</b>

FUENTE: ELABORACION CON DATOS EL INGRESO Y GASTO PUBLICO EN MÉXICO 2010 Y 2006, INEGI

El gasto público descentralizado a los estados en promedio para el período 2000-2009, fue de 604,058.8 millones de pesos del 2003 (ver cuadro 101), mayor al presentado al inicio del período con esto reflejando una mejoría, las participaciones a estados y municipios fue en promedio de 253,010.5 millones de pesos, mayor al registrado al inicio del período que para entonces fue de 213,387.9 millones de pesos del 2003; la asignación promedio para los ramos 33 y 25 fueron de 282490.4 millones de pesos constantes, mayor al gasto del inicio del período que fue de 233,937.7 millones de pesos del 2003; a los convenios de descentralización que incluyen los rubros de educación, agricultura, ganadería, desarrollo rural entre otros se les asigno un gasto en promedio de 39.761.8 millones de pesos constantes del 2003, siendo mayor al que tuvo al inicio del período que fue entonces de 27,755.7 millones de pesos constantes del 2003.

CUADRO 102 PARTICIPACIÓN EN GASTO PÚBLICO DESCENTRALIZADO (PORCENTAJES)				
AÑO	GASTO DESCENTRAL ESTADOS	PARTICIPACIO NES ESTADOS Y MUNICIPIOS	RAMOS 33 Y25	CONVENIOS EDUCACIÓN AGRICULT,GANA
2000	100.0	44.2	48.4	5.7
2001	100.0	42.8	48.7	5.8
2002	100.0	42.7	48.1	6.3
2003	100.0	40.5	47.7	6.2
2004	100.0	39.6	45.6	6.6
2005	100.0	41.2	45.6	6.3
2006	100.0	43.3	47.8	5.8
2007	100.0	41.4	47.1	7.0
2008	100.0	43.0	42.7	7.4
2009	100.0	40.4	47.3	8.1
<b>PROMEDIO</b>	100.0	41.9	46.9	6.5

FUENTE:ELABORACION CON DATOS EL INGRESO Y GASTO PUBLICO EN MÉXICO  
2010 Y 2006, INEGI

En promedio la participación en el gasto público descentralizado de las participaciones a estados y municipios fue de 41.9 por ciento un poco menor a la experimentada al inicio del periodo que fue entonces de 44.2 por ciento (ver cuadro 102); la participación de los ramos 33 y 25 fueron en promedio de 46.9 por ciento, mayor a la presentada al inicio del período que fue de 48.4 por ciento; los convenios de descentralización ocuparon el tercer lugar en cuanto a la importancia en el gasto descentralizado su participación promedio fue del 6.5 por ciento mayor a la asignada al inicio del período que para entonces era del 5.7 por ciento; esto indica que tanto las participaciones a estados y municipios y el ramo 33y 25 han disminuido y favorecido así el crecimiento en el gasto en los convenios de descentralización.

El gasto descentralizado a los estados creció 3.8 por ciento en período 2000-2009, este fue inferior al presentado al inicio del período que fue de 10.5 por ciento (ver cuadro 103); las participaciones a estados y municipios tuvieron un crecimiento del 3 por ciento, este fue menor al presentado al inicio del período en el cual registro un crecimiento del 11.1 por ciento; el crecimiento en los convenios fue mayor este experimento un crecimiento del 8 por ciento, aunque menor comparado con el inicio del período que fue del 11 por ciento.

CUADRO 103 CRECIMIENTO EN GASTO PÚBLICO DESCENTRALIZADO (PORCENTAJES)				
AÑO	GASTO DESCENTRAL ESTADOS	PARTICIPACIO NES ESTADOS Y MUNICIPIOS	RAMOS 33 Y25	CONVENIOS EDUCACIÓN AGRICULT,GANA
2000-2001	10.5	7.0	11.1	11.0
2001-2002	4.7	4.6	3.3	14.5
2002-2003	2.8	-2.5	2.1	0.6
2003-2004	-0.4	-2.5	-4.9	6.6
2004-2005	7.4	11.6	7.6	1.7
2005-2006	5.3	10.7	10.4	-2.5
2006-2007	0.8	-3.5	-0.6	22.3
2007-2008	13.0	17.4	2.3	19.6
2008-2009	-10.1	-15.5	-0.4	-1.5
<b>PROMEDIO</b>	<b>3.8</b>	<b>3.0</b>	<b>3.4</b>	<b>8.0</b>

FUENTE:ELABORACION CON DATOS EL INGRESO Y GASTO PUBLICO EN MÉXICO  
2010 Y 2006, INEGI

En el cuadro 104 podemos observar que en promedio el gasto primario a los estados fue de 585,525.7 millones de pesos constantes, los ingresos brutos de los estados fueron en promedio 624,435.4 y los del municipio de 144935.4 millones de pesos del 2003; que en promedio indicaría que los estados y municipios generaron ingresos de 183,845.1 millones de pesos; en todos los conceptos se observa un crecimiento en comparación con el periodo inicial.

CUADRO 104 GASTO PÚBLICO DESCENTRALIZADO A LOS ESTADOS MILLONES DE PESOS 2003=100				
AÑO	GASTO PRIMARIO A ESTADOS	INGRESOS BRUTOS		INGRESOS GENE- RADOS POR ESTA. DOS Y MUNICIPIOS
		ESTATALES	MUNICIPALES	
1998	382,282.9	385,973.0	76,643.2	80,333.3
2000	468,444.3	472,682.2	102,239.3	106,477.2
2001	518,142.4	524,082.8	116,956.5	122,896.9
2002	542,491.4	549,168.7	135,937.0	142,614.2
2003	558,170.1	579,876.0	140,439.8	162,145.6
2004	556,390.1	582,963.3	141,479.3	168,052.6
2005	602,497.3	633,126.2	150,376.0	181,004.8
2006	635,006.9	685,254.7	158,448.5	208,696.3
2007	659,105.0	800,099.5	166,536.9	307,531.5
2008	729,484.1	792,665.3	192,005.2	255,186.5
<b>PROMEDIO</b>	<b>585,525.7</b>	<b>624,435.4</b>	<b>144,935.4</b>	<b>183,845.1</b>

FUENTE:ELABORACION CON DATOS EL INGRESO Y GASTO PUBLICO EN MÉXICO  
2006, INEGI Y ANUARIO ESTADISTICO EEUM 2010, INEGI

CUADRO 105 PARTICIPACIÓN EN GASTO PÚBLICO DESCENTRALIZADO (PORCENTAJES)				
AÑO	GASTO PRIMARIO A ESTADOS	INGRESOS BRUTOS		INGRESOS GENE- RADOS POR ESTA. DOS Y MUNICIPIOS
		ESTATALES	MUNICIPALES	
1998	100.0	83.4	16.6	17.4
2000	100.0	82.2	17.8	18.5
2001	100.0	81.8	18.2	19.2
2002	100.0	80.2	19.8	20.8
2003	100.0	80.5	19.5	22.5
2004	100.0	80.5	19.5	23.2
2005	100.0	80.8	19.2	23.1
2006	100.0	81.2	18.8	24.7
2007	100.0	82.8	17.2	31.8
2008	100.0	80.5	19.5	25.9
<b>PROMEDIO</b>	100.0	81.2	18.8	23.3

FUENTE: ELABORACION CON DATOS EL INGRESO Y GASTO PUBLICO EN MÉXICO 2006, INEGI Y ANUARIO ESTADISTICO EEUM 2010, INEGI

En el cuadro 105 podemos observar que los ingresos generados por los estados y municipios equivalen en promedio al 23.3 por ciento del ingreso total que perciben, y que los ingresos que ellos generaron tendieron a crecer a lo largo del período; de los ingresos brutos percibidos estatales y municipales en promedio 81.2 por ciento fueron estatales y 18.8 municipales, los gastos percibidos por los municipios tendió a crecer en tanto que los ingresos estatales disminuyeron, reflejando la política de fortalecimiento de los municipios.

El gasto primario a los estados creció en promedio un 8.6 por ciento, mayor al presentado en el período 1998-2000, que en promedio fue de 11.3 por ciento anual (ver cuadro 106); los ingresos brutos estatales crecieron en promedio 9.6 por ciento, menor al presentado en el período 1998-2000 que tuvo un crecimiento del 11.3 por ciento; los municipales de 12.5 por ciento inferior al experimentado en el período 1998-2000 que entonces fue de 16.7 por ciento; El ingreso generado por los estados y municipios experimento un crecimiento promedio del 16.8 por ciento, casi igual al obtenido en el período 1998-2000, que en promedio fue del 16.3 por ciento anual; en este contexto observamos que se ha cumplido la política de descentralización, ha crecido el gasto descentralizado a los estados y municipios y la generación de ingresos de los estados y municipios también creció.



CUADRO 106 CRECIMIENTO EN GASTO PÚBLICO DESCENTRALIZADO (PORCENTAJES)				
AÑO	GASTO PRIMARIO A ESTADOS	INGRESOS BRUTOS		INGRESOS GENE- RADOS POR ESTA. DOS Y MUNICIPIOS
		ESTATALES	MUNICIPALES	
1998-2000	22.5	22.5	33.4	32.5
2000-2001	10.6	10.9	14.4	15.4
2001-2002	4.7	4.8	16.2	16.0
2002-2003	2.9	5.6	3.3	13.7
2003-2004	-0.3	0.5	0.7	3.6
2004-2005	8.3	8.6	6.3	7.7
2005-2006	5.4	8.2	5.4	15.3
2006-2007	3.8	16.8	5.1	47.4
2007-2008	10.7	-0.9	15.3	-17.0
<b>PROMEDIO</b>	8.6	9.6	12.5	16.8

FUENTE: ELABORACION CON DATOS EL INGRESO Y GASTO PUBLICO EN MÉXICO 2006, INEGI Y ANUARIO ESTADISTICO EEUM 2010, INEGI

El PIB para el período 2000-2010 fue en promedio de 8, 124,969.3 superior al obtenido en 1990 que fue de 4, 403,670.1 millones de pesos de 2003 (ver cuadro 107); el gasto programable fue en promedio de 1, 330,974.3 millones de pesos constantes superior al presentado en 1990, cuyo monto fue de 677,084.6 millones de pesos del 2003.

CUADRO NUMERO 107 PIB y GASTO PROGRAMABLE DEVENGADO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (MILLONES DE PESOS DE 2003)					
	PIB	GASTO PROGRAMABLE	EJECUTIVO FEDERAL	DESARROLL SOCIAL	DESARROLLO ECONOMICO
1990	4,403,670.1	677,084.6		258,824.1	354,379.1
2000	7,520,404.8	1,024,540.0		621,993.2	264,097.7
2001	7,448,753.7	1,086,876.8		673,201.9	281,359.0
2002	7,455,364.9	1,198,733.9		714,033.0	351,918.6
2003	7,555,803.4	1,283,569.3	1,247,311.1	718,961.4	391,641.2
2004	7,862,071.8	1,254,920.0	1,225,431.7	737,143.3	385,811.7
2005	8,114,085.2	1,340,989.5	1,309,242.6	788,520.6	416,637.7
2006	8,531,973.0	1,422,397.3	1,384,975.0	841,236.6	430,589.4
2007	8,810,136.3	1,387,218.6	1,387,218.6	923,350.4	463,868.1
2008	8,942,352.6	1,512,371.8	1,512,371.8	994,705.8	517,665.9
2009	8,398,749.6	1,602,883.6	1,602,883.6	953,449.5	649,434.1
2010	8,734,966.5	1,526,216.5	1,526,216.5	966,679.9	559,536.5
<b>Promedio</b>	8,124,969.3	1,330,974.3	1,017,786.4	812,116.0	428,414.5

Fuente: Elaboración con datos de Anexo del Sexto Informe de Gobierno 2006 y 2010

El gasto en desarrollo social promedio fue de 812,116 millones de pesos, superior al obtenido en 1990, que para entonces fue de 258, 824.1 millones de pesos constantes (ver cuadro 108); el gasto

en desarrollo económico en promedio fue de 428, 414.5 millones de pesos constantes del 2003, este fue mayor al experimentado en 1990, cuyo monto fue de 354,379.1 millones de pesos constantes del 2003, lo anterior refleja la política actual de disminuir la participación del estado en la economía y la referente a fomentar el desarrollo de capacidades. La estructura del gasto se modificó anteriormente se daba prioridad al desarrollo económico y posterior al desarrollo social; en la actualidad se priorizó la política social que intenta fomentar el desarrollo de las capacidades de los individuos y se relega el desarrollo económico; esto lo podemos comprobar también en el cuadro número 108 en el observamos para el año 1990 una estructura en la que el gasto en desarrollo social era de un 38.2 por ciento y el económico de un 52.3 por ciento, ya para el 2000, la estructura era 60.7 por ciento para el desarrollo social y 25.8 para el desarrollo económico, posterior a 2002 disminuye ligeramente la participación del gasto en desarrollo social aumentando en el gasto económico pero sin abandonar dicha estructura, que para el período es 60.9 en desarrollo social y 31.7 para desarrollo económico.

<b>CUADRO NUMERO 108</b>					
<b>PARTICIPACIÓN EN PIB DEL GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>Y SU CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (PORCENTAJES)</b>					
<b>AÑO</b>	<b>PIB</b>	<b>GASTO PROGRAMABLE</b>	<b>EJECUTIVO FEDERAL</b>	<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>DESARROLLO ECONOMICO</b>
1990	100	15.4	0.0	38.2	52.3
2000	100	13.6	0.0	60.7	25.8
2001	100	14.6	0.0	61.9	25.9
2002	100	16.1	0.0	59.6	29.4
2003	100	17.0	97.2	56.0	30.5
2004	100	16.0	97.7	58.7	30.7
2005	100	16.5	97.6	58.8	31.1
2006	100	16.7	97.4	59.1	30.3
2007	100	15.7	100.0	66.6	33.4
2008	100	16.9	100.0	65.8	34.2
2009	100	19.1	100.0	59.5	40.5
2010	100	17.5	100.0	63.3	36.7
<b>Promedio</b>	100	16.3	98.7	60.9	31.7

Fuente: Elaboración con datos de Anexo del Sexto Informe de Gobierno 2006 y 2

El gasto del PIB tuvo un crecimiento promedio de 1.6 por ciento, menor al presentado en el período 1990-2000, en el cual creció en promedio 7.1 por ciento anual (ver cuadro 109); el gasto programable experimentó un crecimiento del 4.2 por ciento inferior al presentado en el período 1990-2000, cuyo monto fue de 5.1 por ciento anual; el gasto en desarrollo social presentó un crecimiento del 4.6 por ciento menor al experimentado en el período 1990-2000, en el cual el crecimiento promedio fue del 14 por ciento anual el gasto en desarrollo económico creció en

promedio 8.4 por ciento, mayor al experimentado en el período 1990-2000, cuyo gasto decreció en promedio -2.55 por ciento anual.

<b>CUADRO NUMERO 109</b>					
<b>TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB Y DEL GASTO PROGRAMABLE DEVENGADO</b>					
<b>Y DE SU CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (PORCENTAJES)</b>					
<b>AÑOS</b>	<b>PIB</b>	<b>GASTO PROGRAMABLE</b>	<b>EJECUTIVO FEDERAL</b>	<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>DESARROLLO ECONOMICO</b>
1990-2000	70.8	51.3		140.3	-25.5
2000-2001	-1.0	6.1		8.2	6.5
2001-2002	0.1	10.3		6.1	25.1
2002-2003	1.3	7.1		0.7	11.3
2003-2004	4.1	-2.2	-1.8	2.5	-1.5
2004-2005	3.2	6.9	6.8	7.0	8.0
2005-2006	5.2	6.1	5.8	6.7	3.3
2006-2007	3.3	-2.5	0.2	9.8	7.7
2007-2008	1.5	9.0	9.0	7.7	11.6
2008-2009	-6.1	6.0	6.0	-4.1	25.5
2009-2010	4.0	-4.8	-4.8	1.4	-13.8
<b>Promedio</b>	<b>1.6</b>	<b>4.2</b>	<b>3.0</b>	<b>4.6</b>	<b>8.4</b>

Fuente: Elaboración con datos de Anexo del Sexto Informe de Gobierno 2006 y 201

El gasto en educación dentro de las funciones de desarrollo social fue en promedio de 297,313.3 millones de pesos del 2003 mayor al asignado en 1990 el cual fue de 105,386.7 por ciento (ver cuadro 110); el destinado a salud fue de 195,171.5 millones de pesos constantes, mayor en comparación al obtenido en 1990 que para entonces fue de 117,784.7 millones de pesos; el gasto asignado a seguridad social. Fue de 180,955.7 millones de pesos constantes, superior al presentado en 1990 cuyo monto era de 4,119.6 millones de pesos de 2003.

CUADRO NUMERO 110					
PIB y GASTO PROGRAMABLE EN FUNCIONES DE DESARROLLO SOCIAL					
1 (MILLONES DE PESOS DE 2003)					
AÑO	PIB (1)	DESARROLLO SOCIAL (2)	EDUCACION ..(3)	SALUD (4)	SEGURIDAD SOCIAL(5)
1990	4,403,670.1	258,824.1	105,386.7	117,784.7	4,119.6
2000	7,520,404.8	621,993.2	247,971.3	146,192.6	147,817.4
2001	7,448,753.7	673,201.9	272,674.5	157,118.5	149,499.9
2002	7,455,364.9	714,033.0	288,432.1	147,643.0	177,756.6
2003	7,555,803.4	718,961.4	277,902.8	180,322.6	150,416.1
2004	7,862,071.8	737,143.3	275,033.5	175,460.1	159,947.2
2005	8,114,085.2	788,520.6	291,252.2	202,901.2	160,125.4
2006	8,531,973.0	841,236.6	303,817.9	210,372.0	172,431.7
2007	8,810,136.3	923,350.4	319,418.3	224,937.1	198,686.6
2008	8,942,352.6	994,705.8	324,269.7	220,304.8	253,811.8
2009	8,398,749.6	953,449.5	332,845.8	238,601.0	210,218.4
2010	8,734,966.5	966,679.9	336,827.8	243,033.6	209,801.9
<b>Promedio</b>	<b>8,124,969.3</b>	<b>812,116.0</b>	<b>297,313.3</b>	<b>195,171.5</b>	<b>180,955.7</b>

Fuente: Elaboración con datos de Anexo Informe de Gobierno 2006 y 2010 y BIE del

El Gasto en Urbanización y Desarrollo Regional fue en promedio 101,060.2 millones de pesos de 2003 (ver cuadro 111), superior al obtenido en el período 1990 que fue de 24,995.4 millones de pesos del 2003; el programa de Agua Potable y Alcantarillado presentó un gasto promedio de 8.612.6 millones de pesos del 2003; el programa de Asistencia Social en promedio tuvo un gasto de 28, 179 millones de pesos mayor en comparación al experimentado en 1990 que fue de 5,325.5 millones de pesos de 2003.

CUADRO NUMERO 111					
PIB y GASTO PROGRAMABLE EN FUNCIONES DE DESARROLLO SOCIAL					
1 (MILLONES DE PESOS DE 2003)					
AÑO	PIB (1)	DESARROLLO SOCIAL (2)	URB. Y DESAR REGIONAL(6)	AGUA P. (7) ALCANTARI.	ASISTENCIA SOCIAL (8)
1990	4,403,670.1	258,824.1	24,995.4	0.0	5,325.5
2000	7,520,404.8	621,993.2	63,821.9	0.0	12,965.0
2001	7,448,753.7	673,201.9	76,031.1	0.0	14,804.7
2002	7,455,364.9	714,033.0	81,236.0	0.0	16,203.1
2003	7,555,803.4	718,961.4	88,165.0	4,344.7	17,810.2
2004	7,862,071.8	737,143.3	101,637.5	5,993.1	19,071.9
2005	8,114,085.2	788,520.6	101,785.2	9,399.9	23,056.7
2006	8,531,973.0	841,236.6	110,933.9	12,209.7	31,471.4
2007	8,810,136.3	923,350.4	131,374.8	18,591.1	30,342.5
2008	8,942,352.6	994,705.8	137,767.7	12,980.4	45,571.4
2009	8,398,749.6	953,449.5	111,567.5	16,028.1	44,188.8
2010	8,734,966.5	966,679.9	107,341.5	15,191.6	54,483.5
<b>Promedio</b>	<b>8,124,969.3</b>	<b>812,116.0</b>	<b>101,060.2</b>	<b>8,612.6</b>	<b>28,179.0</b>

Fuente: Elaboración con datos de Anexo Informe de Gobierno 2006 y 2010 y BIE del

El gasto en desarrollo social con respecto al PIB, fue en promedio de 9.9 por ciento (ver cuadro 112), siendo mayor al obtenido en 1990 que para entonces fue del 5.9 por ciento; la participación del gasto en educación con respecto al gasto en desarrollo social fue en promedio de 37 por ciento inferior en comparación a la obtenida en 1990 que fue entonces de 40.7 por ciento; el gasto en salud fue en promedio de 24 por ciento, menor a la presentada en 1990 que fue de 45.5 por ciento; la seguridad social obtuvo una participación del 22.3 por ciento, superior a la experimentada en 1990 cuya participación fue de 1.6 por ciento; esto hace observable que también dentro del gasto social se presento un cambio en la estructura, en la cual disminuyen la participaciones de la educación y salud y acrecienta la participación de la Seguridad Social.

<b>CUADRO NUMERO 112</b>					
<b>PARTICIPACIÓN EN PIB DEL GASTO EN FUNCIONES DE DESARROLLO SOCIAL</b>					
<b>(PORCENTAJES)</b>					
<b>AÑO</b>	<b>PIB</b>	<b>D. SOCIAL (2)/(1)</b>	<b>EDUCACION (3)/(2)</b>	<b>SALUD (4)/(2)</b>	<b>SEG. SOC. (5)/(2)</b>
1990	100.0	5.9	40.7	45.5	1.6
2000	100.0	8.3	39.9	23.5	23.8
2001	100.0	9.0	40.5	23.3	22.2
2002	100.0	9.6	40.4	20.7	24.9
2003	100.0	9.5	38.7	25.1	20.9
2004	100.0	9.4	37.3	23.8	21.7
2005	100.0	9.7	36.9	25.7	20.3
2006	100.0	9.9	36.1	25.0	20.5
2007	100.0	10.5	34.6	24.4	21.5
2008	100.0	11.1	32.6	22.1	25.5
2009	100.0	11.4	34.9	25.0	22.0
2010	100.0	11.1	34.8	25.1	21.7
<b>Promedio</b>	100.0	9.9	37.0	24.0	22.3

Fuente: Elaboración con datos de Anexo Informe de Gobierno 2006 y 2010 y BIE del

En el cuadro 113, se observa que la participación del gasto en urbanización y desarrollo regional aumento ligeramente a lo largo del período 2000-2010 pasando de 0.8 por ciento a 1.2 por ciento, en promedio su participación fue de 1.2 por ciento; el aumento en la participación del agua potable fue mínimo de 0.1 por ciento, la participación de la asistencia social también fue mínima en promedio de 0.3 por ciento en el período, ésta fue superior a la presentada en 1990 que fue entonces de 0.1 por ciento.

CUADRO NUMERO 113					
PARTICIPACIÓN EN PIB DEL GASTO EN FUNCIONES DE DESARROLLO SOCIAL					
(PORCENTAJES)					
AÑO	PIB	D. SOCIAL (2)/(1)	URB. Y DESAR. (6)/(2)	AGUA POT. (7)/(2)	ASIS. SOC. (8)/(2)
1990	100.0	5.9	0.6	0.0	0.1
2000	100.0	8.3	0.8	0.0	0.2
2001	100.0	9.0	1.0	0.0	0.2
2002	100.0	9.6	1.1	0.0	0.2
2003	100.0	9.5	1.2	0.1	0.2
2004	100.0	9.4	1.3	0.1	0.2
2005	100.0	9.7	1.3	0.1	0.3
2006	100.0	9.9	1.3	0.1	0.4
2007	100.0	10.5	1.5	0.2	0.3
2008	100.0	11.1	1.5	0.1	0.5
2009	100.0	11.4	1.3	0.2	0.5
2010	100.0	11.1	1.2	0.2	0.6
<b>Promedio</b>	100.0	9.9	1.2	0.1	0.3

Fuente: Elaboración con datos de Anexo Informe de Gobierno 2006 y 2010 y BIE del I

La tasa de crecimiento que experimento el renglón de educación fue en promedio de 3.2 por ciento menor en comparación con el obtenido en el período 1990-2000, cuya tasa de crecimiento fue de 13.5 por ciento anual (ver cuadro 114); con referencia al gasto en salud éste experimento un crecimiento promedio del 5.5 por ciento, superior al obtenido en el período 1990-2000 que fue de 2.4 por ciento anual; el crecimiento obtenido en la seguridad social en promedio fue del 4.4 por ciento, menor al presentado en el periodo 1990-2000 en el cual el crecimiento fue de 348.8 por ciento anual.

CUADRO NUMERO 114					
TASA DE CRECIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE DESARROLLO SOCIAL					
(PORCENTAJES)					
AÑO	PIB	D. SOCIAL	EDUCACION	SALUD	SEG. SOC.
1990-2000	70.8	140.3	135.3	24.1	3,488.1
2000-2001	-1.0	8.2	10.0	7.5	1.1
2001-2002	0.1	6.1	5.8	-6.0	18.9
2002-2003	1.3	0.7	-3.7	22.1	-15.4
2003-2004	4.1	2.5	-1.0	-2.7	6.3
2004-2005	3.2	7.0	5.9	15.6	0.1
2005-2006	5.2	6.7	4.3	3.7	7.7
2006-2007	3.3	9.8	5.1	6.9	15.2
2007-2008	1.5	7.7	1.5	-2.1	27.7
2008-2009	-6.1	-4.1	2.6	8.3	-17.2
2009-2010	4.0	1.4	1.2	1.9	-0.2
<b>Promedio</b>	1.6	4.6	3.2	5.5	4.4

Fuente: Elaboración con datos de Anexo Informe de Gobierno 2006 y 2010 y BIE del I

CUADRO NUMERO 115					
TASA DE CRECIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE DESARROLLO SOCIAL					
(PORCENTAJES)					
AÑO	PIB	D. SOCIAL	URB. Y DESAR.	AGUA POT.	ASIS. SOC.
1990-2000	70.8	140.3	155.3		143.5
2000-2001	-1.0	8.2	19.1		14.2
2001-2002	0.1	6.1	6.8		9.4
2002-2003	1.3	0.7	8.5		9.9
2003-2004	4.1	2.5	15.3	37.9	7.1
2004-2005	3.2	7.0	0.1	56.8	20.9
2005-2006	5.2	6.7	9.0	29.9	36.5
2006-2007	3.3	9.8	18.4	52.3	-3.6
2007-2008	1.5	7.7	4.9	-30.2	50.2
2008-2009	-6.1	-4.1	-19.0	23.5	-3.0
2009-2010	4.0	1.4	-3.8	-5.2	23.3
<b>Promedio</b>	1.6	4.6	5.9	23.6	16.5

Fuente: Elaboración con datos de Anexo Informe de Gobierno 2006 y 2010 y BIE del I

El crecimiento presentado en urbanización y desarrollo regional fue en promedio del 5.9 por ciento, menor al experimentado en el período 1990-2000 que fue de 15.5 por ciento anual (ver cuadro 115); el crecimiento experimentado en agua potable y alcantarillado fue en promedio 23.6 por ciento; el gasto en asistencia social fue de 16.5 por ciento superior al experimentado en el período 1990-2000 cuyo crecimiento promedio fue de 14.3 por ciento anual, el incremento que experimentaron los renglones de función social es acorde a la política de formación de capacidades tanto físicas, cognitivas así como creación de infraestructura para el desarrollo de regiones.

CUADRO NUMERO 116					
PIB y GASTO PROGRAMABLE EN FUNCIONES DE DESARROLLO ECONÓMICO					
1 (MILLONES DE PESOS DE 2003)					
AÑO	PIB (1)	DESARROLLO ECONOMIC (2)	ENERGIA ... (3)	COMUNICAC. TRANSP. (4)	DESARROLLO AGROP. (5)
1990	4,403,670.1	354,379.1	227,557.5	37,089.3	75,398.3
2000	7,520,404.8	264,097.7	194,589.6	28,233.2	35,730.5
2001	7,448,753.7	281,359.0	209,070.7	22,986.5	40,231.4
2002	7,455,364.9	351,918.6	214,343.7	33,556.2	94,818.0
2003	7,555,803.4	391,641.2	273,562.4	30,474.0	43,086.1
2004	7,862,071.8	385,811.7	282,572.5	27,480.0	41,685.1
2005	8,114,085.2	416,637.7	295,132.3	38,738.2	45,248.3
2006	8,531,973.0	430,589.4	308,300.7	35,429.5	43,534.0
2007	8,810,136.3	463,868.1	307,146.3	61,039.5	51,793.3
2008	8,942,352.6	517,665.9	371,536.8	36,122.2	53,933.6
2009	8,398,749.6	649,434.1	478,067.5	45,086.3	54,047.8
2010	8,734,966.5	559,536.5	396,615.8	55,055.1	56,983.9
<b>Promedio</b>	8,124,969.3	428,414.5	302,812.6	21,157.5	51,008.4

Fuente: Elaboración con datos de Anexo Informe de Gobierno 2006 y 2010 y BIE c

El gasto promedio experimentado en desarrollo económico fue de 428,414.5 millones de pesos del 2003 superior al presentado en 1990 que fue de 354, 379.1 millones de pesos del 2003 (ver cuadro 116); en energía el gasto promedió fue de 302, 812.6 millones de pesos constantes mayor al obtenido en 1990 cuyo monto fue de 227,557.5; en comunicaciones y transportes el gasto promedio fue de 21, 57.5 menor al obtenido en 1990 que fue de 37.089.3 millones de pesos del 2003; El gasto en Desarrollo agropecuario fue en promedio de 51,008.4 millones de pesos del 2003 inferior al presentado en 1990 que para entonces fue de 75, 398.3 millones de pesos del 2003.

CUADRO NUMERO 117					
PIB y GASTO PROGRAMABLE EN FUNCIONES DE DESARROLLO ECONÓMICO					
1 (MILLONES DE PESOS DE 2003)					
AÑO	PIB (1)	DESARROLLO ECONOMIC (2)	SERVICIOS FINANC. (6)	CIENCIA Y TECNOLO. (7)	DESARROLLO SUSTENTA. (8)
1990	4,403,670.1	354,379.1	0.0	0.0	0.0
2000	7,520,404.8	264,097.7	0.0	0.0	0.0
2001	7,448,753.7	281,359.0	0.0	0.0	0.0
2002	7,455,364.9	351,918.6	0.0	0.0	0.0
2003	7,555,803.4	391,641.2	11,526.1	17,617.4	2,318.9
2004	7,862,071.8	385,811.7	1,056.9	14,023.7	5,172.4
2005	8,114,085.2	416,637.7	2,396.7	15,375.3	6,311.1
2006	8,531,973.0	430,589.4	5,408.1	15,403.0	7,135.8
2007	8,810,136.3	463,868.1	4,917.3	16,305.8	6,332.0
2008	8,942,352.6	517,665.9	8,500.8	17,227.6	7,911.8
2009	8,398,749.6	649,434.1	21,514.3	18,323.9	9,249.2
2010	8,734,966.5	559,536.5	2,369.9	20,588.7	10,218.3
<b>Promedio</b>	<b>8,124,969.3</b>	<b>428,414.5</b>	<b>7,211.3</b>	<b>16,858.2</b>	<b>6,831.2</b>

Fuente: Elaboración con datos de Anexo Informe de Gobierno 2006 y 2010 y BIE del IN.

Los servicios financieros presentaron un gasto promedio de 7 211.3 millones de pesos del 2003; inferior al registrado en 2003, que fue de 11 526.1 millones de pesos del 2003 (ver cuadro 117); En ciencia y tecnología el gasto en promedio fue de 16 858.2 millones de pesos mayor al registrado en 2003 que fue entonces de 17, 617.4 millones de pesos del 2003; en desarrollo sustentable el gato promedio fue de 6 831.2 millones de pesos constantes, mayor al asignado en 2003 en el que fue de 2 318.9 millones de pesos constantes.



CUADRO NUMERO 118					
PARTICIPACIÓN EN PIB DEL GASTO EN FUNCIONES DE DESARROLLO ECONÓMICO					
(PORCENTAJES)					
AÑO	PIB	D. ECONOM. (2)/(1)	ENERGIA (3)/(2)	COMUN. Y TRA (4)/(2)	DESARR. AGRO (5)/(2)
1990	100.0	8.0	64.2	10.5	21.3
2000	100.0	3.5	73.7	10.7	13.5
2001	100.0	3.8	74.3	8.2	14.3
2002	100.0	4.7	60.9	9.5	26.9
2003	100.0	5.2	69.9	7.8	11.0
2004	100.0	4.9	73.2	7.1	10.8
2005	100.0	5.1	70.8	9.3	10.9
2006	100.0	5.0	71.6	8.2	10.1
2007	100.0	5.3	66.2	13.2	11.2
2008	100.0	5.8	71.8	7.0	10.4
2009	100.0	7.7	73.6	6.9	8.3
2010	100.0	6.4	70.9	9.8	10.2
<b>Promedio</b>	100.0	5.2	70.6	8.9	12.5

Fuente: Elaboración con datos de Anexo Informe de Gobierno 2006 y 2010 y BIE del

El gasto en desarrollo económico represento en promedio el 5.2 por ciento del PIB en el período 2000-2010 este fue menor al obtenido en 1990 que entonces fue del 8 por ciento (ver cuadro 118); el gasto en energía fue en promedio el 70.6 por ciento del gasto destinado a desarrollo económico, mayor al obtenido en 1990 que fue de 64.2; en comunicaciones y transportes el gasto promedio represento el 8.9 por ciento del gasto en desarrollo económico menor al obtenido en 1990 que fue de 10.5 por ciento; en desarrollo agropecuario el gasto represento el 12.5 por ciento del gasto en desarrollo económico, menor al que ocupó en 1990 que fue de 21.3 por ciento, la disminución en gasto en desarrollo agropecuario y primordialmente el agrario es muy criticable, se considera un descuido por parte del gobierno. Otros consideran que esto obedece a que el costo de producir los bienes agrícolas eran mayores que el costo de importarlos, dejando a un lado la cuestión de obtener los recursos para las importaciones crecientes en este rubro y por otro el peligro en que cayó la autosuficiencia alimentaria de México y la disminución del empleo campesino; el aumento en el rubro de energía podría ser consecuencia de asignar una proporción del gasto para la investigación de nuevos yacimientos petroleros e inversión en PEMEX.

CUADRO NUMERO 119					
PARTICIPACIÓN EN PIB DEL GASTO EN FUNCIONES DE DESARROLLO ECONÓMICO					
(PORCENTAJES)					
AÑO	PIB	D. ECONOM. (2)/(1)	SERV. FINANCIEROS (6)/(2)	CIENCIA Y TECNOL. (7)/(2)	D. SUSTENTABLE (8)/(2)
1990	100.0	8.0	0.0	0.0	0.0
2000	100.0	3.5	0.0	0.0	0.0
2001	100.0	3.8	0.0	0.0	0.0
2002	100.0	4.7	0.0	0.0	0.0
2003	100.0	5.2	2.9	4.5	0.6
2004	100.0	4.9	0.3	3.6	1.3
2005	100.0	5.1	0.6	3.7	1.5
2006	100.0	5.0	1.3	3.6	1.7
2007	100.0	5.3	1.1	3.5	1.4
2008	100.0	5.8	1.6	3.3	1.5
2009	100.0	7.7	3.3	2.8	1.4
2010	100.0	6.4	0.4	3.7	1.8
<b>Promedio</b>	100.0	5.2	1.4	3.6	1.4

Fuente: Elaboración con datos de Anexo Informe de Gobierno 2006 y 2010 y BIE del

En el cuadro 119 podemos observar que el gasto destinado a servicios financieros fueron en promedio de 1.4 por ciento, menor en comparación al obtenido en 2003 que fue 2.9 por ciento, posterior a la caída de 2004, este gasto tendió a aumentar, presentando otra caída en 2010 a sólo 0.4 por ciento, después a la caída se puede considerar bueno el aumento en el gasto ya que corresponde a un aumento para fomentar el sistema financiero mexicano; posterior a la caída de 2004 el gasto en ciencia y tecnología no presentó gran variabilidad, excepto en 2009 que presentó una caída a 2.8 en la participación, en general la participación promedio del gasto en ciencia y desarrollo fue del 3.6 por ciento, este aumento ligero en el gasto puede obedecer a la política de fomento al desarrollo tecnológico, que coadyuva al desarrollo económico del país (ver cuadro 119); El desarrollo sustentable en este período tuvo una participación promedio de 1.4 por ciento, la participación a lo largo del período aumentó ligeramente, esto de acuerdo con la política actual que intenta coadyuvar a conservar los recursos que permitan el desarrollo económico presente y futuro de los mexicanos.

<b>CUADRO NUMERO 120</b>				
<b>TASA DE CRECIMIENTO EN FUNCIONES DE DESARROLLO ECONOMICO</b>				
<b>(PORCENTAJES)</b>				
<b>AÑO</b>	<b>D. ECONOM.</b>	<b>ENERGIA</b>	<b>COMUN. Y TRA.</b>	<b>DESARR. AGRO</b>
1990-2000	-25.5	-14.5	-23.9	-52.6
2000-2001	6.5	7.4	-18.6	12.6
2001-2002	25.1	2.5	46.0	135.7
2002-2003	11.3	27.6	-9.2	-54.6
2003-2004	-1.5	3.3	-9.8	-3.3
2004-2005	8.0	4.4	41.0	8.5
2005-2006	3.3	4.5	-8.5	-3.8
2006-2007	7.7	-0.4	72.3	19.0
2007-2008	11.6	21.0	-40.8	4.1
2008-2009	25.5	28.7	24.8	0.2
2009-2010	-13.8	-17.0	22.1	5.4
<b>Promedio</b>	<b>8.4</b>	<b>8.2</b>	<b>11.9</b>	<b>12.4</b>

Fuente: Elaboración con datos de Anexo Informe de Gobierno 2006 y 2010

La tasa de crecimiento del gasto en desarrollo económico en promedio fue del 8.4 por ciento para el período 2000-2010 (ver cuadro 120), este fue superior al obtenido en el período 1990-2000 que fue entonces de menos 2.55 por ciento anual, esto refleja la política llevada a cabo en México en la cual se disminuye el gasto en funciones de desarrollo económico y se intenta que sea la iniciativa privada la que guíe el proceso económico; el gasto en energía fue en promedio 8.2 por ciento superior al presentado en el período 1990-2000 que fue para entonces de -1.45 por ciento anual, mostrando por tanto una mejoría; en relación a comunicaciones y transportes éste tuvo un crecimiento del 11.9 por ciento, mayor al obtenido en el período 1990-2000 en cual se tuvo un crecimiento del -2.4 por ciento anual, el crecimiento experimentado refleja la actual política en referencia a la construcción de obras de infraestructura que coadyuven a la formación mercados, tanto internos como externos, por medio de la comunicación entre regiones; El crecimiento promedio obtenido en el período 2000-2010 fue de 12.4 por ciento , superior al obtenido en el período 1990-2000 que fue de -5.26 por ciento anual mostrando una mejoría.

<b>CUADRO NUMERO 121</b>				
<b>TASA DE CRECIMIENTO EN FUNCIONES DE DESARROLLO ECONOMICO</b>				
<b>(PORCENTAJES)</b>				
<b>AÑO</b>	<b>D. ECONOM.</b>	<b>SERV. FINANC.</b>	<b>CIENC Y TECN.</b>	<b>D. SUSTENTA</b>
1990-2000	-25.5	0.0	0.0	0.0
2000-2001	6.5	0.0	0.0	0.0
2001-2002	25.1	0.0	0.0	0.0
2002-2003	11.3	0.0	0.0	0.0
2003-2004	-1.5	-90.8	-20.4	123.1
2004-2005	8.0	126.8	9.6	22.0
2005-2006	3.3	125.6	0.2	13.1
2006-2007	7.7	-9.1	5.9	-11.3
2007-2008	11.6	72.9	5.7	24.9
2008-2009	25.5	153.1	6.4	16.9
2009-2010	-13.8	-89.0	12.4	10.5
<b>Promedio</b>	<b>8.4</b>	<b>41.4</b>	<b>2.8</b>	<b>28.5</b>

Fuente: Elaboración con datos de Anexo Informe de Gobierno 2006 y 201

El gasto en servicios financieros experimento un crecimiento promedio del 41.4 por ciento, superior al observado en el período 2003-2004 (ver cuadro 121), el cual fue de -90.8 por ciento, mostrando una mejoría, que refleja la política que pretendió estimular el sistema financiero mexicano a fin de poder lograr el financiamiento del sector privado; el crecimiento promedio del gasto en ciencia y tecnología fue en promedio del 2.8 por ciento, mostrando una mejoría si lo comparamos con el período 2003-2004 en el cual muestra una caída del 20.4 por ciento; el gasto en desarrollo sustentable fue en promedio de 28.5 por ciento, este tendió a decrecer a partir del período 2004-2005, posterior a un crecimiento del 123 por ciento logrado en el período 2003-2004.

### **3.4 HIPOTESIS**

La política social tanto a nivel nacional como mundial coincide en que para disminuir la desigualdad social es necesario el crecimiento económico sostenido y sustentable y con ello implícito la generación de empleo bien remunerado; la política económica que se implemento a raíz de la crisis económica de los ochentas, sentó las bases para un cambio en el modelo de crecimiento económico, en el cual se pretende una disminución de la participación del estado en la economía y que sea el mercado y con ello la iniciativa privada los que guíen el desarrollo económico; bajo este contexto se trata de demostrar que en el caso de México, la disminución de la participación del estado en la economía propicia una disminución en el crecimiento económico, para esto se realiza una regresión considerando al PIB como variable dependiente y al gasto programable como variable dependiente, se elige el gasto programable, por que éste tiene efectos en el desarrollo económico a través de los sueldos, compras del estado y demás. A diferencia de considerar sólo el gasto en

desarrollo económico, con este disminuiríamos el impacto que tiene el gasto total en el desarrollo económico. Los datos que se utilizan para la regresión se presentan en el cuadro 122.

CUADRO 122 (MILLONES DE PESOS 2003)			
AÑO	PIB	GASTO F. BRUTA DE K.	
		PROGRAMABLE	PRIVADA
1993	5,871,566.4	841,753.6	756,061.8
1994	6,153,241.5	953,671.6	778,630.0
1995	5,770,048.1	784,716.6	615,582.3
1996	6,086,988.8	821,187.7	763,947.5
1997	6,528,465.3	915,927.7	903,986.5
1998	6,852,203.6	915,383.3	1,072,779.8
1999	7,097,170.9	936,936.1	1,149,546.6
2000	7,520,404.8	1,024,540.0	1,170,515.9
2001	7,448,753.7	1,086,876.8	1,104,467.2
2002	7,455,364.8	1,198,733.9	1,044,649.4
2003	7,555,803.4	1,283,569.3	1,025,274.8
2004	7,862,071.8	1,254,920.0	1,093,778.3
2005	8,114,085.2	1,340,989.5	1,311,186.9
2006	8,531,972.9	1,422,397.3	1,462,215.6
2007	8,810,136.3	1,554,045.7	1,519,263.8
2008	8,942,352.6	1,671,531.6	1,508,645.4
2009	8,398,749.6	1,757,994.2	1,298,295.5
2010	8,860,702.9	1,670,836.1	1,285,842.0
<b>PROMEDIO</b>	<b>7,436,671.3</b>	<b>1,190,889.5</b>	<b>1,103,592.7</b>

En el cuadro 122 también se incluye la formación bruta de capital privada de manera que se pueda observar la influencia de la misma en el crecimiento económico, para este período.

### RESULTADOS DE LA REGRESION GASTO PROGRAMABLE

Resumen

Estadísticas de la regresión		Superior 95%	Inferior 95.0%	Superior 95.0%
Coefficiente de cc	0.930954892	4734091.437	3132712.545	4734091.437
Coefficiente de de	0.866677011	3.6084636	2.327237929	3.6084636
R <sup>2</sup> ajustado	0.857788812			
Error típico	381237.6569			
Observaciones	17			

### ANÁLISIS DE VARIANZA

	Grados de libertad	Suma de cuadrados	Medio cuadrado	F	Valor crítico de F
Regresión	1	1.41721E+13	1.41721E+13	97.50872853	5.89747E-08
Residuos	15	2.18013E+12	1.45342E+11		
Total	16	1.63523E+13			

	Coefficientes	Error típico	Estadístico t	Probabilidad	Inferior 95%
Intercepción	3933401.991	375654.6597	10.47079249	2.71888E-08	3132712.545
	841753.5584	2.967850765	9.874650806	5.89747E-08	2.327237929

Los resultados dicen que el PIB varia en la misma dirección del gasto programable, esto se observa con el signo que presenta el coeficiente de correlación (ver cuadro de estadísticas de la regresión en resultados de la regresión), que en este caso es positivo (0.93095489), de manera que si aumenta el gasto programable aumenta el PIB y si disminuye el gasto programable disminuye también el PIB; el valor del coeficiente de determinación que se puede observar en el recuadro pequeño titulado estadísticas de la regresión en el cuadro precedente cuyo valor fue de 0.86667.. indica que el 86.67 por ciento de la variación en el crecimiento del PIB se debe a la variación del gasto programable.

La probabilidad que se localiza junto al estadístico t es inferior al 5 por ciento tanto para el intercepto como para la pendiente siendo así estadísticamente significativos de esta forma tenemos que el aumento en el se puede calcular con la ecuación  $PIB = 2.97X + 3933401.99$  donde X =gasto programable; El valor crítico F es menor también al 5 por ciento por lo que el modelo es adecuado desde el punto de vista estadístico.

Por otro lado al realizar una regresión con respecto a la formación de capital privada, los resultados arrojaron que ésta explica una mayor variabilidad del PIB (89.53%) con respecto al gasto programable (86.66%) esto lo podemos observar en los resultados de la regresión presentados adelante.

## RESULTADOS REGRESION FORMACION DE CAPITAL PRIVADA

### Resumen

<i>Estadísticas de la regresión</i>	
Coeficiente de corr	0.946226506
Coeficiente de dete	0.895344601
R^2 ajustado	0.888367574
Error típico	337772.3458
Observaciones	17

### ANÁLISIS DE VARIANZA

	<i>Grados de libertad</i>	<i>suma de cuadrados</i>	<i>medio de los cuadr</i>	<i>F</i>	<i>Valor crítico de F</i>
Regresión	1	1.46409E+13	1.46409E+13	128.3275311	9.46098E-09
Residuos	15	1.71135E+12	1.1409E+11		
Total	16	1.63523E+13			

	<i>Coeficientes</i>	<i>Error típico</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Inferior 95%</i>
Intercepción	3406862.277	372968.5969	9.134448062	1.62192E-07	2611898.042
	756061.8137	3.667031078	0.323708923	11.32817422	9.46098E-09
				<i>Superior 95%</i>	<i>Inferior 95.0%</i>
				4201826.513	2611898.042
				4.357000739	2.977061417
					<i>Superior 95.0%</i>
					4201826.513

<b>CUADRO 123</b>			
<b>PARTICIPACION EN EL PIB (PORCENTAJES)</b>			
<b>AÑO</b>	<b>PIB</b>	<b>GASTO PROGRAMABLE</b>	<b>F. BRUTA DE K. PRIVADA</b>
1993	100.0	14.3	12.9
1994	100.0	15.5	12.7
1995	100.0	13.6	10.7
1996	100.0	13.5	12.6
1997	100.0	14.0	13.8
1998	100.0	13.4	15.7
1999	100.0	13.2	16.2
2000	100.0	13.6	15.6
2001	100.0	14.6	14.8
2002	100.0	16.1	14.0
2003	100.0	17.0	13.6
2004	100.0	16.0	13.9
2005	100.0	16.5	16.2
2006	100.0	16.7	17.1
2007	100.0	17.6	17.2
2008	100.0	18.7	16.9
2009	100.0	20.9	15.5
2010	100.0	18.9	14.5
<b>PROMEDIO</b>	100.0	15.8	14.7

FUENTE: ELABORACION CON DATOS ANEXO ESTADISTICO  
SEXTO INFORME DE GOBIERNO ZEDILLO, FOX Y BIE DEL INEGI

En el cuadro 122 podemos observar que el monto de la formación bruta de capital fue menor en relación al gasto programable por lo que se esperaría que fuera el gasto programable el que explicara más la variabilidad del PIB; en el cuadro 123 se observa que la participación en el PIB de la formación de capital privada fue menor en promedio (14.7 %), en comparación con el gasto público (15.8 por ciento); sin embargo podemos observar que el crecimiento que experimento la formación bruta de capital privada (2.9) fue mayor a la obtenida por el gasto programable (2.5), lo que indicaría que un crecimiento sostenido o dinámico es necesario para que haya crecimiento en el PIB.

<b>CUADRO 124</b>			
<b>CRECIMIENTO (PORCENTAJES)</b>			
<b>AÑO</b>	<b>PIB</b>	<b>GASTO PROGRAMABLE</b>	<b>F. BRUTA DE K. PRIVADA</b>
1993	4.8	13.3	3.0
1994	-6.2	-17.7	-20.9
1995	5.5	4.6	24.1
1996	7.3	11.5	18.3
1997	5.0	-0.1	18.7
1998	3.6	2.4	7.2
1999	6.0	9.4	1.8
2000	-1.0	6.1	-5.6
2001	0.1	10.3	-5.4
2002	1.3	7.1	-1.9
2003	4.1	-2.2	6.7
2004	3.2	6.9	19.9
2005	5.2	6.1	11.5
2006	3.3	9.3	3.9
2007	1.5	7.6	-0.7
2008	-6.1	5.2	-13.9
2009	5.5	-5.0	-1.0
2010	-16.1	-28.7	-14.2
<b>PROMEDIO</b>	1.5	2.5	2.9

FUENTE: ELABORACION CON DATOS ANEXO ESTADISTICO  
SEXTO INFORME DE GOBIERNO ZEDILLO, FOX Y BIE DEL INEGI

Según los datos proporcionados en el Programa de Naciones Unidas para el desarrollo, los niveles de desarrollo humano y con ello el alivio a la pobreza, para el período 2000-2010 mejoraron en comparación con los niveles obtenidos en 1980 y 1990, la esperanza de vida aumento a 76.07 años, misma que en períodos anteriores fue de 66.6 años para 1980 y de 70.8 años para 1990.

<b>CUADRO NUMERO 125</b>				
<b>CALCULO DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH) 2010</b>				
<b>AÑO</b>	<b>ESPERANZA DE VIDA AL NACER</b>	<b>EDUCACIÓN PROMEDIO</b>	<b>AÑOS ESPERADOS INSTRUCCIÓN</b>	<b>INGRESO PPA US \$ 2008</b>
1980	66.60	4.00	10.40	11304.00
1990	70.80	5.60	10.90	10977.00
2000	74.30	7.10	12.10	13119.00
2005	75.50	7.90	13.00	13653.00
2006	75.70	8.01	13.20	14155.00
2007	76.00	8.21	13.40	14462.00
2008	76.20	8.41	13.42	14570.00
2009	76.50	8.51	13.42	136672.00
2010 <sup>e</sup>	76.50	8.70	13.42	141922.00
<b>PROMEDIO</b>	76.07	8.29	13.31	55905.67

FUENTE: PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO 2010



Hubo avance en relación a la educación en promedio, esta paso de 4 años en 1980 (ver cuadro 125) a 5.6 años en 1990 y de 8.29 años en promedio para el período 2000-2010, el nivel de ingreso también mejoro, para 1980 este fue de 11, 304 dólares; para 1990 este acuso una disminución a 10, 977 dólares, siendo en promedio de 55, 905.7 dólares para el período 2000-2010.

DESARROLLO	VALOR ÍNDICE
MUY ALTO	0.788 A 1
ALTO	0.677 A 0.787
MEDIO	0.488 A 0.676
BAJO	0 A 0.487

CUADRO NUMERO 126 CALCULO DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH) 2010						
AÑO	ÍNDICE ESPERANZA DE VIDA AL NACER	ÍNDICE EDUCACIÓN PROMEDIO	ÍNDICE AÑOS ESPERADOS INSTRUCCIÓN	ÍNDICE COMBINADO EDUCACIÓN	ÍNDICE INGRESO PPA US	IDH 2010
1980	0.7373	0.3030	0.5049	0.4113	0.6524	0.5827
1990	0.8038	0.4242	0.5291	0.4982	0.6479	0.6378
2000	0.8592	0.5379	0.5874	0.5910	0.6753	0.6999
2005	0.8782	0.5985	0.6311	0.6462	0.6814	0.7286
2006	0.8813	0.6068	0.6408	0.6557	0.6870	0.7350
2007	0.8861	0.6220	0.6505	0.6688	0.6903	0.7423
2008	0.8892	0.6371	0.6515	0.6774	0.6914	0.7468
2009	0.8940	0.6447	0.6515	0.6815	1.0359	0.8578
2010 <sup>e</sup>	0.8940	0.6591	0.6515	0.6890	1.0417	0.8625
<b>PROMEDIO</b>	<b>0.8871</b>	<b>0.6280</b>	<b>0.6461</b>	<b>0.6698</b>	<b>0.8046</b>	<b>0.7788</b>

FUENTE: Elaboración propia con datos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2010

El índice de desarrollo humano muestra que para 1980 nuestro desarrollo humano era medio, con un índice de 0.5827, para 1990 volvemos a tener un desarrollo humano medio con un índice de 0.6378 y para el período 2000-2010 en promedio el desarrollo que alcanzó el país fue alto con un índice de 0.7788, indicando con esto una mejoría en el bienestar de la nación, y en la conformación de las capacidades físicas e intelectuales de los mexicanos, lo que redundara en un mejor nivel de bienestar en el futuro.

### **3.3 VISIÓN MUNDIAL SOBRE LA POBREZA**

A nivel mundial algunos organismos internacionales entre ellos La ONU, La OCDE, La CEPAL, realizaron estudios sobre la situación económica de los países en desarrollo; se observa la preocupación en torno a la desigualdad social existente en estos países y proponen una serie de recomendaciones en torno a la necesidad de disminuir la misma.

#### **3.3.1. Enfoque Banco Mundial**

El Banco Mundial, argumenta que las políticas públicas que buscan lograr el crecimiento con equidad dan respuesta a la necesidad de disminuir las desigualdades regionales y entre grupos, mediante la distribución de las ganancias, elevando el ingreso per-cápita y los indicadores sociales. La sostenibilidad del crecimiento con equidad se refiere a garantizar los recursos ambientales, fiscales y un equilibrio social, que posibiliten el crecimiento económico y bienestar de la nación, sin que éste afecte el bienestar futuro de la misma; este renglón presenta 4 focos rojos;

**Agua,** a fin de evitar una crisis del agua por la sobreexplotación de los mantos freáticos realizada durante varios años, evitar el agotamiento del recurso, es indispensable reducir el consumo de agua en cultivos de bajo valor, reestructurar los incentivos, subsidios y precios.

- Fomentar el uso sostenible de recursos hidráulicos.
- Cobro por derechos de uso e instrumentación de administración de cuencas.
- Fomentar cultivos que utilicen abundante agua en la zona sur que cuenta con agua.
- En la zona norte donde es escasa el agua sólo destinar al consumo humano y crecimiento económico.

**Petróleo.-** PEMEX presenta tres problemáticas que inciden en la sostenibilidad del crecimiento económico:

- PEMEX es una empresa sobre endeudada.
- La economía mexicana depende en gran medida de los recursos de PEMEX, para el fomento de la actividad económica, misma que se ve en riesgo de insostenibilidad, debido a que, según datos se cuenta con reservas petroleras para 10 años; haciendo necesario la inversión para exploración de nuevos yacimientos; existe el inconveniente de que en las zonas probables donde se localice el petróleo, se elevaran los costos de extracción.
- La excesiva dependencia de los recursos no había permitido que se destinaran a PEMEX recursos para nueva inversión, esto ya no sucede.
- Se recomienda, aumentar eficiencia de PEMEX, y gas por medio de reformas administrativas y fiscales.

**Fiscal.-** Se recomienda una reforma tributaria que disminuya la dependencia de PEMEX, así como logro de financiamiento del sistema de protección social e Inversiones adicionales en infraestructura.

- Reducir los niveles de deuda respecto al PIB.

**Sostenibilidad Social.-** Existen diferencias regionales en los niveles de ingreso en los indicadores sociales, en el acceso a servicios y en la calidad de la administración pública, se recomienda:

- Para disminuir las desigualdades es necesario la asignación de gasto hacia la infraestructura y gasto social en zonas rezagadas.
- Apoyo técnico a gobiernos de estados rezagados a fin de lograr una mejor calidad de los servicios.
- Mejorar el sistema de protección Social coadyuvaría a mejorar la competitividad y el crecimiento, fomentaría el trabajo formal

El Banco Mundial considera seis elementos como indispensables para lograr un entorno favorable para la sostenibilidad.

***a) Transición política y proceso Institucional de diseño de políticas públicas***

El banco mundial considera que las Instituciones políticas ayudan a la disminución de las desigualdades regionales y grupales, como elementos de control y contrapesos que influyen en las políticas públicas; también contribuyen a que las políticas públicas no estén destinadas a favorecer a los grupos de interés, para esto propone que se fomente una mayor transparencia e información que posibilite la rendición de cuentas, información sobre beneficios y actividades de cabildeo que realicen los grupos de poder; la rendición de cuentas como elemento para evitar abusos de poder o de interés, la independencia de los organismos reguladores podría contribuir a este fin, considera que los mejores niveles educativos y reducción de la pobreza conducirán a un mejor funcionamiento del sistema, a la mejor toma de decisiones políticas y a una mayor petición de rendición de cuentas.

***b) Finanzas públicas y privadas para el crecimiento con equidad***

Se requiere de un nivel sostenido de financiamiento para lograr un crecimiento con igualdad, que financie los programas sociales e infraestructura que se necesitan; se requiere estabilidad financiera que permita al sistema financiero financiar a las empresas establecidas y a nuevas así como evitar retrasos en la disminución de la pobreza, la falta de estabilidad disminuye los recursos efectivos destinados a esto; la posible insostenibilidad de PEMEX (comentado anteriormente), hace necesario la implementación de una política tributaria a fin de conseguir financiar los programas sociales e infraestructura que se requiere; considera que el gobierno debe centrarse en el desarrollo de mercados, acceso a los servicios financieros, recomienda mejor uso de los buró de crédito que

permita el acceso a la pymes al financiamiento, reducción de costos del sistema financiero por medio de la introducción de mayores niveles de competencia , mejores incentivos por medio de la competencia en los servicios de pagos y mejoras en el sistema judicial a nivel estatal; reducción de gastos ineqüitativos a fin de asignarlos hacia la infraestructura pública y gasto social, a fin de reducir la desigualdad social; subsidios por adelantado, acompañados con tasas de interés de mercado podrían permitir el acceso a las personas de bajos ingresos en la adquisición de vivienda.

***c) Ambiente regulatorio, de competencia y de inversión en México***

La competitividad en México, es débil se cuenta con los costos más altos en los servicios públicos en materia de Telecomunicaciones y agua; se recomienda mayor autonomía y eficiencia de los organismos reguladores sectoriales; que los monopolios públicos reduzcan sus costos y aumenten su eficiencia mediante la modificación de la Ley de Competencia; propone que a fin de lograr mayor competitividad e incremento en la Inversión Productiva México debe; privatizar el servicio de agua a fin de hacer eficiente el servicio, y racionalizar su uso; racionalizar los procesos de registro de apertura de empresas y otros procedimientos administrativos a nivel estatal, otorgamiento de licencias, registro de la propiedad y ejecución de contratos; mejorar educación y transportes para elevar competitividad.

***d) Fortalecimiento de la protección Social en México***

Se requiere lograr la sostenibilidad fiscal y mejorar la eficiencia en la prestación de servicios de Salud; disminuir brechas en cobertura.

***e) Fomento de la Innovación impulsada por el sector privado***

La innovación es un elemento clave para aumentar la productividad y el crecimiento económico, la inversión en investigación y desarrollo (I&D), es baja en México, se destina a investigación básica en lugar de aplicada, existe bajo nivel de cooperación entre las universidades y el sector privado, grandes inversiones de I&D alrededor del D. F. y Monterrey; la baja inversión en I&D ha propiciado la baja productividad en México; en el campo esta falta de innovación provoco que México no se insertara adecuadamente en el comercio Internacional, es necesario innovar en todos los niveles mediante el mejoramiento de los sistemas de investigación y extensión racionalizar el sistema de subsidios e incentivos a fin de limitar las distorsiones en la producción y asignar los mismos al fomento de las inversiones en nuevas tecnologías o cambios en la selección de cultivos, fomento de los servicios financieros para agricultores y zonas rurales. Por otro lado se sugiere que sea el empresario el que promueva la Innovación mediante la colaboración entre el sector público y privado, mejorar los incentivos para la colaboración entre los centros de investigación y las universidades; cambio institucional en el que establezca un “observatorio” independiente para el

monitoreo y evaluación del Sistema Nacional de Innovación, así como los programas y políticas públicas del sector público.

#### *f) Gestión ambiental*

La degradación ambiental es un elemento que limita el crecimiento económico, la competitividad y el bienestar social; la contaminación del aire es elevada en México; se propone control de la contaminación y el fomento de la sostenibilidad climática; conservación de los recursos hidráulicos, cada vez más escasos y demandados; elevar al plano productivo y social el tema ambiental; fomento de soluciones óptimas para lograr objetivos de conservación a la vez que contribuye a la reducción de la pobreza rural.

#### **3.3.2 Crecimiento Económico y política social ONU**

A nivel mundial como nacional se reconoce que para lograr mejorar el bienestar y reducción de la desigualdad se requiere:

- Un crecimiento económico alto, estable que se complemente con políticas sociales cuando las tendencias distributivas sean desfavorables, y que dicho crecimiento sea sostenible desde el punto de vista ambiental. Así también se menciona que el crecimiento económico es una condición necesaria pero no suficiente para reducir la pobreza y desigualdad. Consideran que es preciso ampliar el funcionamiento de los mercados y mejorar la presencia del Estado, aprovechando las ventajas de una economía mixta.

Para lograr un crecimiento económico elevado y estable se menciona que es necesario, una macroeconomía sana, con baja tasa de inflación y un déficit fiscal manejable, encauzar la deuda externa en un sendero sostenible, siendo necesario construir un pacto fiscal de largo plazo el cual alcance no sólo el compromiso sobre el déficit de las cuentas públicas sino también a la necesidad de asegurar un nivel de recursos suficiente para llevar adelante las políticas sociales y de desarrollo productivo.

Es necesario lograr la reducción de la volatilidad real, ya que una elevada volatilidad desalienta la inversión en capital físico así también en la inversión de capital humano y, en particular, en empleos de calidad. Reducir la volatilidad es fundamental para mejorar el ritmo de crecimiento, pero además es un elemento esencial de una estrategia que tienda a aumentar el empleo y protección social.

Para disminuir la volatilidad real en un contexto caracterizado por fuertes perturbaciones externas de carácter financiero, proponen aumentar el ahorro interno y la profundidad de los mercados financieros, de manera de reducir la dependencia del ahorro externo. También es necesario fijar políticas fiscales anticíclicas, lo cual requiere de la disposición para ahorrar en las fases expansivas, lo que implica que las metas fiscales se fijen sobre bases estructurales, que surjan de políticas

públicas ajustadas por el ciclo económico y crear fondos de estabilización, que compensen las fuertes oscilaciones de los precios de las materias primas que se exportan.

En economías abiertas es menor la capacidad de implementar políticas anticíclicas. Uno de los objetivos de la política monetaria debe ser mantener los precios relativos alineados con una estrategia de desarrollo sustentable en el mediano y largo plazo mediante la instrumentación de medidas tendientes a regular la movilidad de capitales, sobre todo los de corto plazo.

En relación a estos temas México ha planteado, que dado la vulnerabilidad de la economía por el excesivo endeudamiento con el exterior, las dificultades crecientes para recurrir al ahorro externo, el financiamiento del desarrollo se hará, a través del fortalecimiento al ahorro interno, canalización eficiente de los recursos, reorientación de los esquemas de financiamiento que permitan la creación máxima de empleos permanentes, con el ahorro disponible, en condiciones de estabilidad interna y menor dependencia del exterior; las estrategias en que se basó la política de financiamiento del desarrollo fueron: recobrar y fortalecer la capacidad de ahorro interno en moneda nacional, por medio del aumento del ahorro público, de las empresas y de las familias, buscando la permanencia de los mismos; propiciar la canalización eficiente de los recursos financieros, de acuerdo con las prioridades del desarrollo; adaptar las nuevas relaciones financieras con el exterior a las nuevas circunstancias externas e internas. Para ello es necesario abatir la inflación, estabilizar la economía, un crecimiento sostenido del ingreso y del empleo; la instrumentación congruente de las políticas de gasto público de empresas paraestatales, política fiscal, monetaria y financiera ayudaran a consolidar la confianza de la comunidad en las instituciones financieras en particular en el sistema monetario nacional.

Para recobrar y fortalecer la capacidad de ahorro interno:

a) Ahorro público.- este es indispensable para seguir impulsando y orientando el desarrollo del país vía financiamiento sano.

Racionalizar el gasto corriente y elevar sus recursos; política tributaria hacer más equitativa la carga fiscal entre personas, sectores y regiones, promover una mayor distribución del ingreso, para ello es necesario estimular la recaudación efectiva, mejor y más progresiva relación entre ingresos tributarios directos e indirectos y no tributarios, la política tributaria pretende captar más de los que más tienen, reducir la evasión fiscal, a través de un padrón de causantes, especialmente de los no cautivos; ingresos por venta de bienes y servicios, es indispensable corregir distorsiones en los precios relativos y tarifas de los bienes y servicios públicos de manera que el ahorro público no descansa sólo en algunas empresas, únicamente se mantuvieron los subsidios en los bienes y servicios que tuvieron un claro efecto sobre el empleo, la distribución del ingreso y el bienestar de las mayorías, todo ello para aumentar la eficiencia económica y la equidad social.

b) Ahorro social y privado.- A fin de que el sistema financiero nacional, responda a las necesidades económicas, se requiere fortalecer el nivel de ahorro interno y mejorar su estructura, para ello se modernizara el sistema financiero a fin de que cuente con instrumentos variados en términos de riesgo, rendimiento, plazo tanto a nivel ahorrador como de usuario del financiamiento y alcance para todas las actividades del país; el fomento de la generación de ahorro de los sectores social y privados, la estructura de rendimientos será coherente con la evolución de la inflación, plazos y riesgos que premie al ahorrador de menos recursos, cuyas posibilidades se ven en general limitadas al ahorro; se diseñaran instrumentos que fomenten el ahorro de fuentes no tradicionales; se desarrollará el mercado de capitales, en especial el mercado de valores y de seguros en sus instrumentos de Largo Plazo, se inducirá una modificación gradual de la estructura de plazos en los instrumentos de ahorro; adicionalmente, el mejor equilibrio del sistema financiero dará mayor profundidad y solidez al mismo y permitirá reducir los márgenes de intermediación bancarios y no bancarios.

c) Para asegurar la canalización eficiente de los recursos financieros de acuerdo con las prioridades de desarrollo; la política de estímulos fiscales se destinará a aquellas actividades que resulten prioritarias rentables en términos sociales, generación de empleo, producción, abasto de productos básicos, desarrollo regional y fomento exportaciones. se reducirá el número de estímulos fiscales.

#### **A) *POLÍTICA HACENDARIA***

La política actual, propone que a fin de hacer frente al a volatilidad de los ingresos públicos (variación en el precio del petróleo), reducida recaudación fiscal, las necesidades de gastos en educación, salud, al gasto social para el abatimiento de la pobreza y el desarrollo de capacidades, inversión en infraestructura, mejoría de servicios públicos, es necesario una hacienda pública responsable, eficiente y equitativa; para ello implementó cinco estrategias:

- Mejorar la administración tributaria fomentando el cumplimiento equitativo en el pago de impuestos y reduciendo la evasión fiscal, limitar el contrabando y la informalidad.

- Establecer una estructura tributaria eficiente, equitativa y promotora de la competitividad, permitiendo encontrar fuentes alternativas de ingresos, así como hacer frente a las necesidades de gasto en desarrollo social y económico que tiene el país (reducir costos que los impuestos tienen sobre el bienestar y las decisiones de la familia y la iniciativa privada, flexibilidad del sistema, brindando la capacidad de ajuste rápido y adecuado a cambios en las condiciones económicas; diseño para la fácil y rápida identificación de las obligaciones fiscales, tanto para los contribuyentes como para las autoridades)

- Garantizar mayor transparencia y rendición de cuentas del gasto público garantizando que los recursos sean utilizados de manera eficiente, se canalice un mayor volumen al desarrollo social y económico, de manera que contribuya a mejorar la distribución del ingreso y genere mayor bienestar a la sociedad.

- Administrar de forma responsable la deuda pública para consolidar la estabilidad macroeconómica, reducir el costo financiero y promover el desarrollo de los mercados financieros.

- Se mejoro la composición de la deuda a favor de fuentes internas de financiamiento y desarrollando un mercado de deuda local de largo plazo; satisfacer las necesidades de financiamiento del gobierno Federal al menor costo posible; administrar de forma eficiente y cuidadosa los pasivos públicos para asegurar la estabilidad macroeconómica y financiera. Promover la liquidez y eficiencia de los mercados de deuda en pesos, limitando los riesgos de las finanzas públicas ante perturbaciones en los mercados nacionales e internacionales; fomentar el desarrollo de nuevos productos que aumenten las posibilidades de acceso de la población al sistema financiero y con ello mejoren su bienestar; se promoverá una presencia regular en los mercados financieros internacionales de instrumentos de deuda externa, que mantenga el acceso a los mismos y garantice una diversificación adecuada de los pasivos públicos.

Stiglitz, menciona que en una economía abierta, el financiamiento con ahorro externo disminuye la capacidad de ingresos futuros y con ello el crecimiento y bienestar, dado que esos recursos se deben pagar, por tanto al momento de contratar un crédito se debe, canalizar los recursos a actividades que generen un rendimiento igual o mayor al valor del crédito o que se ahorre una cantidad igual al mismo, a fin de no disminuir el crecimiento y bienestar futuro.

### ***G) SISTEMA FINANCIERO EFICIENTE***

La existencia de un sistema financiero eficiente permite el crecimiento económico, al facilitar la canalización de recursos a proyectos productivos, también permite un ahorro bien remunerado, acceso al crédito y la posibilidad de enfrentar con éxito los diferentes riesgos, acceso al crédito para la educación que mejora las capacidades e iguala oportunidades de desarrollo.

El nivel de intermediación financiera en México es bajo, esto se refleja en los niveles de financiamiento en las PyMES e infraestructura; un gran número de familias de escasos recursos no tienen acceso al financiamiento, ni acceso al depósito de sus ahorros por la debilidad de sus ingresos.

El objetivo que se planteo para este período fue democratizar el sistema financiero (ampliar la cobertura a todos los niveles), sin poner en riesgo la solvencia del sistema en su conjunto,



fortaleciendo el papel del sector como detonador del crecimiento, la equidad y el desarrollo de la economía nacional; para ello se implementaron cuatro estrategias:

- Fortalecer la protección de los derechos de propiedad y reducir los costos de transacción que encarecen e inhiben el desarrollo de los mercados financieros, a fin de proteger el ahorro de los mexicanos, permitir el acceso al crédito; fortalecer los registros públicos de la propiedad a fin de otorgar una mayor seguridad al sistema financiero y con ello inducir a un aumento en la oferta de recursos crediticios, menores tasas de interés
- Promover la competencia en el sector financiero mediante la entrada de nuevos participantes, la promoción de una mayor diversidad de productos y servicios financieros, así como una mayor información y transparencia que permita a los usuarios tomar decisiones, promoción de la educación financiera de los sectores de la población recién incorporados al sistema financiero. Todo ello redundara en mayor competencia que permitirá una expansión de dicha actividad por la búsqueda de nuevas oportunidades, que originara que sean atendidas las regiones y sectores de actividad que no cuentan con acceso a los recursos financieros, menores costos, mejor servicio, canalizar recursos a actividades productivas, la mayor competencia permitirá que el costo de remesas disminuya, esto propicia un aumento en la entrada de recursos hacia las regiones, que pueden emplearse para el financiamiento de inversiones productivas en las regiones receptoras.
- Promover una regulación que mantenga la solidez del sistema y evite nuevas crisis financieras; se fomento el sano desarrollo del sector financiero popular a través del fortalecimiento del marco regulatorio, con objeto de que un sector más grande de la población cuente con acceso a los servicios financieros.
- Enfocar las acciones de la Banca de Desarrollo a la atención de la población en sectores prioritarios que se encuentren desatendidos por el sector financiero privado (las PyMES, infraestructura, la vivienda para individuos de bajos ingresos, productores rurales de ingresos medios y bajos.).

Entre los instrumentos que se utilizaron para el financiamiento de la actividad económica se encuentran el Sistema de Ahorro para el Retiro y CETES-Directo.

El SAR asigno los ahorros generados a incentivar la actividad económica, a través del financiamiento de la actividad productiva e infraestructura tanto pública como privada; con esto género empleo, en ocasiones lo conservo y ayudo a la preservación de las empresas. La mayor disponibilidad de financiamiento, propicia un mayor crecimiento, genera más inversiones y empleo. El SAR, ha incidido de manera positiva en el mejor funcionamiento del sistema financiero, a través de una mayor profundización en el mismo, que se origino por el elevado monto de recursos y la

implementación de una variedad de instrumentos y plazos largos de financiamiento, redundando en mercados más eficientes, competitivos y atractivos globalmente; también ha permitido disminuir la vulnerabilidad del país ante la variabilidad del sistema financiero internacional, que originaba pérdidas de empleo y reducción drástica del financiamiento de las inversiones privadas y públicas.

Por medio del mercado de deuda el SAR, financia al sector privado y con ello a las empresas mexicanas que unido al financiamiento de infraestructura y vivienda genera un círculo virtuoso que redundará en la generación de empleo y desarrollo para el país. El SAR cobra importancia también por el financiamiento que otorga a PEMEX, INFONAVIT, CFE Y FOVISSSTE.

CETES Directo es un instrumento que también pretende lograr el aumento de la capacidad de ahorro interno, y con ello financiar la actividad pública por un lado y lograr la formación del patrimonio de sectores de bajos ingresos por otro, este instrumento se implementó a finales de 2010 por lo que todavía no muestra resultados, esta estrategia permite el acceso a instrumentos financieros como CETES, BONDES, BONOS Y UDIBONOS, a partir de una inversión mínima de 100 pesos; se ajusta a las necesidades y perfil del ahorrador, no se cobra comisión y en cualquier momento podrá salirse sin ninguna penalización, el inversionista no tiene que apegarse a plazos forzosos y puede ahorrar de acuerdo a lo que le convenga, para acceder a comprar valores de gobierno tiene que ser residente de México, mexicano de nacionalidad o extranjero que radique en el territorio nacional, se deberá contar con cuenta bancaria y clave bancaria estandarizada (CLABE), el registro federal de contribuyentes (RFC) Y la clave única de registro personal (CURP), ser mayor de edad, llenar solicitud y firmar contrato.

menciona que el financiamiento basado en el mercado de capitales en países en desarrollo no funciona, esto se debe al subdesarrollo estructural del mercado de capitales que provoca la inefectividad del mismo, bajo condiciones de apertura financiera las instituciones financieras no bancarias no se pueden consolidar, por la baja capacidad endógena de crecimiento y las mayores restricciones crediticias.

En los países en desarrollo el financiamiento del mercado de capitales es muy poco debido a que la inflación financiera es inestable, por consiguiente la riqueza financiera está sujeta a fuertes vaivenes, acompañados de menor disponibilidad crediticia; las fases expansivas tienen una reducida disponibilidad crediticia, con un crecimiento limitado, sin que pueda beneficiarse de la creciente liquidez de los mercados financieros; se genera un proceso de ganancias financieras sin aumentar la disponibilidad crediticia. La fase recesiva despliega una crisis industrial que no puede ser neutralizada por políticas anti-cíclicas.

Entre los beneficios que presenta el mercado de capitales están: reducción de costos, dispersa los riesgos de la inversión entre muchos agentes, las desventajas están en constante desequilibrio, genera

pérdidas y ganancias financieras independientes de la producción, pueden acelerar o retardar el crecimiento económico, es necesario remplazar la estructura basada en el mercado de capitales, por una organización financiera que canalice los recursos al sector productivo y unifique la esfera real con la financiera.

Para lograr un crecimiento alto, estable que aumente la equidad distributiva, es necesario readecuar el diseño y funcionamiento de las instituciones inherentes al proceso de desarrollo, a fin que permitan el adecuado funcionamiento de los mercados pero al mismo tiempo, garanticen la cohesión social.

Para ello se requiere que las instituciones

- a) Facilitar la creación y el funcionamiento de los mercados
- b) Favorezcan la competencia, facilitando el acceso a la información en mercados imperfectos y estableciendo reglas claras de funcionamiento de los monopolios, y
- c) Reduzcan la volatilidad macroeconómica nominal exógena e interna inducida y real.

Para garantizar la Cohesión social, se necesitan de instituciones que garanticen la provisión adecuada de bienes valor social y redistribuyan el ingreso y activos de acuerdo con los niveles que la sociedad considera deseable.

Por otro lado se requiere de políticas públicas tendientes a impulsar la inversión principalmente la de infraestructura y el cuidado del medio ambiente; mejorar el patrón de inserción externa de los países de la región (fomento y promoción de exportaciones, establecer diplomacia comercial activa que atienda las distintas negociaciones, que avance en el plano multilateral) y poner en marcha políticas productivas que incentiven la innovación y aceleren el crecimiento de la productividad y el empleo.

### ***3.3.3 Política social enfoque del BID***

▪ **Política social de largo plazo.-** Su primer componente debe ser la política educativa, basada en el acceso universal a la educación pública y orientadas hacia los sectores más pobres, acompañada de una política laboral activa, que apunte a garantizar más y mejores empleos con la adecuada protección social y a mejorar la capacidad de los trabajadores de adaptarse al cambio tecnológico y al ciclo económico, Para esto es necesario promover el diálogo social a nivel nacional, regional, sectorial y empresarial, que permita desarrollar intereses comunes. Se debe incluir un sistema de seguridad social universal, solidario e integral que permita en el largo plazo construir Estados de bienestar sostenibles.

▪ **Menos dualismo en los sectores productivos.-** En los países en desarrollo, se manifiesta un dualismo en las estructuras productivas, se generó más empresas capaces de integrarse

exitosamente a la economía global, pero al mismo tiempo aumentaron las actividades informales, para lograr un crecimiento así como para mejorar la equidad, es necesario vincular el desarrollo de los sectores líderes con el resto de la economía., para ello se deben plantear estrategias de desarrollo productivo.

Para mejorar la distribución del ingreso y disminuir la concentración del poder, una opción es la distribución de los activos productivos –capital, tecnología, capacitación, tierra- que genere un universo de pequeñas empresas sólidas.

En la medida en que se incremente la producción y la productividad de tales empresas, ese apoyo eleva directamente el ingreso de muchos de los más pobres, las empresas más pequeñas generalmente hacen uso intensivo de mano de obra. En el caso de la microempresa no agrícola, sus esfuerzos se han canalizado a obtener acceso al crédito, partiendo de la base de ello se traducirá en una mayor productividad y por tanto, en mayores ingresos. Si no es factible lograr aumentar la productividad, otra manera de aliviar la pobreza es estimular una expansión acelerada de las empresas medianas y pequeñas, que con el tiempo repercutirá en el mercado de trabajo y creará empleos.

### **Marginación**

También se menciona la marginación que existe por razones de raza, credo, ideología política, sexo, preferencia sexual, etcétera y comentan que estos sectores tienen una doble problemática que es la pobreza y la discriminación, para aliviar esto proponen la implementación de leyes antidiscriminatorias y de igualdad de oportunidades, que sean acompañadas de una variedad de mecanismos, herramientas para hacer cumplir la ley, y el fortalecimiento del sistema judicial a fin de conducir las acciones legales de la inclusión. Por otro lado puntualizan que este segmento de la población no tiene voz que los represente ante las autoridades de manera que las autoridades no pueden contribuir al alivio de la discriminación y pobreza..

Entre las proposiciones que realizan están el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil que representan a los excluidos, mediante la expansión de sus capacidades de liderazgo, sus vínculos con organizaciones internacionales, su solvencia y sostenibilidad financiera. Se menciona la necesidad de crear instituciones, que lleven a una mejora en las condiciones de este grupo, haciendo referencia a las instituciones creadas en México como el Instituto Nacional Indigenista.

### **Empoderamiento**

Otro elemento al que hacen referencia es el empoderamiento de los excluidos, mediante el mecanismos de dialogo con representantes de los grupos excluidos para el diseño de políticas, designando representantes de estos grupos en puestos clave del gobierno y fortaleciendo la capacidad de dialogo.

En materia de educación la última acción del gobierno consistió en hacer deducible el pago de colegiaturas, con esto el estado trata de fomentar una mejor calidad en la educación, se considera que las escuelas privadas tienen mayor calidad educativa, por otro lado se hace accesible la educación.

Algunas de las acciones emprendidas por el gobierno, en relación al fomento de las actividades productivas se realizaron a través de las delegaciones en coordinación con la Secretaría de Economía, y NAFINSA, las cuales implementaron programas de fomento al autoempleo, y apoyo a emprendedores, estos tenían la finalidad de capacitar a las personas en cuestiones empresariales que van desde la presentación de un proyecto a fin de ser sujetos de crédito, así como las condiciones requeridas para acceder a los préstamos, el beneficio de brindar un buen servicio con calidad, resaltando la asociación entre los productores a fin de asegurar una demanda de sus productos y a la vez contar con proveedores eficientes a fin de reducir costos y aumentar la eficiencia del negocio, resaltando también la necesidad de contar con dinero para la capitalización del negocio y no consumir todas las utilidades generadas; también se contó con el fomento a la capacitación a los empresarios a través de las secretarías y de sus respectivas páginas Web.

Los programas más recientes que promueve la Secretaría de Economía<sup>10</sup> son: Expo Compras Gobierno, Aceleradoras de Negocios, Impulso al Turismo y Oferta Exportable; Expo Compras de Gobierno es una herramienta que mediante las compras del gobierno fortalece al sector empresarial principalmente MIPyMES, a fin de dinamizar el mercado interno, se trata de que el gobierno promueva a los empresarios y que los empresarios sean capaces de brindar buenas ofertas logrando de esta manera que ambos se beneficien en una fórmula “ganar-ganar”; Aceleradoras de Negocios, mediante estas se apoya las firmas más dinámicas e innovadoras del país que ofrecen productos competitivos y un elevado potencial de desarrollo, éstas identifican las capacidades, potencialidades y oportunidades de crecimiento diagnostican sus barreras administrativas, financieras y tecnológicas de mercado, para generar un modelo de negocio competitivo, proporcionarles una red de contactos de negocio y alternativas de capitalización; a nivel internacional se apoya empresas de base tecnológica más destacadas de México para proporcionarles las herramientas que las hagan competitivas en los mercados internacionales; La Secretaría de Economía, en coordinación con los gobiernos estatales y municipales, mediante los programas de Capacitación, Consultoría, Incubadoras de Empresas, Proyectos Productivos, Capital Semilla y el Sistema Nacional de Garantías, entre otros programas del Fondo PyME, han apoyado a

---

<sup>10</sup> Secretaría de Economía; México Emprende; Volumen 1, Número 11, Mayo 2011 gracias al profesor: Miguel Ángel Jiménez Vázquez

empresarios turísticos de la región para mejorar la administración de sus negocios, adquirir nuevos equipos, mejorar administración de los negocios, mejorar su infraestructura, acondicionar áreas públicas y comprar muebles y blancos, fomentando así la competitividad de los destinos turísticos; se implementaron sistema de gestión de calidad de servicios dirigidos a las MIPyMES del sector turístico, con ello se eleva la calidad de los servicios, mejora la atención de los clientes, incrementa la s ventas y disminuye costos, con ello las empresas pueden certificar sus servicios con el Distintivo “M” empresa Modelo y Distintivo “H” para aquellos que cumplen con las normas de higiene NMX-F605 NORMEX 2004; La Secretaría de Economía también promueve el financiamiento de PyMES turísticas mediante la banca comercial, a través de los Fondos de Garantía del Fideicomiso México Emprende se han otorgado créditos por un monto de 550 millones de pesos. Impulsora de la Oferta Exportable en Canadá ésta ha explorado el potencial de los productos agroindustriales de México en Notario y Québec, se han enfocado a los alimentos procesados típicos de México así como los alimentos funcionales, que proporcionan un valor nutricional y beneficios en salud, como la reducción del índice glicémico, para regularizar el aparato digestivo como son los productos elaborados con nopal, en Toronto se abrió un punto de Ventas de alimentos y bebidas mexicanas como espacio para promover, degustar y vender productos nacionales.

### ***3.3.4 Enfoque propuesto por la CEPAL***

La nueva política Integral que se propone para reducir la desigualdad social en la región de América Latina y el Caribe, esta orientada a incidir en las condiciones objetivas de los hogares y las restricciones que enfrentan, sobre aspectos subjetivos que determinan la autonomía y aspiraciones de movilidad; calidad y eficacia en la representación política y la capacidad redistributiva del Estado.

Los fundamentos de esta política se encuentran en:

- En un contexto de baja movilidad social, se observa la persistencia entre generaciones de la desigualdad en ingreso, educación, salud, etcétera.
- La transmisión del logro a nivel hogar, representa para ellos una forma para romper el círculo vicioso de reproducción de la pobreza y la desigualdad.
- Consideran, que la desigualdad persiste debido a que el proceso político es diferenciado con respecto a las necesidades de los distintos grupos, por ello plantean como indispensable, para reducir la desigualdad, actuar sobre la calidad de la representación política, la debilidad institucional, el acceso diferenciado a la influencia sobre la políticas concretas, y sobre fallas institucionales que derivan en corrupción y captura del Estado por grupos minoritarios.

- Se propone un enfoque más integral de la política pública, y que las estrategias de redistribución deben llegar a aquellos para quienes fueron diseñadas, así también deben considerar que las restricciones que enfrentan los hogares son múltiples y en ocasiones se refuerzan unas con otras; Los objetivos de la política pública, deben enfocarse, a plantear líneas, dirigidas a beneficiar a personas activas que generen su propio desarrollo.

La teoría propuesta por la CEPAL, indica que la persistencia de la desigualdad en América Latina, es consecuencia de la transmisión entre generaciones de los niveles relativos de logro alcanzado en los hogares, el nivel bajo de educación de los padres tiende a repercutir en el nivel de educación de los hijos; en la salud pasa algo semejante, el buen nivel de salud y nutrición de los padres incide en la salud y nutrición de sus hijos. Así estos niveles relativos de logro se transmiten intergeneracionalmente afectando los niveles de ingreso, escolaridad, acceso a los servicios públicos de calidad. Estas restricciones obstruyen el desarrollo de las capacidades de las personas, en el paso de una generación a otra, impidiendo el desarrollo humano y económico.

En síntesis, la propuesta en América Latina, para romper con la transmisión intergeneracional de la desigualdad propone actuar a nivel de los hogares, en el sistema de redistribución y regulación por parte del estado. El diseño y la implementación de políticas integrales orientadas a actuar sobre el conjunto de las restricciones operativas que impiden la ampliación de los espacios de elección efectiva de amplios grupos de la población (acceder a las oportunidades de su entorno), pueden revertir el ciclo de reproducción y persistencia de la desigualdad en América Latina y el Caribe.

En cuanto a la capacidad fiscal del Estado como su eficacia regulatoria es preciso, la puesta en marcha de reformas que promuevan la acción conjunta del sistema de representación política y el Estado, a fin que presenten una mayor capacidad de respuesta a las demandas de los grupos vulnerables, para aumentar la capacidad fiscal se hace necesario que el sistema fiscal se oriente de forma progresiva.

Los eventos climatológicos extremos y las crisis ocasionan pérdidas económicas, y de disminución de los logros en la formación del capital humano, es decir genera retrocesos en materia de salud, educación y generación de ingresos, profundizando los niveles de pobreza y desigualdad, de esta forma se propone que se implementen medidas que eviten las pérdidas mencionadas;

- Garantizando la protección de logros alcanzados, en desarrollo humano y reducción de la desigualdad en bienestar, minimizando la vulnerabilidad extrema y protegiendo los logros obtenidos.
- Mejor focalización del gasto en educación y salud.
- Uso estratégicos de Transferencias Monetarias Condicionadas y no Condicionadas.
- Mejora del sistema de Protección Social.

- Desarrollar esquemas de prevención y mitigación del impacto de estos fenómenos en la formación de capital humano, para evitar así que la región experimente una reducción de los logros alcanzados en materia de desarrollo humano.

En esta materia México ya ha avanzado, se encuentra suscrito en el Marco de Acción Hyogo desde 2005 (implementación de la reducción del riesgo de desastres, organizado por la ONU); entre los logros obtenidos, se menciona la construcción de comunidades más resistentes a los desastres naturales y a los efectos adversos del cambio climático; integración del Sistema Nacional de Protección Civil, basado en la acción concertada de todos los actores involucrados en la gestión integral del riesgo, respaldo institucional de todos los niveles de gobierno.

México cuenta con el Fondo para la prevención de Desastres (FOPREDEN) y el Fondo Nacional de Emergencias (FONDEN), instrumentos que permiten prevenir y atender las emergencias; en 2006 se adquirió el primer bono catastrófico (CATBOND) En América Latina, que cubriría daños ocasionados por terremoto y para 2009 la cobertura cubre el impacto por huracanes<sup>11</sup>

---

<sup>11</sup> Dirección General de Comunicación Social, Comunicado Conjunto, Número 144/11; 2011-05-20. Gracias al profesor Miguel Ángel Jiménez Vázquez.



## **CONCLUSIONES**

En este trabajo presento las repercusiones que tiene la desigualdad en el crecimiento económico, se plantea que la desigualdad social genera efectos negativos en la macroeconomía, que perpetúan la desigualdad y la profundizan, generando un círculo vicioso de pobreza y desigualdad que impide un adecuado crecimiento económico (inclusive el de México); Los bajos niveles de renta afectan la capacidad de ahorro por tanto inversión y crecimiento, asimismo los bajos niveles de renta desalientan la inversión en industrias a gran escala dirigiéndose ésta a la inversión en actividades de baja productividad, generando con ello bajo crecimiento económico, de esta manera se refuerza el bajo crecimiento económico; la desigualdad al no permitir el acceso al crédito reduce la eficiencia de éste y otros mercados, así como el incremento en la producción, la falta de crédito impide la formación de pequeñas empresas, acceso a compras de semillas, fertilizantes, formación de capital humano, y con ello la formación de ingresos superiores a los de subsistencia, lo que hubiera originado que otras personas se trasladaran a esa actividad y generarán un mayor crecimiento; Se debe procurar un menor grado de desigualdad, para conseguir disminuir las restricciones que constituyen un obstáculo en el mercado de capitales.

La pobreza y desigualdad crean ineficiencia, al no permitir el desarrollo pleno de las capacidades de los individuos, genera condiciones de precariedad alimenticia y física, baja productividad influyendo en un bajo crecimiento económico; la falta de ingresos para formar capital humano retroalimenta las desigualdades educativas y se refuerzan las desigualdades iniciales, baja educación-bajos ingresos-bajas condiciones alimenticias y de salud-baja productividad- bajos ingresos-baja educación.

- Las aspiraciones juegan un papel importante para generar un crecimiento económico; en una sociedad de recursos medios, existe una clase media formada por personas cuya conducta esta moldeada por sus aspiraciones a un mejor nivel de vida. A medida que aumenta la diferencia entre los niveles de renta deseada y real se crean aspiraciones que se traducen en incrementos de ahorro, esto los lleva a generar el ahorro que se requiere para el crecimiento económico, el estado debe procurar que esos recursos sean canalizados a actividades productivas, si el estado decide apoyar a la clase media debe hacerlo con una política ganar-ganar, en la que se beneficien ambos, a fin de evitar encumbrar a un sector, que en un futuro no sea solidario con el país, no se debe dejar a un lado las políticas que lleven al fomento de las actividades productivas entre las clases bajas a fin de evitar la continuidad en la concentración del ingreso.

- Los países en desarrollo en general tienden a tener un grado más alto de desigualdad en comparación con los países desarrollados.

- Un elevado grado de desigualdad puede retrasar el crecimiento económico, ya que esa desigualdad da lugar a una exigencia política de redistribución, que sólo puede satisfacerse estableciendo impuestos sobre los incrementos de la riqueza, lo que puede reducir los incentivos para acumular la riqueza y por tanto disminuye la tasa de crecimiento económico.

- Un aumento en la concentración del Ingreso puede provocar que disminuya el crecimiento económico si las personas que concentran ese ingreso lo atesoran, y el aumento en la posesión de bienes en manos de personas que ya tienen una posesión, causaría un efecto negativo en el crecimiento económico, debido a que habría más gente desposeída.

- Mediante el consumo se influye en la distribución funcional de la renta y en la distribución personal de la renta a través de la demanda derivada de factores de producción; si existe un alto grado de desigualdad y aumenta la renta esto generará una mayor desigualdad, Las personas tenderán a consumir bienes de lujo que provocara la reducción en la demanda de bienes básicos disminuyendo por tanto la producción y empleo en el sector de bienes básicos y un aumento en la demanda de bienes de lujo que por lo general tiene un uso intensivo en capital, aumentando el desempleo, y revalorizando el capital, profundizando con ello la desigualdad y pobreza.

- La riqueza inicial condiciona el acceso al crédito, sólo los que cuentan con un nivel elevado de ingresos pueden acceder al crédito, por que les permite dar una garantía; si la distribución de la renta es muy desigual hay un elevado numero de personas que tienen poca riqueza (falta de crédito) que no tienen acceso a proyectos empresariales cuyos rendimientos son altos, generando así un incremento en la oferta de trabajo y una demanda de trabajo escasa. Por lo que el salario de equilibrio se fija en el mínimo y las ganancias de los empresarios se ven acrecentadas, profundizando de esta manera la pobreza y desigualdad.

- La desigualdad no tiene una tendencia nata a desaparecer a largo plazo, esta tiende a perpetuarse, si el gobierno no adopta medidas para modificarla.

La cuestión en relación a la igualdad y progreso económico plantea que no se puede tener una igualdad en la distribución del ingreso, debido a que dicha situación no permite el crecimiento económico, señala que si todos tuvieran un ingreso de subsistencia, no habría recursos para promover el proceso de acumulación que se requeriría para satisfacer las necesidades del aumento en la población, por lo que la población que se abstiene de consumir lo indispensable y ahorrara tendría que recibir un pago por ese ahorro, lo que implicaría recibir mayores ingreso que la media y con ello se rompería la igualdad en los ingresos. La desigualdad en el ingreso frena el crecimiento económico, Las personas con mayores ingresos aumentan su consumo suntuario en bienes importados, realizan viajes al extranjero, etcétera y con ello disminuyen el ahorro requerido para el crecimiento económico, originan problemas en la balanza de pagos (esto si las importaciones son

mayor a las exportaciones), esta situación se ve acrecentada cuando existe inflación, debido a que tenderá a proteger los capitales y con ello a sacarlos del país. La desigual distribución del ingreso conlleva, a una baja capacitación de los trabajadores, por falta de ingresos originando con ello baja productividad en las actividades económicas y bajo crecimiento económico y salarios insuficientes, profundizando así la desigualdad ya que lo anterior contribuye a generar bajas condiciones físicas, baja escolaridad que aunada al desconocimiento de oportunidades y derechos genera subocupación, baja productividad, disminución en empleo productivo, bajo crecimiento. De lo anterior deriva que se requiere de una distribución equitativa que maximice la tasa de desarrollo económico y bienestar de la población, que retribuya al trabajo y capital de manera aceptable de tal forma que permita satisfacer las necesidades económicas, más allá del mínimo y que sea compatible con el desarrollo y hábitos de la sociedad.

En el Capítulo 2 del trabajo, se menciona que la política social, se vincula a la política económica al pretender un mayor bienestar en la población por medio de mejoras en el nivel económico a través de la generación de empleo bien remunerado en este sentido, el Estado al establecer las Políticas de Cambio Estructural y de Reordenamiento Económico como vía para retomar el crecimiento económico (necesario para el bienestar de la nación), justifica las políticas de reordenación económica, como elementos con las cuales se pretendía crear las bases para un crecimiento justo (generar mayor empleo bien remunerado y formar capacidades físicas y cognitivas) y sostenido; de tal forma que a partir del combate a la inflación, la inestabilidad cambiaria y escasez de divisas, se protegería el empleo, el abasto y la planta productiva (la inestabilidad económica ocasiona incrementos en costos, e impide las inversiones productivas). También las políticas de Cambio Estructural, se orientaron a la creación de las bases y garantías para una mayor participación de la iniciativa privada e Inversión extranjera en el crecimiento económico, con esto se pretendía promover un crecimiento económico y con ello generación de empleo. La privatización fue un instrumento con el que se transfirió, mayor participación a la iniciativa privada en las cuestiones económicas; la liberalización de la Inversión Extranjera permitió una mayor entrada de éstas al país, como elementos que proporcionan capital, tecnología y conocimiento; La desregulación económica permite dar respuesta rápida a los trámites burocráticos, y facilita la apertura de empresas en menos tiempo y recaudación de impuestos, sin que se pierda mucho tiempo en dichos trámites; garantizar los derechos de propiedad, con esto se pretende dar certeza al usufructo de las actividades realizadas, mediante la implementación de leyes, instituciones y al uso de la coerción en caso necesario; la reforma fiscal, permite, la obtención de recursos necesarios para el cumplimiento de las funciones del Estado, se trata también de disminuir la dependencia del ahorro externo, para generar crecimiento económico y también disminuir la vulnerabilidad de la economía. En cuanto la

vía para el crecimiento económico se propuso las exportaciones y las actividades económicas que satisfacen las necesidades básicas de la población, fomento y creación de microempresas.

Para que se reduzca la pobreza, es necesaria una política económica en el cual el estado tenga una mayor participación; que haya un crecimiento económico; eficiencia en el sistema financiero que sea capaz de ofrecer créditos accesibles a los empresarios locales, mínimas tasas de inflación, tipos de cambio estables, tasas de interés baja, pero positivas.

Para obtener mayores niveles de crecimiento en economías abiertas:

- Una cuenta corriente al menos equilibrada o superávit, ésta acrecienta la demanda agregada y el empleo, genera confianza y refuerza la moneda local.
- Un bajo endeudamiento en moneda extranjera, que evita que en situaciones de depreciación de la moneda local, exista un aumento en las obligaciones en moneda extranjera mismas que se vuelven difíciles o imposibles de amortizar y de que se tenga que recurrir a la devaluación o que se tenga una moneda sobrevaluada, la cual es más perjudicial para el crecimiento y generación de divisas.
- Tipo de Cambio, una leve subvaluación de la moneda local favorece, las exportaciones y el crecimiento, sin embargo, repercute negativamente en los montos de endeudamiento y principalmente los de moneda extranjera.

Entre los elementos que repercutieron en la generación de la pobreza están:

- Este período de cambio estructural priorizó el pago de la deuda, impidiendo que se destinara recursos a la inversión productiva, y por tanto al desarrollo económico.
- El cierre y venta de empresas públicas, provocó mayor desempleo y con esto aumento de la pobreza.
- La apertura comercial, al permitir la entrada de productos externos de menor costo, provocó la quiebra de pequeños productores que no contaban con relaciones en el extranjero y cuyos productos no pudieron competir con los productos externos.

También es observable que a partir de 1983 se inicia un período donde las políticas pretenden un bienestar social (esto no demerita las acciones del actual gobierno), incremento en educación, salud como elementos formadores de capacidades físicas y cognitivas que permitan a los individuos obtener ingresos para satisfacer sus necesidades así también que coadyuven al progreso de su entorno generando actividades productivas que eleven el empleo mejor remunerado, inclusión en actividades productivas de las personas y regiones excluidas, generar y conservar empleo y planta productiva, se incluye la política de sustentabilidad que se refiere al cuidado de los recursos ambientales que permitan el crecimiento económico actual y futuro, asigne espacios a las

actividades económicas de manera que no afecte a los recursos naturales, algunos incluyen en la sustentabilidad los recursos financieros que permitan sustentar el crecimiento económico, se propone ampliar los instrumentos fiscales; también se pretende una disminución de las desigualdades regionales y como elementos para lograrlo el fortalecimiento del federalismo y la descentralización de funciones e ingresos, se pretende la creación de infraestructura que conecte a las regiones y forme mercados internos que complementado con un mayor aprovechamiento de los recursos locales eleve la productividad y con ello el desarrollo de la región, ven necesario una mayor participación de la ciudadanía como elementos para lograr el crecimiento económico, mediante el apoyo a la formación de capital humano, ayuden a mejorar la eficiencia de las instituciones políticas y educativas.

La política social para el período 2000-2010, pretendió una mayor inclusión de los grupos discriminados, como son las mujeres, los grupos étnicos, discapacitados y personas mayores; en el capítulo tres.- Se describe el comportamiento de los diferentes programas sociales empleados en el período 2000-2010, afín de superar la pobreza, de manera que los resultados de dichos programas reflejan:

**La concentración del ingreso** para este período indica que el 40 por ciento de la población vive en promedio con el 13 por ciento de los ingresos generados, el décil más rico vive con 37 por ciento de los ingresos generados, el 80 por ciento de la población vive con menos del 50 por ciento de los ingresos generados, el índice de Gini indica que la pobreza disminuyó, el 42 por ciento de la población total cuenta con trabajo, la tasa de ocupación casi no creció y la tasa de desocupación creció en promedio el 13 por ciento, la inflación disminuyó levemente de 4.71 en el período de Fox a 4.64 en promedio en el período de Calderón, el poder adquisitivo disminuyó, el crecimiento del PIB para el período fue en promedio del 1.56 por ciento, por lo que podemos esperar un aumento en el deterioro del nivel de vida; observamos que había una mayor pobreza de patrimonio, que indica que había una porción mayor de personas que no contaba con una casa seguida de la pobreza de capacidades en otra palabras un grupo medio que no posee ingresos para vestir, comprar zapatos, transportarse y por último la alimentación, que quiere decir que había menos personas que apenas contaba para comer.

**El Gasto Público Federal** respecto al PIB represento en promedio el 1.5 por ciento, para este período tuvo un crecimiento del 1.6 por ciento; El nivel Federal sigue otorgando mayores ingresos para los programas de superación de la pobreza, le sigue el nivel municipal y por último el estatal; en relación a la estrategia, el grueso de los recursos se destina a la estrategia Desarrollo de Capacidades, le sigue Desarrollo de Patrimonio, Opciones de Ingreso y por último Protección Social; en relación al destino por programa , el grueso de los recursos se destina al programa

Desarrollo de Humano, el equivalente a un décimo de este se destina a Subsidios a la Vivienda, este es el segundo en importancia con respecto a la asignación de recursos, le sigue Desayunos escolares; Programa Empleo Temporal, Abasto Rural, Abasto Leche, Opciones Productivas; El 70.7 por ciento de los beneficiarios se ubican en las zonas rurales, el 16.8 por ciento en las zonas semi urbanas y el 12.5 por ciento en las zonas urbanas, esto acorde a la política según la cual las personas con más carencias se encuentran en las zonas rurales y son estas zonas las que tendrán prioridad.

### **Educación**

En promedio para este período se otorgaron becas a nivel básico que representan en promedio el 88 por ciento, de ellas el 63 por ciento fueron a nivel primaria y el 37 por ciento a nivel secundaria, el 12 restante corresponde al nivel Medio Superior; El monto de la beca es de acuerdo al grado escolar y nivel educativo siendo levemente mayor para las mujeres, que se ven compensadas por la discriminación de género, el incremento en el presupuesto para becas fue en 0.2 por ciento en promedio, para todos los niveles, las tasas de crecimiento del mismo fueron 7% para el total de las becas, primaria 5 por ciento, Secundaria 10 por ciento y Media superior 17 por ciento; los resultados de la prueba de ENLACE reflejan la problemática de insuficiencia en la calidad de la educación en México, este refleja un nivel elevado de alumnos con educación elemental y de insuficiencia y un nivel reducido en excelencia, este tema que preocupa a la mayoría de los mexicanos, pues si bien se considera que la educación forma capacidades para lograr un crecimiento económico, se está obteniendo bajos resultados, en éste contexto las políticas para mejorar la calidad de la educación deben ser implementadas y verificadas en su cumplimiento. Entre estas políticas se encuentran: fomentar mejores métodos de enseñanza, capacitar a los profesores, propiciar que los padres ayuden en la formación educativa de los hijos, así como la colaboración de los mismos en referencia al cumplimiento de los programas de estudio.

En cuestión educativa, también se busca formar capacidades entre los grupos excluidos y abatir el rezago educativo, para este período el monto promedio asignado para el Programa Educación Inicial Básica para la Población Indígena fue de 1912.2 millones de pesos del 2003 con un crecimiento del 1.8 por ciento; El Programa acciones compensatorias para abatir el rezago Educativo en Educación Inicial y Básica fue de \$ 2,329.3 millones de pesos con un crecimiento del 1 por ciento, mayor al otorgado al Programa Educación Inicial Básica para la Población Indígena y al programa Escuelas de Calidad, cuyo monto fue de 1,082.9 millones de pesos del 2003 con un crecimiento del 36.2 por ciento; en general los programas en educación tuvieron un crecimiento bajo que va de 0.2 por ciento a 2.0%, conservado un bajo crecimiento.

## Salud

El Seguro Popular contó en promedio con un presupuesto de 13,015.6 millones de pesos del 2003, con un crecimiento del 127.2 por ciento; el presupuesto asignado al Programa IMSS Oportunidades fue de 4,360.4 millones de pesos del 2003, casi un tercio del asignado al Seguro Popular, su crecimiento fue de 1.6 por ciento; El total de personas no aseguradas en promedio para el período 2000-2010 fue de 41,138.8 mil personas, mismas que se atienden en la Secretaría de Salubridad y Asistencia un 74.2 por ciento, IMSS Oportunidades un 25.5 por ciento y Universitarios un 0.5 por ciento, en general se experimentó una disminución en la personas no aseguradas su participación fue 49.1 por ciento en 1997 disminuyendo a 48.1 por ciento en promedio para el período 2000-2010, la personas que fueron atendidas en la Secretaría de Salubridad y Asistencia aumento de 65 por ciento en 1997 a 74.2 por ciento para el período 2000-2010; las personas atendidas por el IMSS Oportunidades disminuyó pasando su participación de 34.1 por ciento para 1997 a 25.5 por ciento para el período 2000-2010, los Universitarios también vieron disminuida su participación de 0.8 por ciento a 0.5 por ciento para el mismo período; Las tasas de crecimiento en relación a beneficiarios disminuyeron en comparación con las presentadas en 1997, el total de personas no aseguradas disminuyó de 4.2 por ciento en 1997 a 1.5 por ciento en promedio para el período 2000-2010, el crecimiento en Salubridad y Asistencia paso de 6.1 a 2.3 por ciento, en el IMSS Oportunidades disminuyó de 0.74 por ciento en 1997 a 0.7 para el período 2000-2010; El Seguro Popular cobra importancia como elemento que propicia un mayor beneficio en salud, en promedio para el período 2000-2010 este tuvo 16,104,444 beneficiarios con un crecimiento del 27.4 por ciento, su presupuesto promedio fue de 12 270 812 pesos de 2003 experimentando un crecimiento del 34.2 por ciento; para el 2000 la cobertura del Seguro Popular era de 20 entidades al 2005 alcanza a cubrir todas las Entidades, las cuotas captadas por el seguro popular son de 15 pesos por persona, la captación de cuotas presentó una disminución del -8.6 por ciento para el período; el Programa Violencia Familiar, presentó un incremento en el número de beneficiarios así como en el monto de su presupuesto, el número de beneficiarios en promedio fue de 60116.2 personas, su crecimiento fue de 31.4 por ciento; su presupuesto promedio fue de 66,609, 821.5 pesos del 2003 con un crecimiento del 22.8 por ciento, el presupuesto por persona disminuyó en -1.2 por ciento.

Es observable una mejoría en los indicadores de bienestar en salud, así tenemos que la esperanza de vida mejoró para 1990 la esperanza de vida era de 70.6 años para el período 2000-2010 en promedio ésta fue de 74.9 años, creciendo un 0.3 por ciento; la tasa de mortalidad disminuyó ligeramente pasando de 5 por ciento en 1990 a 4.8 por ciento para el período 2000-2010; las enfermedades transmisibles disminuyeron de 26 por ciento a 12.7 por ciento con un crecimiento del -4.5 por ciento para el período; las enfermedades no transmisibles aumentaron de 57.8 por ciento

para 1990 a 74.4 por ciento para el período 2000-2010, el crecimiento para el período 2000-2010 fue de 1 por ciento; las lesiones por accidentes y no accidentes disminuyeron, en 1990 esta representaban un 13.2 por ciento y para el período 2000-2010 fue de 10.4 por ciento, el crecimiento para 1990 fue de -1.9 por ciento y para el período 2000-2010 fue mínimo 0.01 por ciento; la tasa de mortalidad infantil disminuyó en -2.86 por ciento para el período 2000-2010, siendo en promedio la tasa de 7.81 por ciento; el esquema de vacunación aumento de 94.60 por ciento a 98.42 por ciento, presentando una tasa de crecimiento de 0.41 por ciento para el período; la cobertura anticonceptiva disminuyó, un -0.09 por ciento.

La población no asegurada y atendida por el sistema de salud pública disminuyó, tanto en la Secretaría de Salud, IMSS Oportunidades y Universitarios; cobrando importancia el Seguro Popular, mismo que presentó incremento en número de beneficiarios y presupuesto, al igual el programa destinado a atender casos de Violencia Familiar, experimentó crecimiento en número de beneficiarios y presupuesto, el IMSS Oportunidades vio disminuida su importancia, mejoraron los niveles de bienestar en salud y disminuyó la cobertura anticonceptiva ello implica un descontrol en el crecimiento poblacional.

### **Empleo**

El Servicio Nacional de Empleo, atendió en promedio 2, 216,211 personas, con un crecimiento para el período de 8 por ciento, logro colocar a 618, 621 personas siendo su eficiencia del 29 por ciento, el crecimiento de las personas atendidas fue de 0.8 por ciento, la eficiencia disminuyó en menos 6.4 por ciento; El Programa Apoyo al Empleo atendió 369,947 personas en promedio para el período, siendo el 55 por ciento mujeres y 45 por ciento hombres, con una eficiencia del 58.2 por ciento se experimentó una disminución en el número de personas beneficiadas de un -4 por ciento, tanto en el total como por género; el Programa BECATE benefició a 251,470 personas de ellas el 66 por ciento eran mujeres y el 34 por ciento hombres, el porcentaje de eficiencia fue de 62.7 por ciento tanto el total de beneficiarios como el de becarios colocados disminuyó a lo largo del período en -9 por ciento; El Programa Empleo Formal benefició a 64,059 personas, de las cuales 42 por ciento eran mujeres y 58 por ciento hombres, la eficiencia fue de 55 por ciento, el crecimiento que experimentó el Programa fue del 8 por ciento en promedio, 12 por ciento en mujeres, 6 por ciento para hombres y un 20 por ciento en la eficiencia; el Gasto en el Programa de Empleo Temporal (PET) SEDESOL, benefició a 174,173 personas de las cuales 130,331 eran mujeres y 90,641 eran hombres el crecimiento en el número de beneficiarios es de 41 por ciento, las beneficiarias se incrementaron en un 65.3 por ciento y en hombres se registró un incremento del 43.9 por ciento.

El presupuesto asignado a este promedio fue de 328,279 con un crecimiento del 13.1 por ciento, el presupuesto que se asignó a las mujeres fue en promedio del 125,380 miles de pesos del 2003, con



un crecimiento del 27.1 por ciento, siendo menor en comparación al destinado para los hombres que en promedio fue de 202,899 con un crecimiento del 7.4 por ciento; el gasto en el PET SEMARNAT, fue de 77,370 miles de pesos del 2003 del cual 25, 914 se asignó al apoyo de las mujeres y 51,456 miles de pesos beneficiaron a los hombres, el crecimiento en el presupuesto fue de 12.9 por ciento, el experimentado en el presupuesto asignado a las mujeres fue de 16 por ciento en tanto que el 12.2 por ciento fue para los hombres, el número de beneficiarios para este período fue de 35,470 personas con un crecimiento del 2.1 por ciento, el crecimiento que experimentó en el número de beneficiarias fue de 12,814 con un crecimiento del 7.3 por ciento, y el de los hombres fue de 22,656 con un crecimiento del 0.1 por ciento; en promedio el trabajo asalariado para el período 2000-2010 fue del 60.7 por ciento con un crecimiento del 0.8 por ciento, la subocupación fue de 7.8 por ciento con un crecimiento del 5 por ciento y la ocupación en el sector informal fue de 27.7 por ciento con un crecimiento del 0.5 por ciento; las condiciones laborales a lo largo del periodo no mejoraron, el trabajo asalariado y la ocupación en el sector informal no presentaron gran crecimiento, si presenta un incremento del 5 por ciento la subocupación; los programas implementados para el fomento al empleo presentan en promedio un crecimiento, sobresalen el PET SEDESOL, con altas tasas de crecimiento (40-65.3 por ciento). Le sigue el Programa Empleo Formal que presentó tasas de crecimiento de 8 por ciento en beneficiarios y 20 por ciento en personas colocadas, los programas que presentaron crecimiento negativo fueron BECATE y Programa Apoyo al Empleo.

### **Generación de Opciones de Ingresos**

El Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos (FAPPA), benefició a 13,542 personas de ellas 7,088 eran mujeres y 6,454 hombres, el crecimiento en beneficiarios en promedio fue de 0.7 por ciento, siendo de 1.8 por ciento el crecimiento que se experimentó en beneficiarias y -0.4 por ciento el crecimiento en beneficiarios; el gasto promedio fue de 307,978 millones de pesos del 2003 con un crecimiento del 0.4 por ciento, el gasto asignado para beneficio a las mujeres fue en promedio de 161,228 millones de pesos de 2003 con un crecimiento 1.6 por ciento, el presupuesto asignado a los hombres en promedio fue de 146,749 millones de pesos de 2003 con un crecimiento de -0.8 por ciento; Opciones productivas presentó un gasto promedio de 659.1 millones de pesos con un crecimiento del -3.4 por ciento; Empresas en Solidaridad, se le asignó un gasto de 911 millones de pesos del 2003 con un crecimiento del 4.9 por ciento; el Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG), benefició en promedio a 26,162 personas con un crecimiento de -1.2 por ciento, su presupuesto promedio fue de 427,032 millones de pesos del 2003, con un crecimiento del 1.6 por ciento; El Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas benefició a 28,528 personas

con un crecimiento promedio 23.1 por ciento, su presupuesto promedio fue de 128,429 millones de pesos del 2003 con un crecimiento de 9.6 por ciento.

El Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos; Opciones Productivas; Programa de la Mujer en el sector Agrario presentaron tasas de crecimiento bajo, que redundan en un bajo crecimiento; el programa que cobro importancia fue Organización Productiva para Mujeres Indígenas, que presentó una tas de crecimiento en beneficiarios de 23 por ciento y en crecimiento en gasto de 9.6 por ciento; Empresas en Solidaridad experimento un crecimiento del 5 por ciento; En estos programas se trato de favorecer a las mujeres, a fin de compensar la diferencias de género que sufrió, el programa que experimento mayor crecimiento fue Mujeres Indígenas, esto refleja la aplicación de la política de Inclusión de los pueblos Indígenas.

### **Inclusión de los Pueblos Indígenas**

En este período se favoreció ésta política a fin de disminuir las desigualdades y discriminación, los programas destinados a ello muestran tasas de crecimiento superiores a las experimentadas en otros programas; el programa Desarrollo de Pueblos Indígenas experimento un crecimiento del 16 por ciento; Investigación y Promoción de Culturas Indígenas 56.2 por ciento; Albergues Escolares Indígenas 105.1 por ciento.

### **Formación de Patrimonio e Infraestructura**

La política Social en referencia a la formación de patrimonio e infraestructura tiene doble propósito, el económico con el cual, se pretende crear condiciones e infraestructura que conduzca a la integración económica de las regiones mediante la formación de mercados y la social, que de seguridad y bienestar al individuo; en este sentido al fomentar la formación de patrimonio se esta fomentando a la vez las condiciones económicas que permitirán el progreso de la región.

Esta estrategia presenta altas tasas de crecimiento; Al programa Esquema de financiamiento se le asignó un gasto promedio de 3,112.2 Millones de pesos del 2003 con un crecimiento de 82 por ciento; El Programa Ahorro y Subsidio para Vivienda le fue asignado un gasto 1,579.5 millones de pesos del 2003 con un crecimiento de 16.5 por ciento; El Programa desarrollo Local de Micro Regiones experimento un gasto de 810.5 millones de pesos con un crecimiento de 40.2 por ciento. El Programa Hábitat tuvo un gasto de 1,795.4 Millones de pesos del 2003 con un crecimiento del de 26 por ciento; Al programa Caminos Rurales se le asigno un gasto de 3,965 millones de pesos del 2003 con un crecimiento de 17.7 por ciento.

### **Gasto en Programa para la Superación de la Pobreza**

El Programa de Reforestación presento un gasto promedio de 672.6 millones de pesos de 2003 con un crecimiento del 19.9 por ciento; el Programa Pro árbol tuvo un gasto de 372.1 millones de pesos de 2003 con un crecimiento de 17.8 por ciento.

### **Gasto Público asignado a Funciones de Desarrollo Social y Económico**

La participación de las Funciones de Desarrollo Social en el gasto programable fue en promedio de 60.9 por ciento, esta participación creció con respecto a la obtenida en 1990 en la que fue de 38.2 por ciento, el crecimiento que experimentó el gasto en desarrollo social fue de 4.6 por ciento para el período; por el contrario el gasto en funciones de Desarrollo Económico disminuyó para 1990 éste era de 52.3 por ciento y para el período 2000-2010 fue de 31.7 esto refleja la política actual en la que se busca una menor participación del estado en la economía, el crecimiento en el gasto en funciones de Desarrollo Económico fue de 8.4 por ciento; las Funciones de Desarrollo Social que tuvieron prioridad fueron el gasto en educación que para este período representó el 37 por ciento del gasto con un crecimiento del 3.2 por ciento; le sigue en importancia el gasto en salud el cual presentó una participación del 24 por ciento con un crecimiento del 5.5 por ciento, el gasto en seguridad social fue de 22.3 por ciento con un crecimiento del 4.4 por ciento; las funciones en desarrollo económico que tuvieron relevancia son: Energía cuyo gasto representó el 70.6 por ciento con un crecimiento del 8.2 por ciento, le sigue Desarrollo Agropecuario con un 12.5 por ciento y un crecimiento de 12.4 por ciento y Servicios Financieros con un gasto del 1.4 por ciento del gasto programable y un crecimiento del 41.4 por ciento, Desarrollo sustentable obtuvo un gasto de 1.4 por ciento pero su crecimiento fue de 28.5 por ciento para este período.

Según el Índice de Desarrollo Humano México tiene un desarrollo alto, México mejoró en los renglones de educación, salud e Ingresos; en comparación de los años ochentas en el que el IDH fue medio, al igual que en los noventa.

Los resultados de la regresión dicen que el PIB varía en la misma dirección del gasto programable, de manera que si aumenta el gasto programable aumenta el PIB y si disminuye el gasto programable disminuye también el PIB; el valor del coeficiente de determinación cuyo valor fue de 0.86667.. indica que el 86.67 por ciento de la variación en el crecimiento del PIB se debe a la variación del gasto programable, por lo que no sería muy recomendable la disminución del gasto público, al menos de que este gasto sea compensado con inversiones privadas, ahorro interno y que la inversión extranjera proporcione mayores ingresos de los que salen por utilidades, regalías, patentes, etcétera.

Entre las políticas más recomendables para disminuir la desigualdad social están: propiciar un crecimiento económico sostenido y sustentable, la formación de capital humano, generación de empleo, creación de infraestructura a fin de lograr una difusión del desarrollo económico, fomento a la micro y pequeña empresa, redistribución de activos, políticas sociales condicionadas, fomento a la productividad, a las exportaciones, política impositiva progresiva entre otros; La CEPAL propone un enfoque basado en las restricciones operativas que se refiere, a las restricciones que se presentan

en los hogares y en el contexto que limitan las capacidades físicas y cognitivas de los individuos, que repercuten en la obtención de un bajo ingreso en la edad adulta, éstos elementos originan bajos logros de una generación a otra perpetuando así la pobreza y desigualdad. El estudio de las restricciones operativas que enfrentan las familias dentro y en su entorno, propone que incidiendo por medio de políticas públicas en los elementos que limitan los logros en educación, salud y alimentación, se puede romper con el círculo vicioso de la pobreza y la desigualdad, por otro lado el estudio de las restricciones operativas permiten plantear las políticas adecuadas y evitar el desperdicio de recursos, logrando una mejor asignación de los mismos; ejemplo: el gobierno, crea escuelas a fin de mejorar el acceso a mejores niveles de vida, pero si la familia tiene condiciones de precariedad y es necesario la entrada de ingresos de todos los miembros, los niños no podrán acudir a la escuela, por lo que no acceden al beneficio del programa generando así un desperdicio en recursos, en condiciones de precariedad, si el gobierno implementara, un programa de aumento de escuelas, este fracasaría, por que es apremiante la entrada de ingresos y los niños tendrían que ir a trabajar, por lo que se recomienda el uso de políticas que ayuden a mejorar los ingresos familiares, aunada al aumento de servicios de educación. La política social, tuvo como instrumento importante para disminuir la desigualdad social a las Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC), estas fomentaron el acceso a servicios de educación, salud, mejor alimentación, disminución del trabajo infantil y con ello aumento la formación de capacidades físicas y cognitivas, en otras palabras capital humano.

Otro elemento que incide en la transmisión de la pobreza es la distribución de los activos que incluye la formación de capital tanto físico como humano; una persona con altos ingresos, generalmente recibe herencia, misma que le facilita el acceso al crédito, a la educación y con ello la posibilidad de obtener mayores ingresos en comparación con las personas de bajos ingresos, las cuales no pueden acceder a una educación de calidad que le permita en un futuro obtener buenos ingresos así tampoco puede acceder al crédito que le permita crear un micro negocio y acceder a un mejor nivel de ingreso, en este caso se propone que para disminuir la desigualdad el estado puede promover políticas que coadyuven a mejorar la distribución de activos entre ellas se citan: regular la propiedad esto permite dar seguridad a la familia así como la posibilidad de acceder al crédito; reducción en costos iniciales para adquirir activos, formación de programas de micro-ahorros, programas de becas, Políticas de Transferencias Monetarias que promuevan una buena formación de capital humano a través de la condicionalidad en el acceso a salud, educación y alimentación de calidad.

La desigualdad persiste debido a que el proceso político es diferenciado con respecto a las necesidades de los distintos grupos, por ello plantean como indispensable, para reducir la

desigualdad, actuar sobre la calidad de la representación política, la debilidad institucional, el acceso diferenciado a la influencia sobre las políticas concretas, y sobre fallas institucionales que derivan en corrupción y captura del Estado por grupos minoritarios.

En general aunque el desempeño en las tasas de crecimiento fue bajo en la mayoría de los programas sociales, indica que se logró mantener un nivel en los mismos y pese a las caídas estas no fueron muy graves. Considero que el futuro de México puede mejorar, Si bien el Estado disminuyó la inversión en actividades económicas, Las inversiones que realizó el Estado en infraestructura y gasto social pudieron disminuir el coeficiente de capital revalorizando la inversión privada y con ello incentivar al sector privado a invertir y genere un crecimiento sostenido; esto implica que el Estado fomente el crecimiento económico de manera directa a través del gasto en Funciones Económicas y de forma indirecta con la inversión en Funciones de Desarrollo Social.



## BIBLIOGRAFIA

- Antonio Miguel, Rubén. *Pobreza y desigualdad en México en: Cambio estructural de la economía mexicana*, Facultad de Economía UNAM. México, D. F. 2006.
- Ávila Martínez. Ángel. *Elementos del Cambio Estructural en México en: Cambio estructural de la economía Mexicana*, Facultad de Economía; UNAM México, D. F. 2006  
Pp. 503.
- Ayala Espino, José. *Economía del Sector público Mexicano*, 2ª. Edición, Facultad de Economía UNAM, México 200, pp.815
- Buvinic, Mayra et. Al. *Inclusión Social y Desarrollo en América Latina*, Alfa Omega Colombiana, S. A., BID 2004, Pp382.
- Cabrera Adame, Carlos Javier. *Introducción a los indicadores económicos y sociales de México*, Facultad de Economía UNAM, México 2005, Pp.260.
- Calva, José Luis. *Política económica para el desarrollo sostenido con equidad, Tomo I*, Instituto de Investigaciones Económicas UNAM, Casa Juan Pablo, S. A., México 2000, Pp404.
- CEPAL, *El desarrollo económico en los albores del siglo XXI*, 1ª. Edición, Alfa Omega, Colombia 2004, Pp. 361.
- Cordera Campos, Rolando. *Superación de la pobreza y universalización de la política social*, Facultad de Economía UNAM. México 2005.
- Cuadrado Roura, Juan R.. *Política Económica Objetivos e Instrumentos*, Segunda edición, Mac Graw Hill, Madrid 2000, Pp548.
- Debraj, Ray. *Economía del Desarrollo*, Antoni Bosch Editor, España 2002, Pp. 827.
- Mankiw, Gregory. *Principio de economía*, Mc Graw Hill, Segunda edición, España 1998, Pp. 703.
- Martínez de Navarrete, Ifigenia. *La distribución del Ingreso y el desarrollo económico de México*, Instituto de Investigaciones Económicas, Escuela Nacional de Economía, México, Distrito Federal 1960.
- OCDE. *Estudios Territoriales de la OCDE*, Publidisa Mexicana SA de CV, México 2007, Pp228.
- ONU. *Objetivos del Desarrollo del Milenio Una mirada desde América Latina y el Caribe*, Naciones Unidas, Santiago de Chile 2005, pp. 333, (Capítulo 1).
- Presidencia de la República. *Plan Nacional de desarrollo Fox*, México, D. F.
- Presidencia de la República. *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*, México D. F.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). *Informe Regional Sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe 2010*, Editorama, S. A., San José de Costa Rica 2010, Pp. 220.

Rojas Miranda Mario. *Elementos del cambio estructural en México*, Facultad de Economía UNAM, 2005.

Rosemblant, David. *Creando las bases para el crecimiento equitativo*, 1ª. Edición, Banco Mundial, México 2007, Pp. 38.

Vélez Pareja, Ignacio, *Apuntes de Probabilidad y Estadística para Ingeniería y Administración*, Facultad de Ingeniería Industrial, Politécnico Gran Colombiano, Bogota Colombia 2003, Pp. 44.

#### REVISTAS

*Diario Oficial de la Federación* 31 de Marzo 1995, Publicación diaria.

*Economía Informa*, número 361, noviembre-diciembre 2009; Publicación bimestral; Levy Orlik, Noemí, La nueva estructura financiera y la disponibilidad de financiamiento en la economía mexicana, Facultad de Economía, UNAM

*Economía Informa número 19*, Enero-abril 2010; Publicación bimestral; Tello, Carlos. Cambio Estructural de la economía Mexicana,

*El economista, mexicano*, Colegio Nacional de Economistas A. C., Número 1, Nueva época México, D. F., Litoarte S. A. de C. V.